



Catálogo General
NUC University -
Recinto de South
Florida

2022-2023

Revisado el 25 de febrero de 2022

RELEVO DE RESPONSABILIDAD DEL CATÁLOGO

A pesar de todo lo contenido en este Catálogo, NUC University se reserva el derecho, cuando lo juzgue conveniente, de: (1) cambiar o modificar su matrícula y tarifas, (2) retirar, cancelar o reprogramar cualquier curso, programa de estudio, título o cualquier requisito en relación con lo anterior y (3) cambiar o modificar cualquier política interna. Tenga en cuenta que debido a las fechas límites de impresión, la información en este Catálogo podría ser actualizada. Cambios a la información contenida en el Catálogo y nuevas regulaciones académicas se publicarán cada término según corresponda. Es responsabilidad de cada estudiante determinar la información actual pertinente a su programa, particularmente con respecto al cumplimiento con los requisitos de título, a través de visitas frecuentes a los boletines de registro, el sitio web www.nuc.edu y mediante consulta con su consejero, el Vicepresidente de Asuntos Académicos y otras oficinas apropiadas, como la Oficina de Registro o de Asistencia Económica. Al preparar este Catálogo, se realizan esfuerzos para proporcionar información pertinente y precisa.

Cualquier información adicional referente a la institución se puede obtener contactando a la Commission for Independent Education, Department of Education, 325 West Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee, Florida 32399-0400, número de teléfono gratuito (888)224-6684.

Los estudiantes graduados de cualquier programa ofrecido en español por NUC University podrían enfrentar limitaciones laborales debido a que muchas empresas requieren fluidez en el inglés.

© Derechos Reservados 2022, NUC University



CATÁLOGO GENERAL
2022-2023
PROGRAMAS DE MAESTRÍA, BACHILLERATO Y GRADOS ASOCIADOS

BAYAMÓN

State Road #2, Km. 11.2
National University College Plaza Building #1660
Bayamón PR 00961
PO Box 2036
Bayamón, Puerto Rico 00960
Tel. (787)780-5134
Fax (787)786-9093

RÍO GRANDE

State Road # 3, Km. 22.1
Bo. Ciénaga Baja
PO Box 3064
Río Grande, Puerto Rico 00745
Tel. (787)809-5100
Fax (787)888-8280

CAGUAS

190 Ave. Gautier Benítez
Esquina Ave. Federico Degetau
Caguas, PR 00725
PO Box 8337
Caguas, Puerto Rico 00726
Tel. (787)653-4733
Fax (787)653-4732

ARECIBO

Manuel Pérez Avilés Street
Víctor Rojas Avenue
Arecibo, Puerto Rico 00612
PMB 452 PO Box 144035
Arecibo, PR 00614-4035
Tel. (787)879-5044
Fax (787)879-5047

PONCE

State Road # 506, Km. 1.0
Bo. Coto Laurel
Ponce, Puerto Rico 00716
PO Box 801243
Coto Laurel, Ponce PR 00780-1243
Tel. 1(787)840-4474
Fax 1(787)651-4373

MAYAGÜEZ

Carr. # 2 KM. 156.5 Bo. Sábalos,
Mayagüez, PR 00680
345 Ave. Hostos
Mayagüez, P.R. 00680
Tels.: (787)652-0373

SOUTH FLORIDA, FL

12520 Pines Blvd. Suite 100-A
Pembroke Pines, FL. 33027
Tels.: (954) 671-1880
Fax : (954) 905-6030

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Información General | 7 |
| Trasfondo Histórico | 7 |
| Misión | 8 |
| Visión..... | 8 |
| Prioridades Institucionales..... | 8 |
| Acreditación, Licencias Y Asociaciones | 8 |
| Gobernanza | 9 |
| Junta De Directores (Junta Corporativa) | 9 |
| Junta De Síndicos | 9 |
| Organización Institucional | 11 |
| Administración Corporativa De Nuc University | 12 |
| Administración Institucional | 13 |
| Administración Del Recinto De South Florida..... | 14 |
| Facultad En Línea Del Recinto De South Florida | 15 |
| Ubicación E Instalaciones | 24 |
| Opciones De Idioma Para Los Programas De Nuc University..... | 24 |
| Centro De Recursos Educativos | 24 |
| Recursos Bibliotecarios..... | 24 |
| Resumen De La Colección..... | 25 |
| Inventario | 26 |
| Asuntos Estudiantiles | 30 |
| Procedimiento Para Apelar Acciones Académicas O Disciplinarias | 30 |
| Orientación Y Consejería | 35 |
| Servicio De Orientación Para Colocación Y Empleo..... | 35 |
| Otras Oficinas De Servicios Estudiantiles..... | 35 |
| Admisiones | 35 |
| Requisitos De Admisión Para Programas Subgraduados | 35 |
| Requisitos De Admisión Para Programas Graduados | 36 |
| Estudiantes De Transferencia | 37 |
| Requisitos De Admisión Para Estudiantes De Transferencia A Nivel Subgraduado | 37 |
| Política Para Estudiantes De Transferencia A Nivel Graduado | 38 |
| Oficina De Asistencia Económica | 42 |
| Programa Federal De Becas Pell | 42 |
| Programa Federal De Préstamos Directos..... | 42 |
| Programa Federal De Estudio Y Trabajo (Fws)..... | 42 |
| Programa Federal De Becas ComplementariasPara Oportunidades Educativas (Fseog)..... | 43 |
| Programas Prce/Programa De Becas Estatales..... | 43 |
| Programa Del Fondo De Becas Red Técnica Universitaria..... | 43 |
| Becas Institucionales | 43 |
| Año Académico..... | 44 |
| Asistencia A Clase | 44 |
| Programas Y Cursos De La División En LíneaPolítica De Asistencia | 44 |
| Horario De Clases | 45 |
| Horas De Crédito..... | 46 |
| Trabajo Fuera De Clase..... | 46 |
| Colocación Avanzada..... | 46 |
| Crédito Por Exámenes Nacionales | 46 |
| Crédito Para Las Fuerzas Armadas | 46 |
| Política Institucional Para Estudiantes Veteranos | 47 |
| Política Interna De Querellas..... | 55 |
| Política De No Discriminación..... | 56 |

| | |
|--|----|
| Oficina De Registro | 56 |
| Proceso De Matrícula | 56 |
| Estatus De Matrícula | 56 |
| Expedientes Estudiantiles | 57 |
| Notificación / Cambio De Notas | 57 |
| Certificaciones Y Transcripciones | 57 |
| Ubicación Del Estudiante Y Cambio De Dirección | 57 |
| Política De Bajas De Nuc University | 57 |
| Bajas Oficiales | 58 |
| Confirmación Escrita De Asistencia Futura | 58 |
| Bajas No Oficiales..... | 58 |
| Reinstalación Luego De Una Baja | 58 |
| Efecto De Las Bajas En El Progreso Académico Satisfactorio..... | 58 |
| Fecha De La Determinación Y Fecha Baja | 59 |
| Fechas Límites | 59 |
| Bajas Administrativas | 59 |
| Cursos Repetidos..... | 59 |
| Exámenes De Competencias | 60 |
| Acuerdo De Colaboración Para Compartir CursosEn Otros Recintos O En La División Online | 60 |
| Sistema De Calificaciones..... | 61 |
| Readmisión | 61 |
| Procedimiento De Readmisión..... | 61 |
| Cursos Electivos..... | 61 |
| Política De Integridad Académica..... | 62 |
| Política De Progreso Académico Satisfactorio(Sap)..... | 62 |
| Tablas De Progreso Academico Satisfactorio Para Términos Estandard..... | 68 |
| Política Institucional Con Respecto A Las Bajas, Incompletos,Permisos Para Ausentarse Y Otros..... | 69 |
| Bajas..... | 69 |
| Política Para Solicitar, Otorgar Y Remover Calificación Provisional De Incompleto (I)..... | 69 |
| Cambios De Programa | 70 |
| Permiso Para Ausentarse (Loa)..... | 70 |
| Repetir Un Curso..... | 70 |
| Readmisión..... | 70 |
| Créditos Convalidados | 71 |
| Calificaciones Aprobado-No Aprobado | 71 |
| Cursos Remediales | 71 |
| Puntos Y Promedio General..... | 71 |
| Promedio Para Graduación..... | 71 |
| Política De Periodo De Altas Y Bajas..... | 71 |
| Prerrequisitos | 72 |
| Duración Promedio De Los Programas Académicos..... | 72 |
| Requisitos De Graduación..... | 72 |
| Tabla De Requisitos De Graduación Para Programas Subgraduados | 72 |
| Tabla De Requisitos De Graduación Para Programas Graduados..... | 72 |
| Graduación Con Honores | 73 |
| Ceremonia De Graduación..... | 73 |
| Publicaciones | 73 |
| Información Económica | 74 |
| Costos De Matrícula, Cuotas Y Otros Cargos | 74 |
| Costo De Matrícula ¹ | 74 |
| Descripción De Costos De Matrícula Y Cuotas..... | 76 |
| Política De Pago..... | 78 |

| | |
|--|------------|
| Política Institucional De Rembolso | 79 |
| Regulaciones Académicas Y Administrativas..... | 82 |
| Reglas De Etiqueta Para Los Cursos En Línea..... | 82 |
| Explicación Del Sistema De Numeración De Cursos..... | 82 |
| Programas ofrecidos en el Recinto de South Florida y Método de Entrega..... | 83 |
| Información Sobre Los Requisitos Técnicos Para Educación A Distancia | 84 |
| PROGRAMAS GRADUADOS | 86 |
| Maestría En Educación..... | 87 |
| Maestría En Administración De Empresas..... | 89 |
| Maestría En Tecnología De La Información | 91 |
| Maestría En Ciencias En Enfermería | 92 |
| Certificado Graduado En Contabilidad | 94 |
| Certificado Graduado En Gerencia Y Liderazgo..... | 95 |
| Certificado Graduado Educación En Línea | 96 |
| Descripción De Cursos De Los Programas Graduados | 97 |
| PROGRAMAS SUBGRADUADOS | 111 |
| Bachillerato En Administración De Empresas | 112 |
| Grado Asociado En Contabilidad..... | 117 |
| Grado Asociado En Administración De Empresas..... | 118 |
| Bachillerato En Tecnología De Redes Y Desarrollo DeAplicaciones | 120 |
| Bachillerato En Tecnología De Información..... | 122 |
| Grado Asociado En Tecnología De Redes Y Desarrollo DeAplicaciones..... | 125 |
| Bachillerato En Justicia Criminal..... | 127 |
| Grado Asociado En Justicia Criminal..... | 130 |
| Grado Asociado En Facturación Y Codificación Médica..... | 131 |
| EDUCACIÓN GENERAL..... | 132 |
| Descripción De Cursos Programas Subgraduados..... | 134 |
| Calendarios Académicos | 163 |
| 2022 Calendario De Días Feriados..... | 166 |
| Certificación..... | 167 |

INFORMACIÓN GENERAL

TRASFONDO HISTÓRICO

NUC University es una institución privada de educación superior dedicada principalmente a ofrecer programas de grado asociado en los campos de salud, administración de empresas y tecnología, así como programas de bachillerato en enfermería, administración de empresas y sistemas de oficina, entre otros. La institución también ofrece varios programas de maestría. Fue incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 8 de septiembre de 1982, con el número de registro 52584, bajo el nombre National College of Business and Technology. Inició sus programas educativos en Bayamón en julio de 1982. En 1984 abrió el Recinto de Arecibo en Arecibo, Puerto Rico, y en 2003 el Recinto de Río Grande en Río Grande, Puerto Rico. En septiembre de 2007, NUC estableció un centro de extensión en el Hospital San Cristóbal en Ponce, Puerto Rico. El 10 de julio de 2009 fue convertido en el Recinto de Ponce. En enero de 2011, NUC inauguró una ubicación adicional en Caguas, Puerto Rico. En junio de 2014, se convirtió en el Recinto de Caguas. En marzo de 2017 NUC abrió el Recinto de Mayagüez, Puerto Rico, y en noviembre de 2018, NUC abrió el Recinto South Florida en Florida. En febrero de 2018, NUC adquirió NUCUniversity - División Técnica IBC, NUC University – Florida Technical College (NUC-FTC), y The Digital Animation & Visual Effects School (The DAVE School).

En 1980, un Comité Directivo organizado por el Sr. Jesús Siverio Orta, Esq., trabajó en la planificación y organización de la Institución. El 1 de abril de 1982, NUC University comenzó sus operaciones educativas en Bayamón y, en junio del mismo año, el Comité adquirió el *Polytechnical Community College*. Al mismo tiempo, la Institución obtuvo su licencia de operación del Departamento de Educación de Puerto Rico con los mismos derechos, privilegios y obligaciones que la institución predecesora.

Los programas ofrecidos inicialmente fueron Asistente de Farmacia y Ciencias Secretariales. El primer grupo de estudiantes de estos dos programas se graduó en julio de 1983.

NUC University inició su programa educativo con cuatro salones en el tercer piso del Edificio Ramos ubicado en la ciudad de Bayamón. Para complementar los programas educativos ofrecidos en aquel momento, las instalaciones también incluían un laboratorio de maquinillas, un laboratorio de farmacia y una biblioteca.

En un corto período de tiempo, la institución ganó la confianza y el respeto de las comunidades de Bayamón y Arecibo, lo que facilitó su desarrollo acelerado y constante.

Los edificios en cada uno de los recintos de NUC University son fácilmente accesibles desde diferentes áreas en Bayamón, Arecibo, Río Grande, Ponce, Caguas y Mayagüez, Puerto Rico, al igual que desde ciudades adyacentes. Cada ubicación se encuentra a poca distancia de las carreteras principales del municipio. Esto concuerda con nuestro objetivo institucional de garantizar que los servicios educativos sean accesibles para la población en desventaja socioeconómica dentro de nuestra sociedad. La ubicación estratégica de cada localidad y la accesibilidad de transporte disponible ofrece a los estudiantes una verdadera alternativa para estudiar.

La combinación de instalaciones para el desarrollo educativo consiste en suficientes salones adecuados y laboratorios modernos para cursos de computadora, tecnología electrónica, asistente dental, técnico de farmacia y enfermería, y laboratorios multidisciplinarios en servicio de los diversos cursos de salud y ciencias. La biblioteca tiene un área adjunta que incluye una estación de computadoras para el uso de los estudiantes, así como un salón multiuso. En adición a la colección tradicional encuadernada en papel, también incluye bases de datos electrónicas, colecciones de videos, publicaciones periódicas, internet y otros recursos que se desarrollan y actualizan continuamente. También cuenta con oficinas adecuadas para el personal administrativo, así como facilidades de estudio independiente para los estudiantes. Las instalaciones y programas varían por recinto. En el Recinto de South Florida se encuentra una oficina con el personal necesario para asistir a los estudiantes que se presenten sin cita previa en busca de orientación. Esta oficina estará localizada en 12520 Pines Blvd. Suite 100-A Pembroke Pines, FL. 33027.

MISIÓN

En NUC University nuestra meta es desarrollar individuos educados, emprendedores, competentes en su área profesional, con actitudes para continuar aprendiendo a través de toda la vida, orgullosos de pertenecer a NUC University y capaces de integrarse con éxito al mundo laboral para contribuir efectivamente al progreso económico, social y político de su entorno.

VISIÓN

Ser una comunidad universitaria donde los estudiantes reciban una educación de excelencia que promueva su desarrollo integral continuo a través de modalidades innovadoras y diversas.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES

1. Calidad académica - Reafirma la importancia de la calidad académica a través de la evaluación sistemática y el mejoramiento continuo de la oferta académica de la Institución. Además, facilita una oferta académica basada en resultados de aprendizaje y valores personales vinculados directamente al mercado laboral. Los servicios estudiantiles complementan el proceso de aprendizaje, contribuyen al desarrollo de experiencias estudiantiles y el enfoque de NUC en el servicio demuestra su compromiso con la calidad en los servicios estudiantiles que apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje y fomentan la excelencia educativa.
2. Servicio, desarrollo y experiencia estudiantil - Proveen una experiencia universitaria centrada en las experiencias, el desarrollo y los servicios de los estudiantes, que preparan a los graduados para ser líderes sobresalientes en el área geográfica en la que decidan vivir.
3. Desarrollo organizacional - Promover una cultura organizacional dirigida al servicio de la más alta calidad para todos los clientes. Se caracteriza por una actitud que promueve la colaboración, la participación y un sentido de compromiso por parte de todos los participantes. Con este fin, todo el personal administrativo que ocupa posiciones clave y la facultad cumplirán con todos los requisitos de competencias y desempeño.
4. Fortalecimiento y posicionamiento de la marca - La marca (identidad institucional) NUC será reconocida en el mercado como una de las mejores universidades privadas en Puerto Rico, Florida y a través de educación a distancia.
5. Fortaleza financiera - Lograr los niveles de las principales métricas financieras establecidas en el presupuesto anual.

ACREDITACIÓN, LICENCIAS Y ASOCIACIONES

NUC University está licenciada por la Junta de Instituciones Post Secundarias” (JIP) de Puerto Rico para ofrecer maestrías, bachilleratos, grados asociados y diplomas. NUC University está acreditada por la Middle States Commission on Higher Education, 3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104. (267-284-5000) www.msche.org. NUC University – División Técnica IBC (NUC-IBC), NUC University – Florida Technical College (NUC-FTC), y The Digital Animation & Visual Effects School (The DAVE School) están incluidas en esta acreditación. La MSCHE es una agencia de acreditación institucional reconocida por la Secretaría de Educación de los Estados Unidos y el Council for Higher Education Accreditation (CHEA). NUC University está certificada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos como una institución elegible para administrar los fondos federales de Título IV. La Florida Bureau of State Approving Agency ha aprobado a NUC University para ofrecer capacitación educativa a veteranos.

La Institución es miembro de la Asociación de Educación Privada de Puerto Rico, los Colegios y Universidades de Educación Profesional (CECU) y el College Board. También mantenemos membresía en la Asociación Nacional de Administradores de Ayuda Económica Estudiantil, la Asociación Puertorriqueña de Administradores de Ayuda Económica Estudiantil, y la Asociación Americana de Registradores Colegiados y Oficiales de Admisión.

NUC University tiene tres unidades académicas adicionales: NUC University – División Técnica IBC, NUC University – Florida Technical College (NUC-FTC), y The Digital Animation & Visual Effects School (The DAVE School). Información sobre NUC University, NUC University - División Técnica IBC, FTC y The DAVE School está disponible en <http://www.nuc.edu/>, <http://www.ibanca.net/>, <http://www.ftccollege.edu/> y <https://dave.nuc.edu>

NUC University está autorizada por la Comisión de Educación Independiente (por sus siglas en inglés CIE), Departamento de Educación de Florida. Para obtener información referente a la Institución, puede contactar a la Comisión en 325 West Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee, Florida 32399-0400, número de teléfono gratuito (888)224-6684.

GOBERNANZA

La gobernanza de NUC University se lleva a cabo a través de una Junta de Directores y una Junta de Síndicos. Estas juntas tienen la responsabilidad principal de garantizar que la institución logre su misión y propósito y mantenga su integridad académica. Actualmente, estas juntas están compuestas por los siguientes miembros:

JUNTA DE DIRECTORES (JUNTA CORPORATIVA)

| | |
|-----------------------|--------------------|
| Michael Bannett | Miembro no votante |
| Kevin Malone..... | Director |
| Scott VanHoy..... | Director |

JUNTA DE SÍNDICOS

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Alberto Estrella, Esq. | Presidente |
| Marcos Vidal..... | Vicepresidente |
| Antonio Ginorio, CPA | Miembro |
| Neysha Natal, Esq | Miembro |
| Dr. Sylvette Rivera..... | Miembro |
| Minerva Rivera, Esq. | Miembro |
| Josué Medina, CPA..... | Miembro |
| Michael Bannett | Miembro |

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA DE NUC UNIVERSITY

BANNET, MICHAEL PRESIDENTE

MBA, 1990, The Wharton School of the University of Pennsylvania

BA, 1985, Trinity College

COLLAZO-BENCÓN, LYDIA M...... VP DE ASUNTOS ACADÉMICOS

MA, 1997, Interamerican University of PR

BA, 1987, University of Puerto Rico

FLORES-PÉREZ, AIXA M...... VP DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Ed.D. 2016, Universidad Interamericana de Puerto Rico

MSN, 1998, Universidad de Puerto Rico

BSN, 1983, Universidad de Puerto Rico

AD, 1981, Universidad de Puerto Rico

MELÉNDEZ ROSADO, MANUEL.....VP DE LA DIVISIÓN EN LÍNEA

MBA, 2014, Universidad del Turabo Puerto Rico

BBA, 2012, Universidad de Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

BERRÍOS-AGOSTO, MILEYA..... COORDINADORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
MAEd, 2015, National University College
BEd, 2003, National University College

CONCEPCIÓN-MARTÍNEZ, SHEILA.....COORDINADORA DE SERVICIOS DE
AYUDA ECONÓMICA
BA, 2004, Universidad de Puerto Rico

CRUZ-RIVERA, ELIZABETHDIRECTORA INSTITUCIONAL DE AYUDA
ECONÓMICA
BBA, 2015, National University College

FERNÁNDEZ-TORRES, FRANCES.....ANALISTA FINANCIERA
MBA, 2008, University of Phoenix
BBA, 2004, Universidad de Puerto Rico

MARTÍNEZ-AGOSTO, JOSÉ.....DECANO DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA

LÓPEZ-SANTIAGO, EMMELINE K.....DIRECTORA DE EDUCACIÓN CONTINUA
MBA, 2007, University of Phoenix
BA, 2005, Universidad de Puerto Rico

MORALES-LÓPEZ, KAREN..... VICEPRESIDENTA DE ASSESSMENT Y RETENCIÓN
MBA, 2003, University of Phoenix
BA, 1999, University of Puerto Rico

MORALES-MERCADO, JUAN DIRECTOR INSTITUCIONAL DE CURRÍCULO DE
PROGRAMAS DE ENFERMERÍA
MSN, 2000, Universidad de Puerto Rico
BSN, 1987, Universidad de Puerto Rico
ASN, 1985, Universidad de Puerto Rico

RAMOS-TORRES, WILNELIADIRECTORA INSTITUCIONAL
DE RECAUDACIONES
BBA, 2015, National University College

RIVERA-CASTRO, MARILYN COORDINADORA DE PREVENCIÓN DE
MOROSIDAD
MBA, 2015, National University College
BBA, 2004, Universidad Interamericana de Puerto Rico

ROSARIO-ZAYAS, MARIBEL..... COORDINADORA DE EDUCACIÓN CONTINUA

SANTOS-MARRERO, STEPHANIE..... COORDINADORA DE CUENTAS ADMINISTRATIVAS
BBA, 2010, Universidad de Puerto Rico

SERRANO-PEÑA, YAMAIRADIRECTORA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
MA, 2003, Universidad Interamericana de Puerto Rico
BA, 2000, Universidad Interamericana de Puerto Rico

TORRES-MELÉNDEZ, MARIELY..... DIRECTORA INSTITUCIONAL DE TERAPIA FÍSICA
MS, 2009, Ponce School of Medicine
BA, 2005, Universidad Interamericana de Puerto Rico
PTA, 2002, Universidad de Puerto Rico

VÉLEZ-PUCHALES, LILIMAR..... DIRECTORA CORPORATIVA DE REGISTRO
MBA, 2006, University of Phoenix
BS, 2004, Universidad de Puerto Rico

ADMINISTRACIÓN DEL RECINTO DE SOUTH FLORIDA

BURKETT, JAMES M......DIRECTOR EJECUTIVO

CARABALLO, VANESSA DIRECTORA CIENCIAS DE LA SALUD
DMD, 2002, University of Puerto Rico
BS, 1995, Pontifical Catholic University of PR

CORDONEZ, RICHARD GERENTE DE OPERACIONES ESTUDIANTILES

EDDY JORGEDECANO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
MS, 2009, Ana G. Mendez, Miramar, FL

GODINEAUX-REVERON, KATIAGERENTE DE RECAUDACIONES
BED, 2004, National University College

LUGO, RAIMUNDO.....OFICIAL DE ADMISIONES

MALDONADO, MARIVETTE.....OFICIAL DE ADMISIONES

RAMOS-RODRÍGUEZ, SHEILA..... REGISTRADORA ASOCIADA

RÍOS, JOHANEL GERENTE DE ASISTENCIA ECONÓMICA

RIVERA, COLÓN, VÍCTORCOORDINADOR JUSTICIA CRIMINAL
MA, System of Justice, 2012, Sacred Health University of PR
JD, Law, 2017, Pontifical Catholic University of PR

RIVERA-SOLLA, WILMADIRECTORA PROGRAMAS DE ENFERMERÍA
EdD, Instructional Teaching and Distance Education, 2015, Nova Southeastern University
MSN, Nursing, 2005, University of Puerto Rico
BSN, Nursing, 2002, University of Puerto Rico

SANDOVAL-RAFAEL.....DIRECTOR DEL PROGRAMA
Ed.D., 2013, Turabo University
MA, 2009, Caribbean University
BAC, 2006, Sacred Heart University
GRADUADO DE EDUCACIÓN

SANTIAGO-RODRÍGUEZ, ZOELY M...... DIRECTORA DE BIBLIOTECA
MSLS, 2013, Universidad de Puerto Rico
BA, 2010, Universidad de Puerto Rico

TROCHE-FLORES, LILLE.....DIRECTORA DE EDUCACIÓN GENERAL
DEd, 2003, Universidad de Puerto Rico
MPH, 1993, Universidad de Puerto Rico
BS, 1983, Universidad de Puerto Rico

VERA, MARILYN.....RECEPCIONISTA

FACULTAD EN LÍNEA DEL RECINTO DE SOUTH FLORIDA

ACEVEDO-RIVERA, REBECATECNOLOGÍA
MS, Computing Information, 2005, Interamerican University of PR
BS, Computer Sciences, 1999, University of Puerto Rico

ALFAU-ALEMÁN, MIGUELTECNOLOGÍA
MS, Tecnología de Información, 2011, Florida Institute of Technology
BS, Programación de Computadoras, 2001, EDP University of Puerto Rico

ANIBARRO-SOTO, GLORIVETTE..... EDUCACIÓN GENERAL
MA, English, 2000, University of Puerto Rico
BA, Literature, 1993, Loyola University

APONTE-ANDINO, MARÍA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DBA, Administración de Empresas, 2012, University of Phoenix, Online
MBA, Administración de Empresas, 1991, Universidad Metropolitana de Puerto Rico
BA, Biología, 1983, San Francis College of Loreto, PA

APONTE-ROA, DIEGO EDUCACIÓN GENERAL
MS, Electrical Engineering, 2009, University of Puerto Rico
BS, Electronic Engineering, 2006, National University of Colombia

ARROYO-BARRIOS, YAMARIE..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DM, Management and Organizational Leadership, 2011, University of Phoenix
MBA, Global Management, 2001, University of Phoenix
BC, Industrial Engineering, 1995, University of Puerto Rico

BARRETO-RIVERA, DIDIERTECNOLOGÍA
MBA, Project Management, 2010, Turabo University of Puerto Rico
BS, Computer Sciences, 2002, Interamerican University of Puerto Rico

BERDECÍA-RODRÍGUEZ, MARLA..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Marketing, 2009, University of Phoenix of Puerto Rico
BBA, Management, 2008, Metropolitan University of Puerto Rico

BONILLA-MÉNDEZ, ROMUALDO EDUCACIÓN GENERAL
MA, Mathematics, 2007, Interamerican University of Puerto Rico
BA, Mathematics, 1994, University of Puerto Rico

BOSQUES-CARDONA, CARLOS J..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Marketing, 2007, Interamerican University of PR
BBA, Finance, 2006, University of Puerto Rico

BOSSA-MATOS, ANDRÉS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Finance, 2008, University of Puerto Rico
BBA, Management, 2003, University of Puerto Rico

CARIDE-GONZÁLEZ, ALEX EDUCACIÓN GENERAL
Ed.D., Curriculum, 2011, Interamerican University of Puerto Rico
MA, Teaching English as a Second Language, 2004, Interamerican University of Puerto Rico
BA, Elementary Education, 1995, Interamerican University of Puerto Rico

- CARRIÓN-ROSADO, GLENDA** EDUCACIÓN GENERAL
MAE, Curriculum and Instruction in English, 2009, University of Phoenix
BAE, Elementary Education, 2004, University of Puerto Rico
- CASTAÑO-HERNÁNDEZ, SANTOS**..... CIENCIAS DE LA SALUD
MHR, Health Related Professions, 2016, University of PR
MD, Medicine, 1978, República de Cuba Ministerio de Salud Pública
- COLÓN-PAGÁN, ROXANA** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Marketing, 2011, Metropolitan University of Puerto Rico
BA, Public Relations, 2004, University of Puerto Rico
- COTTO-POUERIET, ADABELIZ** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PhD, Educational Management Leadership, 2015, Interamerican University of PR
MA, Labor Relations, 2008, Interamerican University of Puerto Rico
BA, Labor Relations, 2005, University of Puerto Rico
- DELIZ-CARDE, WILFREDO** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Business Administration, 1999, University of Puerto Rico
BBA, Business Administration, 1987, University of Puerto Rico
- DEL TORO-HERNÁNDEZ, RAFAEL** EDUCACIÓN
EdD, Gerencia Educativa, 2009, Universidad Interamericana de Puerto Rico
MA, Estudios Hispánicos, 1998, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
BA, Español, 1989, Universidad Interamericana de Puerto Rico
- DEL VALLE-CORREA, WANDA**..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Accounting, 2010, Universidad del Este Puerto Rico
MBA, Human Resources, 2009, Universidad del Este Puerto Rico
BSS, Criminal Justice, 2007, Universidad del Este Puerto Rico
- DÍAZ-MELÉNDEZ, ANA**..... EDUCACION
PhD, Teaching, 2015, Ana G. Méndez University
MA, Minor Specializations, 2005, Caribbean University
BA, Elementary Education, 1986, University of Puerto Rico
- DOMINGO-GONZÁLEZ, FRANCISCO**..... TECNOLOGÍA
MS, Telecommunication and Network Administration, 2011, Turabo University of Puerto Rico
BBA, Computer Systems, 1999, Universidad Central de Bayamón
- DOMINGO-SOTO, CHRISTIAN** TECNOLOGÍA
MBA, Technology Management, 2009, University of Phoenix
BA, Computer Sciences, 2006, University of Puerto Rico
- ESPARRA-ROSADO, PEDRO L**..... EDUCACIÓN
MA, Juris Doctor, 2009, University of Phoenix
BA, Business Administration, 2006, University of Puerto Rico
- FIGUEROA-AGOSTO, MANUEL** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DBA, Gerencia, 2010, Universidad del Turabo
MA, Relaciones Laborales, 1998, Universidad Interamericana de Puerto Rico
BBA, Recursos Humanos, 1993, Universidad Interamericana de Puerto Rico

FIGUEROA-RODRÍGUEZ, JOSÉ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Gerencia Industrial, 2005, Universidad Interamericana de Puerto Rico
BS, Ingeniería Industrial, 1996, New York Institute of Technology

FRANCESCHI-TORRES, GINO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DBA, Business Administration, 2006, Argosy University
MBA, Marketing, 2000, Interamerican University of PR
BBA, Marketing, 1997, Interamerican University of PR

FUENTES-FIGUEROA, DAVID EDUCACIÓN GENERAL
MA, Guidance & Counseling, 2011, Interamerican University of PR
BA, Social Work, 2007, Interamerican University of PR

GRAU-BURGOS, SHARON EDUCACIÓN GENERAL
EdD, Teaching Curriculum and Learning Environment, 2012, Metropolitan University of Puerto Rico
MEd, English as a Second Language, 2006, Metropolitan University of PR
BA, English, 1994, Sacred Heart University

GUASP-GUTIERREZ, IVÁN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JD, Law, 2011, University of Puerto Rico
MBA, Business Administration, 1999, University of Wisconsin
BBA, Accounting, 1995, University of Puerto Rico

GUTIERREZ-DÁVILA, MARIBELIN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Management, 2006, Metropolitan University of Puerto Rico
BBA, Marketing, 2000, Turabo University of Puerto Rico

GUZMÁN-LIMA, ROMELIS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
EdD, Instructional Teaching, 2018, Nova Southeastern University
MIS, Information Systems, 2003, EDP University
BA, Computer Engineering, 1991, Pontificia Universidad Madre y Maestra, República Dominicana

HERNÁNDEZ-FALCÓN, JOSÉ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Management, 2005, University of Phoenix
BA, Public Communications, 1998, University of Puerto Rico
BEd, Education in History, 1994, Interamerican University of PR

HERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, MARTA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PHD, Psicología Industrial/Organizacional, 2006, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
MBA, Comercio General, 1998, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
BBA, Gerencia, 1993, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
AA, Gerencia, 1990, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico

HERNÁNDEZ-ORTIZ, JOSÉ TECNOLOGÍA
MA, Information Systems, 2007, EDP University of Puerto Rico
BA, Computer Programming, 1986, EDP University of Puerto Rico

JERÉZ-GARCÉS, MIRIAM CIENCIAS DE LA SALUD
MS, Health Inform Manage, 2011, University of PR
BSN, Nursing, 2017, NUC University Online Division
BA, Psychology Industrial, 2001, Sacred Health University

LAGO-GARCÍA, CARLOS..... EDUCACIÓN GENERAL
 PHD, Puerto Rico and Caribbean History, 2014, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe
 MA, Philosophy, 1993, University of Puerto Rico
 BA, Music: Guitar, 1981, Music Conservatory of Puerto Rico

LARREGUI-CANDELARIA, GUISELL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 PhD, Entrepreneurial MGMT Intbus, 2017, Interamerican University of Puerto Rico
 MBA, Marketing, 2000, Interamerican University of Puerto Rico
 BBA, Marketing, 1995, University of Puerto Rico

LLERANDI-FLORES, LORENA..... EDUCACIÓN GENERAL
 MS, Psicología Industrial/Organizacional, 2005, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico
 BA, Psicología, 2002, Universidad de Puerto Rico

LÓPEZ-GUZMÁN, KEILA L. ENFERMERÍA
 MSN, Nursing: Primary Care Nursing, 2009, Interamerican University of Puerto Rico
 BSN, Nursing, 2000, University of PR Medical Sciences Campus

LÓPEZ-MARTÍNEZ, JOSÉ..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 PhD, Administración de Recursos Humanos, 2017, Walden University
 MBA, Recursos Humanos, 2003, Turabo University of Puerto Rico
 BBA, Gerencia, 2001, Columbia Centro Universitario de Puerto Rico

LÓPEZ-MARRERO, AGUSTÍN..... CIENCIAS DE LA SALUD
 MD, 1998, Universidad Central del Caribe

LÓPEZ-NIEVES, LESTER GENERAL EDUCATION
 MA, Cultura, Centro de Estudios Avanzados y del Caribe
 BA, Música, Historia y and Literatura

LOZADA-SORCIA, LOUIS JUSTICIA CRIMINAL
 JD, Law, 2006, University of Puerto Rico
 MS, Engineering Management, 2001, Polytechnic University of PR
 BS, Electric Engineer, 1991, Polytechnic University of Puerto Rico
 BS, Computer Engineer, 1988, University of Puerto Rico
 AAS, Sciences, 1984, University of Puerto Rico

MALDONADO-RÍOS, MYRNA EDUCACIÓN GENERAL
 MA, Guidance and Counseling, 2004, Interamerican University of PR
 BA, Secondary Education: Spanish, 1998, University of Puerto Rico

MEDERO-OSORIO, BRISEIDA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 DBA, Management, 2012, Turabo University of PR
 MBA, Management, 2002, Metropolitan University of PR
 BBA, Management, 2000, University of Phoenix

MEDINA-IRIZARRY, EVARISTO..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 MBA, Economy, 1985, University of Puerto Rico
 BA, Economy, 1982, University of Puerto Rico

MEDINA-RIVERA, ZULMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 PhD, Industrial Organizational Psychology, 2007, Interamerican University of PR
 MA, Labor Relations, 2000, Interamerican University of PR
 BA, Marketing, 1996, Interamerican University of PR

MERCADO-JIMÉNEZ, RAFAEL..... JUSTICIA CRIMINAL
 PHD, Criminal Justice, 2002, Southwest University
 MA, Criminal Justice, 1998, Interamerican University of Puerto Rico
 BA, Criminal Justice, 1995, Interamerican University of Puerto Rico

MIRANDA-MORALES, DELIA..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 MS, Industrial Education, 1980, Perdue University
 BA, Spanish Studies, 1976, University of Puerto Rico

MIRANDA-ROSARIO, SOLANGEL..... EDUCACIÓN GENERAL
 MA, Education: Counseling, 2006, Universidad del Turabo
 BA, Education: Spanish, 2003, University of Puerto Rico

MORALES-CABRERA, JORGE..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 DBA, Gerencia, 2012, Universidad del Turabo de Puerto Rico
 MBA, Contabilidad, 1986, Universidad Interamericana de Puerto Rico
 BBA, Contabilidad, 1979, Universidad de Puerto Rico

MORALES-VELÁZQUEZ, KARILYNENFERMERÍA
 EdD, Distance Education, 2017, Nova Southeastern University
 MSN, Enfermería, 2005, Universidad de Puerto Rico
 BSN, Enfermería, 2000, Universidad de Puerto Rico

NAVARRO-PIZARRO, RAFAEL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 MBA, Accounting, 2008, Caribbean University of Puerto Rico
 BA, Commercial Education, 2002, University of Puerto Rico

OJEDA-SCHULDT, MIGUEL.....ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS / TECNOLOGÍA
 MBA, Management in Information Security, 2012, Universidad del Este
 BS, Computer System Engineering, 2006, Institute of the Coast Ecuador

ORTIZ-MORALES, JOARIS.....ENFERMERÍA
 DNP, Nursing, 2020, American Sentinel University, Colorado
 MSN, Nursing, 2011, University of Puerto Rico
 BSN, Nursing, 2003, University of Puerto Rico

ORTIZ-ORTIZ, MARÍA.....EDUCACIÓN
 EdD, Instructional Leadership Enrollment, 2007, Argosy University Fl.
 MED, Teaching English as a Second Language, 1995, Pontifical Catholic University of Puerto Rico
 BA, English, 1992, University of Puerto Rico

ORTIZ-VANBRACKLE, ANGELIQUE..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 MBA, Accounting, 1993, Metropolitan University of Puerto Rico
 BA, Secondary Education, 1989, University of Puerto Rico

OTERO-SERRANO, JUAN..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 DBA, Finance, 2009, University of Puerto Rico
 MBA, Marketing, 2002, Universidad Central de Bayamón
 BS, Chemistry, 1991, Interamerican University of Puerto Rico
 BS, Biology, 1988, University of Puerto Rico

PADÍN-ROSARIO, LESLIE.....CIENCIAS DE LA SALUD
MBA, Administration of Health Information Management, 2015, University of PR
BSN, Nursing Sciences, 2010, University of PR
AS, Physical Therapy Assistant, 2007, University of PR

PANAS-LUCCA, MAYRA EDUCACIÓN GENERAL
MA, Curriculum in Mathematics, 2005, Caribbean University of PR
BA, Secondary Education, 1989, University of Puerto Rico

PÉREZ-GÓMEZ, ADA I. GENERAL EDUCATION
MA, Criminal Justice, 1997, Interamerican University of PR
JD, _Leyes, 2001, Pontifical Catholic University of PR
BA, Criminal Justice, 1995, Interamerican University of PR

RAMÍREZ-RODRÍGUEZ, YAMILA..... EDUCACIÓN GENERAL
MAEd, Instructional Systems and Educational Technology, Sacred Heart University of Puerto Rico
BA, Mathematics, 2003, University of Puerto Rico

RESTO-ARROYO, CARMEN EDUCACIÓN GENERAL
MAE, Curriculum: Spanish, 2010, Caribbean University of Puerto Rico
BA, Education: Spanish, 1995, Pontifical Catholic University of PR

RIVERA-GARCÍA, JUAN..... EDUCACIÓN GENERAL
MA, Mathematics, 2000, University of Phoenix
BS, Chemistry, 1977, University of Puerto Rico

RIVERA-JIMÉNEZ, CINTHIA..... ENFERMERÍA
MSN, Nursing Critical Care, 2010, Interamerican University of Puerto Rico
MA, Arts in Education, 2005, Interamerican University of Puerto Rico
BSN, Nursing, 2000, Interamerican University of Puerto Rico
AS, Nursing, 1998, Interamerican University of Puerto Rico

RIVERA-LÓPEZ, ANGIEMARIE EDUCACIÓN
EdD, Curriculum and Instruction, 2003, Interamerican University of PR
MSED, Administration and Supervision, 1990, Dowling College of Long Island
BA, Liberal Arts, 1988, Notre Dame of Maryland University

RIVERA-PAGÁN, MARICE..... JUSTICIA CRIMINAL
MS, Industrial Organizational Psychology, 1999, Carlos Albizu University of Puerto Rico
BA, Psychology, 1996, University of Puerto Rico

RIVERA-RODRÍGUEZ, KEYLA..... EDUCACIÓN
PsyD, Counseling Psychology, 2015, Turabo University
Mpsyc, Counseling Psychology, 2010, Turabo University
BA, Psychology, 2003, Interamerican University of Puerto Rico

RIVERA-RODRÍGUEZ, MADELLINE EDUCACIÓN
EdD, Curriculum and Teaching, 2012, Interamerican University of PR
MS, Public Health, 2006, Ponce School of Medicine
BSN, Nursing, 1993, University of Puerto Rico

- RIVERA-ROJAS, RODY**..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, International Business Commerce, 2002, University of Puerto Rico
BBA, Accounting, 1999, University of Puerto Rico
- RIVERA-SÁNCHEZ, ELIOT**..... ENFERMERÍA
MSN, Nursing, 2013, Columbia Centro Universitario
BSN, Nursing, 2012, Columbia Centro Universitario
- RIVERA-VÁZQUEZ, JUAN C**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS / TECNOLOGÍA
DBA, Management in Information Systems, 2012, Turabo University of PR
MS, Sciences, 2004, Interamerican University of Puerto Rico
BA, Physics Applies to Electronics, 1997, University of Puerto Rico
- RIVERA-VÁZQUEZ, MARÍA DE LOS A**.....ENFERMERÍA
DE, Education, 2017, Nova South Eastern University
MSN, Nursing, 2003, University of Puerto Rico
BSN, Nursing Science, 2000, University of Puerto Rico
- ROBLES-VÁZQUEZ, ROSITA** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Management, 1982, International Institute of America
BA, Human Resources Administration, 1980, University of Puerto Rico
- RODRÍGUEZ-BOISSEN, MANFREDO**..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Business Administration, 1973, Interamerican University of PR
BA, Business Administration, 1960, University of Puerto Rico
- RODRÍGUEZ-CLASS, SHEILA**..... EDUCACIÓN GENERAL
MA, Teaching of Mathematics, 2011, Interamerican University of PR
BA, Education: Mathematics, 2005, University of Puerto Rico
- RODRÍGUEZ-RIVERA, NOEIMEE**..... CIENCIAS DE LA SALUD
MBA, Administration, 2015, University of Phoenix
BSB, Business Administration, 2013, University of Phoenix
- ROMÁN-VÉLEZ, LUIS**.....TECNOLOGÍA
MS, Computer in Open Information Systems, 2016, Interamerican University of Puerto Rico
BA, Computer Sciences, 2007, University of Puerto Rico
- ROMERO-PÉREZ, ALICE**..... ENFERMERÍA
MSN, Nursing: Medical-Surgical, 2012, Interamerican University of Puerto Rico
BSN, Nursing, 1999, University of Puerto Rico
- ROSADO-APONTE, BRENDA**..... JUSTICIA CRIMINAL
PhD, Philosophy and Literature, 2016, Centro de Estudios Avanzados y del Caribe
JD, Law, 2001, University of Puerto Rico
BA, General Education, 1997, University of Puerto Rico
- ROSARIO-CRUZ, HARRY**..... EDUCACIÓN GENERAL
MA, Clinical Psychology, 1990, Graduate School of Southern Puerto Rico
BA, Psychology, 1982, Interamerican University of Puerto Rico

- RUIZ-LUGO, LUZELIX** JUSTICIA CRIMINAL
 PhD, Clinical Psychology, 2012, Carlos Albizu University
 MS, Clinical Psychology, 2009, Carlos Albizu University
 BA, Sociological Psychology, 2004, University of Puerto Rico
- SÁNCHEZ-VEGA, ALEXIS**..... JUSTICIA CRIMINAL
 JD, Law, 2007, University of Puerto Rico
 BBA, Management, 2003, Turabo University of Puerto Rico
- SÁNCHEZ-VEGA, ZORAYA** JUSTICIA CRIMINAL
 MA, Criminal Justice, 1997, Interamerican University of Puerto Rico
 BA, Criminal Justice Investigation, 1994, Interamerican University of Puerto Rico
- SANDOVAL-APONTE, RAFAEL**.....EDUCACIÓN
 EdD, Education and Leadership, 2013, Turabo University
 MA, Criminal Justice, 2009, Caribbean University of PR
 BAC, Journalism, 2006, Sacred Health University of PR
- SANTIAGO-ORTEGA, ROSALIZ**..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 DBA, Management, 2013, Turabo University of Puerto Rico
 MPA, Personnel Administration, 1996, University of Puerto Rico
 BA, Communications, 1991, Sacred Heart University of Puerto Rico
- SANTIAGO-ROMÁN, JAIME**..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 DBA, eCommerce 2013, Northcentral University
 MBA, eBusiness, 2005, University of Phoenix
 BA, Psychology, 1992, Interamerican University of Puerto Rico
- SIERRA-CINTRÓN, WILLIAM** ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 MBA, Finance, 2016, Metropolitan University of PR
 BBA, Finance, 2007, University of Puerto Rico
- SOTO-FANTAUZZI, DENNIS**..... JUSTICIA CRIMINAL
 JD, Law, 2011, University of Puerto Rico
 MS, Clinical Psychology, 2007, Carlos Albizu University of Puerto Rico
 BS, Social Worker, 2004, University of Puerto Rico
- TIRADO-GUZMÁN, HÉCTOR**..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 DM, Management Leadership and Technology, 2012, University of Phoenix
 MBA, Technology Management, 2001, University of Phoenix
 BBA, Business Administration, 1992 Interamerican University of Puerto Rico
- TORRES-ACEVEDO, JESÚS**..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 MBA, Accounting, 2000, University of Phoenix
 BBA, Finance, 1996, University of Puerto Rico
 AD, Business Administration, 1989, University of Puerto Rico
- TORRES-ARROYO, JESSICA**.....EDUCACIÓN
 PHD, Psychology, 2018, University of Puerto Rico
 BA, Forensic Psychology, 2004, University of Puerto Rico

TORRES-GARCÍA, JEANNETTE.....CIENCIAS DE LA SALUD
MA, Business Education, 1995, Interamerican University PR
BA, Business Education, 1988, Caribbean University PR
BSS, Secretarial Science, 1986, Caribbean University PR

TORRES-PAGÁN, LEONARDO..... EDUCACIÓN GENERAL
PHD, Currículo e Instrucción, 2015, Capella University, MN
MA, Currículo en Matemáticas, 1996, University of Phoenix
BA, Historia, 1988, Universidad de Puerto Rico

TRINIDAD-MENÉNDEZ, MARILÚ JUSTICIA CRIMINAL
PsyD, Clinical Psychology, 1990, Centro Caribeño de Estudios Postgraduados
MA, Clinical Psychology, 1987, Centro Caribeño de Estudios Postgraduados
MA, Criminal Justice, 1979, Interamerican University of Puerto Rico
BA, Psychology, 1975, University of Puerto Rico

TROCHE-FLORES, LILLE..... GENERAL EDUCATION
DED, Teaching and Curriculum, 2003, University of Puerto Rico
MPH, Public Health Education, 1993, University of Puerto Rico
BS, Biology, 1983, University of Puerto Rico

VALDÉZ-GONZÁLEZ, RICHARD..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MBA, Marketing, 1985, University of Puerto Rico
BBA, Marketing, 1990, University of Puerto Rico

VÁZQUEZ-CALDERÓN, ARLENE JUSTICIA CRIMINAL
MPA, Criminal Justice, 2006, Turabo University
BA, Criminal Justice, 2004, Interamerican University of Puerto Rico

VELÉZ-RODRIGUEZ, JANIRIAM..... ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MA, Juris Doctor, 2017, Pontifical Catholic University of Puerto Rico
BA, Business Administration, 2013, University of Puerto Rico

VELILLA-GARCÍA, CARMENADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Ph.D, Entrepreneurial Management, 2005, Interamerican University of Puerto Rico
MBA, Human Resources, 1997, Interamerican University of Puerto Rico
BA, Human Resources, 1988, University of Puerto Rico

VIDOT-NÚÑEZ, DIANA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
PDH, Industrial Psychology, 2010, Pontifical Catholic University of Puerto Rico
BA, Industrial Psychology, 2004, University of Puerto Rico

VILLANUEVA-LÓPEZ, MARIEL..... JUSTICIA CRIMINAL
JD, Leyes, 2010, Pontificia Universidad Católica
BA, Ciencias Sociales, 2008, Universidad de Puerto Rico

ZAPATA-FLORES, MARISOL..... CIENCIAS DE LA SALUD
MBA, 2017, National University College
BA, Criminal Justice, 2014, NUC Online Division
Cert, Information in Processing Medical Billing, 2014, Universidad del Este

ZAYAS-SANTIAGO, XIOMARA.....ENFERMERÍA
DNP, Nursing, 2020, American Sentinel University, Colorado
MSN, Nursing, 2014, Columbia Centro Americano, PR
BSN, Nursing Science, 2006, University of Puerto Rico

Ubicación e instalaciones

El recinto principal está ubicado en Bayamón, en el edificio National University College Plaza, en el centro del sector comercial de la ciudad de Bayamón, Puerto Rico. Esta ubicación garantiza a los estudiantes un acceso fácil a la institución mediante transporte público o privado. Hay una estación de tren a poca distancia de la institución. Este recinto también tiene un agregado (División de Educación a Distancia) localizado en la Ave. Ponce de León 61, 70 y 72 en Hato Rey, San Juan, Puerto Rico.

El recinto de South Florida de NUC University está ubicado en el 12520 Pines Boulevard Suite 100-A, dentro del Flamingo Pines Shopping Plaza en la intersección de Pines Blvd y Flamingo Road en Pembroke Pines, FL33027. El servidor para las oficinas administrativas estará ubicado en el mismo piso que las oficinas administrativas. Las oficinas en esta instalación tienen 879 pies cuadrados. Todos los programas para este Centro se ofrecerán en modalidades en línea o híbridas. Los servicios administrativos o estudiantiles de este Centro también se proveerán en la dirección antes mencionada.

El recinto de Florida Technical College Pembroke Pines está ubicado en el 12520 Pines Boulevard dentro del Flamingo Pines Shopping Plaza en la intersección de Pines Blvd y Flamingo Road en Pembroke Pines, FL 33027 con un amplio estacionamiento para los estudiantes. El recinto está localizado en un área céntrica a pocos minutos de las carreteras I-75 y la Florida's Turnpike, y cerca de una variedad de restaurantes y centros comerciales. El recinto posee una combinación de salones de clases, laboratorios, biblioteca, salones de facultad y estudiantes, oficinas académicas y administrativas, un salón de belleza y cine. Para más información, llame al (954) 556-1900.

Opciones de idioma para los programas de NUC University

La oferta académica de NUC University está disponible solamente en español o bilingüe (español e inglés). En programas bilingües (Programas Híbridos), el contenido y la instrucción es en español, mientras que el profesor podrá discutir las instrucciones en inglés de ser necesario. No se usará ningún examen para determinar la lengua materna de un estudiante.

Centro de Recursos Educativos

Los recursos educativos son los servicios de apoyo académico provistos por la Institución para los estudiantes, la facultad, la administración y los egresados.

El Centro de Recursos Educativos Virtual de NUC University está equipado con colecciones completas y actualizadas de publicaciones especializadas y otros recursos relacionados a los programas académicos ofrecidos por la institución. Los estudiantes también tienen acceso a la base de datos de EBSCO que incluye aproximadamente 2,000 publicaciones especializadas, la mayoría de ellas disponibles en texto completo. Los estudiantes del Recinto de South Florida y otros usuarios pueden conectarse a la biblioteca desde fuera de la Institución a través de la página de la biblioteca, la cual conecta los recintos. Además, el Centro tiene acceso a una gama amplia de información a través de internet y libros electrónicos. El Director de la Biblioteca Virtual provee apoyo a los estudiantes y la facultad.

Recursos bibliotecarios

La Biblioteca Virtual es una unidad de información en la cual las colecciones no existen en formatos tradicionales (papel u otro medio tangible), pero están accesibles a través de una red de computadoras. La Biblioteca Virtual sirve como sede de los recursos de aprendizaje y servicios de información para la población de estudiantes y facultad de la modalidad educativa a distancia. Entre los servicios disponibles a la comunidad académica se encuentra la Referencia Virtual, que es el medio primordial de interacción entre el personal de la Biblioteca Virtual y la comunidad estudiantil. Además, los recursos de aprendizaje se desarrollan en colecciones digitales para satisfacer las necesidades de información de las ofertas de los programas académicos.

El personal de bibliotecas consiste en un Bibliotecario en Línea y un Asistente de Biblioteca. Ambos bibliotecarios tienen un grado de maestría en Ciencias de la Información (MIS) de la Escuela Graduada de Ciencias de la Información y Tecnologías de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, la cual está acreditada por la American Library Association (ALA) (<http://egcti.upr.edu/index.php/2012-11-15-14-55-52/acreditacion/gsisist-2015>).

Los servicios y recursos de la Biblioteca Virtual están organizados en un programa de sistema de manejo de contenido llamado LibGuides y LibAnswers. LibGuides sirve como la plataforma de la Biblioteca y LibAnswers facilita los servicios de referencia virtual. Los servicios de referencia virtual se llaman “Consulte al bibliotecario”, donde la comunidad académica puede interactuar con el personal por chats en vivo, consultas (tickets), correo electrónico y teléfono. La plataforma de la Biblioteca Virtual mantiene una colección digital de recursos bibliográficos para satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica. Cerca del 80% de los recursos son adquiridos por una suscripción a compañías de recopilación de contenidos y el 20% restante viene de recursos de libre acceso. Las colecciones ofrecen una representación digital de distintos formatos, tales como: libros electrónicos (ebooks), revistas, publicaciones académicas y profesionales, periódicos, documentos, informes, tesis, literatura gris, documentales y videos educativos. Las evaluaciones en el proceso de selección de estos materiales incluyen la participación del personal de bibliotecas, la facultad y el decano académico. Los recursos bibliográficos cumplen con los siguientes criterios básicos:

- Recursos de información que apoyan la enseñanza – libros de texto, manuales y monografías.
- Recursos de información para investigaciones académicas – incluyen trabajos de referencia, revistas, disertaciones y tesis.
- Recursos de información para diseño instruccional – incluyen imágenes, videos y otras fuentes digitales.

Resumen de la colección

| Contenido de las bases de datos de suscripción | Títulos indexados | Texto completo |
|---|--------------------------|-----------------------|
| eBooks | 401,576 | 401,576 |
| Revistas | 316,315 | 290,434 |
| Videos | 22,625 | 22,625 |
| Disertaciones | 70,000 | 70,000 |
| Periódicos | 2,223 | 1,964 |

El acceso a la página principal de la plataforma de Biblioteca se logra a través de un enlace en la plataforma de Canvas bajo la sección de “Servicios”. El enlace guiará a los estudiantes a la plataforma de la Biblioteca, donde los recursos de aprendizaje están disponibles los 7 días de la semana, 24 horas al día. Para facilitar el uso de las bases de datos, en la página principal habrá un servicio de localización llamado Summon (ProQuest). Este servicio provee a los estudiantes con un índice unificado del contenido disponible en las colecciones digitales de la Biblioteca Virtual. Aunque el sitio web de la Biblioteca siempre está disponible, el acceso a las bases de datos de suscripción está controlado por un EZproxy para que solo los estudiantes activos y la facultad de la Institución puedan utilizar estos servicios. Para autenticar el acceso, los estudiantes y la facultad deberán utilizar su correo institucional y la misma contraseña que utilizan para acceder a la plataforma Canvas. Los servicios virtuales de referencia estarán disponibles en la página principal de la Biblioteca. El Chat con el Bibliotecario estará abierto durante horas laborables y las consultas (tickets) de servicio estarán disponibles los siete días de la semana.

Inventario

Las colecciones digitales de la Biblioteca Virtual son un grupo de recursos y documentos en formato digital que tienen el propósito de facilitar el acceso a los materiales a través de redes de computadora. Las fuentes de suscripción incluyen todos los productos representados y distribuidos por agentes de suscripción o agregadores de contenido. Estos recursos se componen de bases de datos bibliográficas, colecciones de libros electrónicos, objetos de aprendizaje, videos, simulaciones, imágenes y literatura gris. Los criterios principales para la adquisición de los recursos son: alcance, autoridad, relevancia, lenguaje, y el interfaz de usuario y administrativo.

Plataforma y servicios de la Biblioteca

| Software | Descripción |
|-----------------|--|
| LibGuides CMS | Plataforma de la Biblioteca |
| LibAnswers | Servicios virtuales de referencia (chat y tickets) |

Contenido de las colecciones de Administración de Empresas

| Programa | Bases de datos | Contenido |
|----------------------------|--|--|
| Administración de Empresas | ProQuest Dissertation and Thesis | Disertaciones y tesis |
| | Safari | Libros electrónicos |
| | Ebrary | |
| | e-Libro Cátedra | |
| | Books24x7 | |
| | eBook Subscription Academic Collection | |
| | Digitalia | Publicaciones especializadas, revistas, documentos |
| | Business Source Complete | |
| | ABI/INFORM Complete | |
| | Accounting and Tax Database | |
| | Banking Information Source | |
| | Canadian Business and Current Affairs (CBCA) | |
| | Career and Technical Education | |
| | European Business | |
| | OxResearch reports from Oxford Analytica | |
| | Research Library | |
| | Academic Search Complete | |
| | Ocenet Universitas | |
| | Ocenet Administración de empresas | |
| | Fuente Académica | |
| | Hospitality and Tourism Index | |
| | Canadian Newsstand Complete | Periódicos |
| | Newsstand | |
| | Latin American Newsstand | |
| | Asian Business and Reference | Material de referencia |
| | Hoovers Company Records | |
| | Snapshots Series (informes de mercado) | Informes |
| | Films On Demand | Videos |

Contenido de las colecciones de Tecnología de Información y Tecnología de Redes

| Programa | Bases de datos | Contenido |
|---|---|---|
| Tecnología de Información y Tecnología de Redes | ProQuest Dissertation and Thesis | Disertaciones y tesis |
| | Safari | Libros electrónicos |
| | Ebrary | |
| | e-Libro Cátedra | |
| | Books24x7 | |
| | eBook Subscription Academic Collection | |
| | Computers and Applied Sciences Complete | Publicaciones especializadas revistas, documentos |
| | Computing | |
| | Research Library | |
| | Telecommunications | |
| | Academic Search Complete | |
| | Fuente Académica | |
| | Library, Information Science and Technology Abstracts | |
| | Latin American Newsstand | Periódicos |
| | Newsstand | |
| Films On Demand | Videos | |

Contenido de las colecciones de Justicia Criminal

| Programa | Bases de datos | Contenido |
|-------------------|---|-------------------------------|
| Justicia Criminal | ProQuest Dissertation and Thesis | Disertaciones y tesis |
| | Ebrary | Libros electrónicos |
| | e-Libro Cátedra | |
| | eBook Subscription Academic Collection | |
| | Digitalia | |
| | Criminal Justice Abstracts with Full text | Publicaciones especializadas, |
| | Career and Technical Education | revistas, |
| | Criminal Justice Periodicals | documentos, |
| | Political Science | material de referencia |
| | Psychology Journals | |
| | Religion | |
| | Research Library | |
| | Social Science Journals | |
| | Sociology | |
| | PRISMA (Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas) | |
| | Academic Search Complete | |
| | Ocenet Universitas | |
| | Fuente Académica | |
| | Index to Legal Periodicals and Books Full Text | |
| | National Criminal Justice Reference Service Abstracts | |
| | SocINDEX with Full Text | |
| | World Politics Review | |
| | Military Collection | |
| | LexJuris | Documentos legales |
| | WestLaw | |
| | Canadian Newsstand Complete | Periódicos |
| | Newsstand | |
| | Latin American Newsstand | |
| | Films On Demand | Videos |

Contenido de la colección de Liderazgo Educativo

| Programa | Bases de datos | Contenido |
|-----------------------------|---|--|
| Liderazgo Educativo | ProQuest Dissertation and Thesis | Disertaciones y tesis |
| | Ebrary | Libros electrónicos |
| | e-Libro Cátedra | |
| | eBook Subscription Academic Collection | |
| | Digitalia | |
| | ERIC | Publicaciones especializadas, documentos, material de referencia, revistas, informes |
| | Educational Administration Abstracts - HOST | |
| | Career and Technical Education | |
| | Education Journals | |
| | Political Science | |
| | Psychology Journals | |
| | Religion | |
| | Research Library | |
| | Social Science Journals | |
| | Sociology | |
| | PRISMA (Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas) | |
| | Academic Search Complete | |
| | Ocnnet Universitas | |
| | Fuente Académica | |
| | Library, Information Science and Technology Abstracts | |
| | SocINDEX with Full Text | |
| | World Politics Review | |
| | Education Research Complete | |
| Canadian Newsstand Complete | Periódicos | |
| Newsstand | | |
| Latin American Newsstand | | |
| Films On Demand | Videos | |

ASUNTOS ESTUDIANTILES

Todos los estudiantes admitidos a NUC University, incluyendo los del Recinto de South Florida, son orientados con respecto a la información del consumidor y su accesibilidad en el sitio web de la institución. También se les provee a los estudiantes un "Reglamento Estudiantil", una "Política de Estándares de Progreso Académico" y otras políticas y procedimientos, ya sea directamente o a través del sitio web de la institución.

NUC University administra el portal comunitario para los estudiantes en línea, a través del cual se proveen actividades extracurriculares (actividades en línea) en el portal de la comunidad para apoyar a los estudiantes en cada programa. Por ejemplo, las actividades como la Semana de la Educación, la Semana de la Biblioteca, el Día de la Constitución de los Estados Unidos, el Día de los Veteranos, entre otros, son actividades basadas en la necesidad de información de los estudiantes. Además, los servicios en línea del Coordinador de Apoyo Estudiantil están disponibles para los estudiantes en línea. Esta persona es responsable de identificar, referir y canalizar las situaciones de los estudiantes para mejorar su experiencia estudiantil desde que el estudiante es admitido hasta su graduación y colocación.

Procedimiento para apelar acciones académicas o disciplinarias

Procedimientos para reclamos sobre conductas sancionables

Procedimiento a seguir para reclamos por conductas que requieren sanciones menores:

1. Si un estudiante presenta una conducta o un comportamiento inapropiado, la persona o el funcionario que recibe el reclamo debe someter un informe escrito detallando la situación al Director de Asuntos Estudiantiles, el Coordinador de Servicios Estudiantiles o un representante autorizado dentro de tres (3) días laborables. En casos que la persona o el funcionario que recibió el reclamo someter la notificación escrita dentro del periodo establecido, el Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles tendrá la autoridad de extender el periodo cuando el caso lo amerite. El Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles evaluará la situación presentada en el informe y determinará si la conducta descrita constituye una sanción menor o mayor, según establecido en este Manual.
2. Luego de recibir un reclamo escrito, el Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles debe citar a las partes involucradas para una entrevista virtual o presencial, según aplique.
3. Si, a juicio del Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles, la conducta descrita constituye una falta menor como se establece en este Manual, el Director orientará a las partes involucradas sobre las posibles sanciones que se podrían aplicar. Además, se les informará de que en caso de que se someta un segundo reclamo por la misma conducta o una similar, el estudiante debe ser referido al Comité de Disciplina.
4. En caso de que la situación sea reconciliable, las partes afectadas deben llegar a un acuerdo escrito y firmarlo, convirtiéndolo en un documento oficial. Si la situación no es reconciliable, se debe referir al Comité de Disciplina.

A. Procedimiento a seguir para reclamos sobre sanciones mayores:

1. El Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles deberá citar a las partes afectadas. Se le orientará sobre los procedimientos y posibles sanciones o medidas aplicables según la falta cometida.
2. Si la falta cometida pone en riesgo orden público y la seguridad de la Institución, el Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles recomendará al decano que las partes involucradas no se presenten a la Institución y que no tengan acceso a ninguna de las plataformas en línea de la Institución hasta tanto la situación sea evaluada. El Director de Asuntos Estudiantiles notificará a los profesores del estudiante por correo electrónico con copia al Decano Académico, los Directores Departamentales o los Directores de Programas.

3. Si el caso amerita que se refiera al Comité de Disciplina, el Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles tendrá siete (7) días para reunir al Comité de Disciplina y presentar un informe sobre el reclamo.
 4. El Comité de Disciplina llevará a cabo la investigación correspondiente tomando en cuenta toda la información sobre el reclamo, el expediente académico y progreso académico del estudiante, sus relaciones interpersonales con la comunidad universitaria, y cualquier detalle que pueda servir como evidencia en la investigación. Los estudiantes en línea serán auditados dentro de la plataforma de educación a distancia actual.
 5. El Comité de Disciplina citará a las partes afectadas dentro de los diez (10) días laborables luego de recibir la querrela utilizando los siguientes medios:
 - a. Carta certificada
 - b. Carta enviada por correo electrónico
 - c. Otros medios disponibles
 6. El Comité de Disciplina debe someter una determinación escrita al Director de Asuntos Estudiantiles o al Coordinador de Servicios Estudiantiles dentro de un periodo de no más de cinco (5) días laborables. El Decano de Asuntos Académicos debe evaluar la determinación sometida y tomar una decisión final.
 7. El Rector notificará al estudiante de la decisión final en no más de tres (3) días laborables por medio de una carta certificada. Una copia de dicha notificación será enviada al Director de Asuntos Estudiantiles, el Decano de Asuntos Académicos y la Oficina de Registro. La Oficina de Registro otorgará al estudiante una clasificación de AW (Baja Administrativa).
 8. El estudiante puede apelar la decisión al Presidente o a quien éste delegue la situación, dentro de los siguientes tres (3) días laborables luego de recibir la notificación.
- B. En caso de reclamos sometidos por estudiantes sobre cualquier personal administrativo o académico, se le referirá al Departamento de Recursos Humanos, donde se procederá como sigue:
1. El Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles investigará las alegaciones presentadas en el reclamo sobre el estudiante y las referirá alegaciones contra el empleado a su supervisor inmediato.
 2. Si se determinan que existe una posible violación de las normas y políticas de la Institución, el empleado debe ser referido a su supervisor inmediato. Si es personal académico, se le referirá al Decano de Asuntos Académicos. La situación debe ser evaluada con el empleado. El Director de Recursos Humanos, el Rector y sus supervisores inmediato determinarán las medidas correctivas y se le notificará por escrito al Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles.
 3. El Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles le notificará la decisión por escrito al estudiante.
 4. Si el reclamo hace referencia al uso de drogas ilícitas o alcohol, acoso sexual, discriminación por raza, color, edad, sexo, preferencia sexual, religión, nacionalidad, estado civil, origen, afiliación política, impedimentos físicos o condición social, la misma se debe atender y procesar bajo el amparo de las Políticas Institucionales y leyes aplicables.
 5. Una vez se notifique la decisión, el estudiante podrá apelarla al Presidente de la Institución o a quien éste delegue dentro de tres (3) días laborables. La decisión del presidente en cuanto a dicha apelación será final e inapelable. Se notificará por escrito dentro de diez (10) días laborables.

Procedimiento para reclamos sobre asuntos académicos

- A. Si un estudiante tiene un reclamo de naturaleza académica contra un profesor, lo debe presentar al Director de Asuntos Estudiantiles, consejero o al Coordinador de Servicios Estudiantiles en el caso de estudiantes de la modalidad en línea. Una vez la Oficina de Asuntos Estudiantiles reciba el reclamo, lo debe referir al director del departamento o líder de programa al que pertenece el miembro de la facultad en no más de tres (3) días.
- B. El Director del Departamento o el Director del de Programa investigará el reclamo dentro de no más de cinco (5) días laborables.
- C. Si el reclamo del estudiante procede, el Director del Departamento o el Director del Programa tomará las medidas disciplinarias apropiadas establecidas en el Manual de la Facultad y las Políticas Institucionales.
- D. El Director del Departamento o el Director del Programa, junto al Decano de Asuntos Académicos, notificará al Director de Asuntos Estudiantiles o al Coordinador de Servicios Estudiantiles mediante un comunicado oficial las acciones tomadas al respecto a no más de diez (10) días de haber recibido notificación del caso, por lo que incluye los cinco (5) días de investigación.
- E. El Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles informará al estudiante las acciones tomadas al respecto dentro de no más de cinco (5) días laborables luego de haber recibido la comunicación oficial del Director del Departamento.
- F. Este procedimiento aplica a la modalidad de catorce (14) semanas y de siete (7) semanas, considerando un máximo de dieciocho (18) días para la resolución de un caso.
- G. Desacuerdo con las calificaciones:
 1. La solicitud de revisión de calificaciones solo puede ser radicada para las calificaciones finales.
 2. El estudiante puede solicitar una revisión de su calificación final durante los días establecidos en el calendario académico actual.
 3. Las calificaciones finales solo pueden ser cambiadas por el profesor que ofrece el curso. La Oficina de Registro puede cambiar una calificación en caso de errores matemáticos (error al calcular una calificación).
 4. Procedimiento a seguir por el estudiante:
 - a. El estudiante debe someter por escrito la Solicitud de Evaluación de Calificaciones, disponible en la Oficina de Registro, al profesor que otorgó la calificación. Los estudiantes en línea pueden someter la solicitud por correo electrónico.
 - b. Debe incluir una copia de cualquier documento relevante.
 - c. El profesor tendrá diez (10) días después de haber recibido la solicitud para proveer una explicación escrita detallada que incluya los cálculos para la calificación final del estudiante, según establecido por el programa.
 - d. Si el profesor no está disponible o no responde dentro de diez (10) días, el estudiante debe contactar a su Director de Departamento, o en el caso de los estudiantes en línea, su Consejero Académico. El Director del Departamento o el Consejero Académico revisará la solicitud y someterá una respuesta escrita dentro de los próximos diez (10) días laborables.
 - e. Si el estudiante no está satisfecho y considera que la información se debe revisar más a fondo, tendrá diez (10) días laborables para apelar ante el Decano de Asuntos Académicos, y debe incluir las respuestas del profesor, el Director del Departamento o Consejero Académico, según aplique según el programa académico del estudiante.
- H. La decisión del Decano de Asuntos Académicos es final y firme. Si se determina que el estudiante tenía razón en su reclamo, se procederá a hacer el cambio que corresponda, ya bien sea por el profesor o la Institución.
- I. Procedimiento para someter reclamos sobre la calidad académica de la Institución:
 1. Cualquier estudiante que desee hacer un reclamo sobre la calidad académica de cualquier ofrecimiento académico ofrecido por la Institución, debe presentar un reclamo escrito al Director de Asuntos Estudiantiles (estudiantes presenciales) o al Consejero Académico (estudiantes en línea) observando el siguiente procedimiento:

- a. El reclamo se debe presentar dentro de treinta (30) días luego del haber terminado el curso por el que el estudiante está haciendo el reclamo.
- b. El Director del Departamento o el Consejero Académico investigará el reclamo y se comunicará con el profesor.
- c. El Director del Departamento o el Consejero Académico se comunicará con el estudiante por escrito para notificarle de los resultados de la evaluación.
- d. Si el estudiante no queda satisfecho con la respuesta, podrá someter otro reclamo escrito al Decano de Asuntos Académicos. La decisión del decano sobre el asunto será final.

J. Procedimiento para sancionar faltas de integridad académica:

Sanciones por violaciones a la Política de Integridad Académica de NUC

Cuando se identifica una violación de integridad académica, el profesor debe documentar la naturaleza de la violación para determinar la medida o sanción correcta que se aplicará. Las sanciones que pudieran conllevar una falta dependen de los siguientes factores:

1. Si es la primera ofensa del estudiante.
2. Si la falta fue intencional.
3. Si la falta fue por error o negligencia.
4. Si el estudiante reconoce la falta cuando se le presenta evidencia.
5. Si la ofensa ocurre al comenzar o al final del programa académico del estudiante.
6. Si la ofensa está relacionada a una tarea menor o un proyecto conducente a grado, como una investigación, una tesis o una monografía.
7. Si la falta tiene un impacto grave en el ambiente de aprendizaje de la Institución.

Como un Institución educativa, NUC establece en su Política Institucional que no tolerará actos de falsificación, falsas declaraciones, ni deshonestidad intelectual, ya sea intencional o no intencional. NUC promueve el desarrollo de una cultura académica en la que permea la ética y el respeto por el trabajo intelectual de otros. De tal forma, se han establecido sanciones de acuerdo a la ofensa del estudiante con el propósito de educar al estudiante antes de aplicar una sanción mayor.

Sanciones:

1. Primera ofensa: Fracasos la tarea en la cual se cometió la falta y una advertencia escrita del profesor con copia al Decano y el Director de Asuntos Estudiantiles o el Decano de Servicios Estudiantiles (División de Educación a Distancia). Dicha advertencia incluirá una descripción de la falta cometida contra nuestra Política de Integridad Académica con la exhortación de que no se repita la conducta.
2. Segunda ofensa: Fracasos la clase en la cual se cometió la falta. El profesor debe recomendar que el estudiante fracase el curso dada la reincidencia de dicha conducta.
Procedimiento: El profesor debe notificar al Director del Departamento o Consejero Académico (estudiantes en línea), el Decano de Asuntos Académicos y el Director de Asuntos Académicos o Director de Servicios Estudiantiles (División de Educación a Distancia). Dicha notificación se someterá dentro de diez (10) días luego de la falta. El Director del Departamento o el Consejero Académico y el Decano de Asuntos Académicos deben decidir la calificación del curso. Tales decisiones no se tomarán de manera arbitraria o caprichosa. Se enviará una notificación escrita a la Oficina de Registro para ser incluida en el expediente del estudiante.
3. Tercera ofensa: Expulsión o separación definitiva de la Universidad.
Procedimiento: El profesor proveerá una notificación escrita de la acción al Director del Departamento o Consejero Académico (estudiantes en línea), con copia al Director de Asuntos Estudiantiles. El Director de Asuntos Estudiantiles activará al Comité de Disciplina para recopilar la evidencia de las tres ofensas y analizar el caso a fin de determinar si amerita una expulsión o separación definitiva de la Universidad.

Guías para analizar la ofensa:

En los cursos de Grado Asociado, Bachillerato y Maestría, el 75% del trabajo debe ser original. Un máximo del 25% del trabajo escrito puede ser obtenido de diversas fuentes de información, las cuales deben estar citadas correctamente según el estilo APA.

1. El estudiante puede utilizar ideas presentadas previamente en otros cursos para clases futuras. En tales casos, solo pueden usar 50% del trabajo escrito, sin contar las referencias. Es responsabilidad del estudiante informar al instructor sobre esta situación escribiendo el siguiente descargo de responsabilidad en la parte superior del trabajo: “Algunas partes de esta investigación fueron presentadas en (código y título del curso) el (fecha de la entrega original) con el profesor (nombre y apellido del profesor).”

A fin de detectar cualquier falta a nuestra Política de Integridad Académica, existen varios mecanismos y tecnologías para verificar la originalidad de los documentos, los cuales incluyen un porcentaje final de plagio. Como parte del plan de la Institución para continuar entrenando nuestro personal de educación a distancia, el uso y manejo de dichas herramientas de verificación es estándar y se extenderá al personal académico de todos los recintos físicos de NUC.

Comité de Disciplina

Como representante de la Institución, este comité es un organismo de gran responsabilidad e importancia. El mismo demostrará objetividad en todo proceso de toma de decisiones, actuando sin prejuicio y velando por los mejores intereses de toda la comunidad universitaria. Este Comité será conocido como el Comité de Disciplina y estará compuesto de personas que muestran compromiso con nuestra Misión. Solo los miembros del Comité podrán participar de las reuniones del Comité.

Funciones de los miembros del Comité de Disciplina

1. Asegurar el cumplimiento de las reglas y regulaciones establecidas en el Reglamento Estudiantil.
2. Emitirá decisiones basadas únicamente en la evidencia recopilada y la investigación del Comité.
3. Emitirá decisiones basadas en los valores de nuestra Institución.
4. Conocerán y dominarán todas las normas, políticas y procedimientos institucionales.
5. Analizará la evidencia provista y hará recomendaciones de acuerdo con los artículos establecidos en este Manual.
6. Cuando se convoque una reunión, la asistencia es compulsoria para todos los miembros del Comité.
7. Serán responsable de llevar a cabo los procesos en tiempo establecido en el Reglamento Estudiantil
8. Considerarán todas las alternativas viables para el estudiante, siempre y cuando el Comité determinase que el estudiante merece una oportunidad antes de ser expulsado. (Ej. Referir al estudiante a otros servicios de acuerdo a su condición, acomodo razonable, entre otros.)

Composición y responsabilidades del Comité de Disciplina

1. Todos los miembros del Comité de Disciplina deben mantener en estricta confidencialidad toda información manejada durante los procesos disciplinarios, a no ser que dicha información se deba divulgar por razones legales o de seguridad.
2. El Registrador o un representante verificará cualquier dato importante en el expediente del estudiante, como: informes de calificaciones, asistencia y otros. Además, recopilará toda la evidencia necesaria para asegurar que se tienen mejores criterios a la hora de tomar una decisión (desempeño académico, relaciones con otros y otros incidentes, entre otros). El Registrador será la persona responsable de tomar notas y producir el informe escrito final.
3. El Director del Departamento o el Director del Programa deberá ser de un Departamento diferente al de la persona que se investiga. Este Director debe pertenecer al mismo recinto o centro en el que se presentó el reclamo. Será responsable de evaluar el desempeño académico y otra información que pueda ayudar en la investigación. Además, dirigirá el

- flujo de trabajo, asignará trabajos especiales, y asegurará que se cumpla con el marco de tiempo y los procesos de la investigación.
4. El profesor del Departamento de Estudios Generales complementará la investigación del Director del Departamento.
 5. El Director del Centro de Recursos Educativos será responsable de convocar las reuniones. Notificará el lugar de la reunión al Director de Asuntos Estudiantiles o el Coordinador de Servicios Estudiantiles, además de convocar la asistencia de todos los miembros.
 6. Un estudiante elegido de cualquier programa de cursos aparte del programa académico del estudiante bajo investigación asegurará que los procesos se lleven a cabo de acuerdo con las reglas establecidas en este Manual.

En el caso de que un estudiante haya incurrido en una conducta que amerita una sanción mayor y la conducta representa o deriva de una situación peligrosa al personal administrativo del recinto o centro, se activará el Comité de Disciplina de un recinto o centro distinto a aquel en el que hayan ocurrido los hechos.

Reincidencia

La reincidencia se considerará como circunstancia agravante en la imposición de sanciones futuras. El Comité puede aplicar la sanción máxima según establecida dentro de las Sanciones Mayores para esa conducta.

Orientación y consejería

Se ofrecerán servicios de Consejería Personal cuando los estudiantes los necesiten a través de referidos a profesionales en la comunidad.

Servicio de orientación para colocación y empleo

La oficina para orientación para colocación ayuda a los estudiantes y graduados en el proceso de búsqueda de empleo para obtener un empleo remunerado, proveyendo información sobre el mercado laboral. Orienta a los estudiantes en la preparación del resumé, entrevistas de empleo y ofertas de empleo. Es responsable, además, del desarrollo de relaciones con los empleadores y referidos de estudiantes a posibles empleadores. La institución ofrece asistencia en la colocación y búsqueda de empleo. Sin embargo, no ofrece ninguna garantía de empleo o salario al graduarse. Se insta a los estudiantes a investigar los requisitos aplicables para obtener un empleo en el campo de su programa de estudios. Algunos programas proveen los prerrequisitos educativos que los estudiantes deben completar para obtener la licencia o certificación requerida en el estado o territorio en el que se encuentra la Institución (Puerto Rico o Florida, según aplique). Los estudiantes son responsables de determinar si graduarse de estos programas los cualificará para obtener una licencia o certificación profesional, o para trabajar en su campo, o en otras zonas geográficas donde viven o pretenden trabajar.

Otras oficinas de servicios estudiantiles

Admisiones

La Oficina de Admisiones es responsable de proporcionar información sobre todos los programas académicos ofrecidos en NUC University. Esta oficina evalúa las solicitudes de los candidatos para admisión. Durante una entrevista, el alumno recibe información con respecto al proceso de admisión, así como las políticas, reglas y regulaciones institucionales.

Requisitos de admisión para programas subgraduados

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos para ser considerados para admisión:

1. Completar y enviar una solicitud de admisión. El candidato debe elegir su idioma de estudio preferido: inglés o español.
2. Presentar una transcripción de créditos final de escuela superior, diploma, evidencia de haber aprobado la prueba de equivalencia o un equivalente reconocido.

3. Si la transcripción de escuela superior es de una escuela extranjera, el estudiante debe presentar una evaluación de credenciales de una organización internacional reconocida de servicios de evaluación de credenciales.
4. Cumplir con el Índice de Admisión (índice de graduación de escuela superior): Tener un promedio general (GPA) de 1.76/176 puntos o su equivalente, según el sistema de calificaciones de la institución de origen.
5. Los estudiantes educados en el hogar (*home schooled*) deberán presentar una certificación notariada y una transcripción de la escuela superior con los cursos y notas. En caso de esto no estar disponible, los estudiantes deberán presentar evidencia de que han pasado el examen de equivalencia de la escuela superior o GED. Los estudiantes educados en el hogar también deberán completar y presentar todos los documentos de admisión requeridos por la institución.

Requisitos de admisión para programas graduados

Requisitos de admisión para programas de maestría en Administración de Empresas:

Para ser admitidos a un programa de maestría en Administración de Empresas, los estudiantes deberán:

1. Enviar una transcripción final que demuestre la obtención de un grado de bachillerato de una institución acreditada reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia.
2. Tener un promedio general (GPA) de 2.50 puntos o su equivalente, según el sistema de calificaciones de la institución de procedencia.
3. Tener dominio básico en el uso y manejo de computadoras y una dirección válida de correo electrónico. El dominio de computadoras se determinará por un examen diagnóstico provisto por la Institución con una puntuación mínima de 70% o mayor. Este examen se administrará en línea.
4. Si la transcripción es de una universidad extranjera, el estudiante será responsable de contratar un traductor certificado que traduzca el documento al inglés y que sea evaluado por un evaluador de credenciales certificado miembro de la Asociación Nacional de Servicios de Evaluación de Credenciales. Los documentos certificados deberán enviarse al Decano Académico/Director Académico del recinto al que el estudiante está presentando la solicitud.
5. Los estudiantes que no cumplan con cualquiera de estos requisitos no serán considerados para admisión al programa.

Requisitos de admisión para programas de maestría en Educación:

Para que los estudiantes sean admitidos a un programa de maestría en Educación, deberán:

1. Enviar una transcripción final que demuestre la obtención de un grado de bachillerato de una institución acreditada reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia.
2. Tener un promedio general (GPA) de 3.00 puntos (Liderazgo Educativo), 2.50 (Currículo / Avalúo y Efectividad) o su equivalente, según el sistema de calificaciones de la institución de procedencia.
3. Enviar dos cartas de recomendación de profesores u otros profesionales.
4. Tener dominio de computadoras y una dirección válida de correo electrónico. El dominio de computadoras se determinará por un examen diagnóstico provisto por la Institución con una puntuación mínima de 70% o mayor. Este examen se administrará en línea.
5. Si la transcripción es de una universidad extranjera, el estudiante será responsable de contratar un traductor certificado que traduzca el documento al inglés y que sea evaluado por un evaluador de credenciales certificado miembro de la Asociación Nacional de Servicios de Evaluación de Credenciales. Los documentos certificados deberán enviarse al Decano Académico/Director Académico del recinto al que el estudiante está presentando la solicitud.
6. Los estudiantes que no cumplan con cualquiera de estos requisitos no serán considerados para admisión al programa.

ESTUDIANTES DE TRANSFERENCIA

Estudiantes de transferencia a nivel subgraduado

Un estudiante de transferencia a nivel subgraduado es aquel que ingresa a NUC University por primera vez, pero que previamente asistió a una institución postsecundaria, con al menos un (1) curso aprobado, independientemente de si tiene la intención de transferir cursos o no.

Requisitos de Admisión para Estudiantes de Transferencia a nivel subgraduado

El estudiante de transferencia deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Completar y enviar una solicitud de admisión.
2. Tener un promedio mínimo (GPA) de 2.00 puntos o su equivalente, según el sistema de calificaciones de la institución de procedencia.
3. Someter una transcripción final de la institución de donde se transfiere el estudiante.
 - a. Si la transcripción es de una universidad extranjera, el estudiante será responsable de contratar un traductor certificado que traduzca el documento al inglés y que sea evaluado por un evaluador de credenciales certificado miembro de la Asociación Nacional de Servicios de Evaluación de Credenciales. Los documentos certificados deberán enviarse al Decano Académico/Director Académico del recinto al que el estudiante está presentando la solicitud.
 - b. Si el estudiante ha completado un grado post secundario universitario, no se requiere evidencia de haber completado la escuela superior. De lo contrario, si el estudiante posee un grado universitario incompleto o un grado post secundario no universitario completo, se requiere evidencia de haber finalizado la escuela superior. Si el diploma de escuela superior proviene de una escuela acelerada, el estudiante deberá presentar la transcripción final de la escuela superior y completar el Formulario de Información de la Escuela Superior Acelerada y cumplir con los criterios que se establecen en el mismo. Si la transcripción de escuela superior es de una escuela extranjera, el estudiante deberá presentar la certificación o su equivalencia del Departamento de Educación o una evaluación de credenciales de una organización internacional reconocida de servicios de evaluación de credenciales.

Procedimiento para la transferencia de cursos para estudiantes subgraduados

1. El estudiante deberá completar el Formulario de Petición de Transferencia de Cursos.
2. El proceso de solicitud de transferencia de créditos debe petitionarse durante el proceso de admisión y en un periodo no mayor de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de inicio de su primer término académico; luego de la fecha límite no se aceptarán solicitudes nuevas.
3. La Oficina de Registro solo aceptará una solicitud de convalidación de cursos y unareconsideración o apelación a dicha solicitud.
4. La convalidación se hará tomando en consideración la transcripción oficial que se reciba de la institución de procedencia. El estudiante puede solicitar una evaluación preliminar con una copia de la transcripción de créditos. Se evaluará cada uno de los cursos aprobados y su equivalencia con los cursos correspondientes que ofrece NUC.
5. El estudiante es responsable de dar seguimiento a que sus documentos sean recibidos en la Oficina de Registro, en o antes de la próxima matrícula, específicamente la transcripción de créditos oficial de todos los cursos para los cuales ha solicitado convalidación. Cuando el expediente académico del estudiante llega a Registro con documentos no oficiales para la convalidación de cursos, el Oficial de Registro colocará un Hold Registration en el Sistema de Administración Estudiantil, que restringirá su matrícula. Este Hold puede ser removido siempre cuando el estudiante entregue la TC oficial o se matricule en los cursos que había solicitado convalidar en el siguiente término, de acuerdo a la disponibilidad.

6. Si algún estudiante presenta inconveniente para obtener su transcripción de créditos oficial, se le otorgará una extensión de 15 días calendarios al periodo de convalidación.
7. Todos los cursos a transferir deben haber sido aprobados con una calificación mínima de "C". Cursos aprobados con una calificación menor no serán considerados para transferencia.
8. Aquellos cursos aprobados en un periodo mayor de diez (10) años, serán considerados en sus méritos y de acuerdo con las exigencias de las agencias acreditadoras y a los requisitos y cambios de las juntas examinadoras. Estos casos serán evaluados por un comité compuesto por el Decano Académico, Directores y Coordinadores de Programa.
9. La cantidad máxima de créditos a convalidar será de un 50 por ciento del total de créditos que el estudiante debe tomar para cumplir con los requisitos de graduación de un programa académico en NUC, ya sea en créditos de transferencia o en combinación con exámenes de competencia.
10. Los cursos remediales, de Educación Continua, certificados técnicos, exámenes de competencia o de reto, tomados en otras instituciones universitarias, no serán convalidados.
11. Se podrá considerar como electivos algunos cursos que no sean parte de la oferta académica de NUC, siempre y cuando sean autorizados por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.
12. La Oficina de Registro notificará al estudiante los cursos y créditos convalidados.
13. El estudiante puede someter por escrito una apelación a la oficina del Decano de Asuntos Académicos si está en desacuerdo con la decisión tomada. Tendrá un periodo de diez (10) días laborables al recibo de la notificación para someter la apelación.
14. Los cursos convalidados se reflejarán sin calificación en la transcripción de créditos del estudiante. Estos cursos afectarán el porcentaje de créditos intentados vs aprobados.
15. NUC no garantiza la transferibilidad de ninguno de los créditos de sus programas a otras instituciones de educación superior.

Política para estudiantes de transferencia a nivel graduado

Un estudiante de transferencia a nivel graduado es aquel que ingresa a NUC University por primera vez y ha tomado cursos graduados en otra institución acreditada, independientemente de si tiene la intención de transferir cursos o no.

Requisitos de Admisión para Estudiantes de Transferencia a nivel Graduado

Para aplicar para admisión como estudiante de transferencia a nivel graduado deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Completar y someter la aplicación de admisión.
2. Tener el promedio mínimo (GPA) y otros requisitos indicados en el Tabla de Requisitos de Admisión y Transferencia para Programas Graduados.
3. Someter una transcripción de crédito de la institución de donde el estudiante se transfiere. La transcripción final debe ser recibida en un periodo no mayor de cuarenta y cinco (45) días calendarios a partir del inicio del primer término académico.
4. Si la transcripción es de una universidad extranjera, el estudiante será responsable de contratar un traductor certificado que traduzca el documento al inglés y que sea evaluado por un evaluador certificado de credenciales certificado miembro de la Asociación Nacional de Servicios de Evaluación de Credenciales. Los documentos certificados deberán enviarse al Decano Académico/Director Académico del recinto al que el estudiante está presentando la solicitud.

Procedimiento para la Transferencia de Cursos para Estudiantes Graduados

1. El estudiante deberá completar el Formulario de Petición de Transferencia de Cursos.
2. La solicitud de convalidación debe peticionarse durante el proceso de admisión a la institución o en un periodo no mayor de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de inicio de su primer término académico; luego de la fecha límite no se aceptarán solicitudes nuevas.

3. La Oficina de Registro solo aceptará una solicitud de convalidación de cursos y una reconsideración o apelación a dicha solicitud.
4. Los estudiantes con cursos transferidos de otras instituciones deben presentar la transcripción de cada institución para poder transferir los cursos. Se podrá exigir una copia del catálogo, el programa de estudios o cualquier otro documento para verificar las horas de crédito, el contenido y la duración de los cursos.
5. La convalidación se hará tomando en consideración la transcripción oficial que se reciba de la institución de procedencia. El estudiante puede solicitar una evaluación preliminar con una copia de la transcripción de créditos. Se evaluará cada uno de los cursos aprobados y su equivalencia con los cursos correspondientes que ofrece NUC.
6. El estudiante es responsable de dar seguimiento a que sus documentos sean recibidos en la Oficina de Registro, en o antes de la próxima matrícula, específicamente la transcripción de créditos oficial de todos los cursos para los cuales ha solicitado convalidación. Cuando el expediente académico del estudiante llega a Registro con documentos no oficiales para la convalidación de cursos, el Oficial de Registro colocará un Hold Registration en el Sistema de Administración Estudiantil, que restringirá su matrícula. Este Hold puede ser removido siempre y cuando el estudiante entregue la TC oficial o se matricule en los cursos que había solicitado convalidar en el siguiente término, de acuerdo a la disponibilidad.
7. Si algún estudiante presenta inconveniente para obtener su transcripción de créditos oficial, se le otorgará una extensión de 15 días calendarios al periodo de convalidación.
8. La cantidad máxima de créditos a convalidar será de seis créditos. Estos cursos deben haber sido aprobados en una institución acreditada con una calificación mínima de B y aprobados dentro de los últimos seis años.
9. La transferencia de créditos a nivel graduado está sujeta a que exista evidencia de que el nivel de grado y las competencias del curso a ser transferido son equivalentes al nivel y competencias del curso correspondiente en NUC.
10. La Oficina de Registro notificará al estudiante los cursos y créditos convalidados.
11. El estudiante puede someter por escrito una apelación a la oficina del Decano de Asuntos Académicos si está en desacuerdo con la decisión tomada. Tendrá un periodo de diez (10) días laborables al recibo de la notificación para someter la apelación.
12. Los cursos convalidados se reflejarán sin calificación en la transcripción de créditos del estudiante. Estos cursos afectarán el porcentaje de créditos intentados vs aprobados.
13. NUC no garantiza la transferibilidad de ninguno de los créditos de sus programas a otras instituciones de educación superior.

Tabla de requisitos de transferencia para programas graduados

| Nivel | Índice de admisión de transferencia | Otros requisitos |
|--|---|---|
| Maestría en Administración de Empresas | GPA 2.50 Mínimo de 6 créditos aprobados | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer un bachillerato de una institución acreditada y reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia. 2. Estudiantes en línea deberán tener dominio básico en el uso y manejo de computadoras y una cuenta válida de correo electrónico.* 3. Cumplir con todos los requisitos generales de admisión y requisitos de transferencia. |
| Maestría en Liderazgo Educativo | GPA 3.00 Mínimo de 6 créditos aprobados con calificación mínima de B | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer bachillerato de una institución acreditada y reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia. 2. Dos cartas de recomendación de profesores u otros profesionales. 3. Estudiantes en línea deberán tener dominio básico en el uso y manejo de computadoras y una cuenta válida de correo electrónico.* 4. Cumplir con todos los requisitos generales de admisión y requisitos de transferencia. |
| Maestrías en Currículo / Avalúo y Efectividad | GPA 2.50 Mínimo de 6 créditos aprobados con calificación mínima de B | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer bachillerato de una institución acreditada y reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia. 2. Dos cartas de recomendación de profesores u otros profesionales. 3. Estudiantes en línea deberán tener dominio básico en el uso y manejo de computadoras y una cuenta válida de correo electrónico.* 4. Cumplir con todos los requisitos generales de admisión y requisitos de transferencia. |

*El dominio básico en el uso y manejo de computadores se determinará con un examen diagnóstico provisto por la Institución. Este examen tiene una calificación mínima de 70% o mayor. El examen se administrará en línea.

| Nivel | Índice de admisión | Índice de admisión de transferencia | Otros requisitos |
|--|--------------------|-------------------------------------|--|
| Certificado Graduado en Contabilidad | 2.50 puntos | GPA 2.50 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer un grado de bachillerato o maestría en contabilidad de una institución acreditada y reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia, o, 2. Poseer un grado de bachillerato o maestría en cualquier área de concentración y en el cual se demuestre haber completado 9 créditos en cursos de contabilidad. <p>Estos cursos deben haber sido aprobados con una calificación mínima de C en cursos a nivel subgraduado, o una calificación mínima de B en cursos a nivel graduado.</p> |
| Certificado Graduado en Gerencia y Liderazgo Educativo | 2.50 puntos | GPA 2.50 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer un grado de bachillerato de una institución acreditada y reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia 2. Cumplir con todos los requisitos generales de admisión y requisitos de transferencia. |
| Certificado Graduado en Educación en Línea | 2.50 puntos | GPA 2.50 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poseer un grado de bachillerato de una institución acreditada y reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos o por una agencia oficial del país de procedencia 2. Cumplir con todos los requisitos generales de admisión y requisitos de transferencia. |

POLÍTICA DE ESTUDIANTES ESPECIALES (OYENTES-QUE NO PERSIGUEN GRADO-NDS)

NUC University actualmente recibe estudiantes oyentes que deseen tomar cursos sin interés de obtener un título. El sistema de información estudiantil de la institución, Campus Vue, clasifica a estos estudiantes como oyentes (*Non-Degree Seeking*, NDS por sus siglas en inglés). Los estudiantes especiales serán aquellos estudiantes que no estén interesados en obtener un título académico, pero estén interesados en tomar cursos para su propio desarrollo personal o profesional. Además, los estudiantes especiales serán aquellos estudiantes matriculados en otras instituciones de nivel universitario o colegios que hayan sido autorizados para tomar cursos en NUC.

Estudiantes especiales pueden solicitar cualquier curso que forme parte de la oferta académica de NUC, sujeto a evaluación académica (si aplica), disponibilidad, limitación de espacio, y dependiendo de las regulaciones y/o los estándares de acreditación de los programas académicos, de existir alguna.

Aquellos estudiantes que ya tengan un bachillerato o una maestría y estén interesados en estudiar otra concentración bajo el mismo programa, podrán tomar estos cursos adicionales. Sin embargo, dado que estos cursos por sí solos no se consideran un programa elegible, los estudiantes serán clasificados como estudiantes "oyentes" (NDS). Esto significa que se matricularán de curso en curso y no se clasificarán como estudiantes regulares en busca de un grado. Por tal razón, estos estudiantes no recibirán otro diploma ni serán elegibles para ayuda financiera del Título IV para estos cursos.

Todos los estudiantes descritos anteriormente, excepto los oyentes, recibirán créditos y una calificación final. Esto significa que deberán cumplir con todas las tareas y los exámenes requeridos para aprobar los cursos. Si un estudiante no tiene un título conferido y desea continuar sus estudios para obtener un título universitario, deberá completar todos los requisitos para ser admitido como estudiante regular.

Requisitos para ser admitidos como estudiante especial

1. Completar y enviar la solicitud de admisión.
2. Si es menor de 21 años, deberá presentar el documento original o una copia del certificado de vacunación actualizado.
3. Pagar la cuota de admisión (no reembolsable).
4. Si el estudiante está matriculado en otra institución, deberá presentar evidencia de autorización de su institución para tomar cursos en NUC.
5. Presentar una transcripción que certifique el grado otorgado.
6. Entrevista con el Director o Coordinador del Departamento de Educación de NUC. (Esto solo aplica a los cursos de los programas de Educación).
7. El estudiante deberá seguir las normas y procedimientos establecidos por la institución.
8. Los costos por crédito y cuotas serán los mismos que los que se cobran a los estudiantes regulares, a excepción de los estudiantes oyentes a quienes se les cobrará el 50% del costo por crédito y cuotas.

Esta política aplicará a los estudiantes presenciales, en línea y en el extranjero. Para esta política, los estudiantes deberán cumplir con todos los requisitos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Estados Unidos y su lugar de origen.

OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

NUC University ofrece ayuda económica a los estudiantes que son elegibles para los programas administrados actualmente por la Institución. La ayuda económica podría no estar disponible para todos los programas. Para más información, por favor póngase en contacto con la Oficina de Ayuda Económica. La ayuda ofrecida a cada estudiante elegible está sujeta a la disponibilidad de fondos para el año específico de concesión. Los programas de ayuda económica actualmente disponibles en la Institución son los siguientes:

- Programa Federal de Becas Pell
- Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS)
- Programa Federal de Becas de Oportunidad Educativa Suplementaria (FSEOG)
- Programa Federal de Préstamos Directos
- Programa Educativo Suplementario Graduado y Sub-graduado PRCE
- Estudiantes con Programa de Mérito PRCE
- Programa de Estudiantes de Alto Honor PRCE
- Fondo especial PRCE para estudiantes que sobrepasan el Pell LEU > 600%
- Áreas Académicas Específicas del Programa de Becas PRCE
- *Programa del Fondo de Becas RED* Técnica Universitaria
- Becas institucionales

Para solicitar asistencia económica, los estudiantes deberán completar los formularios estándar proporcionados por la Oficina de Ayuda Económica, para los programas que se ofrecen actualmente. En el caso de los programas federales bajo Título IV, la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) se podrá obtener completando una solicitud en línea en www.fafsa.ed.gov. La información específica sobre los requisitos de elegibilidad para cada programa está disponible en la Oficina de Ayuda Económica. Para ser elegible para cualquier tipo de ayuda económica, todos los estudiantes deberán cumplir con los Estándares de Progreso Académico Satisfactorio de la institución.

La siguiente es una descripción de los diferentes tipos de ayuda económica que ofrece la institución:

Programa Federal de Becas Pell

Esta beca no tiene que ser reembolsada por el estudiante. Los fondos para este programa están disponibles para estudiantes subgraduados elegibles. La elegibilidad para este programa se determina con una fórmula estándar establecida por el Departamento de Educación de los EE. UU. Los estudiantes deberán solicitar esta ayuda anualmente completando la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA).

Programa Federal de Préstamos Directos

Permite a los estudiantes y padres elegibles obtener préstamos directamente del Departamento de Educación de EE. UU. El programa ofrece préstamos a bajo interés que deben repagarse con intereses. Los estudiantes deberán solicitar anualmente para esta ayuda completando la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y completando una sesión de asesoramiento de entrada y un Pagaré Maestro.

Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS)

El Programa Federal de Estudio y Trabajo brinda empleos a estudiantes elegibles con necesidades de ayuda financiera según lo define el Departamento de Educación de los Estados Unidos. El programa de Estudio y Trabajo brinda a los estudiantes la oportunidad de ganar dinero para ayudar a pagar los gastos de educación. El monto otorgado se basa en la necesidad y disponibilidad de fondos.

Programa Federal de Becas Complementarias para Oportunidades Educativas (FSEOG)

La Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa se otorga para ayudar a aquellos estudiantes subgraduados elegibles que tienen la mayor necesidad económica (con prioridad dada a los beneficiarios de la Beca Pell) y no tiene que ser reembolsada. El monto otorgado se basa en la necesidad y disponibilidad de fondos.

Programas PRCE/Programa de becas estatales

Estos fondos son asignados a la institución por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico para estudiantes elegibles con necesidades económicas que están matriculados en un programa de maestría, bachillerato o grado asociado.

Programa del Fondo de Becas RED Técnica Universitaria

Estos fondos son asignados a la institución por la RED Técnica Universitaria de Puerto Rico para estudiantes elegibles con necesidades económicas que están matriculados en un programa de bachillerato o grado asociado.

Becas Institucionales

Esta política aplica a todos los estudiantes que se matriculen en NUC y cumplan con los criterios de elegibilidad de la beca a la que aplique. Los estudiantes pueden participar de alguna de estas becas, independientemente de que ellos reciban otro tipo de ayuda financiera (no institucional), siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en esta política.

Estas becas no están disponibles para estudiantes matriculados en cursos de educación continua. Los estudiantes solo podrán participar de una beca institucional.

Beca Institucional: “High School Senior”

La beca “High School Senior” otorga \$200.00 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un diploma y \$300 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un grado asociado o bachillerato. La beca es aplicable a un término de estudio. Se otorgará la cantidad adicional de \$200.00 a estudiantes que evidencien haber completado escuela superior con un promedio acumulado de 3.2 o más.

Para ser elegibles, los estudiantes tienen que cumplir con requisitos descritos a continuación:

1. Completar la aplicación de la beca “High School Senior” antes de junio 30
2. Haber completado escuela superior en el año en que es admitido en NUC
3. Mantener progreso académico satisfactorio

Beca Institucional: “Creciendo Contigo”

La beca Creciendo Contigo otorga \$200.00 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un diploma y \$300 a estudiantes matriculados en programas conducentes a un grado asociado, bachillerato o maestría. La beca es aplicable a un término de estudio. Se otorgará la cantidad adicional de \$200.00 a estudiantes que tengan una Contribución Familiar Esperada, por sus siglas en inglés “EFC”, de \$0 y resulten inelegibles a la cantidad máxima de la beca Federal Pell.

Para ser elegibles, los estudiantes tienen que cumplir con requisitos descritos a continuación:

1. Completar la aplicación de la beca Creciendo Contigo antes de junio 30
2. Matricularse en un nuevo programa luego de haber completado previamente un programa en alguna de las localidades de NUC
3. Mantener progreso académico satisfactorio

Beca Institucional: “Por ti, Contigo”

La beca *Por ti, Contigo* otorga \$200.00 a estudiantes de nuevo ingreso matriculados en programas conducentes a un diploma, y \$300 a estudiantes de nuevo ingreso matriculados en programas conducentes a un grado asociado, bachillerato o maestría. La beca es aplicable a un término de estudio. Se otorgará la cantidad adicional de \$100.00 a estudiantes que tengan una Contribución Familiar Esperada, por sus siglas en inglés “EFC”, de \$0 y resulten inelegibles a la cantidad máxima de la beca Federal Pell.

Para ser elegibles, los estudiantes tienen que cumplir con requisitos descritos a continuación:

1. Completar la solicitud de la beca *Por ti, Contigo* antes del 30 de junio del año de otorgación corriente
2. Ser estudiante de nuevo ingreso
3. Mantener progreso académico satisfactorio

Los estudiantes que aplican para cualquier ayuda económica administrada por NUC están requeridos a reportar cualquier ayuda económica externa adicional que esperan recibir para financiar sus estudios (*Veteranos, Rehabilitación Vocacional, Americorps, etc*).

Las solicitudes están disponibles y deben ser entregadas en la Oficina de Asistencia Económica. Las solicitudes serán evaluadas en el orden en que son recibidas, de manera que; NUC les exhorta a solicitar a tiempo, ya que los fondos disponibles para estas becas son limitados. NUC desembolsará la cantidad de la beca otorgada al finalizar el término académico para el cual los fondos le fueron asignados.

AÑO ACADÉMICO

El año académico de la institución se divide en tres términos (trimestres de aproximadamente tres meses y medio (3.5) cada uno). Para la modalidad en línea, incluyendo el Recinto de South Florida el calendario consiste en términos divididos en dos módulos de siete semanas cada uno. (Vea la sección del calendario académico). Los programas de la institución se miden en horas de crédito trimestrales según la fórmula de los criterios de acreditación.

ASISTENCIA A CLASE

Se espera que los estudiantes asistan a todos los cursos en los cuales están matriculados oficialmente. El trabajo perdido por ausencias es responsabilidad del estudiante. Tal trabajo, ya sea para nota o no, podrá ser repuesto a través de una consulta con el profesor del curso.

PROGRAMAS Y CURSOS DE LA DIVISIÓN EN LÍNEA POLÍTICA DE ASISTENCIA

NUC University reconoce que los estudiantes tienen una variedad de responsabilidades personales y profesionales además de sus responsabilidades estudiantiles y como consecuencia eligen completar sus carreras a través de la educación a distancia. La División en Línea de NUC provee flexibilidad y diversidad académica para satisfacer las necesidades de los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. El aprendizaje es una combinación del estudio individual y la interacción con otros estudiantes dentro de un ambiente estructurado. Por lo tanto, NUC espera que los estudiantes cumplan con sus obligaciones académicas con un nivel alto de responsabilidad y puntualidad, mientras que, por otro lado, espera que la facultad mantenga la flexibilidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Para permanecer en cumplimiento con los reglamentos federales y estatales, se requiere que NUCUniversity mantenga un registro preciso de asistencia a todas las clases. En este caso, los cursos en línea no difieren de los cursos presenciales, sin embargo, la asistencia a éstos se monitorea de manera diferente. La "asistencia" a cursos en línea se definirá como una participación activa en el curso.

Los cursos en línea tendrán un mínimo de actividades semanales para monitorear la participación del estudiante. Los estudiantes son los principales responsables de asistir a sus clases y se espera que completen las actividades requeridas para la semana en la fecha establecida. Se recomienda que los estudiantes revisen el prontuario del curso para conocer detalles sobre actividades requeridas que constituyen participación activa. La falta de cumplimiento con las expectativas de asistencia puede resultar en una baja administrativa.

La participación se capta y registra como la Última Fecha de Asistencia (LDA, por sus siglas en inglés) en el sistema de récords del alumno y se actualiza con cada actividad académica válida. Esto proporciona una actualización dinámica del LDA en el expediente académico del estudiante para supervisar su participación en el curso durante un trimestre. En el caso de una baja administrativa o iniciada por el estudiante, la LDA será la fecha oficial de la baja.

Se espera que los estudiantes se comuniquen por adelantado con la facultad respectiva cuando vayan a ausentarse. Está a la discreción del miembro de la facultad aceptar tareas tardías o permitir un trabajo de reposición debido a las ausencias. Con este fin, cada plan de estudios delinea claramente las expectativas con respecto a la notificación de ausencias a la facultad por parte de los estudiantes, la participación en clase y la aceptación de trabajos tardíos.

Los estudiantes que deseen darse de baja de uno o todos los cursos luego de concluido el período de altas/bajas (primera semana del trimestre), deberán consultar las políticas de baja de la Universidad y a su Asesor de Servicios Estudiantiles para conocer sus opciones. Los estudiantes que dejen de asistir a clase recibirán una calificación de W o A-F al final del trimestre, según su última fecha de asistencia a clase.

HORARIO DE CLASES

Los programas presenciales de la Institución se ofrecen durante sesiones diarias. Se le advierte a los estudiantes que algunos cursos se ofrecen en sesiones nocturnas o sabatinas y, por ende, deberán ajustar sus programas conforme a ello. Las sesiones en los fines de semana se pueden ofrecer dependiendo de la matrícula y pueden variar por recinto. Las clases se ofrecen diariamente de 7:00 am a 4:00 pm, en las tardes de 5:00 a 10:30 pm y en los sábados de 8:00 am hasta el mediodía. Hay un descanso de seis minutos entre clases durante los horarios de sesiones diurnas.

Los cursos de la Institución ofrecidos en línea se ofrecen en la plataforma Canvas. De igual manera, la facultad ofrecerá un mínimo de una (1) hora de oficina virtual por cada curso que tenga a su cargo. Esta sección virtual se ofrece como una sección grupal en la que los estudiantes tienen la oportunidad de publicar preguntas. Además, la facultad estará disponible a diario para contestar preguntas de los estudiantes a través del correo electrónico institucional, mensajería y foros en la plataforma Canvas. Sin embargo, los profesores también pueden tener secciones virtuales individuales para atender asuntos específicos o preguntas de los estudiantes.

Las horas de oficina se publicarán en la sección de conferencia de cada curso, donde la facultad usa la herramienta de videoconferencia. En cuanto al escenario de aprendizaje a distancia, una videoconferencia tiene el beneficio de facilitar la comunicación directa sincrónica entre los instructores y los estudiantes. Permite el desarrollo de un tema de una manera directa y ofrece al instructor la oportunidad de recibir aportaciones de los estudiantes y contestar sus preguntas personalmente. Permite, también, que se compartan documentos en tiempo real, lo que hace que la plataforma sea muy útil en los trabajos cooperativos. Maximiza el manejo del tiempo y permite que los participantes de la videoconferencia asistan desde cualquier lugar que deseen. Facilita, además, la interacción entre grupos y hacer que el proceso de toma de decisiones sea más sencillo entre personas en diferentes ubicaciones geográficas.

Al principio de cada curso, el miembro de la facultad hará una videoconferencia para orientar a los estudiantes sobre los diferentes aspectos del curso, las reglas, los criterios de evaluación y otros. Esta orientación se debe hacer a través de la herramienta para conferencias en el curso. Durante cada conferencia, el miembro de la facultad debe aclarar que la sesión se grabará para que los estudiantes puedan asistir a ella en cualquier momento aplicable.

HORAS DE CRÉDITO

La unidad básica para evaluar el trabajo de un estudiante son las horas de crédito. Un crédito de teoría es equivalente a 15 horas contacto y 30 horas de trabajo fuera de clase. Un crédito de laboratorio equivale a 30 horas contacto. Las horas de práctica podrían variar dependiendo del campo y de las Juntas Examinadoras, cuando corresponda, pero un crédito de práctica es equivalente a no menos de 45 horas por trimestre.

TRABAJO FUERA DE CLASE

Cada crédito de teoría requiere 30 horas de trabajo fuera de clase. El trabajo fuera de clase puede incluir, pero no se limita a: lecturas obligatorias, investigación en la biblioteca, trabajo de estudio, tareas escritas, portfolios y estudiar para pruebas cortas y exámenes.

COLOCACIÓN AVANZADA

Los estudiantes que hayan aprobado exitosamente una o más de las Pruebas de Ubicación Avanzada del College Board podrán solicitar una equivalencia de curso. Se requiere una puntuación de 3 o más para ello. La decisión de otorgar crédito por la Prueba de Ubicación Avanzada se basa en su equivalencia con el contenido de los cursos en NUC University. Para considerar más de un nivel por material de curso, se requerirá una calificación de 4 o 5. La colocación avanzada o acreditación solo se consideran si el estudiante lo solicita y presenta sus resultados oficiales del College Board. No se asignan notas por los cursos acreditados.

| PUNTUACIÓN | CURSO | CRÉDITOS |
|------------|----------------|----------|
| 3 | ENGL 1010 | 3 |
| | MATH 1010 | 3 |
| | SPAN 10101 | 3 |
| 4 o 5 | ENGL 1010-1020 | 6 |
| | MATH 1010 | 3 |
| | SPAN 1010-1020 | 6 |

CRÉDITO POR EXÁMENES NACIONALES

Los estudiantes que obtengan resultados satisfactorios en los exámenes CLEP *, DSST o ECE podrán obtener horas de crédito hacia un programa de grado en NUC University. La Oficina de Registro determinará los exámenes elegibles y el número potencial de créditos posibles para cada examen. Para obtener más información sobre los exámenes, solicitar guías de estudio y encontrar un centro de pruebas cerca de usted, visite:

- CLEP <http://clep.collegeboard.org/>
- DSST <http://www.getcollegecredit.com>
- ECE <http://www.excelsior.edu/exam-list#schools>

* CLEP, DSST y ECE son aprobados por el Consejo Americano de Educación (ACE). <http://www.acenet.edu/news-room/Pages/National-Exams-for-College-Credit.aspx>

CRÉDITO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Algunos cursos de capacitación impartidos por las Fuerzas Armadas pueden equivaler a cursos universitarios y se podrían obtener créditos convalidados. Cuando los cursos sean aplicables a un programa de estudio, el crédito se determinará utilizando la publicación del Consejo Americano de Educación titulada *Guía para la Evaluación de la Experiencia Educativa en los Servicios Armados*.

POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA ESTUDIANTES VETERANOS

Admisión

Cualquier estudiante veterano y beneficiario debe presentar todos los requisitos de admisión antes del primer día de clases.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Solicitudes de beneficios

Los estudiantes de Veterans Affairs (VA por sus siglas en inglés) deben presentar una solicitud ya sea en línea o por correo cuando comienzan en la institución por primera vez antes de que puedan recibir los beneficios. Los estudiantes que nunca han recibido beneficios de VA deben presentar una solicitud original.

(Los veteranos o miembros del servicio que solicitan los capítulos 30, 32, 33 y 1606 deben utilizar el formulario 22-1990; los dependientes que solicitan el capítulo 35 utilizan el formulario 22-5490 de VA; los estudiantes que solicitan la transferencia de la Ley GI Post-9/11 (capítulo 33) utilizan el formulario 22-1990e de VA). Los estudiantes que hayan recibido anteriormente beneficios de VA, deben presentar una "Solicitud de cambio de programa o lugar de enseñanza" (los veteranos, los miembros del servicio y los dependientes que utilicen el Transferred Post-9/11 GI Bill® (capítulo 33) utilizan el formulario 22-1995 de VA y los dependientes que utilicen el capítulo 35 utilizan el formulario 22-5495 de VA).

Responsabilidades del estudiante

- Antes de matricularse en una institución educativa, debe:
 - Consultar con su oficial de servicio educativo o consejero.
 - Revisar los Costos de Asistir (COA por sus siglas en inglés), o el costo neto del programa elegido.
- Para las instituciones Non-College Degree (NCD por sus siglas en inglés):
 - A partir de los términos en o luego del 1 de agosto de 2021, los estudiantes que utilicen su beneficio del Post-9/11 GI Bill® en una institución no universitaria (NCD por sus siglas en inglés) deberán verificar su matrícula al comienzo de cada mes para recibir su Asignación Mensual de Vivienda (MHA por sus siglas en inglés).
 - Verificación por mensaje de texto:
Los estudiantes podrán utilizar los mensajes de texto como una opción sencilla y rápida para verificar su matrícula y recibir el pago de su MHA sin interrupciones. Para agilizar el proceso de verificación, VA está exhortando a los estudiantes a suscribirse a los mensajes de texto. Para hacerlo, los estudiantes pueden contactar al Centro de Llamadas de Educación (ECC por sus siglas en inglés) en el 1-888-GIBILL-1 (1-888-442-4551) para asegurarse de que VA tiene su número de teléfono móvil. Todos los estudiantes involucrados que tengan un número de teléfono móvil en sus archivos recibirán un mensaje de texto para optar por la suscripción a partir del 1 de agosto. Después de optar por la suscripción, los estudiantes pueden simplemente responder a un mensaje de texto de VA para verificar la matrícula mensualmente.
 - Los funcionarios certificadores deben volver a certificar la matrícula del estudiante después de la fecha de añadir o dar de baja algún curso.
- La institución no es responsable si el estudiante de VA no cumple o sigue los procesos o requisitos establecidos por las agencias militares.
- Los programas aprobados por la VA pueden variar por recinto/centro. Antes de matricularse, confirme con el Oficial Certificador de la institución (SCO por sus siglas en inglés) que el programa de su interés está aprobado.
- Si usted está considerando utilizar los beneficios militares o de VA, favor proveer al Oficial Certificador una copia de su Certificado de Elegibilidad, Carta de Autorización, o una Declaración de Beneficios.

- Los beneficios militares o de VA se aprueban sólo desde la institución principal de matrícula.
- Usted debe tomar cursos que están incluidos en su currículum de grado o programa académico para recibir beneficios. Sólo se certificarán los cursos pertenecientes al grado, programa y concentración a la que está clasificado a ser certificado.
- Si desea cambiar de grado, programa o concentración, contactar al Oficial Certificador de la Institución.
- Si se transfiere desde otra institución educativa, debe proveer a la institución las transcripciones oficiales de todas las instituciones a las que ha asistido previamente. **Esto no es opcional.** No se solicitarán beneficios militares o de la Administración de Veteranos a menos que la institución reciba las Transcripciones Oficiales, incluyendo la Transcripción de Servicio Conjunto (JST por sus siglas en inglés).
- Los cursos que no se completen satisfactoriamente debido al cese de la asistencia, las bajas parciales o totales serán reportadas al Departamento de Asuntos de Veteranos (VA). Incumplimiento con la asistencia regular a clases y el no culminar una clase repercutirá en el monto de los beneficios y la elegibilidad. Se le puede solicitar al participante que reembolse los cursos que no haya completado satisfactoriamente.
- Un estudiante que reciba beneficios educativos de la Administración de Veteranos deberá mantener en todos los períodos de evaluación un promedio de calificaciones (GPA) de al menos 2.00, para que se considere que está logrando un progreso satisfactorio y continúe recibiendo su beneficio educativo.
- Si un participante está en periodo de probatoria académica, sus beneficios militares o de la Administración de Veteranos pueden verse afectados.
- Si usted está utilizando beneficios de Rehabilitación Vocacional (VRA-C31) favor proveer al Oficial Certificador de la Institución la información de contacto de su Consejero de VA.
- Los estudiantes con beneficios militares o de VA deben, si se les otorga, hacer los pagos a tiempo de su plan de pago institucional.
- Se recomienda que todos los estudiantes de VA se registren en el programa de depósito directo de la institución.

Verificación de la matrícula de los estudiantes

Los estudiantes que reciben el capítulo 30 y 1606 deben verificar su matrícula mensualmente por medio de la Verificación de Matrícula Automatizada por Internet (WAVE por sus siglas en inglés) o por medio de la Respuesta de Voz Interactiva (IVR por sus siglas en inglés). La verificación mensual de la matrícula no se ha añadido para el capítulo 33 y el capítulo 35, con una excepción. Los estudiantes del capítulo 35 que no tienen título universitario (NCD) reciben por correo un formulario de verificación mensual (formulario VA 22- 8979).

Individuos elegibles

Por lo general, una persona que sirvió un mínimo de 90 días en el servicio activo después del 10 de septiembre de 2001, será elegible para la asistencia educativa bajo el proyecto de Post-9/11 GI Bill®.

Periodo de elegibilidad

Por lo general, si la finalización (*release*) del servicio activo fue antes del 1 de enero de 2013, la elegibilidad del individuo para utilizar los beneficios del capítulo 33 expira 15 años después de la fecha de la última baja o finalización (*release*) del servicio activo de al menos 90 días consecutivos. La Ley de Asistencia a los Veteranos Harry W. Colmery de 2017 elimina la limitación de 15 años para utilizar el beneficio de Post-9/11 GI Bill® en el caso de los Veteranos que cumplan los siguientes requisitos:

- La última baja o finalización (*release*) del servicio activo de al menos 90 días consecutivos fue en o después del 1 de enero de 2013
- Haber sido dado de baja con honores de las Fuerzas Armadas
- Finalizado (*release*) las Fuerzas Armadas con un servicio caracterizado como honorable y colocado

en la lista de retirados, en la lista de retirados por incapacidad temporera, o transferido a la Reserva de la Flota o a la Reserva de la Flota del Cuerpo de Marines

- Finalizado (*release*) las Fuerzas Armadas con un servicio caracterizado como honorable para seguir sirviendo en un componente de reserva

Los hijos de miembros fallecidos del Servicio que adquieran el derecho a la Ley GI Post-9/11 en o después del 1 de enero de 2013 y todos los cónyuges que utilicen la Beca Fry ya no tienen una limitación de tiempo para utilizar sus beneficios.

Convalidación de créditos/horas de estudios anteriores

Cada Oficial Certificador de la Institución debe asegurarse de que el estudiante con estudios previos en otra institución presente para su evaluación una transcripción oficial de la institución y/o programa de origen. El estudiante debe solicitar la convalidación de créditos siguiendo los procedimientos establecidos por la institución. La institución garantiza que para convalidar los créditos/horas de estudios anteriores, el coste y la duración del programa se reducirán proporcionalmente.

Asistencia educativa bajo el capítulo 31 o 33

Nuestra política permite a cualquier individuo beneficiario asistir o participar en el curso de educación durante el período que comienza en la fecha en que el individuo provee a la institución educativa un certificado de elegibilidad para el beneficio de asistencia educativa bajo el capítulo 31 o 33 (un "certificado de elegibilidad" también puede incluir una "Declaración de Beneficios" obtenida del sitio web del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) - eBenefits, o un formulario VAF 28-1905 para propósitos de autorización del capítulo 31) y que culmina en la primera de las siguientes fechas:

- I. La fecha en que VA hace el pago a la institución.
- II. 90 días después de la fecha en que la institución certificó los costos de matrícula y cuotas tras la obtención del certificado de elegibilidad.

Nuestra política garantiza que la institución educativa no impondrá ninguna penalidad, incluida la imposición de recargos por demora, la denegación de acceso a las clases, las bibliotecas u otras instalaciones institucionales, o la exigencia de que una persona beneficiaria obtenga un préstamo de fondos adicional, a ninguna persona beneficiaria por no poder cumplir con sus obligaciones financieras con la institución debido a la demora en el desembolso de fondos de VA en conformidad con el capítulo 31 o 33.

Derecho al Capítulo 33

Individuos con derecho al capítulo 33 suelen tener derecho a 36 meses de ayuda a la educación. Por lo general, los individuos tienen un límite máximo de 48 meses de derecho cuando utilizan los beneficios de dos o más programas.

Las personas con derecho a beneficios en virtud del programa de llamada nacional al servicio y de los capítulos 30, 31, 32, 33, 34, 35 o 36 del título 38; o de los capítulos 107, 1606, 1607 o de la sección 903 del título 10; o de la ley de alivio de rehenes de 1980; o de la ley ómnibus de seguridad diplomática y antiterrorismo de 1986 no pueden recibir asistencia en virtud de dos o más de estos programas simultáneamente.

| Requisitos de servicio (Servicio activo total después del 9/10/01) | %Beneficio máximo a pagar |
|--|----------------------------------|
| Al menos 36 meses | 100 |
| Al menos 30 días ininterrumpidos en servicio activo (Debe ser dado de baja por una discapacidad relacionada con el servicio) | 100 |
| Concedido el Corazón Púrpura | 100 |
| Al menos 30 meses, pero menos de 36 meses | 90 |
| Al menos 24 meses, pero menos de 30 meses | 80 |
| Al menos 18 meses, pero menos de 24 meses Al menos 12 meses, pero menos de 18 meses | 70 |
| Al menos 06 meses, pero menos de 18 meses | 60 |
| Al menos 90 días, pero menos de 06 meses | 50 |

Beneficios del Capítulo 33

Beneficios de la matrícula

La matrícula y las cuotas se pagan directamente a la institución y a nombre del estudiante cuando se tramita la certificación de la matrícula.

Subsidio mensual de alojamiento

Los pagos mensuales de las ayudas (o la Asignación Mensual de Alojamiento (MHA por sus siglas en inglés) para el capítulo 33) se realizan directamente a los estudiantes. El pago se realiza al estudiante por el número de días que está certificado para el mes. Si el estudiante está certificado durante todo el mes, se le abona la ayuda mensual completa. Si el estudiante sólo está certificado durante una parte del mes, la prestación se prorratea

Beneficios del capítulo 30 Montgomery GI Bill® - Servicio activo (MGIB-AD por sus siglas en inglés)

Las ayudas se pagan mensualmente directamente al veterano.

Capítulo 35 Asistencia Educativa para los Dependientes (DEA por sus siglas en inglés)

Asistencia educativa pagada a los dependientes de los Veteranos que tienen una discapacidad permanente y total relacionada con el servicio o que murieron como resultado de la actividad militar. Las personas que pueden ser elegibles son:

- Un hijo (entre 18 y 26 años, con algunas excepciones) de un Veterano que tenga una discapacidad permanente y total debido a una condición relacionada con el servicio; o que haya muerto en el servicio; o que haya muerto de una discapacidad relacionada con el servicio; o que haya muerto mientras se evaluaba que tenía una discapacidad total y permanente relacionada con el servicio; o que figure como prisionero de guerra o MIA.
- El cónyuge sobreviviente de un veterano que haya fallecido por una discapacidad relacionada con el servicio, o que haya fallecido en acto de servicio, o que haya fallecido mientras se le evaluaba una discapacidad total y permanente derivada de una discapacidad relacionada con el servicio. Los cónyuges sobrevivientes, cuyas prestaciones se interrumpieron al volver a casarse, pueden volver a recibir las prestaciones de la DEA si su nuevo matrimonio finaliza por fallecimiento, divorcio o si dejan de vivir con la persona con la que se presentaron en público como casados.
- El cónyuge de un veterano o de un militar que tenga una discapacidad total y permanente derivada de una discapacidad relacionada con el servicio; o que figure como prisionero de guerra o desaparecido en combate.
- El cónyuge o el hijo de un miembro del servicio que esté hospitalizado o reciba tratamiento ambulatorio por una discapacidad total y permanente relacionada con el servicio y que probablemente sea dado de baja por dicha discapacidad.

- El hijo, el cónyuge o el cónyuge sobreviviente pueden tener derecho a una formación especial de recuperación cuando sea necesario para superar o disminuir los efectos de una discapacidad física o mental con el fin de permitir a una persona elegible seguir un programa profesional especial u otro objetivo apropiado.

Capítulo 1606 Montgomery GI Bill® - Reserva Seleccionada (MGIB-SR) - Capítulo 1606, Título 10 del Código de los Estados Unidos

El Capítulo 1606 es un programa educativo para los miembros que participan activamente en la Reserva Seleccionada. Los componentes de la Reserva Seleccionada incluyen la Reserva del Ejército, la Reserva Naval, la Reserva de la Fuerza Aérea, la Reserva del Cuerpo de Marines, la Reserva de la Guardia Costera, la Guardia Nacional del Ejército y la Guardia Aérea Nacional. El Departamento de Defensa y el Departamento de Seguridad Nacional (Guardia Costera) determinan quién puede acogerse al capítulo 1606. El Departamento de Asuntos de los Veteranos administra el programa y paga las ayudas.

La elegibilidad básica requiere una obligación de 6 años de servicio en la Reserva Seleccionada y la participación satisfactoria en el entrenamiento requerido de la Reserva Seleccionada. Los beneficios del capítulo 1606 se pagan mensualmente directamente al reservista. Encuentre más información en nuestra página web de tasas.

Repetición de cursos

Las clases que se completan satisfactoriamente no pueden certificarse de nuevo a efectos de VA si se repiten. Sin embargo, si un estudiante fracasa en una clase, o si un programa requiere una calificación más alta que la alcanzada en una clase particular para completarla con éxito, esa clase puede repetirse y certificarse de nuevo para VA.

Créditos anteriores

Las instituciones educativas están obligadas a revisar los créditos anteriores y a conceder los créditos que correspondan al programa actual de un estudiante de VA. En esencia, esto requiere que cada institución educativa aprobada tenga y mantenga una política con respecto a la transferencia de cursos, créditos y experiencia previa.

Las instituciones deben evaluar los créditos anteriores, concederlos según corresponda, notificar al estudiante la evaluación y reducir el programa certificado en consecuencia.

Instituciones no universitarias (NCD)

Si un programa se mide en horas, las ayudas se pagan en función de las horas de asistencia por semana. Se informa de la fecha de comienzo, la fecha de culminación y el número de horas a las que está previsto que asista el estudiante cada semana.

Institución primaria

Si un estudiante toma cursos en otro lugar que satisfacen los requisitos para el grado en su institución, entonces usted es la institución primaria y el estudiante es un "estudiante invitado" en la institución secundaria.

Reducción y bajas

Reducción y bajas (capítulo 33)

Todos los cambios de créditos deben ser comunicados, generalmente en los 30 días siguientes al cambio de matrícula.

Reducción y bajas (capítulos 30, 32, 35 y 1606)

Los cambios en las horas de crédito que no modifican el tiempo de formación del estudiante no necesitan ser reportados, a menos que el estudiante sea una persona de servicio y haya un cambio en la matrícula y las cuotas.

Ajustes después del periodo de baja

Cuando se certifica un cambio de crédito para el capítulo 33, también se debe informar del cambio correspondiente en la matrícula y las cuotas del crédito restante. VA será notificado de que el estudiante se dio de baja después del período de baja.

Calificaciones no punitivas

Una calificación no punitiva es una calificación que no cuenta como crédito ganado y no se considera en el progreso para cumplir con los requisitos de graduación. Una baja después del período de baja no es punitiva si no se calcula en el GPA del estudiante o no se considera en los criterios de progreso académico como probatoria y suspensión.

Calificaciones punitivas

Una calificación punitiva es una calificación asignada para completar un curso que se utiliza para determinar el progreso general del estudiante hacia la terminación de los requisitos de graduación, por ejemplo, una calificación de fracaso. A diferencia de la calificación no punitiva, la calificación punitiva sí afecta a los criterios que debe cumplir el alumno para graduarse, es decir, es un factor que se tiene en cuenta a la hora de calcular el promedio de calificaciones del alumno.

Circunstancias mitigantes

Las Circunstancias mitigantes son circunstancias ajenas al estudiante que le impiden continuar en la institución o que le hacen reducir los créditos.

Algunos ejemplos son:

- Una enfermedad o muerte en la familia inmediata del estudiante.
- Una enfermedad o lesión que afecte al estudiante durante el periodo de matrícula.
- Un cambio inevitable en las condiciones de empleo del estudiante.
- Un traslado geográfico inevitable derivado del empleo del estudiante.
- Obligaciones familiares o financieras inmediatas ajenas a la voluntad del solicitante que le obliguen a suspender la continuación del programa de estudios para obtener un empleo.
- Interrupción del curso por parte de la institución educativa.
- Servicio militar activo imprevisto, incluido el servicio activo de entrenamiento.
- Dificultades imprevistas con los arreglos para el cuidado de los niños que el estudiante hizo para el período durante el cual está asistiendo a clases.

Progreso, conducta y asistencia insatisfactorios

La ley exige que las ayudas a la educación de los veteranos y otras personas con derecho a ellas se interrumpan cuando el estudiante deje de progresar satisfactoriamente hacia la culminación de su objetivo de capacitación. Las ayudas pueden restablecerse si el estudiante se vuelve a matricular en la misma institución educativa y en el mismo programa. En otros casos, las ayudas no pueden restablecerse a menos que VA considere que la causa de la asistencia, la conducta o el progreso insatisfactorios se ha eliminado y que el programa de educación o capacitación que debe seguir el estudiante es adecuado para sus aptitudes, intereses y capacidades.

El progreso insatisfactorio (Suspensión Académica) debe ser reportado a VA como una terminación. Cuando un estudiante no ha mantenido las normas de progreso establecidas, VA debe ser informado con prontitud para que los pagos de beneficios puedan ser interrumpidos de acuerdo con la ley. La fecha de terminación asignada por la institución educativa será el último día del término u otro período de evaluación en el que el progreso del estudiante se tornó insatisfactorio. Las instituciones que ofrecen un período de prueba académica no pueden seguir certificando a un veterano o a una persona elegible (que permanece en estado de prueba) por un período de tiempo indefinido. Es razonable considerar que una institución informará de un cese por progreso insatisfactorio si un estudiante permanece en periodo de prueba académica más allá de dos términos, trimestres o semestres.

Progreso académico satisfactorio

Un estudiante que recibe beneficios educativos de la Administración de Veteranos debe mantener en todos los períodos de evaluación un promedio de calificaciones (GPA) de al menos 2.00, para que se considere que está logrando un progreso satisfactorio y siga recibiendo su beneficio educativo.

Período de prueba (para recibir el beneficio educativo)

Los estudiantes que no logren acumular un promedio mínimo de calificaciones (GPA) de 2.00 al final del período de calificaciones o del término, serán puestos en período de probatoria para su beneficio. En caso de no alcanzar el promedio mínimo de notas (GPA) de 2.00 al final del término en el que se encuentre en periodo de probatoria, el beneficio será suspendido. En el caso de que un programa conste de sólo dos períodos o términos, y no logre un promedio mínimo de notas (GPA) de 2.00, el estudiante no será certificado para el segundo período o término.

Reinstalación del beneficio educativo

Después de que el beneficio educativo haya sido suspendido por progreso insatisfactorio y una vez que haya pasado el siguiente período de clases; si el estudiante veterano ha obtenido un promedio mínimo de calificaciones (GPA) de 2.00, el beneficio educativo será restablecido. Después de que el estudiante regrese de su suspensión y no logre el promedio mínimo de 2.00; el beneficio será suspendido hasta que el estudiante cumpla con el promedio mínimo de 2.00.

Asistencia satisfactoria (para continuar recibiendo el beneficio educativo)

La Administración de Veteranos sólo pagará por el total de horas que consta el programa. El estudiante veterano será certificado por el Oficial Certificador de acuerdo a las horas en las que esté matriculado en el respectivo período, término o sesión. Por lo tanto, el estudiante que recibe beneficios educativos debe mantener en todo momento una asistencia satisfactoria.

El funcionario certificador realizará una evaluación de la asistencia al final de cada período, término o sesión. Sólo se permitirá un 10% de ausencias justificadas del total de horas correspondientes al mes, periodo, término o sesión. En el caso de las ausencias justificadas, éstas deberán ser reemplazadas y deberán ser evidenciadas inmediatamente al regresar a clases después de la ausencia (de acuerdo a las razones señaladas en el catálogo institucional como ausencias justificadas o autorizadas).

Ayuda para la matrícula (TA por sus siglas en inglés)

La Asistencia de Matrícula (TA) es un programa del Departamento de Defensa (DoD). VA no administra la TA. Las reglas de TA varían según la rama del servicio e incluso pueden variar entre los componentes dentro de las ramas, dependiendo de si el miembro del Servicio está en Servicio Activo, en la Reserva o en la Guardia Nacional.

Si un estudiante recibe beneficios de educación de VA y recibe beneficios de TA del ejército, la duplicación de beneficios puede ser un inconveniente. El problema puede estar relacionado con las regulaciones de VA, las regulaciones del Departamento de Defensa, las regulaciones específicas de la rama militar o las tres, ya que VA, el Departamento de Defensa y las ramas militares tienen regulaciones sobre la obtención de beneficios de VA y TA al mismo tiempo. A continuación, se describen los posibles conflictos de duplicación.

El Departamento de Defensa ha establecido una política según la cual no se autorizará la asistencia federal para la matrícula en las clases para las que un miembro también reciba beneficios bajo el programa Montgomery GI Bill® - Reserva Seleccionada), el Programa de Asistencia Educativa de la Reserva o cualquier otro programa GI Bill® que no sea el programa Montgomery GI Bill® - Servicio Activo (capítulo 30)

Beneficiarios del capítulo 33

Los miembros del Servicio Activo, de la Guardia Nacional y de la Reserva pueden recibir los beneficios del Capítulo 33 para los mismos cursos por los que reciben TA del ejército. Dependiendo de su tiempo de movilización, los miembros de la Guardia Nacional y del Servicio de Reserva pueden tener diversos porcentajes de beneficios del Capítulo 33 que van del 40 al 100%. Las instituciones deben deducir los beneficios de TA de la matrícula y las tasas netas enviadas al VA, y el Capítulo 33 se utiliza para pagar el resto de los gastos de su bolsillo.

Beneficiarios del Capítulo 30

Los miembros del Servicio Activo y los AGR de la Guardia Nacional y la Reserva no pueden recibir los beneficios del Capítulo 30 estándar por los mismos cursos por los que reciben TA de las fuerzas armadas (con la excepción del Top-up). Si un estudiante realiza varios cursos, no puede recibir los beneficios del Capítulo 30 por los cursos por los que se paga la TA, pero puede recibir los beneficios del Capítulo 30 por los cursos por los que no se paga TA.

Capítulo 1606

El 5 de mayo de 2021, la Oficina del Subsecretario de Defensa emitió un memorando dirigido al Servicio de Educación de Asuntos de los Veteranos (VA) en el que se aclara la aprobación de la obtención simultánea para los beneficiarios del GI Bill® de la Asistencia Federal para la Matrícula (TA) y del Montgomery GI Bill®-Selected Reserve Education Benefit (MGIB-SR o capítulo 1606). Se han eliminado las restricciones para el uso simultáneo de la Asistencia Federal para la Matrícula y el MGIB-SR. Todos los miembros del Servicio de Reserva Seleccionada que reúnan los requisitos necesarios están autorizados a utilizar simultáneamente los beneficios de la Asistencia para la Matrícula y del MGIB-SR cuando estén inscritos en un programa de educación de media jornada o más. No se autoriza el uso simultáneo cuando están matriculados a menos de medio tiempo.

Deudas y pagos en exceso

Se establece una deuda en una institución educativa cuando:

- El estudiante nunca asistió a ninguna de las clases para las que fue certificado, independientemente del motivo de la no asistencia
- El estudiante se da de baja por completo el primer día del trimestre o antes (FDOT)
- La institución educativa recibió el pago por el estudiante equivocado
- La institución educativa recibió un pago duplicado
- La institución educativa presentó una certificación de matrícula enmendada, o una Enmienda en VA-ONCE, e informó de la reducción de los gastos de matrícula y cuotas, de la reducción del monto de la Cinta Amarilla, o de la reducción de ambos.
- El estudiante falleció durante el término, o antes del inicio del término
- VA emitió un pago superior a la cantidad certificada en la certificación de matrícula que se utilizó para procesar el pago (error de entrada de datos de VA)
- El estudiante se da de baja después del primer día del término.
- El estudiante reduce las horas, ya sea que la reducción haya ocurrido antes o durante el término
- La institución presentó un cambio de matrícula (en el formulario VA 22-1999b, o un ajuste a través de VA-ONCE) e informó de una reducción de la matrícula, las tasas, debido a la acción del estudiante que reduce o termina la capacitación. Si un estudiante se da de baja un curso y añade un curso de manera que no hay un cambio neto en el tiempo de capacitación, cualquier cambio en la matrícula, cuotas, es una deuda.

Pago en exceso del estudiante

Cuando se crea un sobrepago, se envía una primera carta de demanda notificando al estudiante del sobrepago. Cuando se recibe la carta, el estudiante debe ponerse inmediatamente en contacto con VA en relación con la deuda. La respuesta debe enviarse (por escrito) directamente a la oficina que envía la carta, a menos que se indique lo contrario. Responder inmediatamente y llegar a un acuerdo de reembolso válido en el momento oportuno puede evitar que se retengan futuras ayudas. En la primera carta de reclamación

se indican las garantías procesales (derechos de apelación o exención), así como los plazos para cada paso del proceso.

Plazos - La solicitud de exención debe recibirse en un plazo máximo de 180 días (6 meses) a partir de la fecha de la notificación inicial del pago en exceso. Si la solicitud de exención se recibe en un plazo de 30 días a partir de la primera carta de reclamación (notificación), no se retendrá ninguna ayuda hasta que se tome la decisión. Si se han retenido las ayudas y la solicitud de exención se ha considerado válida, se procederá a su reembolso. Si se concede la exención, se devolverán los fondos que se hayan aplicado. NOTA: Si se solicita una exención después de los primeros 30 días, pero dentro de los 180 días, la compensación de las ayudas continuará. Si se concede la exención, se devolverá el monto cobrado.

Las ofertas de compromiso pueden realizarse en cualquier momento. La oferta debe ser una suma global, por escrito, y acompañada de un informe de situación financiera actual (formulario disponible a través de nuestro número de teléfono gratuito).

Si se deniega una exención, el estudiante recibirá una notificación por escrito de la decisión que también indicará cuándo se empezarán a retener las ayudas futuras. La apelación a la denegación de una exención debe realizarse en el plazo de un año a partir de la fecha de la carta de denegación. La retención de las ayudas continuará mientras este asunto esté pendiente.

Se envían la segunda y tercera cartas de reclamación y una carta de advertencia antes de remitirlas a las agencias de crédito de nivel nacional.

La segunda y tercera cartas de reclamación y dos cartas de advertencia se envían antes de la remisión al Servicio de Impuestos Internos (IRS) para descontar la deuda de cualquier pago federal que se realice al reclamante.

Fuente:

https://www.knowva.ebenefits.va.gov/system/templates/selfservice/va_ssnew/help/customer/locale/en-US/portal/55440000001018/content/554400000149088/School-Certifying-Official-Handbook-On-line

**GI Bill® es una marca registrada del Departamento de Asuntos de los Veteranos de los Estados Unidos (VA).*

POLÍTICA INTERNA DE QUERELLAS

Se ha establecido una política interna de querellas para considerar los reclamos de los estudiantes, empleados y otras partes interesadas que crean que una decisión o acción tuvo un efecto adverso en su estatus, derechos o privilegios. El propósito es proveer un proceso rápido y justo para resolver reclamos.

1. El estudiante de enviar su reclamo por a la Oficina de Consejería.
2. En el caso de empleados o partes interesadas, deberán someter un reclamo por escrito al Director de Recursos Humanos.
3. Los oficiales designados evaluarán los reclamos dentro de cinco (5) días laborables luego de ser recibidos.
4. Una vez se haya investigado el reclamo, se deberá someter una respuesta a la persona que sometió el reclamo dentro de diez (10) días laborables luego de la decisión final.

Cualquier estudiante que sienta que un reclamo no fue resuelto, puede referir su queja a Executive Director, Commission for Independent Education, 325 West Gaines Street, Suite #1414, Tallahassee, FL 32399-0400, 850.245.3200 o al número de teléfono gratuito 888.224.6684. Además, el estudiante puede presentar una querrela ante la Middle States Commission on Higher Education, 3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104 (267) 284-5000.

POLÍTICA DE NO DISCRIMINACIÓN

De acuerdo con los requisitos del Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y sus reglamentos de implementación, NUC University ha designado a la Sra. Yamaira Serrano, Directora de Recursos Humanos, como coordinadora del Título IX. Las siguientes políticas de no discriminación y procedimientos de querellas quedan publicadas para encarar cualquier queja de discriminación sexual en los programas educativos y actividades de esta institución.

1. NUC University no discrimina por razones de sexo para la admisión o empleo dentro de sus programas educativos o actividades.
2. La coordinadora del Título IX de la Institución es la Sra. Yamaira Serrano, Directora de Recursos Humanos de NUC University. Ella puede ser contactada en la Oficina de Recursos Humanos, National University College Plaza Building #1660, Km 11.2, Carretera estatal #2, Bayamón, PR 00961, teléfono (787) 780-5134 ext. 4180.
3. Todas las consultas relativas a la solicitud del Título IX y sus reglamentos de implementación podrán ser referidas al Director de Recursos Humanos Institucional o a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de Estados Unidos en 75 Park Place, 14th floor, New York, NY 10007-2146, teléfono (212) 637-6466.
4. Cualquier querella de discriminación por razones de edad, raza, color, lugar de nacimiento, origen o condición social, discapacidad física o mental o creencias políticas o religiosas también se registrará por la política de procedimientos de querellas que se menciona a continuación

OFICINA DE REGISTRO

La Oficina de Registro lleva a cabo todas las transacciones relacionadas con los expedientes académicos de los estudiantes. Toda la información que el estudiante necesite sobre su progreso académico, calificaciones, promedio de calificaciones e información relacionada, la podrá encontrar en esta oficina.

Proceso de matrícula

La Oficina de Registro organiza todo el proceso de matrícula. Cada estudiante activo es responsable de participar en este proceso para garantizar su selección de cursos. Todos los estudiantes deben cumplir con los requisitos establecidos, incluyendo el calendario académico. El proceso de matrícula para estudiantes continuos, incluyendo los cursos pendientes de consejería académica, se llevará a cabo antes de finalizar el trimestre en progreso. Ninguna matrícula será válida hasta que el estudiante haya pagado todas las cuotas necesarias y haya recibido el formulario de matrícula oficial en la Oficina de Registro.

Estatus de matrícula

El estatus de matrícula de los estudiantes en nuestra Institución es el siguiente:

| | |
|----------------------------------|---|
| Estudiante a tiempo completo | un estudiante matriculado en 12 o más créditos |
| Estudiante a 3/4 de tiempo | un estudiante matriculado en 9-11 créditos |
| Estudiante a 1/2 tiempo | un estudiante matriculado en 6-8 créditos |
| Estudiante a menos de 1/2 tiempo | un estudiante matriculado en menos de 6 créditos |
| Estudiante Especial | matriculado para instrucción informativa solamente o para desarrollo profesional. Estos estudiantes no están matriculados en un programa académico. |

El estatus de matrícula para estudiantes en programas graduados en nuestra Institución es el siguiente:

| | |
|----------------------------------|---|
| Estudiante a tiempo completo | un estudiante matriculado en 6 o más créditos |
| Estudiante a 3/4 de tiempo | un estudiante matriculado en 4-5 créditos |
| Estudiante a 1/2 tiempo | un estudiante matriculado en 3 o más créditos |
| Estudiante a menos de 1/2 tiempo | un estudiante matriculado en 1-2 créditos |

Expedientes estudiantiles

La Oficina de Registro registra y mantiene todas las transcripciones académicas de los estudiantes, certificaciones de estudios y de graduación. Los estudiantes que requieran información sobre sus expedientes académicos, transcripciones de crédito y servicios relacionados, deberán comunicarse con la Oficina de Registro.

En cumplimiento de la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974, la confidencialidad de los expedientes estudiantiles está protegida. Los estudiantes pueden solicitar o examinar cualquier información de su expediente o pueden autorizar por escrito para que un tercero tenga acceso a su expediente académico.

Notificación / cambio de notas

Al final de cada trimestre, los estudiantes podrán acceder sus notas a través del portal de estudiantes en el sitio web de NUC University. Los estudiantes que experimenten dificultades para acceder a sus notas a través del Portal del Estudiante, deberán comunicarse con la Oficina de Registro. Si un estudiante entiende que hubo un error, deberá primero contactar a su profesor. Si se confirma el error, deberá visitar la Oficina de Registro y solicitar que su profesor complete el formulario de cambio de nota. El formulario completado deberá devolverse a la Oficina de Registro a más tardar la tercera semana de clases del siguiente trimestre (esta fecha se especifica en el calendario académico de la Institución).

Certificaciones y transcripciones

El Registrador emitirá la certificación del programa de estudios, transcripciones de crédito o cualquier otra comunicación oficial dentro de un mínimo de 10 días luego de recibir de parte del estudiante la solicitud escrita en el formulario apropiado y los pagos correspondientes. Sin embargo, cuando las solicitudes se hagan al principio o al final de un trimestre, se podría requerir un período de tiempo más largo para emitir las certificaciones correspondientes.

A petición del estudiante, se emitirán transcripciones de crédito confidenciales para la transferencia de créditos a otros colegios o universidades, o se enviará información a agencias certificadoras y posibles empleadores. Estas se enviarán directamente a la dirección provista en la solicitud y nunca se entregan al estudiante. Para su récord personal, los estudiantes podrán obtener una “copia estudiantil certificada” de su transcripción de créditos, la cual no será aceptable para propósitos oficiales. Cualquier presunto error en una transcripción deberá ser notificada al registrador dentro de diez días de recibido.

Ubicación del estudiante y cambio de dirección

En la matrícula, los estudiantes deben indicar en su contrato de matrícula la dirección donde se encuentran ubicados. Los estudiantes son responsables de actualizar esta información cuando su ubicación cambie. Para cambiar formalmente la dirección en la que se encuentra un estudiante, éste debe solicitar el cambio a través del Portal del Estudiante en el sitio web de la institución. La institución no se hace responsable de que los estudiantes no reciban correspondencia institucional si no solicitan un cambio a través del Portal del Estudiante.

Política de bajas de NUC University

Un estudiante se considera dado de baja de un trimestre (período de pago) si el estudiante no completa todos los días que debía completar según su programa. Se exhorta a los estudiantes que estén considerando darse de baja a reunirse con su Consejero Académico y/o el Oficial de Retención antes de abandonar sus estudios. Los estudiantes también deberán revisar el Título IV y las políticas de reembolso institucional para comprender cómo las bajas podrían afectar sus cuentas, las cantidades de Título IV recibidas y las obligaciones de reembolsar los préstamos federales.

Bajas oficiales

Un estudiante se considerará oficialmente dado de baja luego de completar el proceso oficial de bajas.

Procedimiento para bajas oficiales:

1. El estudiante debe contactar la Oficina de Registro (estudiantes presenciales) o el Consejero Académico (División en Línea) para notificar su intención de darse de baja de algunos o todos sus cursos y pedir el formulario para bajas oficiales.
2. El estudiante debe completar el formulario para bajas oficiales y obtener las autorizaciones apropiadas.
3. Luego, debe devolver el formulario a la Oficina de Registro o el Consejero Académico.

Confirmación escrita de asistencia futura

(Solo para programas ofrecidos en módulos de siete semanas)

Según se describe en la sección Año Académico (página 45), para la modalidad en línea, incluyendo el Recinto de South Florida, el calendario académico consiste en términos divididos en dos módulos de siete semanas cada uno.

Un estudiante no podrá ser considerado dado de baja si deja de asistir temporamente, pero planifica asistir a un módulo futuro que comienza más tarde dentro del mismo término (período de pago). Un estudiante podría cualificar para permanecer activo en el trimestre (período de pago) si cumple con todos los siguientes criterios:

- El estudiante debe estar matriculado en un programa que ofrece cursos en módulos.
- El estudiante debe poder regresar a un módulo futuro en el mismo trimestre (período de pago).
- El estudiante debe completar y devolver el Formulario de Confirmación Escrita de Asistencia Futura al momento de la baja y antes de que se ausente por 14 días consecutivos, incluso si ya está matriculado en cursos subsiguientes.

La Confirmación Escrita de Asistencia Futura deberá completarse antes de la fecha de inicio del futuro módulo al que el estudiante planifica asistir. Debido a que estos estudiantes no se consideran bajas oficiales, no se requerirá el reembolso de los fondos de Título IV. Sin embargo, otras provisiones reglamentarias con respecto a recalcular podrían aplicar. Si el estudiante no regresa dentro de 14 días a partir de la fecha programada para su regreso, se considerará dado de baja del trimestre (período de pago).

Bajas no oficiales

Si el estudiante no completa el proceso de baja oficial, pero se ausenta por 14 días consecutivos, sin proporcionar una confirmación escrita de asistencia futura, será dado de baja administrativamente.

Reinstalación luego de una baja

El estudiante que desee retirar su notificación de baja o apelar la decisión de una baja administrativa, deberá completar el Formulario de Apelación de Bajas donde el estudiante indicará su intención de continuar asistiendo a sus clases hasta el final del trimestre. Deberá enviar el Formulario de Apelación de Bajas completado a la Oficina de Registro o al Asesor Académico para su evaluación apropiada.

Efecto de las bajas en el progreso académico satisfactorio

Con el propósito de medir el progreso académico satisfactorio del estudiante, las bajas serán consideradas como cursos no aprobados. Esto no afectará el promedio general del estudiante, pero sí afectará el número de créditos que el estudiante deberá haber completado satisfactoriamente al momento de evaluar su expediente académico para medir el plazo de tiempo de su progreso.

Antes de que el estudiante comience sus cursos, la Institución hará algunas divulgaciones al estudiante. La Institución llevará a cabo una entrevista de ingreso rigurosa o sesión de consejería que pueden ser

individuales o en grupo con otros estudiantes. Las entrevistas de ingreso son importantes porque los nuevos estudiantes comúnmente tienen poca o ninguna experiencia con las políticas de progreso académico satisfactorio con un estándar cuantitativo (ritmo académico) el que los estudiantes deben cumplir durante su programa para asegurar que se graduarán dentro de un marco de tiempo máximo. La entrevista de ingreso o sesión de consejería se conducirá en línea con materiales audiovisuales, y sesiones de preguntas y respuestas para transmitir el efecto del progreso académico satisfactorio y repasar las políticas de las tareas académicas cuando un estudiante se da de baja de un curso. Al momento de la entrevista de ingreso, la información de la política de la Institución se proveerá de forma electrónica. La Institución tendrá la oportunidad de recordar a los estudiantes sobre la importancia del progreso académico satisfactorio al final de cada término. La Institución documentará en el sistema de manejo de la escuela que el estudiante recibió la entrevista de ingreso.

Fecha de la determinación y fecha baja

Para las Bajas Oficiales, la Fecha de Determinación (DOD, por sus siglas en inglés) será la fecha en que el estudiante complete el proceso oficial de bajas. Para Bajas Extraoficiales, el DOD será la fecha en que NUC University se percató de la ausencia del estudiante (a no más de 14 días después de su LDA).

Para aquellos estudiantes que no regresen luego de proporcionar una Confirmación Escrita de Asistencia Futura, el DOD no será más de 14 días luego de la fecha programada para su regreso.

Para todos los tipos de bajas, la fecha de baja será la última fecha de asistencia académica (LDA) según determinado por los registros de asistencia.

Fechas límites

La fecha límite para solicitar bajas parciales o totales se establece en el calendario académico.

Bajas administrativas

Este estatus se asigna a cualquier estudiante que haya sido expulsado de la institución por razones disciplinarias. Solo el Decano de Asuntos Académicos tomará esta determinación. Los estudiantes podrán ser despedidos por uno o más términos o permanentemente.

No se presentó (*No Show, NS*)

Se refiere a un estudiante matriculado que no asiste a ninguno de sus cursos.

Créditos convalidados (*Transfer Credits, TC*)

Créditos otorgados por cursos transferidos de otras instituciones.

Cursos repetidos

Un estudiante podrá repetir un curso si le interesa mejorar su calificación. La repetición de cursos fracasados podrá contar en el estatus de matrícula del estudiante para fines de obtener fondos Título IV. Sin embargo, la repetición de un curso previamente aprobado sólo se podrá contar una vez en el estatus de matrícula para determinar fondos Título IV. Para este propósito, curso aprobado significa cualquier curso completado con una calificación superior a "F".

Para propósitos de progreso académico satisfactorio, cada vez que se toma un curso cuenta como un intento; pero sólo la primera vez que se recibe una nota de aprobación se cuenta como completado. Sólo se utilizará la calificación más alta en el cálculo del promedio general. Todos los cursos se considerarán créditos intentados para propósitos de determinar el porcentaje de finalización exitosa del curso.

EXÁMENES DE COMPETENCIAS

Los estudiantes subgraduados podrán solicitar y tomar exámenes de competencias para cualquier curso en su programa de estudio, sujetos a evaluación académica, disponibilidad y dependiendo de las regulaciones o los estándares de acreditación de los programas académicos. No todos los cursos del programa estarán disponibles para exámenes de competencias. Solo deben aplicar para tomar un examen de competencias aquellos estudiantes interesados que entienden que tienen los conocimientos necesarios sobre el material del curso. Los estudiantes serán autorizados para tomar este examen luego de estar matriculados oficialmente en la Institución y estar activos durante el trimestre en el que están solicitando el examen. Los exámenes de competencias sólo se ofrecerán a estudiantes que no hayan estado matriculados en el curso anteriormente.

Si el estudiante pasa el examen con una calificación de 70% o más, obtendrá el valor de los créditos asignados a ese curso. No se asignarán notas por exámenes de competencia. El examen de competencias puede ser tomado hasta un máximo de dos veces, lo que significa que el estudiante sólo podrá repetir el examen una vez. Cada intento requiere una nueva solicitud y pago. El estudiante sólo podrá tomar dos exámenes de competencias por trimestre, y hasta un total de cuatro pruebas en su vida académica en NUC University, mientras no se exceda de la cantidad permitida de transferencia de créditos como se indica en la política de transferencia de créditos. Si el estudiante no logra aprobar el examen en los dos intentos, tendrá que matricularse en el curso.

ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA COMPARTIR CURSOS EN OTROS RECINTOS O EN LA DIVISIÓN ONLINE

Los estudiantes matriculados en un recinto o en la División Online tienen la opción de completar una parte de su programa de estudio a través de cursos compartidos en otra localidad. Esta opción puede ser completada sin solicitar un traslado formal a la otra localidad.

Para tomar un curso en línea en otra localidad, no se requiere una autorización formal, sin embargo, es necesario que el estudiante tome al menos un curso presencial en el recinto en el cual está matriculado antes de completar el programa o ser transferido a la División Online, si el programa completo está disponible en esta modalidad.

Para tomar un curso compartido en la modalidad tradicional (presencial) en otra localidad diferente a donde el estudiante está matriculado, se requiere solicitar autorización completando el documento correspondiente en la Oficina de Registro.

Los cursos compartidos pueden variar por programa, recinto o la División Online, y están sujetos a disponibilidad, licenciamiento y requisitos de agencias acreditadoras y/o a las políticas institucionales. Los cursos compartidos deben ser equivalentes en contenido y del mismo nivel de grado. Esta opción aplica a todos los niveles y puede ser ofrecida como alternativa a los estudiantes cuando no tienen clases disponibles en su recinto o durante algún período académico. Para más información, comuníquese con la Oficina de Asuntos Académicos para conocer las políticas adicionales diseñadas para garantizar una experiencia de aprendizaje óptima en los cursos compartidos en la modalidad tradicional o en línea.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de notas utilizado se explica completamente en la transcripción. La evaluación del progreso académico de un estudiante en la institución se basa en:

| | | | | |
|--------|----|---|---------------------------|-------------|
| 100-90 | A | = | Excelente | 4.00 puntos |
| 89-80 | B | = | Bueno | 3.00 puntos |
| 79-70 | C | = | Satisfactorio | 2.00 puntos |
| 69-60 | D | = | Deficiente | 1.00 puntos |
| 59- 0 | F | = | Fracasado | 0.00 puntos |
| | I | = | Incompleto | |
| | R | = | Curso repetido | |
| | TC | = | Créditos convalidados | |
| | AW | = | Baja administrativa | |
| | CE | = | Examen de competencia | |
| | NS | = | No se presentó | |
| | P | = | Aprobado | |
| | W | = | Baja | |
| | NP | = | No aprobado | |
| | NR | = | Calificación no informada | |

READMISIÓN

Todo estudiante que se haya dado de baja de la Institución y desee ser readmitido deberá completar un formulario de solicitud de readmisión en la Oficina del Registro. Este proceso aplica a aquellos estudiantes que no hayan estado matriculados en la Institución por uno o más trimestres.

Procedimiento de readmisión

1. Obtener el formulario de readmisión en la Oficina de Registro.
2. Obtener autorización de la Oficina de Recaudaciones, la oficina de Asistencia Económica, el Centro de Recursos Educativos, la Oficina de Admisiones, la Oficina de Orientación y Consejería y finalmente la Oficina de Registro.
3. Pagar una cuota no reembolsable de \$25.

Los estudiantes que soliciten readmisión deben saber que los créditos académicos caducan diez (10) años luego de haber estudiado por última vez. Excepto en aquellos casos en que el estudiante haya completado un grado académico, todos los demás créditos completados dentro de los diez (10) años anteriores a la fecha en que el estudiante busca ser readmitido, serán evaluados por equivalencia según el catálogo correspondiente y el contenido del curso del programa aplicable.

CURSOS ELECTIVOS

Los cursos electivos se incluyen en las ofertas de NUC University al nivel de estudio del estudiante. Excluyen los cursos requeridos para el programa en que está matriculado el estudiante. Los estudiantes podrán seleccionar cualquiera de estos cursos para cumplir con los requisitos de cursos electivos.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA

Declaración de política: Los principios de integridad académica de NUC no tolerarán actos de falsificación, falsa representación, deshonestidad intelectual, ya sea intencional, no intencional o engaño. Los actos de deshonestidad intelectual incluyen, pero no están limitados a, copiarse, plagiar, inventar datos o citas, robo de exámenes, vender o distribuir exámenes robados, utilizar ediciones de textos de libros de miembros de facultad sin autorización, tomar un examen por otro estudiante, utilizar tecnología para diseminar preguntas y contestaciones de exámenes, manipular el trabajo académico de otro estudiante, mal uso de los recursos académicos, mala utilización de fondos de becas o institucionales, facilitar actos de deshonestidad académica de otros estudiantes, sabotaje académico y volver a someter trabajo completado en otro curso (con la excepción de compilar trabajo de curso previo, si aprobado, dentro de un Proyecto de Investigación Dirigido).

El estudiante será responsable de leer y cumplir con la Política de Integridad Académica disponible en la página web de la institución.

POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO(SAP)

DECLARACIÓN DE POLÍTICA

NUC University promulga y adopta estas Políticas de Progreso Académico Satisfactorio de acuerdo con sus regulaciones académicas y federales, específicamente la 34 CFR 668.34.

APLICABILIDAD DE ESTA POLÍTICA

Esta política aplica a cualquier estudiante matriculado en NUC University Recintos y Centros de Extensión localizados en Puerto Rico, independientemente de si son estudiantes a tiempo completo o a tiempo parcial, o si reciben ayuda económica federal o cualquier otro tipo de ayuda. La política no aplica a los estudiantes matriculados en cursos de educación continua.

DEFINICIÓN DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

NUC University define el Progreso Académico Satisfactorio como la medida de progreso académico requerida para completar el programa académico del estudiante. El Progreso Académico Satisfactorio se evalúa con dos estándares: un componente cualitativo (GPA) y un componente cuantitativo (créditos concluidos con éxito).

El estudiante debe mantener el promedio general requerido y aprobar satisfactoriamente los créditos necesarios con el fin de cumplir con los componentes cualitativos y cuantitativos de SAP (Progreso Académico Satisfactorio, por sus siglas en inglés). Para que el estudiante complete el programa académico aprobado dentro del plazo máximo establecido para el programa (el componente cuantitativo de SAP). El estudiante también debe mantener un ritmo constante de cursos completados y aprobados a través de la duración de su programa académico.

La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio no está completa hasta que ambas medidas, cualitativas y cuantitativas, hayan sido revisadas. Si la revisión muestra que un estudiante no tiene el GPA requerido o no está manteniendo el ritmo requerido, quedan inelegibles para fondos de ayuda económica, a menos que hayan sido colocados en periodo de Probatoria de Ayuda Económica después de una apelación exitosa.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

| Roles | Responsabilidad ¹ |
|---|--|
| Comité de apelaciones | El Comité de Apelación está formado por representantes de las oficinas de Asuntos Estudiantiles, Registro, Asistencia Económica, Recaudaciones, Académicos y un Consejero Profesional o su equivalente. |
| Presentación de la solicitud de apelación | El Consejero o su equivalente presentará la solicitud de Apelación de Progreso Académico Satisfactorio al Decano de Asuntos Académicos y/o Director Académico, quien convocará al Comité de Apelación para una evaluación apropiada. |

¹ Si el Recinto o Centro no cuenta con el personal designado en esta política deberá reasignar la responsabilidad a un personal debidamente capacitado y previamente aprobado por la Vice-presidencia de Asuntos Estudiantiles y Efectividad.

REQUISITOS PARA MANTENER UN PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

Componente Cualitativo (GPA):

Los estudiantes están obligados a mantener un promedio de calificaciones que les permita cumplir con los requisitos de graduación. Los estudiantes necesitan lograr el promedio académico general mínimo en cada punto de evaluación (*Para más detalles, por favor refiérase a las Tablas de Evaluación de Progreso Académico*).

Componente Cuantitativo (Créditos):

Los estudiantes deberán completar satisfactoriamente un mínimo de créditos académicos para permanecer encaminados a terminar su programa de estudios dentro del límite de tiempo máximo permitido. Este componente debe ser monitoreado para asegurar que los estudiantes completen sus programas dentro del marco máximo de tiempo. Los estudiantes que cumplen o superan los requisitos mínimos completarán su programa dentro del marco máximo de tiempo, como se describe en la sección de Tiempo Máximo.

El componente cuantitativo se mide dividiendo los créditos que se completaron exitosamente por el número de créditos intentados. Los estudiantes deben completar exitosamente un porcentaje mínimo de todos los créditos intentados en cada punto de evaluación para cumplir con los estándares mínimos de SAP (*Para más detalles, por favor refiérase a las Tablas de Evaluación de Progreso Académico*).

La siguiente tabla proporciona información sobre cómo las calificaciones afectan el componente cualitativo (GPA) y cuantitativo (créditos).

| Tipo de Calificación | Calificación | GPA | Créditos/ Horas Intentadas | Créditos/Horas Aprobadas (Completadas Exitosamente) | Periodo de Tiempo Máximo |
|---|---|---|---|---|---|
| Calificaciones de aprobación | A, B, C, CNP, D, DNP | Sí | Sí | Sí | Sí |
| Calificaciones de aprobación adicionales | CE, P, YP, YR | No | Sí | Sí | Sí |
| Calificación Fracasada | F, *DGA | Sí | Sí | No | Sí |
| Calificación de No Pasó | NP, NR | No | Sí | No | Sí |
| Incompletos | IA, IB, IC, ID, IF | Sí (validar) | Sí | Sí | Sí |
| Cursos de baja | W, AW, FW* | No | Sí | No | Sí |
| Cursos repetidos | Un * aparecerá al lado de la calificación | Calificación más alta obtenida | Sí | Depende de la nota obtenida | Sí |
| Créditos transferidos de programas anteriores en NUC que fueron aceptados para el programa actual | Refiérase a las calificaciones anteriores | Aplicabilidad basada en la calificación obtenida (consulte las calificaciones anteriores) | Aplicabilidad basada en la calificación obtenida (consulte las calificaciones anteriores) | Aplicabilidad basada en la calificación obtenida (consulte las calificaciones anteriores) | Aplicabilidad basada en la calificación obtenida (consulte las calificaciones anteriores) |

| Tipo de Calificación | Calificación | GPA | Créditos/ Horas Intentadas | Créditos/Horas Aprobadas (Completadas Exitosamente) | Periodo de Tiempo Máximo |
|---|---------------------|------------|-----------------------------------|--|---------------------------------|
| Créditos transferidos de otras instituciones que fueron aceptados hacia el programa actual | TC, TD**, Y | No | Sí | Sí | Sí |
| ***Práctica Extendida (NUC IBC) | PE | No | No | No | No |
| Curso transferido de programas anteriores en NUC-IBC Institute aceptados en nuevo programa o aceptados para completar el mismo programa cuando el estudiante regresa después de 180 días. | TA, TB, TC | Si | Si | Si | Si |
| Cursos de baja | W, AW, FW* | No | Sí | No | Sí |

**Aplica únicamente a cursos medulares y de concentración de grados asociados*

***Aplica solo a estudiantes que tienen un Grado Conferido de Asociado en Enfermería.*

**** Aplica únicamente a estudiantes matriculados en programas de diploma con prácticas extendidas*

TIEMPO MÁXIMO

Se requiere que los estudiantes completen sus programas dentro de un plazo de tiempo razonable. Las regulaciones federales definen el marco de tiempo máximo como un 150% de la duración publicada para el programa de estudio.

El tiempo máximo se basa en créditos intentados y se determina multiplicando la cantidad de créditos publicada en el programa por 1.5. Por ejemplo, un programa que consta de 64 créditos tendría un marco de tiempo máximo de 96 créditos para completar el programa.

Un estudiante no cumple con los estándares de tiempo máximo cuando se hace matemáticamente imposible para él completar su programa dentro de un 150% de tiempo.

Un estudiante que no cumple con los estándares tiempo máximo pierde la elegibilidad para recibir ayuda financiera, a menos que el estudiante complete un proceso de apelación y el mismo sea aprobado. Para obtener más información, consulte el Proceso de Apelación y Matrícula Extendida a continuación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La Oficina de Registro evaluará el progreso académico de todos los programas, con excepción de los diplomas comenzados antes de agosto 2019, al finalizar cada periodo de pago. El progreso académico de los programas de diploma comenzados antes de agosto de 2019 será evaluado una vez el estudiante complete satisfactoriamente los créditos y las semanas requeridas en cada periodo de pago. Para más detalles, por favor refiérase a las Tablas de Evaluación de Progreso Académico.

PROCESO DE REEVALUACIÓN

La Oficina de Registro reevaluará el progreso académico satisfactorio de los estudiantes para los cuales se reciba una remoción de incompleto, cambio de notas y la obtención de la nota final en un curso que el facultativo no había entregado y registrado la calificación del estudiante. El (la) Registrador (a) enviará comunicación escrita, notificando los resultados de la evaluación a los estudiantes, donde el impacto de la reevaluación, fallen en cumplir con los estándares de progreso académico satisfactorio.

ESTATUS DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO Y PROCESO DE NOTIFICACIÓN

Si algún estudiante no cumple con los estándares de progreso académico, recibirá una notificación escrita de la Oficina de Registro indicando los resultados de la evaluación, el estatus de progreso académico satisfactorio en el cual fue colocado y cualquier proceso aplicable que debe realizar para mantener o recuperar su elegibilidad para ayuda económica.

ALERTA DE ASISTENCIA ECONÓMICA - FINANCIAL AID WARNING

Este estatus será asignado a los estudiantes que fallen en cumplir con el componente cualitativo y/o cuantitativo según establecido en la Política de Progreso Académico Satisfactorio.

Los estudiantes que sean puestos bajo un estatus de Alerta de Asistencia Económica (Financial Aid Warning) serán elegibles a recibir ayudas económicas durante el periodo de pago siguiente al periodo en que el estudiante falló en cumplir con los estándares de progreso académico satisfactorio. Se espera que los estudiantes mejoren su aprovechamiento académico durante este periodo de Alerta.

Los estudiantes que fallen en cumplir con los componentes cualitativos y/o cuantitativos al final del periodo de Alerta, perderán su elegibilidad a las ayudas económicas, a menos que completen el proceso de apelación y este le sea aprobado. Si la apelación es aprobada, el estudiante será puesto en un periodo Probatoria de Asistencia Económica (Financial Aid Probation).

PROBATORIA DE ASISTENCIA ECONÓMICA – FINANCIAL AID PROBATION

Este estatus aplica a aquellos estudiantes que no han podido cumplir con los requisitos de progreso académico, pero luego completan el proceso de apelación y su apelación es aprobada (Por favor, refiérase al Proceso de Apelación a continuación).

El periodo de Probatoria de Asistencia Económica es solo por un término académico. La aprobación de una apelación puede requerir que el estudiante sea colocado en un plan académico durante la probatoria de asistencia económica si es poco probable que el estudiante logre alcanzar los estándares de SAP para el final del periodo que está en probatoria. El plan académico es para asegurar que el estudiante se supervisa cada término académico subsiguiente para determinar si el estudiante está en camino de graduarse en el plazo máximo de tiempo (Véase el Plan Académico a continuación).

Los estudiantes serán elegibles para recibir asistencia económica durante el término en probatoria. Una vez culmine el periodo de probatoria, con el fin de mantener la elegibilidad para asistencia económica, los estudiantes deberán poder demostrar que cumplen con los requisitos de progreso académico satisfactorio o con el plan académico.

PROCESO DE APELACIÓN

Una apelación es un proceso mediante el cual un estudiante que no está cumpliendo con los estándares de SAP le solicita a la institución una reconsideración de su elegibilidad para recibir fondos de ayuda económica. El proceso de apelación se aplica a los estudiantes que no cumplan con los requisitos de progreso académico en el periodo evaluado.

Si un estudiante afirma que su condición de no tener un estado de progreso académico satisfactorio se debe a que la determinación hecha por la institución fue el resultado de un error administrativo o porque durante el periodo de evaluación hubo circunstancias atenuantes que le impedían el cumplimiento con los requisitos de progreso académico satisfactorio, el estudiante tiene el derecho de apelar la decisión tomada por la institución.

La Institución considera los siguientes como ejemplos de circunstancias atenuantes:

- Enfermedad del estudiante
- Enfermedad familiar
- Angustia en la unidad familiar, tales como: el divorcio o la muerte de los padres, cónyuge o hijos
- La pérdida del empleo o cambios potencialmente significativos en el horario de trabajo durante el trimestre
- Relaciones abusivas
- Discapacidades no documentadas previamente
- Desastres naturales
- Dificultades económicas tales como una ejecución hipotecaria o desahucio
- Otras situaciones más allá del control del estudiante

Para iniciar el proceso de apelación, el estudiante debe completar y presentar una solicitud de Apelación de Progreso Académico Satisfactorio en un periodo de cinco (5) días a partir de la en que recibo la notificación. La solicitud está disponible en las de Registro, Consejería y Académico.

La responsabilidad del Comité es evaluar las razones presentadas en la solicitud de Apelación de Ayuda Económica y determinar si al final del siguiente término el estudiante será capaz de cumplir con los estándares de progreso académico o un plan académico.

El Comité de Apelación evaluará la **Solicitud de Apelación de Progreso Académico Satisfactorio** y notificará al Decano de Asuntos Académicos o persona designada de la decisión tomada. Este Comité debe establecer un calendario de reuniones en cada término académico, con un periodo de tiempo establecido para que el estudiante documente su caso y se presente al Comité. La Oficina de Registro enviará al estudiante una notificación por escrito, no más tarde de 5 días calendario a partir de la fecha de la decisión del comité. Esta notificación será configurada y enviada desde el Sistema de Administración Estudiantil, y a la misma tendrán acceso las oficinas académicas, de Registro, Consejería, Asistencia Económica y Recaudaciones.

Si la solicitud es aprobada, el estudiante será elegible para recibir ayuda económica durante el término en probatoria. Una vez culmine el periodo de probatoria, para poder mantener la elegibilidad para ayuda económica, el estudiante deberá poder demostrar que cumple con los requisitos de progreso académico satisfactorio o el plan académico.

El estudiante tiene la oportunidad de apelar nuevamente, si no logra cumplir con los acuerdos establecidos para el periodo probatorio.

PLAN ACADÉMICO

Los planes académicos son desarrollados por el Consejero o persona designada y el representante académico en conjunto con el estudiante para asegurar que el estudiante sea capaz de cumplir con los estándares de progreso académico satisfactorio de la institución para un punto específico de tiempo.

Si un estudiante apela exitosamente y se coloca en un periodo de probatoria de SAP y en un plan académico, el SAP del estudiante será revisado al final de cada periodo subsiguiente, siempre y cuando el estudiante cumpla con los requisitos del plan académico. Para continuar en el plan académico después del periodo inicial en probatoria, el Consejero Académico dará seguimiento y documentará que el estudiante está cumpliendo con los requisitos del plan académico.

SUSPENSIÓN DE AYUDA ECONÓMICA

Los estudiantes perderán la elegibilidad para ayuda económica si no cumplen con los estándares de Progreso Académico Satisfactorio y:

- Tuvo la opción, pero no completaron una apelación, o
- Una apelación fue denegada, o
- No cumplieron con los requisitos del plan académico, o
- Se determinó que es matemáticamente imposible para el estudiante completar el programa dentro del marco de tiempo máximo permitido.

Los estudiantes recibirán una notificación por escrito de la Suspensión de Asistencia Económica de la Oficina de Registro. El Registrador también notificará al Decano Académico, las oficinas de Asistencia Económica y Recaudaciones de la no elegibilidad del estudiante para recibir asistencia económica.

Los estudiantes podrán continuar estudios sin la ayuda de asistencia económica después de suspendida la misma, si de otra manera es permitido académicamente. Si el estudiante continúa sin la asistencia económica, el mismo será responsable por el costo total que pueda aplicarse durante ese periodo de matrícula.

RESTABLECIMIENTO DE ELEGIBILIDAD

La pérdida de elegibilidad para asistencia económica por no cumplir con los estándares de SAP puede ser reestablecida una vez que el estudiante cumpla con los estándares cualitativos (GPA) y cuantitativos (Créditos).

MATRÍCULA EXTENDIDA

Un estudiante que no cumpla con los estándares de tiempo máximo y con los criterios de del periodo probatorio pierde la elegibilidad para recibir asistencia económica, pero se le puede permitir que continúe sus estudios bajo un periodo de Matrícula Extendida.

El comité podrá colocar al estudiante en un periodo de Matrícula Extendida si se determina que el estudiante necesita más de un término adicional para completar su programa. Los estudiantes que hayan sido colocados en periodo de Matrícula Extendida perderán la elegibilidad para ayuda económica y serán responsables por los costos totales que puedan aplicar durante este periodo.

TABLAS DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO PARA TÉRMINOS ESTANDARD

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico, entendiéndose cada periodo de pago. En cada punto de evaluación, los estudiantes deben alcanzar un GPA acumulativo y un mínimo de créditos requeridos, como se muestra en las tablas de SAP a continuación (Tabla SAP aplicable para cada programa se identifica en las tablas de programas a continuación):

Grados Asociados

| Programa | Créditos del Programa | Tiempo Máximo para Completar Programa en Créditos | Promedio (GPA) mínimo | Ritmo mínimo (Horas de crédito completadas / Horas de crédito intentadas) |
|---|-----------------------|---|-----------------------|---|
| Grado Asociado en Contabilidad | 64 | 96 | 2.00 | 66.66% |
| Grado Asociado en Administración de Empresas | 69 | 103 | 2.00 | 66.66% |
| Grado Asociado en Administración en Desarrollo Empresarial | 67 | 100 | 2.00 | 66.66% |
| Grado Asociado en Administración en Desarrollo Empresarial en/después de 2021 | 65 | 98 | 2.00 | 66.66% |
| Grado Asociado en Justicia Criminal | 71 | 106 | 2.00 | 66.66% |
| Grado Asociado en Justicia Criminal en/después de 2021 | 70 | 105 | 2.00 | 66.66% |
| Grado Asociado en Facturación y Codificación Médica | 61 | 91 | 2.00 | 66.66% |
| Grado Asociado en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones | 74 | 111 | 2.00 | 66.66% |

Bachilleratos

| Programa | Créditos del Programa | Tiempo Máximo para Completar Programa en Créditos | Promedio (GPA) mínimo | Ritmo mínimo (Horas de crédito completadas / Horas de crédito intentadas) |
|---|-----------------------|---|-----------------------|---|
| Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad | 121 | 181 | 2.00 | 66.66% |
| Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad en/después de 2021 | 130 | 195 | 2.00 | 66.66% |
| Bachillerato en Administración de Empresas | 120 | 180 | 2.00 | 66.66% |
| Bachillerato en Justicia Criminal | 120 | 180 | 2.00 | 66.66% |
| Bachillerato en Justicia Criminal en/después de 2021 | 121 | 181 | 2.00 | 66.66% |
| Bachillerato en Tecnología de Información | 120 | 180 | 2.00 | 66.66% |
| Bachillerato en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones | 120 | 180 | 2.00 | 66.66% |

Maestrías

| Programa | Créditos del Programa | Tiempo Máximo para Completar Programa en Créditos | Promedio (GPA) mínimo | Ritmo mínimo (Horas de crédito completadas / Horas de crédito intentadas) |
|--|-----------------------|---|-----------------------|---|
| Maestría en Administración de Empresas | 39 | 58 | 3.00 | 66.66% |
| Maestría en Educación | 39 | 58 | 3.00 | 66.66% |
| Maestría en Tecnología de la Información | 39 | 58 | 3.00 | 66.66% |
| Maestría en Ciencias de Enfermería | 36 | 54 | 3.00 | 66.66% |

POLÍTICA INSTITUCIONAL CON RESPECTO A LAS BAJAS, INCOMPLETOS, PERMISOS PARA AUSENTARSE Y OTROS

Bajas

Con el fin de medir el progreso académico satisfactorio de un estudiante, las bajas se considerarán como cursos no aprobados. Esto no afectará el promedio general del estudiante, pero sí afectará el número de créditos que el estudiante deberá haber completado satisfactoriamente al momento de evaluar su expediente para medir el plazo de tiempo de su progreso académico.

Política para Solicitar, Otorgar y Remover Calificación Provisional de Incompleto (I)

Un incompleto es una calificación otorgada a un estudiante que, por razones justificadas, no ha logrado completar todas las tareas requeridas en el curso durante el término académico. Un estudiante puede solicitar una calificación provisional de incompleto debido a las siguientes circunstancias atenuantes: condición de salud del estudiante, condición de salud de un familiar cercano, fallecimiento de un familiar cercano, razones militares, accidente u horas de prácticas incompletas

1. El estudiante solicitará el documento para la *Petición de Calificación Provisional de Incompleto* en la Oficina de Registro en los Recintos o a través del Asesor Académico en la División en Línea.
2. El documento de *Petición de Calificación Provisional de Incompleto* debe estar debidamente completado, firmado y acompañado de la evidencia correspondiente.
3. El estudiante entregará los documentos junto con la evidencia correspondiente en o antes de la fecha límite establecida en el calendario académico del término en el cual interesa solicitar la calificación provisional. Estos documentos deben ser entregados al profesor del curso en los Recintos o a través del Asesor Académico en la División en Línea.
4. El profesor del curso evaluará los documentos, determinará si otorga la petición y presentará al Decano de Asuntos Académicos para aprobación. El profesor del curso notificará al estudiante la decisión y coordinará con el mismo la fecha para la reposición de las tareas u horas.
5. El estudiante deberá completar el proceso de remoción de incompleto en o antes de la fecha límite establecida en el calendario académico.

Proceso General para Solicitar la Remoción de una Calificación de Incompleto:

El estudiante:

1. Solicitará el documento para la *Remoción de Calificación Provisional de Incompleto* en la Oficina de Registro en los Recintos o a través del Asesor Académico en la División en Línea.
2. Completará el documento y efectuará el pago correspondiente (no reembolsable) en la Oficina de Recaudaciones, según los “derechos de matrícula y cuotas” vigentes al momento de la solicitud. La remoción de incompleto en los cursos de práctica no conllevará cargo.
3. Entregará el documento y las tareas requeridas al profesor del curso en o antes de la fecha límite establecida en el calendario académico. Las tareas serán enviadas al profesor a través del correo electrónico institucional, de ser posible de acuerdo al tipo de trabajo. Si el profesor no está disponible, estas serán entregadas al Decanato de Asuntos Académicos o Asesor Académico, según corresponda, quien acusará recibo de los documentos.

Nota: Si el estudiante no completa el proceso de remoción de la nota provisional de incompleto, prevalecerá la calificación otorgada por el profesor. No se autorizará una segunda petición de incompleto para un mismo curso.

Si el estudiante no está de acuerdo con la calificación final recibida podrá solicitar una revisión. Refiérase al proceso de *Cambio de Notas*.

Las situaciones especiales se referirán con sus debidas evidencias para la evaluación correspondiente a la oficina de Vicepresidencia de Asuntos Académicos. En el caso de estudiantes del Programa de Enfermería se referirán a la oficina de Vicepresidencia de los Programas de Enfermería y en el caso de los programas Técnicos se referirán a la oficina de Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la División de Programas Técnicos.

Cambios de programa

Un cambio de programa se considerará cualquier cambio que implique un cambio de currículo; ya sea dentro del mismo programa en que está matriculado el estudiante o en otro. Los estudiantes interesados en un cambio de programa deben ser orientados por el consejero profesional en el caso de los estudiantes presenciales y el asesor académico en la División en Línea.

Durante la entrevista, el estudiante y el consejero profesional en el caso de los estudiantes presenciales y el asesor académico en la División en Línea evaluarán los intereses académicos del estudiante y procederán a completar el Formulario de Cambio de Programa. El cambio de programa será aprobado por el Director del Departamento al cual es referido el estudiante. Una vez aprobado el cambio de programa, se someterá a la Oficina de Registro, para que sea actualizado tanto en el expediente académico del estudiante como en el sistema. Solo se permitirán dos cambios de programa. Cambios de programa debido a revisión curricular no contará como un cambio para efectos de autorización de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

Con respecto a la determinación del estatus de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) del estudiante que cambia de programa, que busca obtener un grado adicional o cambia de currículo, ya sea voluntariamente o a través del proceso de readmisión, se contarán en su determinación de progreso académico solamente los créditos aprobados en el programa anterior que sean requeridos en el nuevo programa, y los créditos intentados y calificaciones obtenidas en el nuevo programa.

El promedio requerido para un cambio de programa debe cumplir con el GPA del nuevo programa. Si el estudiante no cumple con el promedio del nuevo programa se procederá de la siguiente manera: a) Para estudiantes que no progresaron académicamente en su primer término académico, se utilizará el promedio de admisión a la institución; b) En el caso de estudiantes con más de un término intentado, deberá ser evaluado por el Comité de Cambio de Programa compuesto por el director de departamento y el consejero profesional para los estudiantes presenciales o el asesor académico en la División en Línea, a excepción de aquellos programas que tengan acreditaciones programáticas o requisitos de admisión específicos.

Permiso para ausentarse (LOA)

El estudiante deberá notificar por escrito a la Oficina de Registro las razones por las cuales solicita un permiso para ausentarse (LOA, por sus siglas en inglés). La solicitud de permiso (LOA) deberá ser presentada antes de su inicio. La solicitud del estudiante será evaluada y, de ser aprobada, se le notificará al estudiante por escrito. Será responsabilidad del estudiante matricularse en el trimestre inmediatamente seguido a la fecha de finalización de su permiso.

Repetir un curso

Un estudiante podrá repetir un curso si le interesa mejorar su calificación. La repetición de cursos fracasados podrá contar en el estatus de matrícula del estudiante para fines de obtener fondos Título IV. Sin embargo, la repetición de un curso previamente aprobado sólo se podrá contar una vez en el estatus de matrícula para determinar fondos Título IV. Para este propósito, curso aprobado significa cualquier curso completado con una calificación superior a "F".

Para propósitos de progreso académico satisfactorio, cada vez que se toma un curso cuenta como un intento; pero sólo la primera vez que se recibe una nota de aprobación se cuenta como completado. Sólo se utilizará la calificación más alta en el cálculo del promedio general.

Readmisión

Cualquier estudiante que interrumpa sus estudios en la Institución y luego sea readmitido en el mismo programa académico, siempre y cuando el programa no haya sido objeto de ninguna revisión curricular, reingresará bajo el estado de progreso académico que tenía en el momento de suspender sus estudios. Si el estudiante es readmitido en el mismo programa el cual ha sido objeto de una revisión curricular o cambia a un programa académico diferente, sólo los créditos aprobados y las calificaciones obtenidas en el programa anterior que se requieren en el nuevo programa se contarán en el progreso académico. No obstante, los estudiantes readmitidos se registrarán por el programa académico y otros requisitos en el Catálogo y otras directrices establecidas efectivas a partir de la fecha de esta readmisión.

Créditos convalidados

Todos los créditos convalidados (TC, por sus siglas en inglés) de otras instituciones que sean equivalentes al programa de estudios se incluirán en el plazo máximo de tiempo. Los créditos convalidados (TC) se contarán como créditos intentados y aprobados, pero no se incluirán en el cálculo del promedio general (GPA).

En el caso de que no haya cursos pertinentes para transferir al nuevo programa académico, el estudiante comenzará el currículo con un nuevo plazo máximo de tiempo y promedio acumulativo.

Calificaciones Aprobado-No Aprobado

Las calificaciones Aprobado-No Aprobado no afectan el promedio general del estudiante para propósitos del progreso académico satisfactorio, pero sí cuentan como créditos intentados al igual que para calcular el plazo máximo de tiempo.

Cursos remediales

La Institución no ofrece cursos remediales.

Puntos y promedio general

Cada calificación tiene un valor en puntos. El promedio general se calcula con el siguiente procedimiento: anote la calificación y el número de créditos para cada curso; luego, multiplique el valor en puntos de la calificación por el número de créditos de cada curso. Después, sume el número de créditos para obtener el número total de créditos, sume todos los puntos de calificación para obtener el valor total de puntos y luego divida el valor total de puntos por el número total de créditos. Esto proporcionará su promedio general.

| <i>Ejemplo</i> | <i>Calificación</i> | <i>Valor en puntos</i> |
|----------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| <i>SPAN 1010</i> | <i>A (4) X</i> | <i>3 CRS. 12</i> |
| <i>ENGL 1010</i> | <i>B (3) X</i> | <i>3 CRS. 9</i> |
| <i>BUAD 2050</i> | <i>C (2) X</i> | <i>3 CRS. 6</i> |
| <i>MATH 1010</i> | <i>D (1) X</i> | <i>3 CRS. 3</i> |
| <i>HUMA 1010</i> | <i>F (0) X</i> | <i>3 CRS. 0</i> |
| <i>TOTALS</i> | | <i>15CRS. 30</i> |
| <i>PROMEDIO ACADÉMICO</i> | | <i>30 ÷ 15=2.00 = C</i> |

Promedio para graduación

Se calcula utilizando los puntos de honor definidos anteriormente, pero incluye sólo los cursos requeridos y electivos del programa de estudios del que se gradúa el estudiante.

Política de Periodo de Altas y Bajas

La Política de Periodo de Altas y Bajas establece el proceso que debe realizarse cuando se realizan cambios al programa de clases del estudiante después del inicio del término y no más tarde de la fecha publicada en el calendario académico. Por favor, refiérase a la Política de Reembolso Institucional para detalles de cómo NUC gestionará los cargos cuando un estudiante añada y/o elimine cursos durante el período de altas/bajas.

El proceso general establecido será que, el estudiante:

1. solicitará el Formulario de Altas y Bajas disponible en la Oficina de Asuntos Académicos o en la Oficina de Registro, según corresponda.
2. completará el formulario en la parte que le corresponde,
3. visitará el área académica para realizar el cambio solicitado o realizará el cambio solicitado por vía electrónica,
4. recibirá la orientación correspondiente de parte de la Oficina de Recaudaciones,
5. entregará el documento en la Oficina de Registro para que se procese el cambio en el Sistema y,
6. firmará y mantendrá una copia de su nuevo programa de estudios.

Prerrequisitos

Se requiere que los estudiantes tomen los prerrequisitos tal como están establecidos en cada programa de estudio. Las excepciones a los prerrequisitos deberán ser aprobadas por el Director del Departamento.

DURACIÓN PROMEDIO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

El tiempo promedio requerido para obtener un grado asociado es de un año y medio a dos años y medio, mientras que en el caso de un bachillerato es de tres a cuatro años. Para los programas de maestría, el tiempo promedio normalmente requerido para obtener un grado es de uno a un año y medio.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los estudiantes son recomendados para graduación bajo las normas y reglamentos establecidos en el catálogo oficial al momento que el estudiante haya sido admitido o readmitido a la institución, cualquiera que sea posterior. Un estudiante podrá solicitar graduación al momento que haya completado el 90% de los cursos requeridos. El estudiante deberá cumplir con el promedio mínimo de calificaciones y otros requisitos indicados en la **Tabla de Requisitos de Graduación para Programas Subgraduados**. Además, el estudiante deberá haber saldado toda la deuda pendiente con la institución para poder graduarse. La solicitud de graduación deberá ser entregada junto con un recibo de la Oficina de Recaudaciones por la cantidad de \$100.00. Esta solicitud será efectiva hasta la próxima ceremonia de graduación celebrada en julio de cada año. El Registrador evaluará todas las solicitudes de graduación para determinar si el estudiante ha completado todos los requisitos. Una certificación de graduación estará disponible de ser solicitada. Los estudiantes que se gradúan con dos programas diferentes recibirán dos diplomas y tendrán que pagar una cuota de graduación para cada concentración.

Tabla de requisitos de graduación para programas subgraduados

| Nivel | Promedio mínimo requerido para graduación | Calificación mínima necesaria para aprobar los cursos |
|--|--|--|
| Todos los programas de Grado Asociado | GPA 2.00 | Todos los cursos de concentración, de educación general y medulares identificados en el catálogo deben ser aprobados con una calificación mínima de C. |
| Todos los programas de Bachillerato | GPA 2.00 | Todos los cursos de concentración, de educación general y medulares identificados en el catálogo deben ser aprobados con una calificación mínima de C. |

Tabla de requisitos de graduación para programas graduados

| Nivel | Promedio mínimo requerido para graduación | Calificación mínima necesaria para aprobar los cursos |
|--|--|--|
| Maestría en Administración de Empresas | GPA 3.00 | Todos los cursos deben ser aprobados con una calificación mínima de B. |
| Maestría en Educación | GPA 3.00 | Todos los cursos deben ser aprobados con una calificación mínima de B. |
| Maestría en Tecnología de la Información | GPA 3.00 | Todos los cursos deben ser aprobados con una calificación mínima de B. |
| Maestría en Ciencias en Enfermería | GPA 3.00 | Todos los cursos deben ser aprobados con una calificación mínima de B. |

Para propósitos de beneficios de Título IV, la definición de un curso aprobado significa cualquier calificación superior a una "F". Por favor diríjase a la Oficina de Asistencia Económica para más información.

Graduación con honores

En reconocimiento del alto rendimiento académico, se otorgarán certificados o medallas utilizando el índice de graduación definido en la página 71 a los estudiantes que se gradúen de un programa de la siguiente manera:

Programas de Bachillerato:

3.95-4.00 Summa Cum Laude
3.71-3.94 Magna Cum Laude
3.50-3.70 Cum Laude

Programas de Grado Asociado:

3.85 - 4.00 puntos - Alto honor
3.50 - 3.84 puntos - Honor

Programas de maestría:

4.00 Excelencia Académica

Ceremonia de graduación

La ceremonia de graduación normalmente se llevará a cabo durante el mes de julio de cada año. Los estudiantes que hayan completado los requisitos de graduación en cualquiera de los programas de la Institución serán elegibles para participar en esta ceremonia. Los estudiantes cuyas cuentas no estén al día o tengan una deuda pendiente con la Institución, no se les otorgará un permiso para asistir a la ceremonia de graduación.

PUBLICACIONES

La Oficina de Asuntos Estudiantiles publica varios boletines o folletos que son el medio utilizado por la Institución para compartir amistad e información. Son publicados periódicamente por la Institución para todos los estudiantes, personal y la comunidad. Bajo la dirección de la Oficina de Asuntos Estudiantiles y con la participación de los estudiantes, estas publicaciones incluyen artículos y comentarios interesantes sobre la vida institucional, así como las ideas e intereses de los estudiantes y el personal.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

COSTOS DE MATRÍCULA, CUOTAS Y OTROS CARGOS

Efectivo para los términos a partir del 03/16/2022

Los costos de matrícula, cuotas y otros cargos listados a continuación son aplicables a todos los estudiantes matriculados en NUC University (NUC), con la excepción de los estudiantes matriculados en los programas ofrecidos en NUC University - División Técnica IBC y cursos de educación continua. La institución se reserva el derecho a revisar los costos a tenor con sus necesidades. Estos cambios son debidamente anunciados al estudiante previo a su implementación. Se recomienda a los estudiantes mantenerse atentos a las divulgaciones de costos de matrícula, cuotas y otros cargos que son publicados en el siguiente enlace: <http://www.nuc.edu>.

COSTOS DE MATRÍCULA Y CUOTAS

Los costos de matrícula y cuotas detallados a continuación son costos relacionados al ofrecimiento de los cursos y son aplicables a cada término académico y/o programa para el cual el estudiante es registrado. Refiérase a la Política de Reembolso Institucional para obtener detalles relacionados con la forma en que NUC manejará los cargos cuando un estudiante cancele su matrícula, añada o elimine cursos durante el período de cambio, o se da de baja antes de completar un período de pago.

COSTO DE MATRÍCULA¹

Residentes de Puerto Rico (PR)

| Programas Subgraduados y Graduados | COSTO POR TÉRMINO | | |
|------------------------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------|
| | Créditos Término | Programas de Salud y Tecnología | Otros Programas |
| | 12-20 | 3,005.00 | 2,930.00 |
| | 9-11 | 2,254.00 | 2,198.00 |
| | 6-8 | 1,503.00 | 1,465.00 |
| | 3-5 | 752.00 | 733.00 |
| | 2 | 500.00 | 488.00 |
| | 1 | 250.00 | 244.00 |

No residentes en PR

| Descripción | Costo por Crédito | Costo por Crédito Militares Elegibles |
|-----------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Programas Subgraduado | 330.00 | 275.00 |
| Programas Graduado | 370.00 | 300.00 |

¹ Estudiantes oyentes y aquellos que no buscan obtener un grado pagarán \$175.00 por crédito.

**CUOTAS
(Por Término)**

| DESCRIPCIÓN | CUOTA |
|---|-----------------|
| Programas Subgraduados | |
| Recursos Tecnológicos y Servicios Administrativos | 350.00 |
| Todos los Programas | |
| Dispositivo Electrónico ² | 270.00 - 340.00 |
| Acceso al Internet ² | 100.00 |

OTROS CARGOS

Los cargos detallados a continuación son discrecionales y se manejan a solicitud del estudiante.

| DESCRIPCIÓN | TASAS |
|--|--------|
| Cambio de Clase(s) | 30.00 |
| Cambio de Programa/Concentración | 30.00 |
| Cargo de Agencia de Cobros (hasta un 30% adicional por balance referido a una agencia) | 0.30 |
| Certificaciones | 2.00 |
| Certificación de Horas de Contacto – Educación Continua | 10.00 |
| Copia Matrícula Oficial | 2.00 |
| Duplicado de Identificación de Estudiante | 5.00 |
| Duplicado de Diploma | 10.00 |
| Evaluación Académica | 2.00 |
| Evaluación de las Credenciales Académicas Extranjeras | 100.00 |
| Examen de Competencia (por crédito) | 100.00 |
| Remoción de incompletos (por curso) | 50.00 |
| Transcripción de Créditos No Oficial | 3.00 |
| Transcripción de Créditos Oficial | 5.00 |
| Recarga por Impresión y/o Fotocopias (por término) | 5.00 |
| Costos de Impresión, Fotocopia y Escaneo (por página/por cara) | |
| Tamaño Carta - Blanco y Negro | 0.10 |
| Tamaño Carta - Color | 0.25 |
| Tamaño Legal - Blanco y Negro | 0.15 |
| Tamaño Legal - Color | 0.30 |
| Escaneado/Envío por Correo Electrónico | 0.50 |
| Token de Impresión | 3.00 |

² El estudiante puede optar por excluir este cargo. La cuota de dispositivo electrónico varía de acuerdo al modelo del equipo y se aplica sólo al término en que el estudiante recibe el equipo y no será reembolsable a menos que el estudiante devuelva el equipo sin utilizar (caja sellada), o que el personal autorizado por la institución certifique defecto.

DESCRIPCIÓN DE COSTOS DE MATRÍCULA Y CUOTAS

Acceso al Internet - Proporciona al estudiante la oportunidad de adquirir el equipo necesario para completar sus cursos de aprendizaje a distancia a un precio inferior a la tasa competitiva del mercado.

Los estudiantes pueden optar por no pagar esta cuota. Si se opta por no hacerlo, el estudiante será responsable de la obtención de este servicio.

Costos de Matrícula - Apoya los costos asociados con el desarrollo e instrucción del curso. Incluye los costos relacionados con proporcionar al estudiante laboratorios de alta calidad, incluidos los costos asociados con, entre otros, el costo de mobiliario, equipo, software y materiales especiales utilizados en el laboratorio. También respalda los costos asociados con la creación y el mantenimiento de un entorno que ofrece al estudiante la oportunidad de aprender y practicar en un entorno laboral. La cantidad cobrada se basa en el total de créditos registrados para el periodo correspondiente.

Dispositivo Electrónico - Proporciona al estudiante la oportunidad de adquirir el equipo necesario para completar sus cursos de aprendizaje a distancia a un precio inferior a la tasa competitiva del mercado. Este cargo varía de acuerdo al modelo del equipo según se detalla a continuación y es aplicable solo al término en que el estudiante recibe el equipo.

Los estudiantes pueden optar por no pagar este cargo. Si se opta por no hacerlo, el estudiante será responsable de la adquisición del equipo.

| Descripción General | Modelo | Cargo |
|------------------------------------|-------------|----------|
| Lenovo 14 " | 81MQ000JUS | \$270.00 |
| HP 14 Notebook 14" | 234K1UA | \$340.00 |
| Samsung - Galaxy Tablet S6 - 10.5" | T860NZAAXAR | \$270.00 |

Recursos Tecnológicos y Servicios Administrativos - Apoya la disponibilidad de servicios de tecnología educativa y administrativa que incluyen, entre otros, los siguientes: multimedia, acceso a la red de datos de recursos digitales, mejoras a los sistemas de acceso a las bibliotecas, actualización de los sistemas de aprendizaje electrónico, seguro de accidentes, procesos de otorgación de grado, sistemas de seguridad tecnológica, sistemas de protección de data, y tecnologías para prestar apoyo a los servicios de los estudiantes.

Solo para estudiantes de NUC en el programa en línea de California

Fondo de Reembolso de Matrícula Estudiantil (STRF)

“El Estado de California estableció el Fondo de Reembolso de Matrícula Estudiantil (STRF) para aliviar o mitigar las pérdidas económicas sufridas por un estudiante en un programa educativo de una institución elegible, que sea o fuera residente de California mientras estaba matriculado, o estuviese inscrito en un programa presencial, si se matriculó en la institución, prepagó su matrícula, pagó la evaluación de STRF y sufrió una pérdida económica. A menos que se le exima de la obligación de hacerlo, deberá pagar la evaluación impuesta por el estado para el STRF, o debe ser pagado en su nombre, si es un estudiante de un programa educativo, residente de California, o si se ha matriculado en un programa presencial, y prepagó todo o parte de su matrícula.

Usted no es elegible para la protección del STRF y no está obligado a pagar la evaluación de STRF, si no es residente de California o no está matriculado en un programa presencial.

Es importante que mantenga copias de su contrato de matrícula, documentos de asistencia económica, recibos o cualquier otra información que documente el monto pagado a la institución. Las preguntas relacionadas con el STRF pueden dirigirse a la Oficina de Educación Postsecundaria Privada, 1747 North Market Blvd., Suite 225, Sacramento, CA 95834, (916) 574-8900 o (888) 370-7589.

Para ser elegible para el STRF, usted debe ser residente de California o estar matriculado en un programa presencial, debe haber pre pagado su matrícula, pagado o considerar que pagó la evaluación del STRF y haber sufrido una pérdida económica como resultado de cualquiera de los siguientes:

1. La institución, una localidad de la institución o un programa educativo ofrecido por la institución cerró o fue discontinuado, y usted no eligió participar de un Plan de “Teach-out” aprobado por la Oficina o no completó un Plan de “Teach-out” seleccionado aprobado por la Oficina.
2. Usted estuvo matriculado en una institución o localidad de la institución dentro del periodo de 120 días antes del cierre de la institución o localidad de la institución, o si estuvo matriculado en un programa educativo dentro del periodo de 120 días antes de que el programa fuera discontinuado.
3. Usted estuvo matriculado en una institución o una localidad de la institución más de 120 días antes del cierre de la institución o localidad de la institución, en un programa educativo ofrecido por la institución respecto al cual la Oficina determinó que hubo una disminución significativa en la calidad o valor del programa más de 120 días antes del cierre del mismo.
4. La institución ha recibido la orden de pagar un reembolso de parte de la Oficina, pero no ha podido hacerlo.
5. La institución no ha pagado o reembolsado los fondos de un préstamo bajo un programa federal de préstamos estudiantiles según lo exige la ley, o no ha pagado o reembolsado los ingresos recibidos por la institución que excedían la matrícula y otros costos.
6. Usted ha recibido una restitución, reembolso u otra compensación monetaria por un árbitro o corte, basado en una violación de este capítulo por parte de una institución o representante de una institución, pero no ha podido cobrar la indemnización de parte de la institución.
7. Usted solicitó asesoría legal que resultó en una cancelación de uno o más de sus préstamos estudiantiles y posee una factura de los servicios prestados y evidencia de la cancelación del préstamo o préstamos estudiantiles.

Para cualificar para el reembolso del STRF, la solicitud debe ser recibida dentro de los cuatro (4) años a partir de la fecha de la acción o el evento que hizo que al estudiante elegible para la recuperación del STRF.

Un estudiante cuyo préstamo haya sido reactivado por un titular de préstamo o un cobrador de deudas después de un período de no cobro puede, en cualquier momento, presentar por escrito una solicitud de recuperación del STRF por la deuda que de otra manera hubiera sido elegible para la recuperación. Si han pasado más de cuatro (4) años desde que la acción o evento hizo elegible al estudiante, este debe haber presentado por escrito una solicitud de recuperación dentro del período original de cuatro (4) años, a menos que el período haya sido extendido por otro acto de ley.

Sin embargo, no se puede pagar ningún reclamo a ningún estudiante sin un número de seguro social o un número de identificación de contribuyente”.

POLÍTICA DE PAGO

I. Información general sobre la política de pago de matrícula y cuotas

El año académico consta de tres trimestres de aproximadamente 14 semanas cada uno. Cada trimestre representa un período de pago para fines de asistencia económica. Todo pago pendiente luego de que se haya aplicado la asistencia económica correspondiente deberá pagarse según las siguientes opciones:

- a. Pagando el saldo total al completar el proceso de matrícula y recibir su programa oficial de estudio.
- b. A través de un plan de pago de 3 pagos por trimestre.
- c. A través de cualquier otra beca o beneficio para el cual el estudiante pueda ser elegible.

Los desembolsos se acreditarán directamente a la cuenta del estudiante para cubrir el pago de la matrícula y cuotas. Una vez se haya cubierto la matrícula y las cuotas del año académico, se emitirá un cheque por el monto en exceso, si aplica, dentro de 14 días luego de la fecha en que la cuenta refleje el crédito.

II. Política de pago para estudiantes que no son elegibles para recibir asistencia económica federal y/o estatal

La institución se reserva el derecho de solicitar a estos estudiantes un depósito inicial de no menos del 35% del costo total de su matrícula y cuotas del trimestre en cuestión para recibir su programa oficial de estudio.

III. Estudiantes regulares o de continuidad

Si el estudiante tiene una deuda pendiente de un trimestre anterior, deberá pagarse en su totalidad antes de recibir el programa oficial de estudio para el trimestre actual. El procedimiento aplicable para realizar los pagos se registrará por lo establecido en el acuerdo de matrícula de la institución y la política de pago que se encuentra en este catálogo y está disponible en la Oficina del Recaudaciones.

IV. Procedimiento de pago

Los pagos se realizarán en efectivo, cheque personal, cheque de gerente (a nombre de NUC University), cajero automático, American Express, Master Card, Visa o cualquier tarjeta de débito o crédito aceptada por la Institución. Los pagos realizados con tarjeta de crédito también se podrán hacer a través del portal del estudiante. La Institución se reserva el derecho de aceptar cheques que no sean pagaderos a NUC University. Todos los cheques devueltos por el banco tendrán un recargo de \$15 a pagar al momento de recoger el cheque y pagar en efectivo el monto del cheque devuelto.

En caso de que NUC University remita una cuenta de estudiante en deuda a una agencia de cobro externa, todos los costos relacionados deberán ser pagados en su totalidad por el estudiante. La Institución se reserva el derecho de restringir la emisión de ciertos documentos tales como transcripciones de crédito, certificaciones, diplomas y la participación en la ceremonia de graduación a aquellos estudiantes cuyas cuentas no estén al día.

Cancelación antes del comienzo de clases

Si un estudiante cancela su matrícula antes del comienzo de clases, la institución podrá cobrarle una tarifa administrativa de \$100.

Capacitación por contrato

En el caso de capacitación por contrato patrocinada por el gobierno o el sector privado, se incluirá un costo administrativo en el presupuesto para cubrir los servicios administrativos y estudiantiles brindados a estos estudiantes. Esto también incluye a todos los estudiantes entrenados con fondos proporcionados a través de la "Ley de Innovación y Oportunidad en la Fuerza Laboral" (WIA, por sus siglas en inglés).

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE REMBOLSO

La Política de Reembolso Institucional regula la forma en que la Institución administrará los cargos cuando un estudiante cancela su matrícula, añade/elimina cursos durante el período de añadir/eliminar o se da de baja antes de completar un período de pago. La Política de Reembolso Institucional es aplicable a todos los estudiantes matriculados en cualquiera de las localidades de la Institución, excepto estudiantes matriculados en cursos/programas que no conducen a grado.

Cancelaciones de Matrícula

El estudiante tiene el derecho de cancelar su contrato de matrícula dentro de tres (3) días hábiles a partir de la firma del contrato de matrícula o hasta el final del período de añadir/eliminar, según especificado en el calendario académico, lo que termine más tarde. Para cancelar el contrato de matrícula, el estudiante debe completar el formulario de Solicitud de Cancelación de Matrícula que está disponible en la Oficina de Admisiones. Luego de la cancelación del contrato de matrícula, la Institución cancelará todas las obligaciones financieras del estudiante; con excepción de los libros y materiales, si aplica, los cuales no son reembolsables debido a su uso.

Período Añadir/Eliminar

Todo estudiante que esté matriculado por un período de pago tendrá hasta el final del período de añadir/eliminar cursos, según se especifica en el calendario académico, para añadir/eliminar cursos sin incurrir en cargos. Refiérase al calendario académico para las fechas específicas. Se reembolsarán todos los gastos de matrícula y cuotas, así como los fondos pagados por materiales, libros o equipos no utilizados que puedan ser devueltos a la Institución durante este período. Excepto en circunstancias particulares, no habrá ajustes por estos cargos después de este período.

No asistió (No Show)

La Institución cancelará todas las obligaciones financieras del estudiante por períodos de pago no atendidos, a excepción de los libros y materiales, si aplica, los cuales no son reembolsables debido a su uso.

Bajas

Si un estudiante asiste a la institución, pero se da de baja después del período de añadir/eliminar y antes de completar un período de pago, el porcentaje utilizado para determinar los cargos aplicables será el porcentaje de días completados del total de días del período de pago, redondeado al 10% más cercano. La Institución utilizará el último día de asistencia para determinar los días completados en el período de pago. La siguiente tabla proporciona detalles sobre cómo se determinan los porcentajes.

| Días completados en el período de pago / Total de días en el período de pago | Porcentaje de cargos adeudados a la Institución | Porcentaje de cargos a reembolsar |
|---|--|--|
| Hasta un 10.0% | 10% | 90% |
| 10.01% - 20.0 % | 20% | 80% |
| 20.01% - 30.0% | 30% | 70% |
| 30.01% - 40.0% | 40% | 60% |
| 40.01% - 50.0% | 50% | 50% |
| 50.01% - 60.0% | 60% | 40% |
| 60.01% - 100% | 100% | 0% |

Ejemplo de un Cálculo de Reembolso Institucional para un estudiante que se dio de baja durante un período de pago que comenzó el 1/7/2019 y terminó el 3/28/2019. El costo del curso es de \$5,420.00.

| Último día de asistencia | Porcentaje de asistencia | Porcentaje de la matrícula que se reembolsará | Cantidad de la devolución |
|---------------------------------|---------------------------------|--|----------------------------------|
| 1/18/2019 | 14.81% | 80% | \$4,336.00 |
| 02/16/2019 | 49.38% | 50% | \$2,710.00 |

Los siguientes cargos están exentos de ajustes en esta política de reembolso. Los dispositivos electrónicos no utilizados que se devuelvan en un plazo no más tarde de 20 días a partir de la fecha de baja del estudiante (última fecha de asistencia) serán reembolsados.

NUC-University:

- Dispositivo electrónico

El estudiante es responsable del saldo pendiente de su cuenta, después que la Institución haya aplicado cualquier ayuda financiera para la cual el estudiante sea elegible. Los reembolsos institucionales se harán dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que la Institución determine que el estudiante se ha dado de baja.

La Oficina de Recaudaciones tiene la responsabilidad de aplicar esta política a las cuentas de los estudiantes que lo requieran.

POLÍTICA DE REEMBOLSO DE FONDOS DE TÍTULO IV

NUC University, de acuerdo con las leyes y regulaciones federales, sigue la Política Federal de Reembolso de Fondos del Título IV para determinar la cantidad de ayuda de fondos de Título IV a la que el estudiante tiene derecho si decide darse de baja de la institución. No se considera que un estudiante se haya dado de baja si se da alguna de las siguientes circunstancias:

- (1) la institución obtiene una confirmación por escrito de que el estudiante asistirá a un módulo posterior en el mismo período de pago del período de matrícula;
- (2) el estudiante completa los requisitos de graduación;
- (3) si el estudiante está matriculado en un programa compuesto por módulos¹, el estudiante completa uno o más módulos que, en conjunto, comprenden al menos el 49% de los días del período de pago; o el estudiante completa una cantidad de trabajo del curso igual o mayor que la cantidad de trabajo del curso requerido en una matrícula a medio tiempo.

La ley especifica cómo NUC University debe determinar la cantidad de ayuda de Título IV que un estudiante obtiene si decide darse de baja de la institución. Los programas de Título IV en los que la Institución participa actualmente y que están cubiertos por esta ley son: Becas Federales Pell, Becas para el Servicio en Irak y Afganistán, Préstamos Directos, Préstamos Directos PLUS y Becas Federales Suplementarias para la Oportunidad Educativa (FSEOG).

Aunque la ayuda de Título IV puede acreditarse en su cuenta al principio de cada período de pago, usted recibe los fondos a medida que completa el período. Si usted se da de baja antes de completar su período de pago, la cantidad de ayuda del programa de Título IV que ha recibido hasta ese momento se determina de forma prorrateada. Si usted recibió (*esto incluye las cantidades recibidas en su nombre por la institución, o sus padres*) menos ayuda que la cantidad otorgada, usted puede recibir esos fondos adicionales. Sin embargo, si recibió más ayuda de la que fue otorgada, la institución o usted tendrán que devolver el exceso.

Por ejemplo, si ha completado el 20% de su período de pago, recibirá el 20% de la ayuda de Título IV que debía recibir originalmente. Si ha completado más del 60% del período de pago, recibirá toda la ayuda que estaba previsto que recibiera para ese período. El porcentaje completado en el período de pago se calcula dividiendo los días naturales completados en el período de pago (*a partir de su último día de asistencia*) entre el total de días naturales del período (*excluyendo, si procede, los días en que estuvo en un permiso de ausencia aprobado o cualquier receso programado de 5 días consecutivos o más*). Para los estudiantes de un programa ofrecido en módulos, el número de días que un estudiante está programado para completar incluye los días en todos los cursos utilizados para determinar la cantidad de la elegibilidad del estudiante para los fondos de Título IV para el período de pago.

Si no recibió todos los fondos otorgados, es posible que le corresponda un desembolso de fondos posterior a la baja.

Si el desembolso de fondos posterior a la baja incluye fondos de préstamo, la institución se pondrá en contacto con usted para obtener su autorización antes de desembolsar los fondos. En ese momento, se le ofrecerá la opción de rechazar una parte o la totalidad de los fondos del préstamo. Antes de aceptar los fondos del préstamo, debe tener en cuenta que devolverá el dinero con intereses.

La institución acreditará automáticamente a su cuenta de estudiante la totalidad, o una parte, del desembolso de fondos de beca posterior a la baja para cubrir gastos de matrícula, las cuotas y los gastos de alojamiento y alimentos. La institución utilizará automáticamente la totalidad o una parte del desembolso de fondos de la beca posterior a la baja para pagar otros gastos institucionales si, antes de la baja, usted así lo autorizó. Si usted no autorizó antes de darse de baja, la institución se pondrá en contacto con usted para ofrecerle los fondos.

Es importante que entienda que, debido a otros requisitos de elegibilidad, la institución tiene prohibido desembolsar algunos fondos de Título IV que estaba programado recibir una vez se diera de baja. Por ejemplo, la institución no puede hacer un desembolso posterior a la baja si usted es por primera vez un estudiante sub graduado de primer año que se dio de baja antes de completar los primeros 30 días de su programa. Le exhortamos a que contacte la Oficina de Recaudaciones para cualquier pregunta.

Si usted recibió (*esto incluye las cantidades recibidas en su nombre por la institución, o sus padres*) un exceso de fondos del programa Título IV que debe ser devuelto, la institución debe devolver una parte del exceso igual a la cantidad menor de sus cargos institucionales multiplicados por el porcentaje no recibido de sus fondos, o la cantidad total de los fondos en exceso. La Institución devolverá los fondos del Título IV de los que es responsable, en el siguiente orden:

- Unsubsidized Federal Direct Stafford Loan
- Subsidized Federal Direct Stafford Loan
- Federal Direct PLUS Loan
- Federal Pell Grants
- Iraq & Afghanistan Service Grants
- FSEOG

Si la Institución no está obligada a devolver todo el exceso de fondos, usted debe devolver la cantidad restante. La ley establece que los estudiantes sólo están obligados a devolver el 50% de la ayuda recibida. Cualquier cantidad que tenga que devolver se denomina como sobrepago. Usted está obligado a hacer arreglos con la Institución o con el Departamento de Educación Federal de los Estados Unidos para devolver los fondos no devengados. Si del cálculo resulta un sobrepago, la institución le contactará para coordinar los arreglos de devolución de esos fondos. El no hacer arreglos de devolución puede resultar en la pérdida de elegibilidad para fondos de Título IV.

Cualquier préstamo que usted o sus padres hayan recibido en exceso debe ser pagado de acuerdo con los términos del pagaré. Es decir, que usted realiza pagos programados al titular del préstamo a lo largo de un periodo de tiempo. Los montos del préstamo recibidos deben ser pagados en su totalidad, incluso si usted no completó el programa, no puede obtener empleo después de completar el programa, está insatisfecho o no recibió los servicios educativos o de otro tipo que pagó con sus préstamos federales para estudiantes.

Para obtener información detallada sobre los tipos de préstamos federales y los montos que recibió para cada año académico y la información de contacto del administrador de cada préstamo, puede acceder a su historial/revisión de ayuda financiera en www.nsls.ed.gov o en www.studentloans.gov. También puede contactar a la Oficina de Asistencia Económica para obtener dicha información.

Los requisitos para los fondos del programa de Título IV cuando usted se da de baja son independientes de la política de reembolso institucional. Por lo tanto, es posible que aún deba fondos a la institución para cubrir los cargos institucionales no pagados. La política de reembolso institucional se publica en el catálogo institucional. También puede solicitar una copia de esta política en la Oficina de Recaudaciones.

Esta política se aplica a todos los estudiantes matriculados en un programa elegible para Título IV que también son elegibles para la ayuda de fondos de Título IV.

¹ Se considera que un programa se ofrece en módulos si uno o varios cursos del programa no abarcan toda la duración del período de pago. Favor contactar la Oficina de Recaudaciones en: stufinancialsupport@nuc.edu para obtener ayuda en determinar si su programa se ofrece en módulos o para cualquier otra pregunta relacionada con esta política.

Regulaciones académicas y administrativas

Se espera que los estudiantes se comporten de una manera que refleje los valores y el desarrollo integral que NUC University tiene como misión para sus estudiantes. Se espera que los estudiantes cumplan con las reglas y regulaciones que se encuentran en el Reglamento Estudiantil y el Catálogo Institucional.

La Institución podrá expulsar a cualquier estudiante en caso de que viole las reglas de conducta establecidas en el Reglamento Estudiantil o en el Catálogo Institucional.

La Institución mantendrá un registro de las acciones disciplinarias tomadas. Este registro se mantendrá separado del expediente académico del estudiante.

REGLAS DE ETIQUETA PARA LOS CURSOS EN LÍNEA

El objetivo principal de NUC University es que sus estudiantes completen su programa dentro de un ambiente académico excelente y con servicios de calidad. Estos servicios requieren una atmósfera de conductas adecuadas que resultan en un ambiente de aprendizaje óptimo. Para esto, todos los estudiantes de la modalidad en línea deben observar las siguientes Reglas de Etiqueta:

1. Al participar en un foro a una actividad colaborativa de aprendizaje, los estudiantes deben tener en cuenta el respeto que se debe mostrar a las personas que leerán los mensajes y que tendrán el derecho de estar de acuerdo o no con el punto de vista de los demás.
2. Sea cortés.
3. Tenga cuidado de no publicar información personal.
4. Se prohíben los mensajes anónimos con lenguaje inapropiado o profano y podrían resultar en una sanción.
5. Evite escribir EN MAYÚSCULAS. Los lectores pueden malinterpretar lo que está escrito o pensar que estás gritando.
6. Cuida el tono de los mensajes. Lo que puede ser considerado como gracioso para algunos, puede ser percibido como agresivo o irrespetuoso por otros.
7. Cuando conteste a un compañero de clases, se debe asegurar de que el mensaje haya sido entendido para evitar situaciones incómodas o malentendidos.
8. Antes de enviar su participación, debe leer el mensaje más de una vez. Esto asegurará que contiene la información exacta que se intenta llevar.

EXPLICACIÓN DEL SISTEMA DE NUMERACIÓN DE CURSOS

El prefijo de los cursos designados en la secuencia curricular de cada programa representa el tipo de curso. Los cursos se designan con un código numérico de 4 dígitos.

Los cursos de educación general de nivel básico tienen una numeración de 1000 a 2999, mientras los cursos de educación general de nivel alto tienen una numeración de 3000 a 4999. Los números mayores dentro de cada categoría son indicativos de cursos más avanzados. Esta numeración de los cursos facilita la identificación de prerrequisitos o de cursos avanzados dependiendo de si se asignan números más altos o bajos.

Los cursos designados con un primer dígito de 1 o 2 son cursos básicos, mientras que aquellos designados con un primer dígito de 3 o 4 son cursos más avanzados. Los cursos designados con niveles de cinco mil o seis mil son cursos de programas graduados.

PROGRAMAS OFRECIDOS EN EL RECINTO DE SOUTH FLORIDA Y MÉTODO DE ENTREGA

| Programa | Modalidad |
|--|------------------|
| • Grado Asociado en Contabilidad | O/H |
| • Grado Asociado en Administración de Empresas | O/H |
| • Grado Asociado en Justicia Criminal | O |
| • Grado Asociado en Facturación y Codificación Médica | O |
| • Grado Asociado en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones | O/H |
| • Bachillerato en Administración de Empresas | O |
| • Bachillerato en Justicia Criminal | O |
| • Bachillerato en Tecnología de Información | O |
| • Bachillerato en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones | O |
| • Maestría en Administración de Empresas | O/H |
| • Maestría en Educación | O |
| • Maestría en Tecnología de la Información | O |
| • Maestría en Ciencias en Enfermería | O |
| • Certificado Graduado en Contabilidad | O |
| • Certificado Graduado en Gerencia y Liderazgo Educativo | O |
| • Certificado Graduado en Educación en Línea | O |

Leyenda del Método de Entrega:

O – 100% en línea

H – Híbrido/parcialmente residencial y parcialmente en línea (varía por programa; consulte al personal del recinto para más detalles)

INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA

NUC University utiliza la plataforma Canvas LMS como la herramienta tecnológica para apoyar sus cursos en línea. Canvas y su estructura de almacenamiento están diseñados para una compatibilidad máxima y requisitos mínimos.

Requisitos técnicos mínimos para el uso de Canvas

Cuenta de correo electrónico institucional

Esta cuenta de correo institucional es utilizada para acceder a la Plataforma Canvas, al portal de estudiantes, cuenta de correo electrónico, para ponerse en contacto con profesores y compañeros de clase, y para recibir notificaciones oficiales de la Institución. (No la confunda con su correo electrónico personal.)

Sistemas Operativos

- Windows 7 o más reciente
- Mac OSX 10.10 o más reciente
- Linux – ChromeOS

Sistema operativo móvil Apoyo de aplicaciones nativas

- iOS 12 o más reciente (versión puede variar por equipo)
- Android 5.0 o más reciente

Velocidad del equipo, procesador y dispositivos

- Utilizar una computadora de 5 años o nuevas cuando sea posible
- 1GB de RAM mínimo
- 2GHz procesador mínimo
- Tarjeta de Audio (integrada)
- Cámara web
- Audífonos para las sesiones de clases virtuales y desarrollo de presentaciones de audio

Velocidad de internet

- 512kbps mínimo
- Se prefiere conexión con cable. Las conexiones inalámbricas son sensibles a los cambios climáticos; por lo tanto, son inestables y pueden causar problemas cuando se está trabajando o tomando un examen en la plataforma.

Compatibilidad del navegador

- Chrome 80 y 81
- Firefox 74 y 75 (no soporta versiones extendidas [Extended Releases](#))
- Internet Explorer 11 (sólo para Windows, con soporte funcional; puede mostrar ligeras diferencias visuales con otros navegadores, pero estas diferencias no restringen la funcionalidad del producto)
- Edge 80 y 81 (sólo Windows)
- Safari 12 y 13 (sólo Macintosh)

Mobile Browsers Compatibility

- **iOS**
 - Safari (Navegador predeterminado con apoyo limitado para Canvas)
 - Chrome
 - Photon Flash Player (soporta Flash)
- **Android**
 - Chrome (Navegador predeterminado con apoyo limitado para Canvas)*
 - Internet
 - Firefox

Lector de Pantalla (Función de Accesibilidad)

- Macintosh: VoiceOver (última versión para Safari)
- PC: JAWS (última versión para Internet Explorer)
- PC: NVDA (última versión para Firefox)
- No existe un soporte de **lector de pantallas** para Canvas en Chrome

Programas¹ y Complementos²

- Adobe Acrobat Reader¹
- Flash Player¹
- Java Player² (Última versión. Desinstale la versión anterior.) Debe estar activado en su navegador.
- Apple Quicktime¹ (Opcional)
- Windows Media Player² (Opcional)
- Microsoft Office² 2007 o el más reciente: Word, Excel, PowerPoint, Access. (Usuario de Windows)
- Office for MAC² 2008 o el más reciente: Word, Excel, PowerPoint
- Institutional Microsoft Office for Students – Web Apps and Installer
- Open Office² (Alternativa de Microsoft Office) Uso gratuito.

Conocimientos básicos

- Manejar, enviar y recibir correos electrónicos
- Capacidad de abrir, cerrar y guardar archivos en los siguientes formatos Word (DOCX), texto sin formato (TXT), formato de texto enriquecido (RTF), Power Point (PPTX), Excel (XLSX) y PDF.
- Conocimiento básico de computadoras

Requisitos técnicos mínimos para los programas de Redes y Tecnología de Información y, los cursos CYCR 4010, CYRC 4030 del programa de Bachillerato en Justicia Criminal con concentración en Crímenes Cibernéticos

- CPU Intel Core i3 mínimo o AMD equivalente
- 4GB RAM mínimo
- 500GB HD de espacio disponible
- Tarjetas de audio y vídeo
- Sistema Operativo Windows 7, 8, 8.1 mínimo
- Conexión de internet de 4Mbps mínimo

Note: Estudiantes con computadoras marca Apple, se le recomienda tener el sistema operativo macOS 10.13 o mayor. Además, deben tener disponible la opción de Parallels o BootCamp.

La División en Línea de NUC University está ubicada en la Ave. Ponce de León 61, 70 y 72 en Hato Rey, San Juan, Puerto Rico. Allí se encuentran los servicios técnicos y de apoyo para los cursos en línea que se ofrecen en la Institución.

PROGRAMAS GRADUADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Maestría en Educación prepara al estudiante para asumir diferentes roles dinámicos para liderar cambios transformativos en su labor profesional dentro y fuera del ámbito educativo.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Especialidad en Liderazgo Educativo capacitará al egresado con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias que le permitan: ejercer sus funciones como un líder transformador, en organizaciones educativas públicas y privadas, con eficacia, ética y productivamente; fomentar mediante prácticas instruccionales y gerenciales innovadoras un clima escolar conducente al aprendizaje de todos los constituyentes; propiciar la formación y el fortalecimiento de una comunidad de aprendizaje en constante desarrollo y a la creación y mantenimiento de una cultura organizacional orientada al servicio de la más alta calidad para todos sus clientes. Ésta se caracterizará por la actitud hacia la colaboración, a la participación y por el sentido de compromiso de todos los participantes.

Especialidad en **Avalúo y Efectividad** aspira a desarrollar líderes competentes en su profesión, capaces de diseñar e implementar planes de avalúo de los resultados de aprendizaje y de aspectos concernientes a la efectividad de los procesos académicos. Además, capacita a los estudiantes con las destrezas, conceptos y actitudes necesarias para apoyar el mejoramiento continuo de las instituciones por medio del assessment y la evaluación de la efectividad de sus procesos educativos y organizacionales.

Especialidad en **Currículo** aspira a desarrollar líderes competentes altamente capacitados para desarrollar, implantar y evaluar currículos innovadores en organizaciones educativas públicas o privadas. Además, capacitará al estudiante con los conocimientos y destrezas necesarias para involucrarse activamente en el mejoramiento continuo del aprovechamiento académico y, como consecuencia, de sus propias destrezas profesionales en el campo educativo.

TIPO DE GRADO OBTENIDO M.Ed.

| Cursos Medulares: | | Créditos |
|--------------------------|--|-----------------|
| EDUC 5100 | Métodos de Investigación Educativa | 3 |
| EDUC 5110 | Fundamentos Psicosociales de la Educación | 3 |
| EDUC 5120 | Comportamiento y Cambio Organizacional | 3 |
| EDUC 5140 | Administración de Programas de Educación Especial | 3 |
| EDUC 5200 | Teorías, Principios y Procesos Que Rigen el Diseño de Programas Educativos | 3 |
| EDUC 5210 | Aspectos Éticos y Legales de la Educación | 3 |
| EDUC 5220 | Administración de Recursos Humanos | <u>3</u> |
| EDUC 6050 | Seminario Integrador de Educación | <u>3</u> |
| | | 24 |

| Cursos de especialidad en Liderazgo Educativo: | | Créditos |
|---|--|-----------------|
| EDUC 5230 | Liderazgo Instrucciona en Escenarios Educativos | 3 |
| EDUC 5240* | Liderazgo Ético y Transformador | 3 |
| EDUC 6000 | Supervisión Educativa | 3 |
| EDUC 6010 | Seminario de Procesos y Asuntos Controversiales en la Gerencia Educativa | 3 |
| EDUC 6025 | Liderazgo para la Diversidad | 3 |
| | | 15 |

| Cursos de especialidad en Avalúo y Efectividad: | | Créditos |
|--|---|-----------------|
| EDUC 6225 | Fundamentos de Assessment y Efectividad | 3 |
| EDUC 6230 | Efectividad en la Educación Superior | 3 |
| EDUC 6240 | Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje | 3 |
| EDUC 6250 | Assessment de Programas y Sistemas Educativos | 3 |
| EDUC 6060 | Planificación y Evaluación | 3 |
| | | 15 |

| Cursos de especialidad en Currículo: | | Créditos |
|---|--|-----------------|
| EDUC 6200 | Diseño y Planificación Curricular | 3 |
| EDUC 6240 | Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje | 3 |
| EDUC 6260 | Teorías y Principios del Currículo en la Educación Contemporánea | 3 |
| EDUC 6265 | Currículo y Liderazgo | 3 |
| EDUC 6060 | Planificación y Evaluación | 3 |
| | | 15 |

TOTAL CRÉDITOS **39**

Todos los cursos deben aprobarse con calificación "B"

Antes de comenzar el seminario, los estudiantes deben haber completado todos los prerrequisitos previos de acuerdo con el plan de estudios del programa.

**Este curso incluye el uso de simulador.*

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés"

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Maestría en Administración de Empresas (MBA) ayuda en el desarrollo de destrezas asociadas a todas las áreas funcionales de un negocio. Este programa equipa a los estudiantes con los conceptos principales pertinentes al propósito, la operación y la administración de entidades comerciales. El programa provee una educación a nivel graduado sobre las prácticas fundamentales del comercio en áreas como la contabilidad, las finanzas, el mercadeo y la administración. Los estudiantes pueden dirigir sus estudios hacia ramas tan diversas como la planificación y estrategias o la industria del mercadeo digital. Los egresados del programa serán capaces de aplicar políticas y toma de decisiones empresariales, así como de comprender teorías de administración y conducta organizacional.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Los egresados de la Maestría en Administración de Empresas serán capaces de aplicar principios gerenciales utilizando el análisis y proceso de evaluación óptimo a los problemas empresariales contemporáneos. Dirigir organizaciones dentro de un ambiente global competitivo y dinámico, manejando apropiadamente herramientas de negocio cualitativas y cuantitativas para investigar y resolver problemas organizacionales. Además, evaluar teorías de negocio de acuerdo a su relevancia y aplicación al mundo del negocio global y desarrollarse profesionalmente con una apreciación de la importancia de la responsabilidad social, ética y de excelencia.

En **Mercadeo Digital** tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes habilidades estratégicas y analíticas para guiar a las organizaciones en un mundo digital. Los estudiantes desarrollarán una mentalidad estratégica con la capacidad de aplicar soluciones creativas e innovadoras utilizando las herramientas que ofrece el Internet, las redes sociales, y el comercio electrónico (e-commerce) para la óptima exposición y promoción de productos o servicios.

En **Recursos Humanos** aspira a desarrollar profesionales con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para la gerencia de los recursos humanos desde una perspectiva estratégica que incluya el desarrollo, implementación y administración de las políticas concernientes al manejo de personal en cualquier tipo de organización.

En **Planificación y Estrategia** aspira a desarrollar profesionales con el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para administrar las operaciones diarias y no rutinarias de la empresa. El egresado de este programa será capaz de formular proyectos estratégicos y a su vez participar de forma efectiva en la gerencia de las organizaciones. Además, manejará herramientas metodológicas cuantitativas, cualitativas, comparativas y de análisis, así como herramientas en la planificación, dirección y control de las operaciones en las organizaciones.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: MBA

| Cursos Medulares: | | Créditos |
|-------------------|---|-----------|
| MBA 5000 | Conducta Organizacional | 3 |
| MBA 5010 | Mercadeo Gerencial | 3 |
| MBA 5020 | Economía Gerencial | 3 |
| MBA 5040 | Contabilidad Gerencial | 3 |
| MBA 5050 | Finanza Gerencial | 3 |
| MBA 6000* | Seminario Integrador de Administración de Empresas (Capstone) | 3 |
| REME 5100 | Métodos de Investigación | 3 |
| STAT 5210 | Estadísticas | <u>3</u> |
| | | 24 |

| Cursos de especialidad en Administración de Empresas: | | Créditos |
|--|---|-----------------|
| MBA 5030 | Administración y Gerencia en Desarrollo de Recursos Humanos | 3 |
| MBA 5200 | Liderazgo Empresarial | 3 |
| MBA 5220 | Responsabilidad Social y Ética | 3 |
| MBA 5240 | Administración y Manejo de Proyectos | 3 |
| MBA 5260 | Sistemas de Información Gerencial | <u>3</u> |
| | | 15 |

| Cursos de especialidad en Recursos Humanos: | | Créditos |
|--|---|-----------------|
| HURE 6010 | Diseño Organizacional | 3 |
| HURE 6020 | Legislación Laboral | 3 |
| HURE 6030 | Desarrollo de Políticas de Recursos Humanos | 3 |
| MBA 5030 | Administración y Gerencia en Desarrollo de Recursos Humanos | 3 |
| MBA 5240 | Administración y Manejo de Proyectos | <u>3</u> |
| | | 15 |

| Cursos de especialidad en Planificación y Estrategia: | | Créditos |
|--|--|-----------------|
| MBA 5240 | Administración y Manejo de Proyectos | 3 |
| PLAN 6010 | Gerencia De Operaciones | 3 |
| PLAN 6015 | Gerencia Estratégica | 3 |
| PLAN 6020 | Planificación Estratégica | 3 |
| PLAN 6030 | Análisis Cuantitativo Para La Toma De Decisiones | <u>3</u> |
| | | 15 |

| Cursos de especialidad Mercadeo Digital: | | Créditos |
|---|--------------------------------------|-----------------|
| MBA 5240 | Administración y Manejo de Proyectos | 3 |
| MKTG 6010 | Mercadeo Estratégico en Línea | 3 |
| MKTG 6020 | Publicidad y Promoción en Línea | 3 |
| MKTG 6030 | Medios Sociales | 3 |
| MKTG 6040 | Canales de Mercadeo en Línea | <u>3</u> |
| | | 15 |

TOTAL CRÉDITOS **39**

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de "B"

Antes de comenzar el seminario, los estudiantes deben haber completado todos los prerrequisitos previos de acuerdo con el plan de estudios del programa.

**Este curso incluye el uso de simulador.*

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

Además, está disponible de forma híbrida y bilingüe, español e inglés.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés"

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Maestría en Tecnología de la Información sumerge a los estudiantes en el campo de la tecnología de la información al proveer todas las destrezas avanzadas y el conocimiento necesarios para trabajar de manera eficiente en una organización corporativa.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

La Maestría en Tecnología de la Información capacita al estudiante en el desarrollo y la coordinación, evaluación e implementación de soluciones tecnológicas en diversos escenarios empresariales. El egresado de este programa será capaz de analizar sistemas de información, aplicando destrezas de investigación, comunicación, liderazgo y manejo de proyectos con el fin de apoyar y maximizar los procesos e implementar soluciones. Además, prepara al estudiante con los aspectos teóricos y prácticos de las tecnologías que conllevan la extracción, el análisis, la visualización de datos e interpretación de los resultados, así como la seguridad de la información.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: MIT

| Cursos: | | Créditos |
|--------------------------|--|-----------------|
| MIT 5000 | Gestión de tecnologías de la información | 3 |
| MIT 5010 | Administración de sistemas operativos | 3 |
| MIT 5020 | Recopilación de datos y modelado | 3 |
| MIT 5030 | Arquitectura y administración de redes | 3 |
| MIT 5040 | Gestión de servicios de TI | 3 |
| MIT 5050 | Análisis de datos e información | 3 |
| MIT 5060 | Liderazgo y asuntos éticos en las tecnologías de la información | 3 |
| MIT 5070 | Análisis y diseño estratégico de sistemas | 3 |
| MIT 5080 | Seguridad en las tecnologías de la información | 3 |
| MIT 5200 | Gerencia de proyectos de tecnologías de la información | 3 |
| MIT 5220 | Virtualización y computación en la nube (<i>cloud computing</i>) | 3 |
| MIT 5240 | Auditoría de tecnologías de la información | 3 |
| MIT 6000 | Seminario de tecnologías de la información (<i>capstone</i>) | <u>3</u> |
| Total de Créditos | | 39 |

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de “B”

Antes de comenzar el seminario, los estudiantes deben haber completado todos los prerrequisitos previos de acuerdo con el plan de estudios del programa.

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

“Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Maestría en Ciencias en Enfermería (MSN, por sus siglas en inglés) provee a los estudiantes el conocimiento y las destrezas necesarios para desempeñarse efectivamente en puestos de enfermería a nivel de MSN. La profesión de enfermería está altamente regulada, por lo que los candidatos que entren en los programas de enfermería deben ser conscientes de las distintas licencias, servicios públicos y otros requisitos de esta profesión.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

La Maestría en Ciencias en Enfermería con **Especialidad en Educación** capacitará al estudiante con habilidades y destrezas necesarias para desempeñar eficazmente en la especialidad de educación en enfermería. Además, promueve la adquisición de destrezas de investigación basada en evidencia en la cual el estudiante construirá una base sólida para la búsqueda y el crecimiento profesional continuo.

Con **Especialidad en Médico Quirúrgico y Rol en Educación** llevará a cabo un proceso de educación profesional aplicando las destrezas aprendidas en liderazgo, administración, pensamiento crítico y comunicación asertiva. El grado de Maestría en Ciencias en Enfermería con Especialidad en Médico Quirúrgico y Rol en Educación enfatiza las necesidades de educación de la profesión, cuidado humano, enseñanza e integración de los conocimientos. La meta es desarrollar un enfermero especialista con competencias profesionales de enseñanza aprendizaje, destrezas de comunicación, pensamiento crítico y creativo, razonamiento lógico matemático, literacia de la información, ético/legal, respeto a la diversidad, liderazgo, creatividad, comunicador asertivo consciente de la necesidad de distinguir las necesidades de diferentes grupos, poblaciones y escenarios, que tenga conocimiento de los aspectos de desarrollo clínico y psicológicos del individuo y ser capaz de trabajar diferentes escenarios de enseñanza. También tiene como meta contribuir como egresados para el mejoramiento de la calidad de vida en nuestra sociedad.

Con **Especialidad en Médico Quirúrgico y Rol en Administración y Liderazgo Ejecutivo** ejercerá funciones administrativas y de manejo de personal de enfermería. Desarrollará su perfil como líder ético, de comunicación asertiva y de trabajo colaborativo. Asimismo, exhibirá los conocimientos y destrezas de su profesión en el análisis de casos, la toma de decisiones y la resolución de problemas. En sus prácticas y experiencias clínicas, salvaguardará los derechos legales y reglamentos, así como los valores éticos y de respeto a la diversidad en reconocimiento a las necesidades de los diferentes grupos, poblaciones y escenarios de servicios de la salud.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: MSN

| Cursos medulares: | | Créditos |
|--------------------------|--|-----------------|
| NURS 5100 | Política de salud y defensa para mejorar los resultados de salud de la población | 3 |
| NURS 5110 | La informática en el mejoramiento de la calidad en los servicios de enfermería | 3 |
| NURS 5120 | Investigación y práctica basada en evidencia | 3 |
| NURS 5130 | Liderazgo organizacional y sistemático en Enfermería | 3 |
| NURS 5200 | Patofisiología avanzada | 3 |
| NURS 5210 | Farmacología avanzada | 3 |
| NURS 5220 | Examen físico avanzado | <u>3</u> |
| | | 21 |

| Cursos de especialidad en Educación: | | Créditos |
|---|--|-----------------|
| EDUC 6012 | Estrategias de enseñanza y aprendizaje | 3 |
| EDUC 6014 | Assessment y evaluación del aprendizaje | 3 |
| EDUC 5200 | Teorías, principios y procesos que rigen el diseño de programas educativos | 3 |
| NURS 6035P/ NURS 6035* | Rol del educador en enfermería: Seminario e internado I | 3 |
| NURS 6045P/ NURS 6045* | Rol del educador en enfermería: Seminario e internado II | <u>3</u> |
| | | 15 |

| Cursos de especialidad en Médico-Quirúrgico y rol en Educación: | | Créditos |
|--|---|-----------------|
| EDUC 6012 | Estrategias de enseñanza y aprendizaje | 3 |
| EDUC 6014 | Assessment y evaluación del aprendizaje | 3 |
| NURS 6000 | Quirúrgico avanzado | 3 |
| NURS 6010 | Médico quirúrgico I avanzado | 2 |
| NURS 6011P/ NURS 6011* | Internado médico quirúrgico I avanzado | 1 |
| NURS 6020 | Médico quirúrgico II avanzado | 2 |
| NURS 6021P/ NURS 6021* | Internado médico quirúrgico II avanzado | <u>1</u> |
| | | 15 |

| Cursos de especialidad en Médico Quirúrgico y Rol en Administración y Liderazgo Ejecutivo: | | Créditos |
|---|---|-----------------|
| NURS 6000 | Quirúrgico avanzado | 3 |
| NURS 6010 | Médico quirúrgico I avanzado | 2 |
| NURS 6015P/ NURS 6015* | Internado Médico Quirúrgico I Avanzado con Rol en Administración | 1 |
| NURS 6020 | Médico quirúrgico II avanzado | 2 |
| NURS 6025P/ NURS 6025* | Internado Médico Quirúrgico II Avanzado con Rol en Administración | 1 |
| NURS 6050 | Desarrollo de Recursos Humanos en la Administración de Enfermería | 3 |
| NURS 6055 | Administración Financiera en los Servicios de Enfermería | <u>3</u> |
| | | 15 |

*Para ofrecimiento en línea.

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de “B”
Este programa está disponible solamente en línea y en español.

Este programa está diseñado para preparar a los graduados para ser especialistas en enfermería. En Puerto Rico, las enfermeras especialistas deben tener una licencia otorgada por la Junta de Enfermería de Puerto Rico. Para más información sobre esta licencia, póngase en contacto con la Junta de Enfermería de Puerto Rico, <https://orcps.salud.gov.pr/>.

Para los cursos de internado se puede requerir que los estudiantes presenten el certificado de vacunas emitido por el Departamento de Salud de Puerto Rico, la certificación de las vacunas de Hepatitis, Influenza y Varicela, entre otros requisitos.

CERTIFICADO GRADUADO EN CONTABILIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este certificado puede ser utilizado como complemento a cualquier bachillerato en administración de empresas con el fin de obtener una educación integral que ayude al estudiante a profundizar en la comprensión de las transacciones de índole contable dentro de una empresa.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Certificado Graduado en Contabilidad explora los sistemas de contabilidad e información financiera, el derecho comercial, las técnicas de auditoría y un estudio a profundidad de la contabilidad de costos. Los estudios ayudarán al estudiante a adquirir los conocimientos y habilidades para ejercer una posición en la contabilidad a nivel intermedio.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: GradCert

| Cursos: | | Créditos |
|--------------------------|---------------------------------|-----------------|
| ACCE 5000 | Contabilidad Financiera I | 3 |
| ACCE 5005 | Contabilidad Financiera II | 3 |
| ACCE 5010 | Regulaciones | 3 |
| ACCE 5020 | Auditoría Avanzada | 4 |
| ACCE 5030 | Contabilidad de Costos Avanzada | 4 |
| ACCE 5040 | Contribuciones | <u>3</u> |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | 20 |

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de “B”

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

“Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés”

CERTIFICADO GRADUADO EN GERENCIA Y LIDERAZGO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las nuevas tendencias en los sistemas educativos públicos o privados señalan que, aparte del líder educativo a cargo de la docencia y administración de una organización educativa, existen profesionales que desempeñan un papel fundamental en la facilitación de los procesos de cambio y transformación. En conformidad, el Certificado Graduado en Gerencia y Liderazgo Educativo procura que el estudiante adquiera las destrezas necesarias para fungir como líder dentro del campo educativo o social. Por medio de este, el estudiante ampliará sus conocimientos sobre el liderazgo educativo, la planificación y evaluación de los procesos. El certificado consiste en 18 créditos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Certificado Graduado en Gerencia y Liderazgo Educativo aspira a capacitar al estudiante con los conocimientos y destrezas necesarias para ejercer efectivamente como gerente o administrador en programas educativos o sociales relacionados con instituciones públicas o privadas. Las destrezas de liderazgo son importantes para administrar y dirigir esfuerzos efectivos que promuevan, dentro de los escenarios educativos, valores éticos y morales mediante actividades curriculares o extracurriculares.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: GradCert

| Cursos: | | Créditos |
|--------------------------|--|-----------------|
| EDUC 5220 | Administración de Recursos Humanos | 3 |
| EDUC 5230 | Liderazgo Instruccional en Escenarios Educativos | 3 |
| EDUC 5240* | Liderazgo Ético y Transformacional | 3 |
| EDUC 6010 | Seminario de Procesos y Asuntos Controversiales en la Gerencia Educativa | 3 |
| EDUC 6025 | Liderazgo para la Diversidad | 3 |
| EDUC 6050 | Seminario Integrador de Educación | 3 |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | 18 |

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de “B”

**Este curso incluye el uso de simulador.*

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

“Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés”

CERTIFICADO GRADUADO EDUCACIÓN EN LÍNEA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El uso de nuevas tecnologías y la automatización del proceso enseñanza-aprendizaje está ocupando espacios muy importantes debido a las oportunidades que generan en la transmisión del conocimiento. Estas nuevas tecnologías brindan la oportunidad de facilitar la instrucción, convirtiéndose en una opción valiosa por su versatilidad y originalidad. Este tipo de educación requiere una capacitación que permita el dominio total de las nuevas tecnologías. El Certificado Graduado en Educación en Línea consiste en 18 créditos divididos en seis términos. El estudiante ampliará sus conocimientos sobre el diseño y la planificación instruccional dirigida a la educación virtual. Por lo tanto, la meta de esta especialidad es capacitar profesionales en los conceptos y destrezas de desarrollo de cursos en línea mediante la integración de estrategias innovadoras en el diseño, planificación, desarrollo y avalúo de la enseñanza en línea

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Certificado Graduado en Educación en Línea aspira a capacitar a los educadores en el diseño y avalúo de la enseñanza en línea. La creación de comunidades de aprendizaje en espacios virtuales sirve como estrategia para obtener información accesible que permita conocer las metodologías y estrategias pedagógicas más avanzadas para ofrecer los procesos de formación tecnológica en distintos niveles. Utilizando modelos educativos innovadores basados en las nuevas tecnologías de información se aspira a desarrollar profesionales con conocimientos, aptitud y destrezas necesarios para el desarrollo de cursos en línea.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: GradCert

| Cursos: | | Créditos |
|--------------------------|--|-----------------|
| EDUC 5200 | Teorías y Principios que Rigen el Diseño de Programas Educativos | 3 |
| EDUC 6205 | Aprendizaje en Línea para Educadores | 3 |
| EDUC 6210 | Avalúo del Aprendizaje en Línea | 3 |
| EDUC 6215 | Diseño Instruccional y Enseñanza en Línea | 3 |
| EDUC 6220 | Comunidades de Aprendizaje y Educación General | <u>3</u> |
| EDUC 6050 | Seminario Integrador de Educación | 3 |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | 18 |

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de "B"

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés"

DESCRIPCIÓN DE CURSOS DE LOS PROGRAMAS GRADUADOS

ACCE 5000: Contabilidad Financiera I: 3 créditos

En este curso el estudiante evaluará el marco de referencia de los informes financieros de entidades de negocios, entidades gubernamentales y otras organizaciones sin fines de lucro. Aplicará los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos (US GAAP, por sus siglas en inglés) para preparar informes financieros y sus correspondientes documentos de apoyo, incluidos la clasificación de cuentas y el registro de información en los subsidiarios y en el mayor general. Además, deducirá las diferencias entre los estados financieros preparados por US GAAP, los Principios Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y los Principios de Contabilidad Gubernamentales emitidos por el Governmental Accounting Standard Board (GASB).

ACCE 5005: Contabilidad Financiera II: 3 créditos

En este curso, el estudiante aplicará los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP, por sus siglas en inglés) para el registro, valoración, cálculo y presentación de transacciones específicas y sus divulgaciones. Examinará los procesos contables relacionados con la combinación de negocios y los arrendamientos. Además, evaluará el marco de referencia de los informes financieros de entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro.

ACCE 5010: Regulaciones: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará las leyes comerciales aplicables a negocios, contratos y agentes, así como las principales regulaciones gubernamentales para los trabajadores. Evaluará los procedimientos fiscales federales que deben cumplir los profesionales en el campo de la contabilidad. Además, identificará las características de las diversas estructuras de negocio, sus ventajas y desventajas. Asimismo, analizará los conceptos relacionados con las responsabilidades profesionales y éticas de los contadores en la práctica fiscal.

ACCE 5020: Auditoría Avanzada: 4 créditos

En este curso, el estudiante evaluará las normas de auditoría promulgadas en los Estados Unidos de América para las empresas públicas y privadas, entidades de gobierno, entidades sin fines de lucro y los planes de beneficios para empleados. Aplicará normas relacionadas con el atestiguamiento y contratos de seguridad limitada, así como las normas para realizar servicios de contabilidad y de revisión. Asimismo, examinará el material de estudio sobre temas de auditoría, del examen uniforme que toman los Contadores Públicos Autorizados.

ACCE 5030: Contabilidad de Costos Avanzada: 4 créditos

En este curso, el estudiante integrará conceptos utilizados en la contabilidad de costos, así como el comportamiento, administración, acumulación de estos, y los informes sintetizados de las actividades de la organización, con énfasis en empresas de manufactura. Evaluará la utilidad de las herramientas financieras provistas a la gerencia con la explicación del comportamiento de los costos. Interpretará los sistemas utilizados para el registro de los costos, especialmente en las empresas manufactureras, con el reconocimiento de su aplicación a empresas de compraventa y de servicios. Desarrollará un plan financiero estratégico para beneficio de los administradores con su utilización como herramienta fundamental para el logro de las metas trazadas y su competitividad global.

ACCE 5040: Contribuciones: 3 créditos

En este curso el estudiante aplicará procedimientos tributarios y aspectos de fuentes legales y administrativas de las contribuciones federales sobre ingresos de acuerdo con el Código Federal de Rentas Internas. Además, el estudiante evaluará los elementos de las contribuciones sobre ingresos de los individuos y la valoración de las transacciones de la propiedad. Analizará la estructura y el tratamiento contributivo de las corporaciones y sociedades. Así también, examinará los fundamentos tributarios de caudal relicto, fideicomisos y regalos.

EDUC 5100: Fundamentos Psicosociales de la Educación: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará procesos, métodos y diseños de investigación. Analizará la investigación como gestor de conocimiento para mejorar los procesos educativos. Evaluará estudios que integren enfoques cualitativos y cuantitativos y que sean útiles para la toma de decisiones en el campo educativo. Finalmente, desarrollará una propuesta de investigación educativa.

EDUC 5110: Fundamentos Psicosociales de la Educación: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el proceso de aprendizaje de los educandos desde la perspectiva de las principales escuelas de pensamiento en psicología y sociología que influyen en la educación. Examinará los aspectos que inciden en el desarrollo psicosocial y moral del educando considerando la diversidad social y la cultura escolar. Evaluará la relación entre el cambio social y la educación, así como el impacto de factores psicosociales y culturales en el ambiente escolar y el sistema educativo.

EDUC 5120: Comportamiento y Cambio Organizacional: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará las teorías de comportamiento organizacional y sus implicaciones en el logro de la visión y las metas de la institución. A su vez, examinará la importancia de los modelos del cambio y la cultura organizacional en el impulso del máximo rendimiento de las instituciones educativas. Argumentará sobre el rol del especialista educativo en los procesos de cambio y desarrollo organizacional de los diferentes ambientes de aprendizaje. Asimismo, valorará el respeto a la diversidad, la equidad, el trabajo en equipo, la motivación y el efecto de la toma de decisiones en la efectividad institucional.

EDUC 5140: Administración de Programas en Educación Especial: 3 créditos

En este curso el estudiante evaluará el rol del especialista educativo y el personal de apoyo en los procesos de intervención, diagnóstico y evaluación de los estudiantes con discapacidades. Analizará los conceptos medulares y las trece categorías atendidas en el programa de educación especial, así como las bases legales que lo regulan. Además, aplicará las nuevas tendencias y prácticas en la educación especial mediante el análisis de casos. Por otro lado, integrará las reglamentaciones y los procedimientos establecidos en el entorno educativo que garantizan y promueven el desarrollo académico, social, transicional y conductual de estos estudiantes.

EDUC 5200: Teorías, principios y procesos que rigen el diseño de programas educativos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los fundamentos, principios, conceptos, modelos y teorías curriculares aplicados al escenario educativo. Además, evaluará los elementos y los recursos para producir cambios en la elaboración de los nuevos programas educativos del siglo XXI. Finalmente, diseñará una guía curricular que responda a un programa educativo que considere, entre otras cosas, el análisis de contextos, la evaluación, los procesos educativos, los estilos de aprendizaje y las estrategias instruccionales innovadoras para un programa.

EDUC 5210: Aspectos Éticos y Legales de la Educación: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará críticamente los conceptos éticos y morales, así como los estándares profesionales del liderazgo educativo. Analizará las bases legales que intervienen y regulan el sistema de educación público y privado en los Estados Unidos de América y su implicación en los territorios o estados asociados. Examinará diferentes jurisprudencias para poder valorar la importancia del cumplimiento del debido proceso de la ley en su profesión. Aplicará los conceptos y las leyes pertinentes al rol del líder educativo con el fin de mejorar el clima escolar para promover el mejor aprovechamiento académico de los estudiantes.

EDUC 5220: Administración de Recursos Humanos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos básicos de la administración de recursos humanos y su importancia en el contexto educativo. Valorará una administración que promueva la igualdad de oportunidades y la aceptabilidad de la diversidad. Evaluará el rol y las competencias del especialista educativo en un ambiente dinámico, competitivo y globalizado. Interpretará de forma responsable las leyes laborales federales y estatales que afectan la administración de los recursos humanos en las organizaciones educativas contemporáneas.

EDUC 5230: Liderazgo Instruccional en Escenarios Educativos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará las competencias necesarias para el desarrollo profesional del director de escuela como líder instruccional. Además, evaluará la importancia de los estándares profesionales de los directivos y de los docentes en el establecimiento y consecución de metas. Asimismo, desarrollará planes de acción fundamentados en modelos de base científica para el mejoramiento continuo de la escuela y de todos los estudiantes.

EDUC 5240: Liderazgo Ético y Transformador: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el desarrollo evolutivo del concepto de liderazgo educativo. Asu vez, distinguirá entre los estilos de liderazgo ético, transaccional, transformador y negativo y su aplicación en organizaciones contemporáneas efectivas. Además, implementará los procesos de toma de decisiones, cambios y sustentabilidad, así como el pensamiento estratégico y la promoción de una visión de futuro. *Este curso incluye el uso de simulador.

EDUC 6000: Supervisión Educativa: 3 créditos

En este curso el estudiante combinará la estructura teórica, material y humana del plantel escolar por medio de modelos y estilos de supervisión efectivos. Promoverá el desarrollo del docente mediante la integración de estrategias innovadoras enfocadas en su crecimiento profesional y el mejoramiento de la gestión académica. (*Pre-requisito*): EDUC 5230)

EDUC 6010: Seminario de Procesos y Asuntos Controversiales en la Gerencia Educativa: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará el rol del administrador educativo en función de la visión, misión, metas y objetivos de una organización educativa. Asimismo, evaluará asuntos controversiales y problemas que se presentan en la administración, legislación y reforma educativa. Analizará las características de las nuevas generaciones y el impacto de los avances tecnológicos en el sistema educativo. Finalmente, desarrollará un proyecto de integración para mejorar el clima escolar en una organización educativa.

EDUC 6012: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: 3 créditos

En este curso el estudiante diseñará y adaptará lecciones significativas para los múltiples ambientes de aprendizaje. Asimismo, examinará cómo integrar efectivamente las herramientas tecnológicas. Diseñará lecciones que cumplan con la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

EDUC 6014: Assessment y Evaluación del Aprendizaje: 3 créditos

En este curso el estudiante describirá los fundamentos básicos del proceso de avalúo y su relación con el proceso educativo. Evaluará estrategias de avalúo que se utilizan para conocer el aprendizaje de los estudiantes. Analizará cómo utilizar los resultados del avalúo como medio para mejorar el aprendizaje estudiantil. Diseñará técnicas de avalúo que mejor respondan a los objetivos y metas educativos planeados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, desarrollará un plan de avalúo del aprendizaje.

EDUC 6025: Liderazgo para la Diversidad: 3 Créditos

En este curso, el estudiante analizará los retos del líder educativo ante la diversidad social e individual dentro de un contexto global multicultural. Evaluará las principales teorías sobre el liderazgo y su aportación al desarrollo de ambientes educativos inclusivos centrados en el respeto a la diversidad y basados en principios de equidad. Valorará el rol del líder en la implementación de estilos de liderazgo que contribuyen al desarrollo de organizaciones educativas inclusivas en diversas sociedades.

EDUC 6050: Seminario Integrado en Educación: 3 Créditos

En este curso el estudiante integrará las teorías y los principios del liderazgo educativo en el análisis de casos o situaciones relacionados con el rol del líder educacional en los diversos escenarios educativos. Argumentará acerca de las tendencias en la educación del siglo XXI relacionadas con el currículo, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación del estudiante y de los recursos humanos, manteniendo las políticas y las leyes establecidas dentro de su justa perspectiva. Por último, creará un proyecto innovador relacionado con su área de trabajo, que considere un problema existente y sus posibles soluciones en algún escenario educativo.

Pre-requisitos para Avalúo y Efectividad: EDUC 5100, 5110, 5120, 5140, 5200, 5210, 5220, 6060, 6225, 6230, 6240. Para Currículo: EDUC 5100, 5110, 5120, 5140, 5200, 5210, 5220, 6200, 6240, 6260, 6060. Para Liderazgo Educativo: EDUC 5100, 5110, 5120, 5140, 5200, 5210, 5220, 5230, 5240, 6010, 6025.)

EDUC 6060: Planificación y Evaluación: 3 Créditos

En este curso el estudiante examinará consideraciones operacionales relacionadas con la planificación y el desarrollo educativo. Estudiará elementos que le dirijan a una articulación adecuada de un plan, programa o proyecto educativo. Se capacitará para liderar en el ejercicio de la planificación y el desarrollo educativo.

EDUC 6200: Diseño y Planificación Curricular: 3 Créditos

En este curso el estudiante discutirá los fundamentos del diseño instruccional y planificación curricular. Generalizará sobre los diversos enfoques y modelos teóricos en el diseño instruccional. Aplicará estrategias para el diseño de lecciones por medio del estudio comparativo de diversos diseñadores curriculares. También, elaborará y evaluará un módulo instruccional cuyo material didáctico satisface la necesidad para que sea utilizado en un proceso de enseñanza-aprendizaje.

EDUC 6205: Aprendizaje en Línea para Educadores: 3 Créditos

En este curso el estudiante discutirá la historia, los fundamentos teóricos y las modalidades existentes de educación a distancia. Además, examinará estrategias de aprendizaje, modelos de diseño instruccional y las clasificaciones existentes de cursos en línea. Asimismo, desarrollará un módulo u objeto de aprendizaje mediante la aplicación de un modelo de diseño instruccional y la integración de herramientas de autoría o plataformas de administración del aprendizaje (LMS, por sus siglas en inglés).

EDUC 6210: Avalúo del aprendizaje en la educación en línea: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos básicos del avalúo (assessment) y su importancia en los procesos educativos. Además, evaluará los tipos de avalúo y cuáles son pertinentes según las metas y objetivos de la institución. Asimismo, identificará las herramientas tecnológicas adecuadas para llevar a cabo el proceso de avalúo del aprendizaje de la educación a distancia. A su vez, creará un plan de avalúo institucional para fortalecer el aprendizaje en la educación en línea.

EDUC 6215: Diseño instruccional y enseñanza en línea: 3 Créditos

En este curso, el estudiante analizará los fundamentos del diseño instruccional para el desarrollo de procesos efectivos de enseñanza en línea. Creará actividades de aprendizaje, evaluación, avalúo, así como algunos materiales educativos según los modelos metodológicos de teorías de aprendizaje efectivas en los estudiantes en entornos virtuales y en línea. Además, justificará sus decisiones de diseño y la selección de herramientas tecnológicas adecuadas para esta modalidad de enseñanza y aprendizaje (*learning and teaching environment*). (Pre-requisito: EDUC 6200)

EDUC 6220: Comunidades de Aprendizaje y Educación Virtual: 3 Créditos

En este curso, el estudiante analizará la teoría y los fundamentos pedagógicos de las comunidades de aprendizaje. Además, evaluará los métodos, procesos de transformación necesarios y posibles actividades para su creación. Por último, creará un plan para el desarrollo de una comunidad de aprendizaje virtual provista de recursos tecnológicos de apoyo para el docente.

EDUC 6225: Fundamentos de Assessment y Efectividad: 3 Créditos

En este curso el estudiante discutirá los fundamentos básicos del proceso de avalúo y su relación con el proceso educativo. Evaluará estrategias de avalúo que se utilizan para determinar la efectividad en los procesos. Analizará cómo utilizar los resultados del avalúo como medio para mejorar el aprendizaje estudiantil y la efectividad de los procesos. Diseñará técnicas de avalúo que mejor respondan a los objetivos y metas educativos planeados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, desarrollará un plan de avalúo del aprendizaje.

EDUC 6230: Efectividad en la Educación Superior: 3 Créditos

En este curso el estudiante discutirá el desarrollo histórico de la educación superior, así como las ventajas y retos que éstas representan al momento de evaluar la efectividad de una institución de educación superior. Evaluará la efectividad de las estructuras académicas, administrativas y fiscales en instituciones de educación superior. También, considerará el avalúo como herramienta para avaluar, mejorar y evidenciar la efectividad en la educación superior. (*Pre-requisitos: EDUC 5120, EDUC 5220*)

EDUC 6240: Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará fundamentos teóricos que sustentan los procesos y procedimientos de un ciclo de avalúo para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Planificará y ejecutará actividades de avalúo para identificar, modificar y promover estrategias efectivas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Desarrollará instrumentos de medición, evaluación y avalúo, así como analizará e informará los resultados obtenidos. También, justificará acciones a seguir a partir de los resultados y hallazgos obtenidos en el ciclo de avalúo de un proceso de enseñanza – aprendizaje. (*Pre-requisitos: EDUC 6225*)

EDUC 6250: Assessment de Programas y Sistemas Educativos: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará el proceso de avalúo programático y sistémico, medición, evaluación y avalúo, para programas académicos o sistemas educativos. Explicará las teorías y técnicas para el avalúo de los procesos y procedimientos administrativos y gerenciales de un programa académico o sistemas educativos. Planificará y desarrollará instrumentos para el proceso de avalúo de un programa o sistema educativo, que responda a la filosofía y propósito en que se fundamentan. Asimismo, propondrá medidas correctivas fundamentadas en resultados del ciclo de avalúo sobre los procesos administrativos y gerenciales de programas académicos y sistemas educativos. (*Pre-requisitos: EDUC 5200, EDUC 5210, EDUC 5140, EDUC 5100, EDUC 6060, EDUC 6225*)

EDUC 6260: Teorías y Principios del Currículo en la Educación Contemporánea: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará las teorías y los principios curriculares que sostienen la educación contemporánea. Examinará y describirá diversos modelos de diseño curricular desde una perspectiva filosófica, psicológica, histórica, científica y contemporánea. Investigará sobre teorías e implicaciones educativas que influyen al desarrollo del contenido curricular. Asimismo, desarrollará una unidad curricular que responda a la necesidad y principios educativos de una institución educativa. (*Pre-requisitos: EDUC 5200, EDUC 6240*)

EDUC 6265: Currículo y Liderazgo: 3 Créditos

En este curso el estudiante argumentará sobre los procesos de desarrollo curricular y como influye la psicología educativa en dicho proceso. Examinará modelos de enseñanza y de evaluación curricular. Realizará una evaluación curricular y explicará su importancia para el proceso de acreditación institucional. También, evaluará la relación entre el desarrollo curricular y el liderazgo en una organización educativa para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo.

HURE 6010: Diseño Organizacional: 3 Créditos

En este curso, el estudiante analizará la evolución de la Teoría de Diseño Organizacional. Además, evaluará la naturaleza de las organizaciones y su interacción con los elementos de un ambiente dinámico. Argumentará sobre las ventajas y desventajas de los principales modelos de diseño organizacional. Comparará y contrastará los conceptos de cambio organizacional y gerencia del conocimiento.

(*Pre-requisitos: MBA 5030*)

HURE 6020: Legislación Laboral: 3 Créditos

En este curso el estudiante examinará los derechos y obligaciones que existen en las relaciones patrono-empleado. Argumentará sobre los requerimientos legales que prohíben las prácticas discriminatorias en el empleo. Asimismo, examinará aquellos procesos y obligaciones de cada una de las partes en la organización de una unión y en el proceso de negociación colectiva en empresas privadas. (*Pre-requisitos: MBA 5030*)

HURE 6030: Desarrollo de Políticas de Recursos Humanos: 3 Créditos

En este curso el estudiante discutirá las políticas fundamentales para las prácticas de recursos humanos. Evaluará el entorno y la planificación de los recursos humanos para una organización. Elaborará, confeccionará y revisará las políticas aplicables al diseño de puestos, procesos de reclutamiento y selección, planes de capacitación y formación, evaluación de desempeño y manejo de conflictos entre otros. También, discutirá el impacto de la contratación de expatriados en el desarrollo de políticas de recursos humanos para una organización. (*Pre-requisitos: MBA 5030*)

MBA 5000: Conducta Organizacional: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará teorías y conceptos relacionados a la conducta organizacional. Desarrollará destrezas que lo capaciten para el manejo de conductas en los grupos de trabajo, la cultura corporativa y sus implicaciones en el desempeño organizacional. Argumentará sobre la relación entre motivación, comunicación y manejo de conflictos con el desempeño de los individuos en la organización.

MBA 5010: Mercadeo Gerencial: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la mezcla de mercadeo, conceptos de segmentación y posicionamiento desde un enfoque gerencial. Argumentará estrategias de mercadeo basadas en el análisis del ambiente interno y externo. Desarrollará procesos para la generación de metas y toma de decisiones fundamentada en las necesidades y oportunidades del mercado.

MBA 5020: Economía Gerencial: 3 créditos

En este curso el estudiante examinará las teorías microeconómica y macroeconómica, su aplicación en el entorno empresarial y el análisis de los vínculos que existen entre la empresa y sus distintas áreas con su medio económico. Aplicará conocimientos en asuntos relacionados, tales como el problema económico, las funciones de oferta y demanda. Discutirá y analizará la teoría, los costos de producción, los modelos de competencia perfecta e imperfecta y monopolios y oligopolios para proveer el crecimiento económico y la estabilidad económica ante un proceso de toma de decisiones.

MBA 5030: Administración y Gerencia en Desarrollo de Recursos Humanos: 3 créditos

En este curso el estudiante evaluará las prácticas administrativas, funciones importantes y procesos primarios relacionados con los recursos humanos. Discutirá modelos teóricos que promueven el desarrollo de la organización. Analizará la interdependencia y resaltará elementos de estilo gerencial moderno para promover una cultura de aprendizaje continuo. Asimismo, argumentará sobre la influencia del liderazgo gerencial y el manejo de conflictos en la supervisión del personal en una empresa.

MBA 5040: Contabilidad Gerencial: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los propósitos de la contabilidad gerencial y comparará las diferentes ramas de ésta para lograr un proceso de toma de decisiones efectivas en la empresa. Examinará la importancia de sistemas de análisis de costos que permiten la interpretación de informes internos. Evaluará técnicas y herramientas que permiten la maximización de ganancias para obtener mayor productividad y apoyen la toma de decisiones. Enfatizará en los análisis de costos, sus implicaciones en las decisiones gerenciales, estrategias de planificación e inversión de capital que contribuyen al desempeño fiscal óptimo y confiable de la empresa.

MBA 5050: Finanzas Gerencial: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará informes, estados financieros, el riesgo y rendimiento, como base para la toma de decisiones. Estudiará el valor en el tiempo del dinero y sus implicaciones en las decisiones financieras.

MBA 5200: Liderazgo Empresarial: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos y teorías principales sobre liderazgo en el escenario empresarial y el desarrollo de destrezas para ejercer un liderazgo efectivo. Evaluará críticamente los retos actuales del liderazgo y sus implicaciones en el manejo del cambio y desempeño de la organización. Examinará el recurso humano de una empresa por medio de un proceso ético, justo, democrático e inspirador.

MBA 5220: Responsabilidad Social y Ética: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los criterios que contribuyen al desarrollo de responsabilidad social en una organización. Evaluará cómo los valores personales influyen en la toma de decisiones. Además, discutirá las decisiones éticas que se toman a diario en el lugar de trabajo.

MBA 5240: Administración y Manejo de Proyectos: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará y evaluará conceptos, teorías y criterios relacionados con la organización y administración de recursos para el manejo de un proyecto. Argumentará sobre el rol de liderazgo en la gerencia de proyectos necesario para el cumplimiento de un proyecto. Examinará herramientas, metodologías y estándares dictados por el Instituto de Gerencia de Proyectos. Asimismo, diseñará proyectos que agreguen valor a una organización utilizando los modelos PERT y CPM.

MBA 5260: Sistemas de Información Gerencial: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará conceptos, procesos y técnicas modernas para asegurar control en el manejo de los datos así como seguridad en la integridad y calidad de la información guardada en los sistemas de información. Discutirá técnicas de seguridad para el manejo de información en un sistema de redes. También, desarrollará un diagrama de entidad-relación en la que se implementen procesos de autenticación y seguridad para una empresa o negocio.

MBA 6000: Seminario integrador de Administración de Empresas (Capstone): 3 créditos

En este curso el estudiante analizará insumos que provienen de las áreas funcionales de la organización y las integrará en un plan estratégico. Este análisis lo conducirá a tomar decisiones financieras, operacionales y de mercado para generar ventajas competitivas sostenibles. Además, preparará informes de manera oral y escrita sobre el rendimiento de una empresa. *(Este curso incluye el uso de simulador.)*

MIT 5000: Gestión de Tecnologías de la Información: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la gestión de los sistemas de información (SI) y las tecnologías de información (TI) para atender las necesidades de una empresa y mejorar su posición competitiva. Evaluará los principios y las prácticas fundamentales para usar y administrar la información estratégicamente, a fin de llegar a ser participantes informados y competentes en los SI. Finalmente, el estudiante estimará la importancia de los SI y las TI en los procesos de solución de problemas y toma de decisiones, y así contribuir a la transformación digital y la estrategia empresarial de la organización.

MIT 5010: Administración de Sistemas Operativos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará las características básicas de la infraestructura de las computadoras, así como la estructura de los distintos tipos de sistemas operativos y su evolución en el contexto empresarial. Además, desarrollará un plan para la administración de los sistemas operativos utilizando diversas aplicaciones. También seleccionará los requisitos de protección y seguridad necesarios para manejar un sistema operativo. Por último, contrastará las características y estructuras de los sistemas operativos Windows y UNIX/ Linux.

MIT 5020: Recopilación de Datos y Modelado: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos relacionados con la arquitectura general de los sistemas de almacenamiento de datos, incluidos los mercados de datos (data marts). Además, discutirá conceptos de la inteligencia empresarial (business intelligence, BI), como el procesamiento analítico en línea (online analytical processing, OLAP) y la minería de datos. Describirá los impulsores de negocios que se utilizan para tomar decisiones en cuanto a la inversión en el almacenamiento de datos (data warehouses) y las técnicas de modelado de datos utilizadas en el diseño de las bases de datos transaccionales. Asimismo, aplicará los conocimientos adquiridos durante el curso, utilizando un sistema de administración de bases de datos para construir un modelo físico.

MIT 5030: Arquitectura y Administración de Redes: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el marco conceptual para la planificación estratégica del diseño de la arquitectura de una red y sus protocolos de comunicación. Evaluará en detalle los modelos de referencia y las especificaciones de los protocolos. Además, investigará las tecnologías emergentes para brindar servicios en las diversas redes. Finalmente, integrará las mejores prácticas de seguridad, privacidad y ética en el proceso de la planificación estratégica y administración de servicios en los sistemas de información (SI).

MIT 5040: Gestión de Servicios de TI: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el marco de la administración de servicios de TI para los clientes externos y los usuarios internos alineado a la versión 4 de ITIL®, que es el conjunto de guías de las mejores prácticas a nivel mundial para la gestión de servicios de TI en organizaciones públicas y privadas. Aplicará un enfoque estratégico para el diseño, prestación, administración y mejora de los servicios de TI dentro de una organización para agregar valor a sus clientes. Evaluará la cadena de valor del servicio y las prácticas de gestión con el fin de procurar que los procesos, las personas y la tecnología sean los adecuados para que la organización pueda cumplir con sus objetivos comerciales. (*Pre-requisito: MIT 5000*)

MIT 5050: Análisis de Datos e Información: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos, las herramientas y los métodos de Big Data Analytics. Discutirá las diferentes estrategias para recopilar, procesar y utilizar enormes cantidades de datos disponibles en numerosas fuentes públicas. Además, mediante el uso de la tecnología, implementará los procesos involucrados con la recopilación, extracción, análisis, visualización de datos e interpretación de los resultados. (*Pre-requisito: MIT 5020*)

MIT 5060: Liderazgo y Asuntos Éticos en las Tecnologías de la Información: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará las destrezas gerenciales necesarias para dirigir equipos y departamentos de tecnología de la información (TI). Examinará diversas estructuras organizacionales en el ambiente de la tecnología de la información. Asimismo, integrará estrategias y tácticas de liderazgo para equipos de alto rendimiento que operan en entornos dinámicos. Además, el estudiante demostrará el uso eficaz de las estrategias de liderazgo en el análisis de aspectos éticos pertinentes a la gestión empresarial.

MIT 5070: Análisis y Diseño Estratégico de Sistemas: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará el rol del analista de sistemas, los tipos de sistemas de información, las fases del ciclo de vida de un sistema de información (SDLC, por sus siglas en inglés) y los requerimientos y especificaciones de la empresa. Asimismo, aplicará estrategias para el manejo apropiado de dichos requerimientos y especificaciones. Finalmente, evaluará diversas metodologías aplicadas a los sistemas de información, a fin de diseñar una propuesta con recomendaciones funcionales que provean soluciones viables, según las necesidades específicas de la empresa. (*Pre-requisitos: MIT 5010, 5030*)

MIT 5080: Seguridad en las Tecnologías de la Información: 3 créditos

En este curso, el estudiante investigará diferentes escenarios de vulnerabilidad en los sistemas de información computadorizados con el propósito de implementar soluciones ante problemas de seguridad en las operaciones y en las redes. También, evaluará los riesgos de seguridad, a fin de implementar las estrategias de planificación, recuperación y continuidad de negocio ante un desastre natural o provocado por el ser humano. Finalmente, analizará las políticas y los aspectos legales relacionados con la seguridad de redes. (*Pre-requisitos: MIT 5010, 5030*)

MIT 5200: Gerencia de Proyectos de Tecnologías de la Información: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los principios de gerencia con un enfoque en la planificación y ejecución de proyectos de tecnología de la información (TI). Evaluará los fundamentos teóricos para la planificación de proyectos, como lo son la gestión del alcance y recursos; el desarrollo de costos y cronogramas; la gestión de riesgos y cambios, y el uso de análisis del valor ganado para el control de proyectos para la gerencia de proyectos. Además, analizará el manejo de recursos humanos al planificar y

ejecutar proyectos y examinará técnicas de gestión de proyectos esenciales para el éxito de las organizaciones impulsadas por TI. Finalmente, el estudiante analizará las tendencias actuales que afectan la gestión de proyectos de TI, como lo son la globalización, los equipos virtuales y la subcontratación.

MIT 5220: Virtualización y Computación en la Nube (Cloud Computing): 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará conceptos relacionados con la computación en la nube y los servicios informáticos que se ofrecen a través del internet. Además, desarrollará un plan para la implementación, la configuración y el manejo de los diferentes tipos de servicios asociados a una máquina virtual, servidores, redes y aplicaciones web. Finalmente, configurará servidores virtuales, servicios de almacenamiento y el tráfico de una red virtual con grupos de seguridad.

MIT 5240: Auditoría de Tecnologías de la Información: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los principios de auditoría de tecnologías de la información empresarial y la necesidad de mantener controles internos eficaces para asegurar su funcionamiento. Analizará los estándares y las regulaciones aplicables al proceso de auditoría. Evaluará el ciclo de vida de auditoría de diferentes sistemas de tecnologías de la información (TI) como el sistema operativo, las bases de datos y las aplicaciones web y de escritorio, entre otros. Por otro lado, creará planes de auditoría basados en la evaluación de riesgos de seguridad y en los resultados provenientes de la utilización de herramientas para el rastreo de vulnerabilidades. Además, presentará los resultados de estas evaluaciones mediante informes. Asimismo, el estudiante creará planes de continuidad de negocio y de recuperación ante desastres. *(Pre-requisito: MIT 5080)*

MIT 6000: Seminario de Tecnologías de la Información (Capstone): 3 créditos

En este seminario (capstone), el estudiante aplicará las destrezas adquiridas durante la maestría en Tecnología de la Información. Examinará las necesidades y los desafíos de los sistemas de información (SI) para la planificación estratégica de las tecnologías de la información (TI) en una organización. Por otro lado, evaluará las metas organizacionales a fin de proponer soluciones a desafíos relacionados con las TI. Además, establecerá la gestión de un proyecto de TI en cada una de sus etapas para incorporar de manera ética posibles soluciones ante problemas de seguridad y colaboración empresarial. *(Pre-requisitos: MIT 5000, 5010, 5020, 5030, 5040, 5050, 5060, 5070, 5080, 5200, 5220, 5240)*

NURS 5100: Política de salud y defensa para mejorar los resultados de salud de la población: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará la historia y el desarrollo de las políticas de Servicios de Salud a nivel global. Evaluará el impacto económico en las políticas, procedimientos y derechos en la prestación de servicios en los sistemas de salud, público o privado. Examinará los procedimientos, patrones y paradigmas de los nuevos modelos de atención en salud y el rol del profesional de enfermería.

NURS 5110: La Informática en el mejoramiento de la calidad en los servicios de enfermería: 3 créditos

En este curso el estudiante Discutir cómo se han integrado las competencias y destrezas en informática al rol del profesional de la enfermería en la actualidad examinará los principales temas relacionados a la informática en enfermería, la calidad y seguridad del paciente, y otros temas relevantes para la enfermería contemporánea. Justificar el uso del expediente electrónico de salud como herramienta para promover y mejorar el cuidado de salud al paciente Analizar el rol de enfermería como agente de cambio ante la adopción de nuevas tecnologías.

NURS 5120: Investigación y práctica basada en evidencia: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el rol de la investigación en la práctica profesional de la enfermería, sus principios y modelos de la práctica basada en la evidencia. Evaluará diversas metodologías de investigación utilizada en el escenario clínico y el rol de las teorías de enfermería en la investigación y la práctica. Explicará la importancia de cumplir con los derechos humanos dentro de un proceso de investigación. Evaluará estudios de investigación y utilizará este proceso y sus resultados como elementos principales para mejorar la calidad de la práctica de la enfermería basada en evidencia, la educación, el liderazgo y la administración. También, elaborará una propuesta de investigación que responda a una necesidad identificada en su práctica.

NURS 5130: Liderazgo Organizacional y Sistemático en Enfermería: 3 créditos

En este curso, el estudiante se preparará para ejercer un liderazgo efectivo en una organización de salud. El estudiante examinará el impacto de los cambios en el sistema de salud y la transformación de la profesión de enfermería. También, el estudiante evaluará las teorías relacionadas con el liderazgo y la gerencia. Argumentará acerca de las estrategias de empoderamiento que ayudan a las enfermeras de maestría a asumir y tener éxito en posiciones de liderazgo.

NURS 5200: Patofisiología Avanzada: 3 créditos

Este curso le permite al estudiante enfocar las condiciones patológicas que se encuentran en la práctica a través del ciclo de vida. Enfatiza en los mecanismos regulatorios y compensatorios que se relacionan con las enfermedades de mayor incidencia y el desarrollo de destrezas de pensamiento crítico que distinguen la relación entre la fisiología normal y alteraciones específicas producidas por lesiones o enfermedad.

NURS 5210: Farmacología Avanzada: 3 créditos

Este curso está diseñado para ampliar el conocimiento en la farmacología avanzada en la práctica de enfermería permitiéndole al estudiante analizar los efectos de las drogas y examinar las categorías de generales de los agentes farmacológicos. Se discuten resultados de investigación, práctica basada en evidencia y consideraciones ético-legales. Enfoca los principios de acción de las drogas, farmacocinética y farmacoterapéutica en el contexto de la práctica avanzada de enfermería. Se presentan las clasificaciones más comunes de las drogas, indicaciones y la evaluación de los resultados de la terapia.

NURS 5220: Examen Físico Avanzado: 3 créditos

Este curso le permite al estudiante de práctica avanzada obtener el conocimiento, destrezas y la capacidad de proporcionar el estimado de salud segura, competente y completa. Enfocar los conocimientos y destrezas avanzadas necesarias para el estimado y promoción de la salud a través del ciclo de vida. Aprenderán a utilizar el razonamiento diagnóstico avanzado de comunicación y habilidades de evaluación física para identificar los cambios en los patrones de salud agudos y crónicos. Se enfatiza en la recopilación detallada con un enfoque sistemático del estimado de salud y examen físico, diferenciación, interpretación y documentación de datos físicos, biológicos, y psicosociales a través del ciclo de vida en relación a hallazgos normales y alteraciones en los mismos.

NURS 6000: Quirúrgico Avanzado: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará condiciones patológicas que requieren procedimiento quirúrgicos invasivos y no invasivos, que se encuentran en la práctica a través del ciclo de vida. Discutirá la anatomía quirúrgica y las consideraciones generales perioperatoria de enfermería, y las consideraciones específicas del procedimiento operativo de cada intervención quirúrgica. Examinará avances tecnológicos relacionados a los procedimientos quirúrgicos invasivos y no invasivos en un hospital, centro quirúrgico ambulatorio o un consultorio médico. Explicará las directrices para el cuidado preoperatorio y postoperatorio, efectos secundarios y complicaciones, cuidados en el hogar, el alta, cuidado de seguimiento, atención psicosocial y remisiones. Examinará consideraciones particulares para pacientes pediátricos, geriátricos, traumas y cirugías, así como las intervenciones guiadas por imágenes, terapias complementarias y alternativas.

NURS 6010: Médico Quirúrgico I Avanzado: 2 créditos

En este curso el estudiante discutirá los conceptos y desarrollará las competencias del enfermero especialista en médico quirúrgico y en el cuidado de clientes adultos y viejos con alteraciones fisiopatológicas en escenarios de salud diversos. Integrará las destrezas de estimado de salud y examen físico avanzado, razonamiento diagnóstico y la planificación e implantación de intervenciones terapéuticas y la evaluación de las mismas como enfermero especialista. Además, analizará las consideraciones culturales y ético-legales relacionadas al cuidado del adulto y el viejo. Desarrollará peritaje en el manejo avanzado de enfermería en los siguientes sistemas: intergumentario, salud mental, balance de líquidos y electrolitos, respiratorio y cardiovascular.

(Pre-requisitos: NURS 5100, NURS 5110, NURS 5120, NURS 5130, NURS 5200, NURS 5210, NURS 5220, NURS 6000) (Co-requisitos: NURS 6011P, NURS 6011, EDUC 6012)*

NURS 6011P/6011*: Internado Médico Quirúrgico I Avanzado: 1 crédito

En este curso, el estudiante aplicará los conocimientos de enfermero/a especialista en médico quirúrgico. Su desempeño será evaluado tomando en consideración la aplicación del juicio clínico, aspectos regulatorios, la provisión de un cuidado de salud de calidad y seguridad. El curso incluye una práctica de enseñanza clínica de 45 horas.

(Pre-requisitos: NURS 5100, NURS 5110, NURS 5120, NURS 5130, NURS 5200, NURS 5210, NURS 5220, EDUC 6012, EDUC 6014) (Co-requisitos: NURS 6010)

NURS 6015P/6015: Internado Médico Quirúrgico I Avanzado con Rol en Administración: 1 crédito

En este curso, el estudiante aplicará conocimientos y destrezas de enfermería médico-quirúrgica, administración y liderazgo ejecutivo en los diversos escenarios de salud. Integrará teorías de planificación para proporcionar liderazgo y dirección que promuevan el crecimiento y el éxito de las diversas organizaciones de servicios de salud. Además, implementará estrategias enfocadas al cumplimiento de las reglamentaciones, el mejoramiento de la calidad de servicios, la solución de problemas mediante la aplicación del pensamiento crítico, la planificación de personal y la evaluación de presupuesto. El curso consta de 45 horas de práctica administrativa.

(Pre-requisitos: NURS 5100, 5110, 5120, 5130, 5200, 5210, 5220, 6000) (Co-requisito: NURS 6010)

NURS 6020: Médico Quirúrgico II Avanzado: 2 créditos

En este curso el estudiante continuará con el desarrollo de las discusiones de los conceptos y el desarrollo de las competencias de enfermero/a especialista en médico quirúrgico en el cuidado de clientes adultos y viejos con alteraciones fisiopatológicas en escenarios de salud diversos. Integra las destrezas de estimado de salud y examen físico avanzado, razonamiento diagnóstico y la planificación e implantación de intervenciones terapéuticas y la evaluación de las mismas como enfermero especialista. Desarrolla peritaje en el manejo avanzado de enfermería de los siguientes sistemas: endocrino, gastrointestinal, renal, inmunológico, hematológico, oncológico, neurológico, musculoesquelético y reproductor femenino y masculino.

(Pre-requisitos: NURS 5100, NURS 5110, NURS 5120, NURS 5130, NURS 5200, NURS 5210, NURS 5220, NURS 6000, NURS 6010, NURS 6011P, NURS 6011)*

(Co-requisitos: NURS 6021P/NURS 6021, EDUC 6014)*

NURS 6021P/6021*: Internado de Médico Quirúrgico II Avanzado: 1 crédito

En este curso el estudiante comparará las competencias y las expectativas como enfermero/a especialista en médico quirúrgico en el rol de educador en diversos escenarios: académico, desarrollo personal y la educación hacia el paciente. Aplicará, los conocimientos y resultados de las investigaciones relacionadas con los principios del proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo curricular y el uso eficaz de la tecnología educativa para diseñar y poner en práctica una sesión de enseñanza. Asimismo, analizará los aspectos éticos y legales relacionados con el rol del enfermero como educador. El curso incluye una práctica de enseñanza teórica de 45 horas.

(Pre-requisitos: NURS 5100, 5110, 5120, 5130, 5200, 5210, 5220, 6000, 6010, 6011P, 6011)*

(Co-requisitos: NURS 6020, EDUC 6014)

NURS 6025P/6025: Internado Médico Quirúrgico II Avanzado con Rol en Administración: 1 crédito

En este curso, el estudiante demostrará las competencias y los conocimientos de enfermería médico-quirúrgica, y su rol como administrador y líder ejecutivo en los diversos escenarios de salud. Integrará las teorías de liderazgo contemporáneas en su propio contexto y estilo, acorde con la cultura organizacional, las políticas de salud actuales y la complejidad de la gobernanza. Aplicará los resultados de la investigación sobre administración y liderazgo ejecutivo en la planificación de personal y de presupuesto, mediante la integración eficaz de la tecnología y la informática en los procesos. Asimismo, analizará los aspectos legales y éticos relacionados con su rol como administrador y líder ejecutivo. El curso consta de 45 horas de práctica administrativa. *(Pre-requisitos: NURS 5100, 5110, 5120, 5130, 5200, 5210, 5220, 6000, 6010, 6015P/ 6015) (Co-requisito: NURS 6020)*

NURS 6035P/6035: Rol del Educador en Enfermería: Seminario e Internado I: 3 créditos

En este curso el estudiante aplicará conceptos y destrezas en desarrollo curricular y métodos de enseñanza y evaluación para el salón de clases en el rol de educador dentro del área de especialización del estudiante. También planificará, dirigirá, utilizará tecnología pedagógica y evaluará actividades de aprendizaje en una variedad de escenarios educativos. El curso promueve la educación interprofesional en escenarios educativos integrando la calidad y seguridad en educación en enfermería (QSEN por sus siglas en inglés). Incluye 45 horas de práctica docente.

(Pre-requisitos: NURS 5100, 5110, 5120, 5130, 5200, 5210, 5220, EDUC 5200, 6012, 6014)

NURS 6045P/6045: Rol del Educador en Enfermería: Seminario e Internado II: 3 créditos

En este curso los estudiantes integrarán el conocimiento y las competencias relacionados con el rol de educador en varias áreas: academia, desarrollo personal y educación del paciente. Aplicarán el conocimiento y resultados de investigaciones relacionadas con los principios del proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo curricular y el uso efectivo de la tecnología educativa, para diseñar y dirigir una sesión didáctica. Además, analizarán los aspectos éticos y legales asociados con el rol del educador en enfermería. El curso incluye una práctica docente de 45 horas. *(Pre-requisitos: NURS 5100, 5110, 5120, 5130, 5200, 5210, 5220, EDUC 5200, 6012, 6014)*

NURS 6050: Desarrollo de Recursos Humanos en la Administración de Enfermería: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará habilidades y conocimientos necesarios para la administración eficaz del personal de enfermería. Además, implementará prácticas de planificación, reclutamiento, selección, retención y formación del personal que dirige. También analizará las leyes laborales que regulan la práctica de la enfermería y el manejo de las relaciones con los empleados.

NURS 6055: Administración Financiera en los Servicios de Enfermería: 3 créditos

En este curso, el estudiante aplicará habilidades de administración financiera en los diversos escenarios de salud donde se ofrezcan servicios de enfermería. Analizará los costos, la planificación y el control de los recursos humanos y fiscales de empresas u organizaciones de servicios de salud, en un marco ético legal, mediante la integración de diversas herramientas tecnológicas y financieras. Determinará el impacto que tienen la práctica basada en la evidencia y las mejores prácticas de administración y gerencia de los recursos financieros en la calidad de los servicios de salud.

MKTG 6010: Mercadeo Estratégico en Línea: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará las estrategias que permitirán la presencia comercial de la organización en el Internet. Justificará el uso de la tecnología en la comunicación en línea para propósitos de mercadeo y su importancia en la presencia comercial a través del Internet. Asimismo, desarrollará un plan estratégico de mercadeo en línea, considerando la importancia de los aspectos legales, la propiedad intelectual y la ética asociada con las decisiones estratégicas en el uso de los canales de comunicación en la red.

(Pre-requisito: MBA 5010)

MKTG 6020: Publicidad y Promoción en Línea: 3 créditos

En este curso el estudiante justificará los métodos de medición para la efectividad de estrategias de publicidad y promoción en redes sociales. Argumentará factores que influyen en la mezcla promocional y su relación con las ventas y competencia en el mercado, cumpliendo con las regulaciones legales y principios éticos. Asimismo, diseñará un plan de promoción para medios sociales.

MKTG 6030: Medios Sociales: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará y aplicará los conceptos y teorías principales de mercadeo en los medios sociales. Evaluará diferentes medios sociales y la función de estos como plataforma de comunicación para las organizaciones. Analizará la participación del consumidor como parte de la marca o servicio. También, desarrollará un plan estratégico de mercadeo para un producto o servicio en las redes sociales. *(Pre-requisito: MBA 5010)*

MKTG 6040: Canales de Mercadeo en Línea: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará las características y el alcance de diferentes canales de mercadeo en línea y seleccionará las herramientas en línea más convenientes para la creación de un programa de mercadeo, afín con los objetivos y metas de la organización. Explorará el uso de diversas herramientas web con el fin de comercializar productos y servicios, así como apoyar las actividades generales del departamento de mercadeo.

(Pre-requisito: MBA 5010)

PLAN 6010: Gerencia de Operaciones: 3 créditos

En este curso el estudiante aplicará los conceptos y destrezas necesarias para el diseño y la selección de procesos para la administración de las operaciones en ambientes de manufactura y de servicios. Analizará la importancia del manejo adecuado de la cadena de suministros para poder alcanzar la satisfacción del cliente. Distinguirá métodos para el control estadístico de la calidad en los procesos.

PLAN 6015: Gerencia Estratégica: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará conceptos y fundamentos teóricos de la gerencia estratégica en las distintas organizaciones. Además, el estudiante analizará tres áreas principales: modelos de gerencia estratégica, formulación de estrategias y roles relacionados a la gerencia estratégica. En adición, el estudiante analizará el manejo y gobernanza de estrategias en las organizaciones.

PLAN 6020: Planificación Estratégica: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará las teorías de la planificación estratégica a nivel corporativo. Evaluará los diferentes modelos de planificación estratégica, desde la perspectiva de la evolución, pertinencia, importancia y beneficios de la misma. Desarrollará un plan estratégico en todas sus partes. Analizará los factores que pueden provocar el fracaso de los planes estratégicos y diseñará estrategias para evitarlo. Elaborará un plan para implementar planes estratégicos, las medidas de evaluación y los mecanismos de control.

(Pre-requisitos: PLAN 6015)

PLAN 6030: PLAN 6030: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos teóricos para el proceso decisional por medios cuantitativos, desde el punto de vista gerencial. Examinará los diferentes tipos de pronósticos y su utilización en la toma de decisiones. Aplicará diversos métodos, explicará cómo funcionan e interpretará resultados. También, evaluará diversos modelos cuantitativos y aplicará técnicas de simulación para la toma de decisiones y solución de problemas.

(Pre-requisito: STAT 5210)

REME 5100: Métodos de Investigación: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá y analizará paradigmas y tipos de investigación en la administración de empresas. Hará énfasis en los métodos y técnicas de investigación, su aplicación, diseño y análisis cualitativo y cuantitativo.

(Pre-requisito: Ninguno)

STAT 5210: Estadísticas: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará y discutirá la aplicación de la estadística descriptiva e inferencial. Utilizará diferentes tipos de sistemas de cómputos y su aplicación para la investigación y en la toma de decisiones en la organización.

PROGRAMAS SUBGRADUADOS

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Bachillerato en Administración de Empresas equipa a los estudiantes con conocimiento y destrezas de liderazgo organizacional relacionados con finanzas, economía, sistemas de información y tecnología, recursos humanos, administración y mercadeo. Asimismo, los estudiantes desarrollarán su comprensión sobre los retos relacionados con la ética en los negocios y la administración. El programa busca capacitar a los estudiantes con estrategias efectivas para resolver estos asuntos en el escenario profesional y dirigir la organización hacia el éxito en el mercado global.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Bachillerato en Administración de Empresas **General**, capacita al estudiante con los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para aplicar principios gerenciales en los problemas empresariales contemporáneos, dirigir organizaciones y utilizar teorías de negocios de acuerdo a su relevancia y aplicación en el mundo global.

En **Inteligencia de Negocios**, capacita al estudiante con los conocimientos y destrezas básicas para recopilar, extraer, analizar y visualizar datos. La transformación de estos datos en conocimiento valioso ayudará al estudiante a desarrollar e implementar soluciones integrales dentro de la empresa. Esto permitirá la creación de planes que ayuden a las organizaciones a alcanzar sus metas y objetivos.

En **Recursos Humanos**, capacita al estudiante con los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para desempeñarse en el manejo de la administración de los Recursos Humanos en empresas locales y globales. Además, prepara al estudiante para llevar a cabo las funciones de planificar, organizar, liderar y administrar los Recursos Humanos de manera estratégica y en concordancia con los objetivos de la empresa.

En **Administración de Servicios de Salud** capacita al estudiante con los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para aplicar principios gerenciales de la administración, asumir puestos de carácter estratégico en los diferentes niveles organizacionales, en las entidades que ofrecen servicios de salud.

En **Negocios Internacionales** proporciona al estudiante con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse en el ambiente internacional de los negocios. Además, le permitirá adaptarse al entorno global, rápidamente cambiante a través del conocimiento de los aspectos económicos, políticos, legales, éticos e internacionales de los negocios.

En **Gerencia** capacita al estudiante con los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para desempeñarse en puestos de liderazgo dentro de los sectores privados, públicos o sin fines de lucro. Prepara al estudiante para llevar a cabo funciones de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación dentro de las empresas. Además, aplicará técnicas matemáticas y de investigación en el análisis de prácticas contemporáneas en los negocios.

En **Contabilidad**, capacita al estudiante con los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñarse en los niveles iniciales del campo de la administración de empresas, con énfasis en contabilidad. Asimismo, preparará al alumno con destrezas de análisis, investigación, síntesis e interpretación del ciclo de contabilidad desde el enfoque de costos, contribuciones y auditoría forense, operacional y de sistemas para la toma de decisiones. Además, brindará al estudiante la teoría y los principios contables aplicables al gobierno y organizaciones sin fines de lucro, así como la comprensión de la tecnología involucrada en la configuración de un sistema de información contable.

En **Mercadeo de Medios Sociales** capacita al estudiante con los conocimientos y destrezas necesarias para el desarrollo de estrategias de mercadeo en las redes sociales haciendo uso de los medios digitales, las comunidades en línea, la creación de contenido y las analíticas de redes. Fomenta el desarrollo de estrategias para posicionar una marca en los medios sociales, promocionar ideas, productos o servicios, y construir la imagen de empresas, organizaciones o individuos. El desarrollo de estas destrezas preparará al estudiante para asumir puestos de carácter estratégico relacionados con el mercadeo en medios sociales en diferentes niveles organizacionales.

En **Gerencia de Proyectos** capacita al estudiante en las destrezas y capacidades necesarias para planificar estratégicamente el alcance, tiempo, costos, recursos y calidad de un proyecto, tomando previsiones para el manejo de riesgos. Además, el estudiante tendrá la oportunidad de liderar proyectos simulados en todas sus etapas: iniciación, planificación, ejecución, monitoreo, control y cierre. Asimismo, provee al estudiante las herramientas conducentes a desarrollar los conocimientos en la administración de una empresa que le ayuden a enfrentar los retos económicos, sociales y políticos de su entorno. Este programa está alineado con los estándares del Project Management Institute (PMI).

En Finanzas capacita al estudiante en los conocimientos y destrezas básicos para efectuar un análisis de la posición financiera de una empresa que permita a sus directivos tomar decisiones estratégicamente, con el fin de optimizar los recursos financieros. Además, capacita al estudiante en las áreas de riesgo, seguros, finanzas personales, administración bancaria e inversiones.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: BBA

| Educación General: | | Créditos |
|---------------------------|-------------------------------|-----------------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| HUMA 1010 | Humanidades I | 3 |
| HUMA 1020 | Humanidades II | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SOSC 1020 | Ciencias Sociales II | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| SPAN 2040 | Redacción y Composición | 3 |
| STAT 2000 | Introducción a la Estadística | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | 3 |
| PSYC 3510 | Psicología Social | 3 |
| | | 45 |

| Cursos Medulares: | | Créditos |
|--------------------------|---|-----------------|
| ACCO 1000 | Introducción a la Contabilidad I | 4 |
| ACCO 1050 | Introducción a la Contabilidad II | 4 |
| BUMA 1000 | Introducción a los Negocios | 3 |
| ITTE 1031L | Literacia de Computadoras y Laboratorio | 3 |
| MKTG 1010 | Principios de Mercadeo | 3 |
| MATH 1050 | Matemática Comercial | 3 |
| BUAD 2000 | Fundamentos de Gerencia | 3 |
| ECON 2000 | Microeconomía | 3 |
| FINA 2100 | Finanzas y Control de Efectivo | 3 |

| | | |
|------------------------|--|-----------|
| MATH 2080 | Métodos cuantitativos | 3 |
| BUAD 3000 | Administración de Recursos Humanos | 3 |
| BUAD 3010 | Gerencia Comparada | 3 |
| BUAD 3050 | Gerencia Comparada | 3 |
| ECON 3200 | Macroeconomía | 3 |
| BUAD 4000 ¹ | Seminario Integrador de Administración de Empresas | <u>3</u> |
| | | 47 |

| | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Cursos Administración General: | | Créditos |
| BUAD 2010 | Políticas y Estrategias de Negocios | 3 |
| BUAD 2030 | Comercio Electrónico (E-commerce) | 3 |
| BUAD 2050 | Leyes Comerciales | 3 |
| BUAD 2070 | Empresarismo | 3 |
| BUIN 1010 | Principios de Sistemas de Información | 3 |
| HURE 1030 | Fundamentos del Coaching Empresarial | 3 |
| HURE 1060 | Manejo del Cambio Organizacional | 3 |
| HURE 1070 | Legislación Laboral Internacional | <u>3</u> |
| | | 24 |

| | | |
|---|--|-----------------|
| Cursos Inteligencia de Negocios: | | Créditos |
| BUIN 1015 | Introducción a la Inteligencia de Negocios | 3 |
| BUIN 1020 | Introducción a la Base de Datos | 3 |
| BUIN 2000 | Sistema de Apoyo a Decisiones | 3 |
| BUIN 2010 | Analítica de Negocios (Business Analytic) | 3 |
| BUIN 3000 | MS Excel para Inteligencia de Negocios | 3 |
| BUIN 3010 | Analítica WEB (Web Analytics) | 3 |
| BUIN 4000 | Almacén, Minería y Análisis de Datos | 3 |
| BUIN 4010 | Aplicaciones para Análisis de Negocios | <u>3</u> |
| | | 24 |

| | | |
|------------------------------------|--|-----------------|
| Cursos de Recursos Humanos: | | Créditos |
| HURE 1010 | Reclutamiento y Selección | 3 |
| HURE 1020 | Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano | 3 |
| HURE 1030 | Fundamentos del Coaching Empresarial | 3 |
| HURE 1040 | Administración de Compensación y Beneficios | 3 |
| HURE 1050 | Estrategias de Supervisión | 3 |
| HURE 1060 | Manejo del Cambio Organizacional | 3 |
| HURE 1070 | Legislación Laboral Internacional | 3 |
| HURE 1080 | Mediación de Conflictos en la Empresa | <u>3</u> |
| | | 24 |

| | | |
|--|--|-----------------|
| Cursos de Administración de Servicios de Salud: | | Créditos |
| BUAD 3190 | Liderazgo Organizacional | 3 |
| MGMT 1020 | Gerencia de Operaciones | 3 |
| BUIN 1010 | Principios de Sistemas de Información | 3 |
| HEMA 1000 | Introducción a la Administración de Servicios de Salud | 3 |
| HEMA 1010 | Planificación y Administración de Políticas de Servicios de Salud | 3 |
| HEMA 1020 | Aspectos Legales y Éticos en la Administración de Servicios de Salud | 3 |
| HEMA 1030 | Finanzas en Organizaciones de Servicios de Salud | 3 |
| HEMA 1040 | Sistemas de Información en Servicios de Salud | <u>3</u> |
| | | 24 |

| Cursos de Negocios Internacionales: | | Créditos |
|--|--|-----------------|
| BUAD 2010 | Políticas y Estrategias de Negocios | 3 |
| BUAD 2050 | Leyes Comerciales | 3 |
| HURE 1070 | Legislación Laboral Internacional | 3 |
| INBU 1000 | Introducción a los Negocios Internacionales | 3 |
| INBU 1010 | Finanzas Internacionales | 3 |
| INBU 1020 | Mercadeo Internacional | 3 |
| INBU 1030 | Gerencia Internacional y Multicultural | 3 |
| INBU 1040 | Aspectos Legales de los Negocios Internacionales | <u>3</u> |
| | | 24 |

| Cursos de Gerencia: | | Créditos |
|----------------------------|--|-----------------|
| BUAD 2010 | Políticas y Estrategias de Negocios | 3 |
| BUAD 2050 | Leyes Comerciales | 3 |
| BUAD 3190 | Liderazgo Organizacional | 3 |
| BUIN 1010 | Principios de Sistemas de Información | 3 |
| INBU 1030 | Gerencia Internacional y Multicultural | 3 |
| MGMT 1000 | Comunicación para Gerentes | 3 |
| MGMT 1010 | Teoría y Diseño Organizacional | 3 |
| MGMT 1020 | Gerencia de Operaciones | <u>3</u> |
| | | 24 |

| Cursos de Contabilidad: | | Créditos |
|--------------------------------|---|-----------------|
| ACCO 2100 | Contabilidad Intermedia I | 3 |
| ACCO 2270L | Contabilidad Computadorizada y Laboratorio | 4 |
| ACCO 3150 | Contabilidad Intermedia II | 3 |
| ACCO 3320 | Contribuciones Federales | 3 |
| ACCO 3420 | Introducción a la Contabilidad de Costos | 3 |
| ACCO 3550 | Sistemas de Información Contable | 3 |
| ACCO 4000 | Contabilidad de Gobierno y Entidades sin Fines de Lucro | 3 |
| ACCO 4220 | Principios de auditoría | 3 |
| ACCO 4400 | Contabilidad Avanzada | 3 |
| ACCO 4500 | Contabilidad Forense | 3 |
| ACCO 4550 | Auditoría Operacional y de Sistemas | <u>3</u> |
| | | 34 |

| Cursos de Gerencia de Proyectos: | | Créditos |
|---|---|-----------------|
| MGMT 1020 | Gerencia de Operaciones | 3 |
| PROM 1000 | Fundamentos de Gerencia de Proyectos | 3 |
| PROM 1050 | Comunicación de Proyectos y Manejo de <i>Stakeholders</i> | 3 |
| PROM 2000 | Gerencia de Calidad | 3 |
| PROM 2050 | Manejo de Tiempo y Costos | 3 |
| PROM 3000 | Administración de Recursos Humanos | 3 |
| PROM 3050 | Gerencia de Adquisiciones | 3 |
| PROM 4000 | Tecnología para la Gerencia de Proyectos | <u>3</u> |
| PROM 4010 | Seminario de Gerencia de Proyectos (Capstone) | <u>3</u> |
| | | 27 |

| Cursos de Finanzas: | | Créditos |
|----------------------------|---------------------------------|-----------------|
| EXCL 1000L | Excel Básico | 3 |
| FINA 1020 | Análisis De Estados Financieros | 3 |
| FINA 1050 | Modelos Financieros | 3 |
| FINA 2400 | Gerencia Financiera | 3 |
| FINA 2700 | Moneda y Banca | 3 |
| FINA 3000 | Mercados Financieros | 3 |
| FINA 3200 | Finanzas Personales | 3 |
| FINA 4000 | Fundamentos de Inversiones | 3 |
| FINA 4010 | Gerencia de Riesgos y Seguros | <u>3</u> |
| | | 27 |

| Cursos de Mercadeo de Medios Sociales: | | Créditos |
|---|--|-----------------|
| MKTG 1020 | Comunicaciones Integradas de Mercadeo | 3 |
| MKTG 2010 | Comportamiento del Consumidor | 3 |
| MKTG 2030 | Marketing de Contenido | 3 |
| MKTG 3000 | Investigación de Marketing | 3 |
| SOME 1000 | Introducción a los Medios Sociales | 3 |
| SOME 2000 | Estrategias de Marketing de Medios Sociales | 3 |
| SOME 2010 | Relaciones Públicas en Medios Sociales | 3 |
| SOME 3000 | Análítica de Redes y Medios Sociales | 3 |
| SOME 4000 | Campaña de Marketing para Medios Sociales (Capstone) | <u>3</u> |
| | | 27 |

| Cursos Electivos: (para Gerencia de Proyectos y Mercadeo de Medios Sociales) | | Créditos |
|---|-------------------------------------|-----------------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | <u>1</u> |
| | | 1 |

| Cursos Electivos: (para programa General y concentraciones en Contabilidad, Inteligencia de Negocios, Recursos Humanos, Administración de Servicios de Salud, Negocios Internacionales y Gerencia) | | Créditos |
|---|-------------------------------------|-----------------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |
| | Electivas | <u>3</u> |
| | | 4 |

| Cursos Electivos: (Solo para la concentración de Finanzas) | | Créditos |
|---|-------------------------------------|-----------------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |
| | Electivas | <u>1</u> |
| | | 2 |

TOTAL DE CRÉDITOS **120/121/130**

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de "C"

¹Este curso incluye el uso de simulador.

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés"

GRADO ASOCIADO EN CONTABILIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Grado Asociado en Contabilidad capacita a los estudiantes con el conocimiento y las destrezas necesarias para llevar a cabo las tareas relacionadas con la profesión de contabilidad, así como el análisis de estados financieros y teneduría de libros. En su programa de estudio, el estudiante conocerá los principios básicos de la contabilidad, las reglas de contribución sobre ingresos estatales y federales así como el marco conceptual que rige la profesión. El currículo, de 64 créditos, incluye cursos de administración de empresas tales como economía, finanzas y gerencia. Entre los cursos de concentración se incluyen los cursos básicos de contabilidad así como el de contabilidad computarizada y los de contribuciones de Puerto Rico y federales. Un egresado de este programa académico podrá ejercer como contador en una empresa pública o privada en una diversidad de industrias. Otros puestos incluyen los de contador auxiliar u oficinista de contabilidad.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Grado Asociado en Contabilidad capacita a los estudiantes con el conocimiento y las destrezas necesarias para llevar a cabo las tareas relacionadas con la profesión de contabilidad, así como el análisis de estados financieros y teneduría de libros. Este programa provee experiencias de aprendizaje a través del uso de la tecnología para asegurar el éxito estudiantil en las empresas modernas.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: AAD

Educación General:

| | | Créditos |
|-----------|-------------------------------|-----------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| HUMA 1010 | Humanidades I | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| SPAN 2040 | Redacción y Composición | 3 |
| STAT 2000 | Introducción a la Estadística | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | 3 |
| | | <u>36</u> |

Cursos de Contabilidad:

| | | Créditos |
|------------|--|-----------|
| ACCO 1000 | Introducción a la Contabilidad I | 4 |
| ACCO 1050 | Introducción a la Contabilidad II | 4 |
| ACCO 2100 | Contabilidad Intermedia I | 3 |
| ACCO 2270L | Contabilidad Computadorizada y Laboratorio | 4 |
| MATH 1050 | Matemática Comercial | 3 |
| ECON 2000 | Microeconomía | 3 |
| FINA 2100 | Finanzas y Control de Efectivo | 3 |
| ITTE 1031L | Computer Literacy and Laboratory | 3 |
| | | <u>27</u> |

Cursos Electivos:

| | | Créditos |
|-----------|-------------------------------------|----------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |

TOTAL DE CRÉDITOS

64

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de "C". Cursos electivos dependen de la oferta académica disponible en cada término. Los estudiantes deberán consultar con su asesor académico.

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

Además, está disponible de forma híbrida y bilingüe, español e inglés.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés"

GRADO ASOCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Grado Asociado en Administración de Empresas provee a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas asociadas a los principios y prácticas para puestos de nivel básico en el campo. El programa busca fomentar en ellos una comprensión de situaciones administrativas al proveerles la oportunidad de mejorar destrezas relacionadas con la solución de problemas, el trabajo en equipo, la comunicación, la autogestión y las técnicas administrativas.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Programa de Grado Asociado en Administración de Empresas capacita al estudiante con los conocimientos y destrezas básicas necesarias para reconocer problemas empresariales y teorías de negocios para su aplicación en el mundo empresarial contemporáneo.

El programa de Administración en Desarrollo Empresarial capacita al estudiante con las destrezas esenciales para planificar, establecer y administrar la operación de un negocio. El estudiante del programa elaborará un plan de negocio desde la concepción de la idea hasta su ejecución, evaluación y optimización. El programa aspira a formar profesionales con los conocimientos gerenciales, éticos y legales necesarios para desarrollar y manejar empresas socialmente responsables.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: AAD

Educación General:

| | | Créditos |
|-----------|-------------------------------|-----------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| HUMA 1010 | Humanidades I | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| SPAN 2040 | Redacción y Composición | 3 |
| STAT 2000 | Introducción a la Estadística | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | <u>3</u> |
| | | 36 |

Cursos Medulares:

| | | Créditos |
|------------|---|-----------|
| ACCO 1000 | Introducción a la Contabilidad I | 4 |
| BUMA 1000 | Introducción a los Negocios | 3 |
| ITTE 1031L | Literacia de Computadoras y Laboratorio | 3 |
| MKTG 1010 | Principios de Mercadeo | 3 |
| | | 13 |

Cursos de Administración de Empresas:

| | | Créditos |
|-----------|-------------------------------------|-----------|
| ACCO 1050 | Introducción a la Contabilidad II | 4 |
| BUAD 1050 | Multiculturalismo | 3 |
| BUAD 2000 | Fundamentos de Gerencia | 3 |
| BUAD 2010 | Políticas y Estrategias de Negocios | 3 |
| ECON 2000 | Microeconomía | 3 |
| FINA 2100 | Finanzas y Control de Efectivo | <u>3</u> |
| | | 19 |

| Cursos de Empresarismo: | | Créditos |
|--------------------------------|--|-----------------|
| ACCO 2000 | Fundamentos de la Gestión Contable y Financiera para el Empresario | 3 |
| BUMA 1050 | Introducción al Empresarismo | 3 |
| BUMA 2010 | Responsabilidad Legal, Contributiva y Social en los Negocios | 3 |
| BUMA 2050 | Planificación de la Pequeña Empresa | 3 |
| BUMA 2250 | Planificación de la Pequeña Empresa II | 3 |
| | | 15 |
| Cursos Electivos: | | Créditos |
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | 65/69 |

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de “C”

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

Además, está disponible de forma híbrida y bilingüe, español e inglés.

“Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés”

BACHILLERATO EN TECNOLOGÍA DE REDES Y DESARROLLO DE APLICACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Bachillerato en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones ayudará a los estudiantes a desarrollar sus destrezas y conocimiento sobre las áreas tecnológicas que se alinean a la demanda del mercado laboral de hoy día. Además, los estudiantes adquirirán conocimiento avanzado sobre la arquitectura, administración, diagnóstico y mantenimiento de las redes de comunicación, la administración, la configuración y la programación de computadoras. Asimismo, aplicarán destrezas y técnicas básicas que les permitirán diseñar y crear aplicaciones en distintos entornos y usar diversas herramientas de diseño web y comercio electrónico.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Bachillerato en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones capacitará al estudiante para configurar, administrar y auditar redes de comunicación. El estudiante desarrollará las destrezas necesarias para aplicar diversos lenguajes de programación, manejar bases de datos relacionales y diseñar sitios dinámicos donde se integren y administren diversas tecnologías web.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: BA

Educación General:

| | | Créditos |
|-----------|-------------------------------|-----------------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| HUMA 1010 | Humanidades I | 3 |
| HUMA 1020 | Humanidades II | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SOSC 1020 | Ciencias Sociales II | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| SPAN 2040 | Redacción y Composición | 3 |
| STAT 2000 | Introducción a la Estadística | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | 3 |
| PSYC 3510 | Psicología Social | <u>3</u> |
| | | 45 |

| | | Créditos |
|------------|---|-----------------|
| ACCO 1000 | Introducción a la Contabilidad I | 4 |
| BUMA 1000 | Introducción a los Negocios | 3 |
| ITTE 1031L | Literacia de Computadoras y Laboratorio | 3 |
| PROG 1035 | Introducción a la Lógica de Programación de Computadoras | 3 |
| PROG 1140L | Diseño de base de datos y laboratorio | 3 |
| MATH 2050 | Matemática Aplicada | 3 |
| PROG 2280L | Programación en Visual Basic y Laboratorio | 3 |
| PROG 2370L | Sistemas Operativos y Arquitectura, y Laboratorio | 3 |
| PROG 2390L | Introducción a Java Script y Laboratorio | 3 |
| PROG 2480L | Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas y Laboratorio | 3 |
| INTE 2460L | Comunicación de Datos y laboratorio | 3 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| INTE 2520L | Diseño de Páginas Web y Laboratorio | 3 |
| INTE 2440L | Fundamentos de Redes y Laboratorio | 3 |
| INTE 2570L | Administración de Redes y Laboratorio | 3 |
| INTE 2740L | Diagnóstico y Mantenimiento de Sistemas Computadorizados y Lab. | 3 |
| BUAD 3000 | Administración de Recursos Humanos | 3 |
| PROG 3360L | Programación en Python y Laboratorio | 3 |
| PROG 3365L | Programación en C# y Laboratorio | 3 |
| PROG 3375L | Programación Orientada a Objetos y Laboratorio | 3 |
| PROG 3425L | Manejo de Bases de Datos y Laboratorio | 3 |
| INTE 3510L | Tecnología Web y Laboratorio | 3 |
| INTE 4010 | Seguridad y Auditoría de Redes | 3 |
| INTE 4125L | Introducción al Comercio Electrónico y Laboratorio | 3 |
| INTE 4200 | Seminario de Integración en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones | <u>4</u> |
| | | 74 |

| | | |
|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| Cursos Electivos: | | Créditos |
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |

TOTAL DE CRÉDITOS **120**

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de “C”

Cursos electivos dependen de la oferta académica disponible en cada término. Los estudiantes deberán consultar con su asesor académico.

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

“Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés.

BACHILLERATO EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Bachillerato en Tecnología de Información prepara a los estudiantes con el conocimiento y las destrezas necesarias para una carrera en tecnología de información. Los estudiantes adquirirán conocimiento en gestión informática e intercambio de información. Además, el programa les brindará destrezas avanzadas para trabajar como especialistas en apoyo informático, como programadores, como administradores de redes, como desarrolladores de bases de datos, como técnicos o como asesores. Los estudiantes también tomarán cursos selectos de administración de empresas y educación general para adquirir una perspectiva de la profesión del especialista en tecnología de información en la organización empresarial.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Bachillerato en Tecnología de Información desarrollará en el estudiante los conocimientos y destrezas básicas para examinar y analizar las necesidades de información de los negocios, identificando problemas y causas de los mismos en las operaciones de la empresa. El programa de estudios capacitará al estudiante para la aplicación de las técnicas necesarias para la solución de problemas comunes en el manejo de la tecnología dentro de las empresas.

Seguridad de la Información capacita al estudiante con conocimientos y destrezas para el desarrollo e implementación de soluciones integrales de seguridad aplicando las mejores prácticas para la protección de las redes y los sistemas de computadora.

Administración de Redes capacita al estudiante con conocimientos y destrezas necesarias para examinar y manejar las principales áreas de operaciones de una red y su administración, incluyendo el apoyo a los usuarios y la solución de problemas.

Análisis y Desarrollo de Software capacita al estudiante con los conocimientos y destrezas necesarias para la aplicación de metodologías para el desarrollo del software en la solución de problemas en los negocios. El plan de estudios capacitará al estudiante para la creación de aplicaciones de software utilizando varios lenguajes de programación con un enfoque adicional en el desarrollo de sistemas, bases de datos y tecnología web.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: BIT

| Educación General: | | Créditos |
|---------------------------|-------------------------------|-----------------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| HUMA 1010 | Humanidades I | 3 |
| HUMA 1020 | Humanidades II | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SOSC 1020 | Ciencias Sociales II | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| SPAN 2040 | Redacción y Composición | 3 |
| STAT 2000 | Introducción a la Estadística | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | 3 |
| PSYC 3510 | Psicología Social | 3 |
| | | 45 |

| Cursos Medulares: | | Créditos |
|--------------------------|--|-----------------|
| BUAD 3000 | Administración de Recursos Humanos | 3 |
| BUMA 1000 | Introducción a los Negocios | 3 |
| ITTE 1031L | Literacia de Computadoras y Laboratorio | 3 |
| INTE 1000 | Interacciones e Interface Humana - Computadora | 3 |
| INTE 2440L | Fundamentos de Redes y Laboratorio | 3 |
| INTE 2460L | Comunicación de Datos y laboratorio | 3 |
| INTE 2520L | Diseño de Páginas Web y Laboratorio | 3 |
| INTE 2570L | Administración de Redes y Laboratorio | 3 |
| INTE 2740L | Diagnóstico y Mantenimiento de Sistemas Computadorizados y Lab. | 3 |
| INTE 3510L | Tecnología Web y Laboratorio | 3 |
| INTE 4200 | Seminario de Integración en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones | 4 |
| MATH 2050 | Matemática Aplicada | 3 |
| PROG 1035 | Introducción a la Lógica de Programación de Computadoras | 3 |
| PROG 1140L | Diseño de base de datos y laboratorio | 3 |
| PROG 2370L | Sistemas Operativos y Arquitectura, y Laboratorio | 3 |
| PROG 2480L | Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas y Laboratorio | 3 |
| PROG 3375L | Programación Orientada a Objetos y Laboratorio | <u>3</u> |
| | | 52 |

| Tecnología de Información: | | Créditos |
|-----------------------------------|---|-----------------|
| INAS 1000 | Introducción a la Seguridad en la Información | 3 |
| INTE 1010 | Planificación Estratégica de Sistemas de Información | 3 |
| INTE 1020 | Administración de la Infraestructura Tecnológica | 3 |
| INTE 1030 | Análisis y Diseño del Rendimiento en Tecnología de la Información | 3 |
| INTE 1040 | Administración de Proyectos de Tecnología de la Información | 4 |
| INTE 4125L | Introducción al Comercio Electrónico y Laboratorio | 3 |
| PROG 3425L | Manejo de Bases de Datos y Laboratorio | <u>3</u> |
| | | 22 |

| Seguridad de la Información: | | Créditos |
|-------------------------------------|---|-----------------|
| INTE 1040 | Administración de Proyectos de Tecnología de la Información | 4 |
| INAS 1000 | Introducción a la Seguridad en la Información | 3 |
| INAS 1010 | Estrategias de Seguridad para Aplicaciones Web | 3 |
| INAS 1020 | Control y Auditoría de Sistemas de Información | 3 |
| INAS 1030 | Informática Forense | 3 |
| INAS 1040 | Gestión de los Programas de Seguridad de la Información | 3 |
| INTE 4010 | Seguridad y Auditoría de Redes | <u>3</u> |
| | | 22 |

| Administración de Redes: | | Créditos |
|---------------------------------|--|-----------------|
| INTE 4010 | Seguridad y Auditoría de Redes | 3 |
| INTE 4125L | Introducción al Comercio Electrónico y Laboratorio | 3 |
| ITNA 1000 | Implementación y Manejo de Redes | 3 |
| ITNA 1010 | Protocolos y Comunicación TCP/IP | 3 |
| ITNA 1020 | Solución de Problemas en Redes | 3 |
| ITNA 1030 | Redes Inalámbricas y Móviles | 3 |
| ITNA 1040 | Administración de Redes Avanzado | <u>4</u> |
| | | 22 |

| Análisis y Desarrollo de Software: | | Créditos |
|---|--|-----------------|
| INTE 4125L | Introducción al Comercio Electrónico y Laboratorio | 3 |
| ITSA 1010 | Pruebas y Control de Calidad del Software | 3 |
| ITSA 1020 | Desarrollo de Software para Dispositivos Móviles | 3 |
| ITSA 1030 | Programación Avanzada de Aplicaciones Web | 4 |
| PROG 2280L | Programación en Visual Basic y Laboratorio | 3 |
| PROG 3365L | Programación en C# y Laboratorio | 3 |
| PROG 3425L | Manejo de Bases de Datos y Laboratorio | 3 |
| | | 22 |

| Cursos Electivos: | | Créditos |
|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |

TOTAL DE CRÉDITOS **120**

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de "C"

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés."

GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA DE REDES Y DESARROLLO DE APLICACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Grado Asociado en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones provee a los estudiantes la oportunidad de desarrollar destrezas y conocimiento en áreas que se alinean a la demanda del mercado laboral de hoy día. Los estudiantes adquirirán conocimiento y destrezas asociados a la arquitectura, administración, diagnóstico y mantenimiento de las redes de comunicación, la administración, la configuración y la programación de computadoras. Asimismo, se familiarizarán con la auditoría de redes y los principios de seguridad al preparar la configuración de los protocolos de la comunicación de Internet.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Grado Asociado en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones preparará profesionales en la arquitectura, administración, diagnóstico, mantenimiento y manejo de redes de comunicación. También ofrecerá la oportunidad de que el estudiante obtenga los conocimientos que le permitan configurar protocolos de comunicación para Internet, desarrollar aplicaciones básicas en diferentes entornos y manejar herramientas para el diseño web.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: AAD

| Educación General: | | Créditos |
|---------------------------|-------------------------------|-----------------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| HUMA 1010 | Humanidades I | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| SPAN 2040 | Redacción y Composición | 3 |
| STAT 2000 | Introducción a la Estadística | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | <u>3</u> |
| | | 36 |

| Cursos de Tecnología: | | Créditos |
|------------------------------|---|-----------------|
| ITTE 1031L | Literacia de Computadoras y Laboratorio | 3 |
| PROG 1035 | Introducción a la Lógica de Programación de Computadoras | 3 |
| PROG 1140L | Diseño de base de datos y laboratorio | 3 |
| PROG 2280L | Programación en Visual Basic y Laboratorio | 3 |
| PROG 2370L | Sistemas Operativos y Arquitectura, y Laboratorio | 3 |
| PROG 2480L | Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas y Laboratorio | 3 |
| INTE 2460L | Comunicación de Datos y laboratorio | 3 |
| INTE 2520L | Diseño de Páginas Web y Laboratorio | 3 |
| INTE 2440L | Fundamentos de Redes y Laboratorio | 3 |
| INTE 2570L | Administración de Redes y Laboratorio | 3 |
| INTE 2740L | Diagnóstico y Mantenimiento de Sistemas Computadorizados y Lab. | 3 |
| INTE 3510L | Tecnología Web y Laboratorio | <u>3</u> |
| | | 36 |

| Cursos Electivos: | | Créditos |
|--------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |
| | Electivas | <u>1</u> |
| | | 2 |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | 74 |

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de “C”

Cursos electivos dependen de la oferta académica disponible en cada término. Los estudiantes deberán consultar con su asesor académico.

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

Además, está disponible de forma híbrida y bilingüe, español e inglés.

“Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés.”

BACHILLERATO EN JUSTICIA CRIMINAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Bachillerato en Justicia Criminal provee a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos sobre varios aspectos relacionados con el crimen, el sistema de justicia y la ley, incluyendo el rol y origen de la criminalidad, así como la política social. Los estudiantes obtendrán destrezas y conocimientos sobre áreas tales como la política de justicia, el orden público y el sistema judicial juvenil. Además, el programa los preparará con una disciplina académica apropiada y cursos medulares que les permitirán seguir sus intereses y tener éxito en su futuro escenario profesional dentro de la sociedad global.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Bachillerato en Justicia Criminal capacita al estudiante en los procesos legales, sociales e investigativos del sistema de justicia criminal salvaguardando los derechos de las víctimas, los testigos, los sospechosos y los acusados, así como los procesos de rehabilitación y tratamiento. El estudiante aplicará diferentes técnicas de entrevista, interrogatorio y testimonio en corte, así como procedimientos en las áreas investigativa, procesal y penal, ético-legal, y en campos relacionados a la conducta humana. Asimismo, desarrollará destrezas en la redacción de informes y en el manejo de diferentes tipos de evidencia a ser presentada ante un tribunal de justicia de acuerdo con el debido proceso de ley.

En Crímenes Cibernéticos capacita al estudiante con el conocimiento, destrezas, habilidades y técnicas necesarias para desempeñarse en el manejo de la investigación, incautación, recolección, análisis e interpretación de medios digitales, procesos de presentación de documentos, adjudicación del delito y procesamiento posterior de los crímenes cibernéticos como lo son los delitos de fraude, robo de identidad, terrorismo cibernético y otros delitos informáticos que se cometen a nivel mundial.

En Investigación Forense, capacita al estudiante en el proceso de investigación criminal con conocimientos, técnicas y destrezas necesarias de un laboratorio criminal, por medio de la aplicación de técnicas de investigación en escenas de crimen, mantenimiento de registros, recolección, embalaje y preservación con el propósito de reconstruir escenas y analizar evidencia física para demostrar la convicción del autor de los hechos.

En Seguridad Nacional, prepara al estudiante con los conocimientos teóricos y prácticos de la política de seguridad nacional enfocado en la planificación y operaciones dirigidas a proteger a Estados Unidos y sus territorios de amenazas externas. Además, el estudiante se capacitará sobre los componentes operacionales e infraestructura dedicados a ofrecer servicios de inteligencia, protección de aduanas y fronteras, seguridad y comunicaciones tecnológicas, planificación y operaciones en escenarios de amenaza, de desastres naturales o causados por el hombre preservando la integridad del sistema económico y protegiendo a la ciudadanía.

En Servicios Humanos capacita al estudiante con los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias relacionadas con mecanismos y soluciones utilizados en poblaciones que necesitan ayuda en cuanto a los servicios y derechos que se ofrecen a víctimas de delito, usuarios de sustancias controladas, jóvenes transgresores y a la población confinada para la inserción en la comunidad. Este programa, capacitará al estudiante para trabajar en una variedad de contextos institucionales y comunitarios dentro de los sistemas de justicia criminal.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: BA

Educación General:

| | | Créditos |
|-----------|-----------------------|----------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| HUMA 1010 | Humanidades I | 3 |
| HUMA 1020 | Humanidades II | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SOSC 1020 | Ciencias Sociales II | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| SPAN 2040 | Redacción y Composición | 3 |
| STAT 1500 | Estadística para las Ciencias Sociales | 3 |
| JUST 2070 | Lenguaje de Señas | 3 |
| JUST 2080 | Redacción y Escritura Profesional en Justicia Criminal | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | 3 |
| PSYC 3010 | Inteligencia Emocional: Manejo de Situaciones Estresantes | <u>3</u> |
| | | 51 |

Cursos Medulares:

| | | |
|------------|--|-----------|
| ITTE 1031L | Literacia de Computadoras y Laboratorio | 3 |
| JUST 1000 | Introducción a la Organización y Administración del Sistema de Justicia Criminal y Seguridad Pública | 3 |
| JUST 1015 | Derechos Humanos y Civiles | 3 |
| JUST 1025 | Fundamentos del Derecho Penal | 3 |
| JUST 1030 | Leyes Penales Especiales | 3 |
| JUST 1040 | Introducción a la Criminología | 3 |
| JUST 1050 | Evidencia | 3 |
| JUST 2010 | Entrevista e Interrogatorio | 3 |
| JUST 2020 | Reglas de Procedimiento Criminal | 3 |
| JUST 2025 | Testimonio en Corte | 3 |
| JUST 2050 | Investigación Criminal | 3 |
| JUST 2100 | Evidencia Electrónica | 3 |
| JUST 3125 | Justicia Juvenil | 3 |
| JUST 3610 | Crímenes de Cuello Blanco y Detección de Fraude | 3 |
| JUST 4020 | Seminario Integrador de Justicia Criminal | <u>3</u> |
| | | 45 |

Justicia Criminal:

| | | |
|-----------|--|-----------|
| JUST 3130 | Adicción a Drogas y Rehabilitación | 3 |
| JUST 3200 | Penología y Sistema Correccional | 3 |
| JUST 4100 | Manejo de Sistemas de Información en el Sistema de Justicia Criminal | 3 |
| PSYC 3110 | Problemas Psicológicos en Niños, Adolescentes y Adultos | 3 |
| PSEC 2000 | Liderazgo, Justicia Criminal y Seguridad Pública | <u>3</u> |
| | | 15 |

Crímenes Cibernéticos:

| | | |
|------------|---|-----------|
| CYCR 4010 | Crímenes Cibernéticos: Sistemas Operativos y Arquitectura | 3 |
| CYCR 4015 | Terrorismo Cibernético | 3 |
| CYCR 4020 | Derecho Aplicable a los Delitos Cibernéticos | 3 |
| CYCR 4040 | Introducción a Crímenes Cibernéticos | 3 |
| CYRC 4055* | Informática Forense | 3 |
| JUST 3120 | Jurisdicción Federal | <u>3</u> |
| | | 18 |

| Investigación Forense: | | Créditos |
|-------------------------------|---|-----------------|
| FOIN 1010 | Introducción a la Investigación Forense | 3 |
| FOIN 2020 | Fotografía Forense | 3 |
| FOIN 2030 | Recolección y Análisis de la Evidencia Física | 3 |
| FOIN 3030 | Balística Forense | 3 |
| FOIN 3040 | Procesamiento de la Escena del Crimen | 3 |
| FOIN 3050 | Estudio y Análisis de Exámenes Post-mortem | <u>3</u> |
| | | 18 |

| Seguridad Nacional: | | Créditos |
|----------------------------|--|-----------------|
| HOSE 1010 | Psicología Forense | 3 |
| HOSE 3010 | Seguridad Nacional y Componentes Operacionales | 3 |
| HOSE 3040 | Terrorismo | 3 |
| HOSE 4015 | Manejo De Emergencias Federal | 3 |
| HOSE 4060 | Seguridad Cibernética | 3 |
| JUST 3120 | Federal Jurisdiction | <u>3</u> |
| | | 18 |

| Servicios Humanos: | | Créditos |
|---------------------------|--|-----------------|
| HUSE 1010 | Adicción a Drogas y Aspectos Éticos-Legales | 3 |
| HUSE 2020 | Jóvenes Transgresores | 3 |
| HUSE 2030 | Servicios en Instituciones Correccionales y Rehabilitación | 3 |
| HUSE 4015 | Servicios para Víctimas de Violencia Doméstica y otros Delitos | 3 |
| HUSE 4060 | Justicia Restaurativa | 3 |
| JUST 2035 | Víctimas del Crimen | 3 |
| | | 18 |

| Cursos Electivos: <i>(Para el programa de Justicia Criminal general)</i> | | Créditos |
|---|-------------------------------------|-----------------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |
| | Electivas (Dirigidas) | <u>9</u> |
| | | 10 |

| Cursos Electivos: <i>(Para las concentraciones de Crímenes Cibernéticos, Investigación Forense, Seguridad Nacional y Servicios Humanos)</i> | | Créditos |
|--|-------------------------------------|-----------------|
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | 1 |
| | Electivas (Dirigidas) | <u>6</u> |
| | | 7 |

TOTAL DE CRÉDITOS **121**

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de "C"

*Este curso incluye el uso de simulador.

Cursos electivos dependen de la oferta académica disponible en cada término. Estudiantes deberán consultar con su asesor académico.

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés."

GRADO ASOCIADO EN JUSTICIA CRIMINAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Grado Asociado en Justicia Criminal capacita al estudiante en los aspectos legales, sociales e investigativos del sistema de justicia criminal para que se cumpla la ley salvaguardando los derechos de víctimas, testigos, sospechosos y acusados. Asimismo, desarrollará destrezas en los métodos y procedimientos de las áreas investigativa, procesal, penal, ético-legal y en los campos de la conducta humana. El egresado de este programa podrá ejercer como agente de ley y orden, emplazador u oficial correccional, entre otros, en diferentes agencias públicas o privadas.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El Grado Asociado en Justicia Criminal capacita al estudiante en los procesos legales, sociales e investigativos salvaguardando los derechos de las víctimas, los testigos, sospechosos y acusados. Asimismo, el estudiante desarrollará destrezas para aplicar procedimientos y diferentes métodos en el área investigativa, procesal, penal, ético-legal y campos relacionados a la conducta humana.

TIPO DE GRADO OBTENIDO: AAD

| Educación General: | | Créditos |
|---------------------------|--|-----------------|
| ENGL 1010 | Inglés Básico I | 3 |
| ENGL 1020 | Inglés Básico II | 3 |
| ENGL 2050 | Inglés Conversacional | 3 |
| ETHI 1010 | Ética y Profesionalismo | 3 |
| MATH 1010 | Matemática Básica | 3 |
| SOSC 1010 | Ciencias Sociales I | 3 |
| SPAN 1010 | Español Básico I | 3 |
| SPAN 1020 | Español Básico II | 3 |
| JUST 2070 | Lenguaje de Señas | 3 |
| JUST 2080 | Redacción y Escritura Profesional en Justicia Criminal | 3 |
| STAT 1500 | Estadística para las Ciencias Sociales | 3 |
| PSYC 2510 | Psicología | <u>3</u> |
| | | 36 |
| Cursos Medulares: | | Créditos |
| ITTE 1031L | Literacia de Computadoras y Laboratorio | 3 |
| JUST 1000 | Introducción a la Organización y Administración del Sistema de Justicia Criminal y Seguridad Pública | 3 |
| JUST 1015 | Derechos Humanos y Civiles | 3 |
| JUST 1025 | Fundamentos del Derecho Penal | 3 |
| JUST 1030 | Leyes Penales Especiales | 3 |
| JUST 1040 | Introducción a la Criminología | 3 |
| JUST 1050 | Evidencia | 3 |
| JUST 2010 | Entrevista e Interrogatorio | 3 |
| JUST 2020 | Reglas de Procedimiento Criminal | 3 |
| JUST 2025 | Testimonio en Corte | 3 |
| JUST 2050 | Investigación Criminal | 3 |
| | | 33 |
| Cursos Medulares: | | Créditos |
| SEMI 1001 | Seminario de Ambiente Universitario | <u>1</u> |
| | | 1 |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | 70 |

Todos los cursos deben aprobarse con una calificación mínima de "C"

Este programa está disponible solamente en línea y en español.

"Los graduados de cualquiera de los programas en español de NUC University pueden encontrar limitaciones de empleo debido al hecho de que la mayoría de las empresas requieren fluidez en el idioma inglés.

EDUCACIÓN GENERAL

El Programa de Educación General se compone de un grupo de cursos que se requieren en todos nuestros programas subgraduados. Estos están diseñados para desarrollar en nuestros egresados las destrezas, conocimientos y actitudes necesarias para desempeñarse como ciudadanos responsables en la sociedad contemporánea, y con un compromiso de aprendizaje continuo a través de toda su vida.

NUC identificó las siguientes metas de aprendizaje institucionales como necesarias para la construcción de una base sólida para la experiencia académica a nivel subgraduado:

Competencia profesional

Capacidad para aplicar creativamente el conocimiento y las destrezas de su disciplina de estudios en escenarios actuales y futuros para el desarrollo continuo propio, su autogestión, su profesión y sus conciudadanos en el área geográfica local o global que decidan trabajar y vivir.

Destrezas de comunicación

Capacidad para utilizar con propiedad el español como lengua materna y el dominio del lenguaje inglés como segundo idioma.

Pensamiento crítico y creativo

Capacidad para analizar, aplicar crítica y creativamente sus competencias profesionales en el manejo de situaciones complejas, toma de decisiones, solución de problemas, entender, adaptarse y generar cambios, a la vez que los maneja efectivamente.

Razonamiento lógico matemático

Capacidad para utilizar información cuantitativa y cualitativa en la solución de problemas.

Literacia informática (Competencia digital)

Capacidad para aplicar en forma ética y crítica, el conocimiento y las destrezas relacionadas al desarrollo de elementos y procesos en ambientes informáticos y digitales de manera eficaz y eficiente, considerando las dimensiones personales, profesionales y ciudadanas.

Comportamiento ético y moral

Capacidad para razonar ética y moralmente al enfrentar situaciones complejas, tomar decisiones informadas y resolver problemas; demostrando respeto hacia las leyes, honestidad intelectual, responsabilidad social, juicio ético, respeto a la vida y la conservación del ambiente.

Respeto a la diversidad

Capacidad para reconocer y valorar la riqueza de las experiencias humanas, comprendiendo las diferencias multiculturales, de género, políticas, sociales y las capacidades que enriquecen la convivencia sin incurrir en prácticas discriminatorias en un mundo globalizado.

El Departamento de Educación General incluye los siguientes cursos:

| CÓDIGO | TÍTULO | CRÉDITOS |
|---------------|-----------------------|-----------------|
| ENGL 1010 | INGLÉS BÁSICO I | 3 |
| ENGL 1020 | INGLÉS BÁSICO II | 3 |
| ENGL 2050 | INGLÉS CONVERSACIONAL | 3 |

| | | |
|-----------|--|---|
| ETHI 1010 | ÉTICA Y PROFESIONALISMO | 3 |
| HUMA 1010 | HUMANIDADES I | 3 |
| HUMA 1020 | HUMANIDADES II | 3 |
| JUST 2070 | LENGUAJE DE SEÑAS | 3 |
| JUST 2080 | REDACCIÓN Y ESCRITURA PROFESIONAL EN JUSTICIA CRIMINAL | 3 |
| MATH 1010 | MATEMÁTICA BÁSICA | 3 |
| SOSC 1010 | CIENCIAS SOCIALES I | 3 |
| SOSC 1020 | CIENCIAS SOCIALES II | 3 |
| SPAN 1010 | ESPAÑOL BÁSICO I | 3 |
| SPAN 1020 | ESPAÑOL BÁSICO II | 3 |
| SPAN 2040 | REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN | 3 |
| STAT 1500 | ESTADÍSTICA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES | 3 |
| STAT 2000 | INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA | 3 |
| PSYC 2510 | PSICOLOGÍA | 3 |
| PSYC 3510 | PSICOLOGÍA SOCIAL | 3 |

DESCRIPCIÓN DE CURSOS PROGRAMAS SUBGRADUADOS

DESCRIPCIÓN DE CURSOS PROGRAMAS SUBGRADUADOS

ACCO 1000: Introducción a la Contabilidad I: 4 créditos

En este curso, el estudiante analizará los fundamentos de la contabilidad y su impacto en las operaciones de una empresa. Categorizará los tipos de cuentas para registrar transacciones en los libros contables correspondientes. Así mismo, creará los informes financieros necesarios al completar el ciclo contable de una empresa.

(Pre-requisito: MATH 1010)

ACCO 1050: Introducción a la Contabilidad II: 4 créditos

En este curso, el estudiante analizará las operaciones de contabilidad y la creación de los estados financieros para una empresa de mercancía. Medirá el gasto de depreciación de los activos adquiridos por las compañías. Diferenciará los tipos de inventario, su funcionamiento y los métodos de contabilización. Evaluará las reglas para calcular la nómina, las cuentas por cobrar, y los pasivos a corto y a largo plazo de la empresa. *(Pre-requisitos: ACCO 1000, MATH 1010)*

ACCO 2100: Contabilidad Intermedia I: 3 créditos

En este curso el estudiante evaluará los principios generalmente aceptados de contabilidad en una empresa. Analizará los objetivos de presentar la información financiera de una empresa. Así mismo, preparará los estados financieros y explicará la importancia de estos en la toma de decisiones de los inversionistas y otros usuarios. *(Pre-requisitos: ACCO 1050)*

ACCO 2000: Fundamentos de la Gestión Contable y Financiera para el Empresario: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará destrezas en la gestión contable y financiera de una pequeña y mediana empresa. Evaluará las responsabilidades del empresario en el desarrollo, operación y cumplimiento fiscal de un negocio. Además, analizará la información económica de la empresa con el fin de promover decisiones informadas y una sana administración financiera. También, identificará buenas prácticas utilizadas para la promoción de un balance entre las finanzas del negocio y las finanzas personales de sus dueños. *(Pre-requisito: ACCO 1000)*

ACCO 2270L: Contabilidad Computadorizada y Laboratorio: 4 créditos

En este curso el estudiante analizará ciclos de contabilidad utilizando un programado especializado en contabilidad. Creará transacciones económicas en el programado. Además, generará los documentos e informes contables necesarios, ya sea para un negocio propio o empresa.

(Pre-requisitos: ACCO 1000)

ACCO 3150: Contabilidad Intermedia II: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la composición de activos de una empresa. Evaluará, clasificará y presentará partidas de inventario y determinará su manejo y control adecuado. Contrastará aspectos fundamentales de la contabilidad contributiva para una corporación. Así mismo, preparará el patrimonio de los accionistas de una corporación. *(Pre-requisitos: ACCO 2100)*

ACCO 3320: Contribuciones Federales: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará el Código de Rentas Internas Federal. Usará el Código a la luz de las necesidades de las organizaciones y los diferentes tipos de contribuyentes. Diferenciará los formularios que se utilizan en el proceso de Contribución sobre Ingresos Federal.

(Pre-requisitos: ACCO 1050)

ACCO 3420: Introducción a la Contabilidad de Costos: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará conceptos básicos del costo en el proceso productivo de empresas manufactureras y no manufactureras. Argumentará sobre el marco conceptual de sistemas de costos de una empresa. Así mismo, analizará y explicará el rol de la contabilidad de costos en el proceso de toma de decisiones de la empresa. *(Pre-requisitos: ACCO 2100)*

ACCO 3550: Sistemas de Información Contable: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los sistemas de información contable y su uso para lograr datos significativos y confiables. Examinará, además, conceptos, técnicas, funciones y el proceso de análisis de los sistemas manuales y computarizadas de información contable, así como el diseño y uso de sistemas de información contable, la información tecnológica y la programación más recientes como herramientas para el procesamiento transacciones. Discutirá temas de control interno como herramientas de planificación y control contable. *(Pre-requisito: ACCO 2100)*

ACCO 4000: Contabilidad de Gobierno y Entidades sin Fines de Lucro: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los conceptos, aplicaciones y prácticas básicas de contabilidad de fondos e informes financieros para entidades gubernamentales y sin fines de lucro. Desarrollará además destrezas de elaboración de presupuestos; análisis de transacciones; entradas de jornal generales y especiales; preparación, uso y análisis de estados financieros; problemas de auditoría; y pronunciamientos recientes de GASB y FASB. *(Pre-requisito: ACCO 3150)*

ACCO 4220: Principios de Auditoría: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará y explicará los elementos básicos de la auditoría y sus tipos, así como el rol del Contador Público Certificado. Contrastará los diversos informes de auditoría, su presentación y las técnicas de cómo interpretarlos. Así mismo, argumentará sobre la ética profesional, los elementos legales de la auditoría, la evidencia en procesos de auditoría y los mecanismos de control interno.

(Pre-requisitos: MATH 1010, MATH 1050, ACCO 1000, ACCO 1050)

ACCO 4400: Contabilidad Avanzada: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará principios, prácticas, transacciones y reportes. Preparará informes de negocios consolidados y de corporaciones. Evaluará transacciones de acciones, bonos y dividendos. Analizará la valoración de la moneda extranjera en las operaciones de una empresa y el efecto que tiene la empresa al aplicar los estándares internacionales de contabilidad a su proceso contable. También, contrastará el proceso contable de asociaciones, fincas, fideicomisos y organizaciones sin fines de lucro.

(Pre-requisitos: ACCO 2100)

ACCO 4500: Contabilidad Forense: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará conceptos fundamentales de la contabilidad forense, criminología y ética del auditor forense. Contrastará diferentes tipos de fraude y delitos financieros, crímenes cibernéticos y cuál es el marco jurídico para contrarrestar estos. Así también, investigará los esquemas de fraude y medios utilizados para realizarlos y aplicará estrategias de investigación para la recolección, valoración y recuperación de fondos malversados. *(Pre-requisitos: ACCO 1000, ACCO 1050, ACCO 2100, ACCO 3150, ACCO 3320, ACCO 4220, ACCO 4400)*

ACCO 4550: Auditoría Operacional y de Sistemas: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los estándares de auditoría generalmente aceptados y los sistemas de control interno. Aplicará pruebas de cumplimiento, muestreo de transacciones, calidad y confiabilidad de la información para la toma de decisiones. los conceptos de riesgo de auditoría, materialidad y evidencia; marcos para las reglas de conducta y el código de conducta profesional; y tecnología de la información aplicada al control interno. *(Pre-requisito: ACCO 4220)*

AUME 2000: Auditoría Médica: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos generales y los principios del proceso de auditoría médica. Evaluará las descripciones de los códigos que apliquen a denegaciones en remesas de pago. Describirá los componentes de un expediente médico y los procesos de monitoria y evaluación del mismo. Desarrollará procesos de calidad para el manejo de la información y para las formas de envío de facturas a aseguradoras médicas. Por consiguiente, diseñará una auditoría al proceso de facturación médica.

(Pre-requisitos: MESE 1010)

BIOL 1200: Fundamentos de Anatomía y Fisiología: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará la importancia de la organización del cuerpo humano. Explicará la anatomía de los diversos sistemas del cuerpo, los órganos que los componen y sus funciones básicas. El estudiante justificará la interrelación existente entre los sistemas del cuerpo humano. Asimismo, analizará las patologías más comunes que afectan los distintos sistemas.

BUAD 1050: Multiculturalismo: 3 créditos

En este curso, el estudiante comprenderá la complejidad y el valor de un ambiente multicultural en las organizaciones. Por otro parte, explorará el impacto que tienen las diferencias culturales, generacionales, de orientación sexual, de género, de diversidad funcional, entre otras, en los procesos gerenciales y operacionales de una organización. Por último, integrará el conocimiento adquirido al analizar diferentes elementos propios de una organización y las herramientas que le permitan un manejo efectivo de sus recursos, y cómo esto incide en el cumplimiento de la misión y visión de la organización.

BUAD 2000: Fundamentos de Gerencia: 3 Créditos

En este curso, el estudiante analizará críticamente los conceptos principales sobre el trabajo de la gerencia y el ambiente organizacional. Además, evaluará el impacto que las diversas escuelas de pensamiento administrativo y sus exponentes tienen en la administración contemporánea. Asimismo, integrará los conceptos y procesos relacionados con la planificación, organización, dirección y control en las funciones esenciales del gerente. (*Pre-requisitos: BUMA 1000*)

BUAD 2010: Políticas y Estrategias de Negocios: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos básicos de la planeación estratégica, incluyendo su formulación, implementación y evaluación. Aplicará la metodología de análisis estratégico DAFO para el estudio del ambiente interno y externo de una empresa para poder lograr un efectivo crecimiento de su negocio. Evaluará las estrategias funcionales, competitivas y corporativas que tienen disponible un negocio o empresa, como marco necesario para una toma de decisiones informada que impactará las políticas dentro de la empresa. También, describirá diversas estrategias internacionales que tienen las empresas, su implementación y evaluación, para el desarrollo de la misma. (*Pre-requisitos: BUMA 1000*)

BUAD 2030: Comercio Electrónico (E-Commerce): 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos fundamentales y modelos de comercio electrónico. Evaluará el proceso y las tecnologías necesarias para el desarrollo de una presencia Web para comercio y mercadeo electrónico. También, discutirá sobre aspectos éticos, legales y protección de privacidad que atañen a un cualquier comercio electrónico.

BUAD 2050: Leyes Comerciales: 3 créditos

En este curso los estudiantes analizarán los conceptos fundamentales y la naturaleza del derecho mercantil. Evaluarán situaciones legales del derecho mercantil y su relación con actividades económicas de nuestra sociedad. Explicarán la importancia de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en gestiones comerciales. Asimismo, valorarán la importancia de la ética en la práctica de los servicios legales a nivel nacional y global.

BUAD 2070: Empresarismo: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará las oportunidades empresariales y el proceso necesario para establecer un negocio. Además, examinará los factores críticos relativos a la concepción, iniciación y desarrollo de un negocio. (*Pre-requisito: BUMA 1000*)

BUAD 3000: Administración de Recursos Humanos: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará los principios, normas y prácticas administrativas que aplican a la gerencia de los recursos humanos. Planificará estratégicamente actividades propias de un departamento de recursos humanos tales como procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal, así como para su formación, adiestramiento y desarrollo, ascensos, traslados, disciplina y remuneración, a tono con la legislación laboral y los convenios colectivos. Analizará la importancia de desarrollar el capital humano en las organizaciones a la luz de las tendencias del siglo XXI.

BUAD 3010: Gerencia Comparada: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará el impacto que ha tenido la globalización en los países, industrias, empresas y comunidades en general. Determinará las competencias que la gerencia debe poseer para una operación internacional, utilizando los componentes del comercio internacional como marco de referencia. Evaluará el rol de la cultura organizacional y la comunicación transcultural en la gerencia internacional. El estudiante también explicará los diversos controles que se implementan en el manejo de operaciones internacionales en las áreas de administración, mercadeo y recursos humanos, así como los principios de responsabilidad social y ética que deben imperar. *(Pre-requisitos: BUAD 2000)*

BUAD 3050: Ética en los Negocios: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el origen y desarrollo de la ética como principio filosófico, así como su relación y aplicación en el ámbito empresarial y profesional. También, evaluará los principios que promueven una mayor responsabilidad social dentro y fuera de una organización como solución a los problemas éticos actuales. Además, distinguirá los principios y códigos de ética que aplican según el tipo de organización o negocio. Finalmente, esquematizará un código de ética que responda a las necesidades de una profesión u organización.

BUAD 3190: Liderazgo Organizacional: 3 créditos

En este curso el estudiante evaluará conceptos de liderazgo aplicado a la administración de empresas. Discutirá diversas teorías de liderazgo, así como a los modelos de liderazgo que se derivan de estas. Además, examinará las características individuales que conforman los líderes, así como las implicaciones que tienen las diferencias culturales en la ejecución de un liderazgo efectivo. Además, analizará conceptos éticos que aplican en la formación de futuros líderes.

BUAD 4000: Seminario Integrador de Administración de Empresas: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los principios de la administración estratégica y las habilidades gerenciales necesarias para administrar una empresa. Evaluará la ética y la responsabilidad social, así como los aspectos de planificación, administración de los recursos humanos, financieros y de mercadeo para la toma de decisiones en una empresa. Finalmente, formulará las estrategias empresariales en una planificación estratégica y de ejecución operacional de una empresa. *Este curso incluye el uso de simulador. (Pre-requisitos: todos los cursos medulares.)*

BUIN 1010: Principios de Sistemas de Información: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos y diversos sistemas de información. Evaluará los diversos componentes que integran un sistema de información. También, argumentará sobre la importancia de los sistemas de información en los procesos de un negocio, con el propósito de apoyar la solución de problemas y la toma de decisiones.

BUIN 1015: Introducción a la inteligencia de negocios: 3 Créditos

En este curso el estudiante examinará los fundamentos de la inteligencia de negocios y la necesidad de utilizar sus componentes para el procesamiento de datos. Evaluará los pasos del flujo de trabajo de la integración de los datos y los aplicará de acuerdo con la necesidad de información requerida. Además, explicará cómo manejar adecuadamente un proyecto de inteligencia de negocios.

BUIN 1020: Introducción a la Base de Datos: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará las bases de datos, sistemas de manejo, las estructuras para modelar datos y el proceso de diseño. Utilizará los elementos y consultas del lenguaje SQL en la estructura y diseño de bases de datos. Asimismo, desarrollará una base de datos bajo un modelo normalizado. *(Pre-requisitos: BUIN 1015)*

BUIN 2000: Sistemas de Apoyo a Decisiones (DSS): 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos y aspectos claves en el proceso de la toma de decisiones gerenciales. Examinará diversos tipos de sistemas de apoyo de decisiones basados en modelos de decisión analítica. Desarrollará un diseño básico de un sistema analítico de apoyo a decisiones, así como un plan de implementación para el mismo. *(Pre-requisitos: BUIN 1015)*

BUIN 2010: Analítica de Negocios (Business Analytics): 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos de la analítica de negocios (Business Analytics) enfatizando en el modelo descriptivo. Aplicará estadística descriptiva para tomar decisiones de negocio. Diseñará tablas y gráficas para organizar y visualizar el resultado obtenido de un análisis de datos. Además, examinará la herramienta de MS Power BI para la extracción, transformación y visualización de datos (ETL) y crear informes para compartir con todos los interesados dentro y fuera de la organización. (*Pre-requisitos: STAT 2000; BUIN 1015*)

BUIN 3000: MS Excel para Inteligencia de Negocios: 3 Créditos

En este curso el estudiante utilizará la aplicación de MS Excel como una herramienta de análisis de datos. Enfatizará en la creación de tablas de Excel, gráficos, tablas dinámicas y gráficos dinámicos para transformar datos, ya sean archivos de texto o que se encuentren en bases de datos, en información de valor. Además, aplicará conceptos básicos de fórmulas y funciones lógicas, numéricas, de fecha y de tiempo para transformar datos y obtener resultados. (*Pre-requisitos: BUIN 2010*)

BUIN 3010: Analítica WEB (Web Analytics): 3 Créditos

En este curso el estudiante aplicará la analítica de redes para medir y maximizar el valor de su negocio. Utilizará herramientas para medir el tráfico y evaluar el comportamiento de los usuarios que visitan un sitio web. Analizará cómo integrar la segmentación utilizando dimensiones para medir cómo ciertos usuarios utilizan una página web. Establecerá metas para medir la efectividad de los cambios en el contenido y en la navegación de un sitio web. A través del curso se utilizará Google Analytics como la herramienta analítica.

BUIN 4000: Almacén, Minería y Análisis de Datos: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos fundamentales de un almacén de datos (Data Warehouse). Evaluará la preparación de los datos, la entrega de la información, la visualización y el análisis de los resultados. Aplicará la minería de datos para ayudar a los individuos y organizaciones a tomar mejores decisiones. Describirá herramientas para el análisis de los datos recolectados y como estas ayudan a la inteligencia de negocios. (*Pre-requisitos: BUIN 1020, BUIN 2000*)

BUIN 4010: Aplicaciones para Análisis de Negocios: 3 Créditos

Este curso el estudiante analizará los elementos esenciales de las aplicaciones y sus usos para llevar a cabo un análisis de negocios a través de la herramienta “Power BI”, la cual es realizará visualizaciones interactivas para ser utilizadas en la inteligencia de negocios. Desarrollará informes y *dashboards*, sintener que depender del personal de tecnología de la información o administrador de bases de datos. Además, hará uso de las herramientas de “Power Pivot, Get & Transform, Power View y Power Map”. (*Pre-requisito: BUIN 3000*)

BUMA 1000: Introducción a los Negocios: 3 créditos

En este curso, el estudiante comprenderá los elementos básicos de los negocios. Examinará las áreas administrativas y operacionales de una empresa, así como las fuerzas internas y externas que esta enfrenta en el entorno en el que opera. Al mismo tiempo, analizará el valor de estos elementos básicos para poder cumplir con los objetivos organizacionales al administrar un negocio.

BUMA 1050: Introducción al Empresarismo: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los aspectos generales, técnicas y destrezas básicas para el desarrollo de una empresa. Justificará el proceso de planificación y desarrollo de un plan de negocio. También, explicará y desarrollará una conciencia ética y social que le permita un buen desempeño en el mundo empresarial.

BUMA 2010: Responsabilidad Legal, Contributiva y Social en los Negocios: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará los aspectos legales, tributarios y sociales que inciden en las actividades de los negocios. Discutirá las leyes y reglamentos municipales, estatales y federales que regulan las operaciones de las empresas y su responsabilidad tributaria. Más aún, el estudiante analizará las normas éticas y sociales que influyen en la responsabilidad legal, contributiva y social del empresario y su negocio. (*Pre-requisito: BUMA 1050*)

BUMA 2050: Planificación de la Pequeña Empresa: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará importancia de la planificación en el desarrollo de un negocio. Desarrollará un plan de negocios. Así mismo, evaluará viabilidad económica y programas de asistencia disponible para diferentes tipos de negocio. (*Pre-requisitos: BUMA 1050*)

BUMA 2250: Planificación de la Pequeña Empresa II: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará las fases financieras y de comercialización de un plan de negocios para una pequeña empresa. Elaborará el plan de mercadeo, el presupuesto, el plan financiero y las proyecciones financieras para el negocio propuesto. Además, el estudiante evaluará las estrategias para la administración de activos, así como los factores de riesgo para el negocio y su mitigación.

(*Pre-requisito: BUMA 2050*)

CYCR 4010: Crímenes Cibernéticos: Sistemas Operativos y Arquitectura: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los sistemas operativos y su integración en las computadoras personales así como su arquitectura. Integrará y evaluará la estructura, funciones, modalidades de trabajo y las características de diferentes sistemas operativos. Además, diseñará la implementación, configuración y manejo de diferentes ambientes, plataformas y el plan de manejo de recuperación de datos.

CYCR 4015: Terrorismo Cibernético: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará teorías de delitos cibernéticos y terrorismo cibernético. Además, evaluarán los tipos de delitos y actos terroristas cometidos con tecnología informática, las teorías sobre los hackers informáticos y otros delincuentes digitales, así como las estrategias investigativas y legales dirigidas a estos actos delictivos. También argumentará sobre la brecha existente entre el sistema de justicia criminal y los problemas técnicos que surgen durante las investigaciones de delitos cibernéticos.

CYCR 4020: Derecho Aplicable a los Delitos Cibernéticos: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá los fundamentos generales, la infraestructura, ataques y retos tecnológicos de los delitos cibernéticos. También, argumentará sobre los delitos cibernéticos tipificados en Puerto Rico y en la jurisdicción federal, además de la legislación y jurisprudencia. De igual manera, el estudiante explicará el proceso investigativo de los delitos cibernéticos (*Pre-requisitos: CYCR 4010*)

CYCR 4040: Introducción a Crímenes Cibernéticos: 3 créditos

En este curso, el estudiante discutirá los fundamentos de crímenes cibernéticos, el perfil del criminal cibernético, los métodos y mecanismos para cometer delitos cibernéticos, así como la clasificación de los delitos cibernéticos. Así mismo, evaluar y argumentará sobre los métodos utilizados para cometer robo de identidad, crimen organizado y terrorismo. Además, distinguirá la importancia de la informática forense en la actualidad y explicará el proceso para la búsqueda e incautación de prueba informática.

CYCR 4055: Informática Forense: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los principios generales y prácticas de la investigación digital, los fundamentos y la importancia de la ciencia forense digital. Además, identificará diferentes técnicas y procedimientos para la realización de una investigación digital mediante el análisis de medios de almacenamiento físico y las principales fases de la investigación digital, como la preservación, el análisis y la adquisición de artefactos que residen en los discos duros y la memoria de acceso aleatorio. Por último, evaluará teorías y prácticas, así como la investigación actual sobre delitos informáticos.

ECON 2000: Microeconomía: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará elementos microeconómicos básicos, teniendo en consideración problemas y políticas económicas. Justificará la teoría del comportamiento del consumidor y productor, enfatizando en diferentes tipos de mercados y sus agentes. Evaluará modelos de oferta y demanda y sus respectivos cambios, el concepto y modelo de elasticidad y la intervención del estado. Así también, explicará diferentes estructuras de mercado, evaluando la eficiencia, equidad y sus respectivas fallas.

ECON 3200: Macroeconomía: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los elementos básicos de la macroeconomía, tomando en consideración las variables macroeconómicas relacionadas con el crecimiento y desarrollo económico. Justificará las implicaciones del funcionamiento de la política fiscal y monetaria para la estabilización de la economía. También, interpretará los sistemas financieros y monetarios en el mercado de inversión de capital y su relación con el crecimiento económico. Asimismo, explicará los efectos de las políticas económicas en la economía globalizada.

(Pre-requisitos: ECON 2000)

ENGL 1010: Inglés Básico I: 3 créditos

In this course, the students will demonstrate proper use of the English language with a primary focus on syntax, grammar, punctuation, and spelling. Students will distinguish verb tenses in sentences and paragraphs. Also, the students will produce clear, well developed and well organized sentences, messages, paragraphs, and short compositions using correct capitalization, punctuation and syntax. Also students will argue about a variety of contexts such as reading and media materials on the Internet, short stories and library resources.

ENGL 1020: Inglés Básico II: 3 créditos

In this course students will increase their listening, reading, writing, and speaking skills in English as a second language. Students will demonstrate an understanding of the elements of grammar, literature and the development of the writing, reading, and listening abilities as well as the speaking skills. Also they will apply critical thinking skills in reading and writing. *(Pre-requisito: ENGL 1010)*

ENGL 2050: Inglés Conversacional: 3 créditos

They will review past, present, and future tenses to identify the grammatical rules applicable to affirmative, negative, and interrogative statements. In addition, they will evaluate English pronunciation and intonation. Students will apply these grammar, pronunciation, and intonation rules when addressing others in conversation. Furthermore, they will examine English idioms and determine when they are used based on context. Finally, they will develop a persuasive idea that will showcase everything they have learned throughout the course. *(Pre-requisito: ENGL 1020)*

ETHI 1010: Ética y Profesionalismo: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos fundamentales de la ética profesional y su importancia en el escenario laboral. Evaluará la función de la ética en las relaciones e interacciones humanas tomando en cuenta los valores, la moral y las virtudes dictados por la sociedad. Asimismo, examinará los aspectos que debe conocer un profesional ético en su lugar de trabajo, relacionados con políticas, diversidad, responsabilidad, relaciones interpersonales, recursos humanos, comunicación efectiva, manejo conflictos y negociación, entre otros.

EXCL 1000L: Excel Básico: 3 créditos

En este curso, el estudiante aplicará las destrezas básicas para trabajar con las herramientas de Excel. Los estudiantes manejarán hojas de cálculo para organizar datos aplicando fórmulas y funciones. Además, graficarán los mismos, insertarán tablas y redactarán informes profesionales.

FINA 1020: Análisis de Estados Financieros: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará e interpretará estados financieros con el fin de evaluar la rentabilidad de una empresa, así como para tomar decisiones de crédito, préstamos, inversiones y cualquier otra decisión que se base en datos financieros. Comprenderá el estado de flujos de efectivo y los métodos para su presentación. Evaluará el riesgo asociado con las transacciones financieras más comunes en una empresa. Además, analizará las cuentas por cobrar, los inventarios y los activos de larga vida de una empresa, a fin de tomar decisiones en el manejo de estos activos. *(Pre-requisito: ACCO 1000)*

FINA 1050: Modelos Financieros: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará modelos financieros con fines estadísticos y de inversión, tales como valoración de acciones y bonos, estructura de capital y presupuesto de capital. Aplicará de forma práctica las teorías y conceptos aprendidos en cursos introductorios de finanzas y contabilidad usando hojas de cálculo. Además, utilizará el programa Microsoft Excel para resolver problemas financieros, así como para manejar y analizar información para tomar decisiones financieras.

(Pre-requisitos: EXCL 1000, FINA 1020)

FINA 2100: Finanzas y Control de Efectivo: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará el panorama de la administración financiera desde la perspectiva interna de las empresas y las actividades que se desarrollan en los mercados financieros. Analizará los resultados de los diferentes estados financieros y las obligaciones tributarias. Asimismo, medirá el impacto que tiene la adquisición de bonos y acciones en términos del riesgo y rendimiento esperado de la empresa.

(Pre-requisitos: MATH 1010)

FINA 2400: Gerencia Financiera: 3 créditos

En este curso el estudiante comprenderá el impacto de las decisiones financieras que a corto y largo plazo afectan el logro de las metas y el desempeño de una empresa. Ponderará las decisiones de riesgo, rendimiento, inversión, deuda y costos de capital. Evaluará los presupuestos de efectivo y de capital para cumplir con el proceso de planificación y control de las finanzas. Analizará la estructura de capital y el nivel de endeudamiento de la empresa para poder recomendar decisiones financieras ponderadas. Además, el estudiante desarrollará competencias de análisis del capital de trabajo neto, así como para la toma de decisiones financieras sobre activos y deudas corrientes. Analizará las decisiones corporativas de arrendamientos, fusiones, adquisiciones, reorganización, liquidación y quiebra, además del impacto de las decisiones de inversión internacional.

FINA 2700: Moneda y Banca: 3 créditos

En este curso, el estudiante comprenderá la función del dinero y de los mercados financieros en la economía general. Analizará el papel protagónico de la industria bancaria y de otras instituciones financieras en el sistema financiero de un país. Además, examinará la relevancia que tiene el Sistema de la Reserva Federal como un mecanismo para controlar la política monetaria de un país con el objetivo de alcanzar la estabilidad económica. Finalmente, evaluará los fundamentos teóricos, los instrumentos y las estrategias para interpretar la aplicación de las políticas monetarias a nivel nacional e internacional.

FINA 3000: Mercados Financieros: 3 créditos

En este curso, el estudiante comprenderá la función de los mercados financieros y el papel de la teoría económica y monetaria en la economía. Examinará la estructura y las operaciones de los mercados financieros. Finalmente, analizará el rol de la banca comercial y otras instituciones financieras en la toma de decisiones de inversión en las organizaciones.

FINA 3200: Finanzas Personales: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conocimientos y habilidades esenciales para tomar decisiones informadas sobre problemas financieros. Además, examinará su condición financiera actual para establecer metas financieras básicas como parte de su plan financiero personal. Así mismo, aplicará las herramientas necesarias para darle seguimiento a sus finanzas para un mantenimiento eficaz de su presupuesto. Finalmente, evaluará las diferentes oportunidades y la importancia de las carreras profesionales en el área de finanzas personales.

FINA 4000: Fundamentos de Inversiones: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará destrezas para el análisis de inversiones y la gestión de portafolios de inversión. Aplicará, además, los conceptos y principios básicos de la inversión, tales como las políticas de inversión, los tipos de valores y los factores que influyen en los cambios de precios. Examinará los procesos de compra y venta de activos financieros, así como las medidas de riesgo y el cómputo del rendimiento de la inversión. Finalmente, desarrollará una visión general del mercado de valores y su comportamiento, incluyendo los fondos mutuos, valores del gobierno y las opciones financieras.

(Pre-requisitos: FINA 2400, FINA 3000)

FINA 4010: Gerencia de Riesgos y Seguros: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los principios fundamentales de la gerencia de riesgos y los diferentes tipos de seguros utilizados para mitigar riesgos. Evaluará cómo operan las compañías de seguros, qué determina su solvencia y las regulaciones que les aplican. Examinará, además, el proceso de selección de los seguros y cómo se utilizan para transferir los riesgos que pueden impactar las finanzas de una empresa. Finalmente, el estudiante aplicará los procesos, las técnicas y las herramientas que sirven para elaborar estrategias y planes de monitoreo y de control de riesgos en las empresas. (Pre-requisitos: FINA 2400, FINA 3000)

FOIN 1010: Introducción a la Investigación Forense: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá los conceptos fundamentales y el desarrollo histórico de la investigación forense. Analizará el rol del investigador forense, los tipos de evidencia que este recolecta y las diferencias entre un investigador forense y un criminalista.

FOIN 2020: Fotografía Forense: 3 créditos

En este curso, el estudiante discutirá el desarrollo histórico y tecnológico de la fotografía forense. Analizará la responsabilidad del fotógrafo forense en una escena del crimen y durante el proceso judicial. Así mismo, justificará el uso de la fotografía en el proceso de identificar la evidencia y su valor en el proceso criminal y procesal.

(Pre-requisito: FOIN 1010)

FOIN 2030: Recolección y Análisis de Evidencia Física: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la importancia de las evidencias físicas en una investigación forense, las técnicas adecuadas para la conservación y protección de la evidencia física. Discutirá los mecanismos utilizados para llevar a cabo un análisis de sangre presuntivo y seleccionará las técnicas adecuadas para el recogido de muestras de sangre y pruebas de control. Contrastará las características y clases de evidencia, los pasos para la recolección y procesamiento de documentos. Así mismo, discutirá descriptivamente sobre la evidencia recopilada.

(Pre-requisito: FOIN 1010)

FOIN 3030: Balística Forense: 3 créditos

En este curso, el estudiante reconocerá las teorías y procesos para comparar armas de fuego que pudieron haber sido utilizadas en la comisión de un delito. Además, analizará el proceso utilizado por los examinadores forenses para comparar y determinar si las marcas de la bala de la escena del crimen son compatibles con las marcas de la bala disparada de prueba. También, argumentará sobre el rol del examinador forense en el proceso de esclarecimiento de un delito.

FOIN 3040: Procesamiento de la escena del crimen: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará medidas para procesar la escena de un crimen, identificará técnicas para la búsqueda y localización de pruebas en la escena de un crimen y discutirá acerca de los requisitos para la obtención de una orden de allanamiento. (Pre-requisito: FOIN 1010)

FOIN 3050: Estudio y Análisis de Exámenes Postmortem: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la muerte, sus formas y características que permiten determinar el tiempo de muerte. Evaluará diversas formas de muertes traumáticas. Describirá diferentes tipos de traumas que presenta un cadáver y su importancia en los procesos de reconstrucción de una escena.

(Pre-requisito: FOIN 1010)

HEMA 1000: Introducción a la Administración de Servicios de Salud: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos de la administración del cuidado de la salud, las características de los sistemas de salud y la naturaleza de sus componentes, mediante una visión general del sistema en Estados Unidos y Puerto Rico. Se evaluarán los diferentes proveedores en el cuidado de la salud: hospitales, centros de cuidado ambulatorio y hospicios, entre otros. También, se analizará el modelo de seguro de salud y los pagos por los servicios de salud.

HEMA 1010: Planificación y Administración de Servicios de Salud: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá sobre la naturaleza de la administración de organizaciones dedicadas a los servicios de salud. Explicará la importancia que tiene la visión en los procesos de planificación y administración de organizaciones de salud. Analizará las características y responsabilidades de la gestión gerencial en diferentes niveles de la organización. Argumentará sobre los procesos de toma de decisiones tanto operacionales como de manejo de personal. Asimismo, desarrollará un plan estratégico para una organización de salud.

(Pre-requisito: HEMA 1000)

HEMA 1020: Aspectos Legales y Éticos en la Administración de Servicios de Salud: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los principios y fundamentos del derecho y las bases constitucionales de un sistema legal. Evaluará la política y aspectos jurídicos relacionados con la prestación de servicios de salud. Asimismo, interpretará legislación estatal y federal sobre el derecho a la intimidad, derecho laboral y servicios de salud.

HEMA 1030 Finanzas en Organizaciones de Servicios de Salud: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará y aplicará los conceptos básicos de las finanzas en las organizaciones de servicios de salud. Argumentará sobre los procesos utilizados y las implicaciones financieras de los distintos tipos de organizaciones de servicios de salud y las fuentes mediante las cuales estas generan ingresos. Evaluará la condición financiera de organizaciones de salud. Asimismo, analizará y justificará la condición financiera utilizando diversas herramientas para la toma de decisiones estratégicas en estas organizaciones.

(Pre-requisitos: ACCO 3520, FINA 2100, HEMA 1000)

HEMA 1040: Sistemas de Información en Servicios de Salud: 3 créditos

En este curso, el estudiante argumentará sobre la importancia del uso de la tecnología de información en el sector de servicios de salud (HMIS). Aplicará diferentes criterios de evaluación para seleccionar la infraestructura tecnológica de HMIS más apropiada para las necesidades operacionales de una organización. Además, evaluará los conceptos de planificación estratégica relacionados con proyectos tecnológicos en el sector de servicios de salud. *(Pre-requisito: BUIN 1010, HEMA 1000)*

HOSE 1010: Psicología Forense: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el desarrollo histórico de la psicología forense. Argumentará sobre los perfiles psicológicos del delincuente, las clasificaciones de las confesiones y los mecanismos utilizados para determinar capacidad y/o incapacidad. Examinará también el proceso de evaluación llevado a cabo para determinar si la persona acusada de la comisión de un delito comprende las consecuencias y la naturaleza de los actos delictivos cometidos. Categorizará los delitos en agresiones, crímenes violentos, crímenes no violentos y asesinatos en masa.

HOSE 3010: Seguridad Nacional y Componentes Operacionales: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará tareas que lleva a cabo el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en cuanto a la protección de la nación contra ataques terroristas, inmigración, desastres naturales, transportación, fraude, falsificación, y ciberseguridad. Examinará el enfoque de la política de seguridad nacional y las funciones concernientes a dicho sistema. Asimismo, el estudiante analizará funciones, propósitos, metas, objetivos y el desarrollo de los componentes operacionales del Departamento de Seguridad Nacional.

HOSE 3040: Terrorismo: 3 créditos

En este curso, el estudiante explicará y analizará el trasfondo histórico del terrorismo a nivel global, así como esquemas utilizados por terroristas para inducir al pánico. Además, contrastará las consecuencias legales que conllevan este tipo de actividad delictiva. *(Pre-requisito: HOSE 2020)*

HOSE 4015: Manejo de Emergencias Federal: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará la función de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) en cuanto al apoyo a los ciudadanos y al personal de primera respuesta en el proceso de protección, respuesta, recuperación y mitigación de eventos atmosféricos o daños causados por el hombre (man-made hazards).

HOSE 4060: Seguridad Cibernética: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará e identificará conceptos relacionados a la seguridad cibernética, su desarrollo histórico, técnicas utilizadas para reducir ataques cibernéticos y consecuencias legales que conllevan este tipo de actividad delictiva. Además, argumentará sobre dominios, la evolución de la seguridad cibernética y explicará políticas de seguridad cibernética existentes y su efecto en la sociedad. (*Pre-requisito: HOSE 2020*)

HUMA 1010: Humanidades I: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los aspectos fundamentales de la evolución de la humanidad y el desarrollo histórico de los movimientos sociales, económicos, políticos, religiosos y culturales en las civilizaciones que influenciaron el mundo occidental. Además, evaluará la importancia del legado humanístico y de los valores vitales que llevaron a la evolución y desarrollo de la civilización occidental. Finalmente, valorará los procesos históricos que le dieron forma al legado dejado por la civilización occidental antigua y medieval, que se reflejan en la humanidad actual.

HUMA 1020: Humanidades II: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los principios fundamentales, el impacto y la trascendencia de diversos movimientos filosóficos y epistemológicos de la cultura occidental y su influencia en el pensamiento humanístico actual desde una perspectiva multidisciplinaria e interdisciplinaria. Además, evaluará la periodización y las características de algunas tendencias políticas, religiosas, culturales y científicas, así como valores, tradiciones y conceptos claves que guardan relación con la sociedad actual. Asimismo, valorará la influencia global del legado de la cultura occidental mediante la observación crítica de las transformaciones culturales y sociales ocurridas en distintos momentos históricos desde la Edad Media hasta el siglo XXI. (*Pre-requisito: HUMA 1010*)

HURE 1010: Reclutamiento y Selección: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará las funciones básicas de los recursos humanos en las organizaciones. Diseñará análisis de puestos, descripciones y especificaciones según la necesidad de la organización. Esquematizará procesos de reclutamiento y desarrollará procesos de selección de personal.

(*Pre-requisito: BUAD 3000*)

HURE 1020: Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará el diseño efectivo de la capacitación y el desarrollo de los empleados considerando las diferentes necesidades empresariales y los aspectos particulares de los participantes. Evaluará la necesidad de capacitación y los diversos métodos utilizados para satisfacer las mismas. Diseñará un programa de evaluación de la capacitación. También, valorará el desarrollo de los empleados, retos en el desarrollo de carreras y el futuro de los programas de capacitación y desarrollo.

(*Pre-requisito: HURE 1010*)

HURE 1030: Fundamentos del Coaching Empresarial: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos fundamentales del coaching empresarial y su impacto en las organizaciones modernas. Contrastará los diversos procesos y modalidades del coaching. Diseñará un plan de desarrollo individual de coaching. También, examinará los aspectos éticos, legales y las tecnologías de apoyo para el profesional del coaching. (*Pre-requisito: BUAD 3000*)

HURE 1040: Administración de Compensación y Beneficios: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará y discutirá la diferencia entre compensación y compensación estratégica, así como las leyes laborales que influyen en las tácticas de compensación laboral. Examinará los diferentes tipos de incentivos que como organización les puede ofrecer a sus empleados. Diseñará análisis de puestos, así como encuestas de compensación para dicho puesto. También, evaluará aquellos beneficios marginales disponibles para ejecutivos y la fuerza laboral flexible, así como los planes de compensación para estos. (*Pre-requisito: HURE 1010*)

HURE 1050: Estrategias de Supervisión: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los retos y desafíos a los cuales se enfrenta la supervisión, planificación y organización de personal. Justificará el diseño e implantación de los procesos de control, motivación y trabajo en equipo. Explicará el rol del supervisor en las evaluaciones de desempeño. Asimismo, describirá las diversas políticas organizacionales necesarias para una supervisión efectiva. (*Pre-requisito: BUAD 3000*)

HURE 1060: Manejo del cambio organizacional: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos del comportamiento organizacional y cómo los atributos de la personalidad de los empleados influyen en el mismo. Justificará el comportamiento de los grupos en las organizaciones, así como las estructuras en estas. También, argumentará sobre las diversas teorías para el cambio organizacional, las barreras que este enfrenta y las estrategias utilizadas en el proceso de cambio organizacional. (*Pre-requisito: BUAD 3000*)

HURE 1070: Legislación Laboral Internacional: 3 Créditos

Al finalizar este curso el estudiante analizará los principios y evolución de las relaciones laborales internacionales y los procesos de negociación colectiva. Evaluará el impacto económico y social de la formulación de legislación laboral en organizaciones internacionales. También, argumentará sobre el rol de los sindicatos en la promoción y formulación de legislación laboral. (*Pre-requisito: BUAD 3000*)

HURE 1080: Mediación de Conflictos en la Empresa: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará la evolución y características del proceso de mediación como instrumento en la solución de conflictos en el entorno laboral. Describirá los elementos, modelos, procedimiento y aspectos legales de la mediación. Asimismo, juzgará los diferentes modelos y estilos de negociación utilizados en el entorno laboral. (*Pre-requisito: BUAD 3000*)

HUSE 1010: Adicción a Drogas y Aspectos Éticos Legales: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá conceptos fundamentales sobre uso y abuso de sustancias controladas. Analizará los efectos y riesgos del uso de sustancias ilícitas y teorías relacionadas a la causa de la adicción, además de medidas para la reinserción social. Evaluará aspectos ético-legales al ofrecer servicios de prevención disponibles en la comunidad. (*Pre-requisito: JUST 1015*)

HUSE 2020: Jóvenes Transgresores: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará características fundamentales de la adolescencia, la problemática psicosocial de adolescentes en conflicto con la ley penal y la vida institucional. Distinguirá niveles de prevención enmarcados en servicios del joven. Comparará programas de prevención para jóvenes de educación especial; jóvenes en riesgo como lo son: desertores escolares, maternidad/paternidad precoz, uso y abuso de drogas y alcohol, conducta violenta y pérdida de libertad. Identificará servicios de ayuda en la comunidad para jóvenes transgresores así como derechos en las instituciones juveniles.

(*Pre-requisito: JUST 1015*)

HUSE 2030: Servicios en Instituciones Correccionales y Rehabilitación: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará programas de servicios que ofrecen las instituciones correccionales y programas residenciales para la reinserción social del confinado a través de la búsqueda de capacitación para el trabajo y programas de colocación. Argumentará sobre leyes, jurisprudencia y reglamentos relacionados al tratamiento hacia la rehabilitación. Analizará derechos fundamentales del confinado. Identificará servicios de ayuda en la comunidad y en la familia para lograr una sana convivencia en las instituciones correccionales. (*Pre-requisito: JUST 1015*)

HUSE 3040: Servicios para Víctimas de Violencia Doméstica: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará indicadores de abuso y teorías de la violencia doméstica. Evaluará la complejidad y lo multidimensional del maltrato en las relaciones de intimidad. Discutirá leyes, jurisprudencia y procedimientos socio-jurídicos relacionados con la violencia doméstica. Comparará los servicios de protección que le provee el Estado y organizaciones de servicio comunitario. Identificará derechos de las víctimas de violencia doméstica durante el proceso de recibir servicios. (*Pre-requisito: JUST 3000*)

HUSE 3050: Servicios para Víctimas de Delitos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará teorías relacionadas con el crimen y la victimización. Además, contrastará sobre políticas del sistema de justicia criminal e implicaciones sociales, políticas y jurídicas de las víctimas del delito y sus familiares. Asimismo, examinará programas, servicios, leyes, reglamentos y grupos de apoyo dirigidos a víctimas del crimen y la familia.

(Pre-requisito: JUST 3000)

HUSE 4015: Servicios para Víctimas de Violencia Doméstica y Otros Delitos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos relacionados con las definiciones de la violencia doméstica, su impacto, teorías y controversias, así como los perfiles de la víctima y el agresor. Además, explicará el efecto de la respuesta de criminalización, así como los modelos y las salas de intervención judicial para casos de violencia doméstica. Así mismo, comprenderá el impacto que tiene la violencia doméstica en los niños, los servicios de los tribunales de familia, la intervención clínica con las víctimas y los programas restaurativos del sistema judicial.

En este curso, el estudiante analizará los conceptos, orígenes y funciones de los profesionales de la victimología y la criminología, así como el impacto de la victimización y el proceso de descubrimiento, postergación y redescubrimiento de las víctimas del crimen. Además, argumentará sobre controversias, estrategias de intervención, aspectos legales que se utilizan para determinar la responsabilidad compartida de la víctima, la incidencia de los delitos de robo y asesinato, y la propensión de los niños a convertirse en víctimas del crimen. Asimismo, evaluará la incidencia, prevalencia, mitos, consecuencias, prevención y servicios disponibles para las víctimas de delitos.

HUSE 4060: Justicia Restaurativa: 3 créditos

En este curso el estudiante contrastará conceptos relacionados a la justicia restaurativa, su desarrollo histórico y teorías como respuesta sistemática frente al delito en el ámbito de justicia penal. Distinguirá bases, características o valores centrales que explican la justicia restaurativa. Así mismo, comparará mecanismos utilizados en programas restaurativos, así como futuro de la justicia restaurativa.

(Pre-requisito: JUST 1015)

INAS 1000: Introducción a la Seguridad en la Información: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará las técnicas de seguridad en la informática para determinar los niveles de seguridad de un sistema. Identificará los programas maliciosos conocidos como malware para examinarla manera en que estos se propagan en el sistema del usuario. Integrará herramientas, tecnologías y estándares para proteger la red del sistema objetivo.

INAS 1010: Estrategias de Seguridad para Aplicaciones Web: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la historia de la Internet y justificará la necesidad de proteger los sistemas que se implementan en línea. Explicará el significado de malware y los diferentes tipos de programas que caen bajo esta categoría. Argumentará la importancia de la tecnología inalámbrica y cómo ésta es vulnerable a ataques de hackers, realizando las evaluaciones necesarias para obtener los resultados deseados. *(Pre-requisitos: INAS 1000, INTE 3510L)*

INAS 1020: Control y Auditoría de Sistemas de Información: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la estructura de una auditoría así como los componentes esenciales del proceso de auditoría y sus fases. Identificará los riesgos y controles en el área de IT. Argumentará sobre los elementos esenciales a tomar en consideración al realizar auditorías de sistemas operativos, redes y bases de datos. Además, analizará técnicas y herramientas utilizadas por los auditores para evaluar el desarrollo de sistemas y las transacciones efectuadas por sistemas asistidos por computadoras.

(Pre-requisito: INAS 1010)

INAS 1030: Informática Forense: 3 créditos

En este curso el estudiante aplicará las técnicas de investigación corporativa al participar en el proceso de investigación forense. Verificará el cumplimiento de las leyes pertinentes al llevar a cabo una investigación forense y escribir planes de ejecución y prueba. Producirá la evidencia digital necesaria para una investigación judicial mediante la recopilación de información obtenida en diferentes sistemas operativos. *(Pre-requisitos: INTE 2570L)*

INAS 1040: Gestión de los Programas de Seguridad de la Información: 3 créditos

Este curso el estudiante analizará los fundamentos y el proceso de planificación de la seguridad en la información. Evaluará la administración de riesgo y los procesos de seguridad en redes informáticas. Justificará la tecnología y los métodos de implementación para la seguridad de la información que mejor respondan a las necesidades de una organización. También, describirá los aspectos profesionales, éticos y legales en la seguridad informática. *(Pre-requisitos: INAS 1000, PROG 1140L)*

INBU 1000: Introducción a los Negocios Internacionales: 3 créditos

En este curso el estudiante distinguirá la naturaleza y el entorno de los negocios internacionales. Describirá los fundamentos del comercio internacional, así como sus principales conceptos y teorías. Argumentará sobre los principales acuerdos comerciales internacionales y los países que componen los mismos. Justificará el entorno del sistema financiero internacional y su implicación para el comercio entre Naciones. *(Pre-requisitos: BUMA 1000, BUAD 2000)*

INBU 1010: Finanzas Internacionales: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los aspectos fundamentales de las finanzas internacionales. Distinguirá factores que determinan la valoración de las monedas y el funcionamiento de las principales bolsas de valores mundiales, así como conceptos relacionados al intercambio de capital entre países y organizaciones que facilitan estos procesos. También, justificará diferentes decisiones gerenciales concernientes a las finanzas internacionales, tales como las tasas de interés, el mercado de divisas, la oferta y demanda y la influencia de los gobiernos. Además, adquirirá una perspectiva de las finanzas internacionales desde una visión macro y general del entorno financiero global, hasta las decisiones particulares de la gerencia financiera en las organizaciones. *(Pre-requisitos: BUMA 1000, FINA 2100, MATH 1050, MATH 2080)*

INBU 1020: Mercadeo Internacional: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el programa de mercadeo de organizaciones con alcance global a través de un enfoque gerencial. Asimismo, evaluará las oportunidades de negocio en los mercados internacionales para seleccionar las estrategias de mercadeo global más efectivas y penetrar en dichos mercados. A su vez, explicará las diferentes estrategias que componen la mezcla de mercadeo y su aplicación en escenarios internacionales. *(Pre-requisitos: BUMA 1000, BUAD 2000, MKTG 1010)*

INBU 1030: Gerencia Internacional y Multicultural: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la importancia de la gerencia estratégica aplicada a organizaciones internacionales y con una fuerza laboral diversa. Describirá las características particulares de los diferentes tipos de organizaciones internacionales y multiculturales. Planteará el impacto de los factores culturales en las organizaciones contemporáneas. Asimismo, evaluará herramientas gerenciales para la toma de decisiones estratégicas, tanto a nivel corporativo como funcional, teniendo en cuenta la perspectiva de internacionalización y diversidad cultural. *(Pre-requisitos: BUAD 2000)*

INBU 1040: Aspectos Legales de los Negocios Internacionales: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá los fundamentos del derecho mercantil y sus principales aplicaciones a las transacciones internacionales. Examinará los principios del derecho mercantil y su importancia en la arena de los negocios internacionales. Argumentará sobre el rol de la Organización Mundial de Comercio y de la competencia leal más allá de las regulaciones que rigen las transacciones en los mercados internacionales. *(Pre-requisitos: INBU 1000)*

INTE 1000: Interacciones e Interface Humana - Computadora: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la historia de la evolución de las interfaces de sistemas computadorizados y los niveles de interacción humano-computador. Distinguirá los sistemas sensoriales disponibles dejándose llevar por las especificaciones para la interfaz a ser diseñada. Desarrollará un proyecto sobre la IHC que envuelva todos los pasos de diseño y la metodología determinada por el análisis de especificaciones.

INTE 1010: Planificación Estratégica de Sistemas de Información: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los retos de la administración de la tecnología y los sistemas de información. Evaluará los controles de la información, cómo se administran los centros de datos y el proceso de contratación. También examinará la práctica para adquirir tecnología y manejar las relaciones con los proveedores con el fin de lograr acuerdos aceptables para ambos. Comprobará que el plan estratégico de Tecnología de la Información en la organización esté alineado con sus necesidades.

INTE 1020: Administración de la Infraestructura Tecnológica: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos básicos y evolución de la administración de la infraestructura de tecnología de información. Examinará los elementos claves en la administración de la infraestructura de tecnología de información. Describirá procesos de prestación de servicio y apoyo, así como el manejo de almacenamiento y seguridad para un sistema de información. Asimismo, argumentará sobre los aspectos éticos y legales de la tecnología de información. Explicará y diseñará un sistema de información.

(Pre-requisitos: INTE 1010)

INTE 1030: Análisis y Diseño del Rendimiento en Tecnología de la Información: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará diferentes técnicas para determinar los niveles de rendimiento en las tecnologías de la información. Analizará problemas de desempeño y técnicas apropiadas de evaluación dentro de las tecnologías de información. Aplicará las técnicas para medir desempeño y empleará técnicas de modelo analítico en los sistemas de información. También desarrollará planes para mejorar el rendimiento de la tecnología utilizando estrategias y modelos que aumentarán su eficiencia y efectividad. *(Pre-requisitos: STAT 2000)*

INTE 1040: Administración de Proyectos de Tecnología de la Información: 4 créditos

En este curso el estudiante analizará las diferentes métricas y medidas utilizadas en la gerencia de proyectos. Aplicará técnicas de gerencia de proyectos a situaciones reales de la industria. También desarrollará los procesos necesarios para todo proyecto (riesgos y alcance). Distinguirá los programas utilizados para planificación y estimación. Analizará la gerencia de calidad y los modelos asociados a la misma.

(Pre-requisitos: INTE 1000)

INTE 2440L: Fundamentos de Redes y laboratorio: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos fundamentales en el diseño y configuración de redes. Identificará los protocolos, topologías y arquitectura de las redes de información. Probará la configuración básica de los dispositivos de redes. Diseñará esquemas de direccionamiento lógico. Además, utilizará comandos y herramientas para diagnosticar problemas en la red. *(Pre-requisitos: PROG 2370L)*

INTE 2460L: Comunicación de Datos y Laboratorio: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá los componentes de la transferencia y transmisión de datos. Diferenciará los distintos protocolos de comunicación. Explicará los medios físicos e inalámbricos utilizados en la comunicación de datos. Discutirá los estándares y modelos de comunicación. Además, establecerá reglas de seguridad para mejorar la calidad de la comunicación.

(Pre-requisito: PROG 2370L, INTE 2440L)

INTE 2520L: Diseño de Páginas Web y Laboratorio: 3 créditos

En este curso el estudiante contrastará conceptos básicos del diseño de estructura, desarrollo, mantenimiento e implementación de una página web o sitio web. Diseñará una página o un sitio web en el que integrará multimedia y elementos de diseño avanzados. Así mismo, reconocerá la responsabilidad social que implica el desarrollo y publicación de contenido en un sitio web.

INTE 2570L: Administración de Redes y Laboratorio: 3 créditos

En este curso el estudiante configurará y administrará sistemas operativos de red. Diseñará e implementará políticas de grupo y de seguridad a un sistema sobre un dominio, utilizando herramientas de Windows Server TM. Además, configurará en un web server (IIS), e instalará servidores en la nube (cloud computing).

(Pre-requisitos: INTE 2440L)

INTE 2740L: Diagnóstico y Mantenimiento de Sistemas: 3 créditos

En este curso el estudiante examinará los componentes de una computadora moderna, su función y proceso de ensamblaje. Configuraré los componentes, primarios y secundarios, de una PC. Revisará programas y herramientas para trabajar la arquitectura, diagnóstico y mantenimiento de las computadoras. Diseñará planes para detectar problemas de seguridad y uso de las computadoras. Además, explicará y configurará sistemas operativos y realizará mantenimiento de software, discos duros, actualizaciones e instalaciones de programas operadores (*drivers*).

(Pre-requisitos: PROG 2370L)

INTE 3510L: Tecnología Web y Laboratorio: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará funciones avanzadas relacionadas al desarrollo de un sitio web. Además, diseñará páginas o sitios web utilizando los códigos PHP. Así mismo creará funciones y páginas dinámicas utilizando PHP scripts e integrando bases de datos MySQL que amplíen las funciones y servicios de un sitio web.

(Pre-requisitos: INTE 2520L, PROG 1035, PROG 2370L)

INTE 4010: Seguridad y Auditoría de Redes: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará técnicas y funciones de seguridad y auditoría de sistemas de información. Evaluará la vulnerabilidad de los sistemas de información físicos e inalámbricos. Analizará las herramientas disponibles para contrarrestar ataques y así asegurar la continuidad del negocio. Además, diferenciará entre los diversos métodos de auditoría informática. *(Pre-requisito: INTE 2440L)*

INTE 4125L: Introducción al Comercio Electrónico y Laboratorio: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los fundamentos y la estructura de un negocio electrónico. Explicará factores, condiciones y aspectos legales a considerar en la creación de un negocio electrónico. Diseñará los componentes web de un comercio electrónico. Integrará estándares de calidad y tecnologías de seguridad para proteger el contenido y las transacciones comerciales en línea. Así mismo, evaluará los fundamentos y aspectos generales del mercadeo del comercio electrónico. *(Pre-Requisitos: INTE 2520L)*

INTE 4200: Seminario de Integración en Tecnología de Redes y Desarrollo de Aplicaciones: 4 Créditos

En este curso el estudiante desarrollará una aplicación con una base de datos y una página web utilizando las destrezas adquiridas en todos los cursos anteriores de concentración. Creará la interfaz gráfica, escribirá el código y diseñará la base de datos requerida y realizará pruebas de normalización. Así también, preparará informes de ejecución y productividad de la aplicación y el empaquetado de la misma.

(Pre-Requisitos: INTE 2570L, INTE 3510L, PROG 3365L, PROG 3375L, PROG 3425L)

ITNA 1000: Implementación y Manejo de Redes: 3 créditos

En este curso el estudiante, evaluará los requisitos para la implementación y el manejo de redes, los equipos y protocolos de transferencia que se utilizan. Así mismo, diseñará un plan de adquisición de equipo y programas adecuados, que incluirá un presupuesto y las medidas de seguridad requeridas. A su vez, analizará las funciones de un administrador de red y su rol en el proceso de implementación de redes.

ITNA 1010: Protocolos y Comunicación TCP/IP: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá conceptos de las capas haciendo referencias al modelo OSI de ISO, incluyendo el direccionamiento de IP, estructuras de paquetes y marcos (frames) que permite la comunicación entre dos computadoras. Evaluará los protocolos que cubren aspectos de tecnología TCP/IP y los detalles de su implementación. Analizará casos de uso de DHCP y su implementación en conjunto con servicios DNS, enfatizando los protocolos Firewalls y seguridad. *(Pre-Requisito: ITNA 1000)*

ITNA 1020: Solución de Problemas en Redes: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará aspectos en la solución de problemas técnicos, lógicos, logísticos y de seguridad al momento de implementar una red. Desarrollará planes de diagnóstico y pruebas de conectividad utilizando diferentes herramientas para múltiples plataformas. Justificará las rutinas de pruebas de medición de rendimiento de acuerdo a la información recopilada para minimizar problemas y maximizar el servicio. (*Pre-Requisitos: INTE 2440L, ITNA 1010*)

ITNA 1030: Redes Inalámbricas y Móviles: 3 créditos

Este curso el estudiante discutirá los conceptos básicos del núcleo de ASP.NET MVC para el desarrollo de aplicaciones basadas en patrones y para la construcción de sitios web dinámicos de calidad profesional. Examinará la configuración e instalación de la plataforma web, trabajando con el marco ASP.NET MVC. Examinará las técnicas necesarias para administrar datos, reutilizar código, construir web APIs y asegurarse sus aplicaciones con estándares de la industria tales como inyección de dependencias y el patrón model-view-controller. (*Pre-Requisito: INTE 2440L, ITNA 1010*)

ITNA 1040: Administración de Redes Avanzado: 4 créditos

En este curso el estudiante configurará opciones avanzadas dentro del ambiente de Windows Server. Discutirá y aplicará conceptos relacionados al manejo y mantenimiento de servidores, servicios de archivos, configurará los servicios DNS, Enrutamiento, Acceso Remoto, políticas a nivel de infraestructura, Active Directory y Group Policies. Además, brindará atención especial a las configuraciones para Alta Disponibilidad, configurará soluciones para archivos y almacenamiento (NAS) y creará lo que se conoce como un Disaster Recovery Plan. (*Pre-Requisito: INTE 4010, ITNA 1020, INTE 2570*)

ITSA 1010: Pruebas y Control de Calidad del Software: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará las necesidades de los entornos de hardware y software y sus prácticas de manejo. Desarrollará tutoriales de diseño, listas de verificación para realizar inspecciones de código y el cumplimiento de los estándares de proyecto. Justificará el manejo de configuraciones llevando a cabo establecimientos de control de base, cambio y contabilidad de estatus de configuración, utilizando técnicas y metodología de auditoría. (*Pre-Requisito: PROG 2280L*)

ITSA 1020: Desarrollo de Software para Dispositivos Móviles: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá el desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles. Analizará la mayoría de las plataformas utilizadas en el mercado actualmente, con énfasis en el desarrollo de sitios web móviles (mobile web sites) y aplicaciones móviles (mobile applications/apps). Desarrollará técnicas utilizando los marcos originales a la plataforma y marcos creados por terceros para fomentar la interoperabilidad entre entornos de desarrollo. (*Pre-requisitos: PROG 3365L, PROG 3375L*)

ITSA 1030: Programación Avanzada de Aplicaciones Web: 4 créditos

Este curso el estudiante discutirá los conceptos básicos del núcleo de ASP.NET MVC para el desarrollo de aplicaciones basadas en patrones y para la construcción de sitios web dinámicos de calidad profesional. Examinará la configuración e instalación de la plataforma web, trabajando con el marco ASP.NET MVC. Examinará las técnicas necesarias para administrar datos, reutilizar código, construir web APIs y asegurarse sus aplicaciones con estándares de la industria tales como inyección de dependencias y el patrón model-view-controller. (*Pre-requisitos: PROG 3365L, PROG 3425L*)

ITTE 1031L: Literacia de Computadoras y Laboratorio: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará la utilidad de herramientas de productividad, bases de datos y sistemas computarizados en su proceso de aprendizaje. Diferenciará conceptos básicos de tecnología, el ciclo de procesamiento de información, sus dispositivos y la función de los programas de computadoras. También, examinará aspectos medulares relacionados con los servicios, seguridad, privacidad y ética de Internet y con la asistencia tecnológica. Finalmente, demostrará competencias tecnológicas en el uso de herramientas digitales para la creación de documentos en procesadores de textos, presentaciones y hojas de cálculo electrónicas.

JUST 1000: Introducción a la Organización y Administración del Sistema de Justicia Criminal y Seguridad Pública: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá la estructura, organización y administración del sistema de justicia criminal y de seguridad pública de Puerto Rico. Analizará las funciones de los componentes de estos sistemas y su efectividad respecto a la aplicación de las leyes y sanciones. Asimismo, evaluará la política pública para el control social y la prevención del crimen. Además, examinará la constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como los poderes del Estado.

JUST 1015: Derechos Humanos y Civiles: 3 créditos

En este curso, el estudiante identificará el debido proceso de ley y la protección igual de las leyes. Además, distinguirá las protecciones identificadas como derechos civiles, basado en el contenido de la ley y la jurisprudencia. Así mismo, examinará la experiencia internacional en el reconocimiento de los derechos humanos con el propósito de reconocer su evolución, en preparación para anticipar cambios en el futuro.

JUST 1025: Fundamentos del Derecho Penal: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los principios generales del derecho penal y de la autoridad del Estado para la creación, transformación o eliminación de delitos. Además, analizará los derechos fundamentales reconocidos a los ciudadanos que enfrentan un proceso criminal en su contra, con énfasis en las protecciones aplicables durante la etapa investigativa. Así mismo, evaluará los delitos existentes en nuestro sistema de justicia, las formas de culpabilidad, las defensas disponibles, las consecuencias de los delitos y la discreción del Tribunal durante el proceso de imponer una pena.

JUST 1030: Leyes Penales Especiales: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los fundamentos y principios para la instauración de leyes penales especiales. Evaluará las leyes penales especiales y su relación con el funcionamiento del Sistema de Justicia Criminal. Además, explicará las jurisprudencias donde se hayan aplicado Leyes Penales Especiales.

JUST 1040: Introducción a la Criminología: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará conceptos básicos de la criminología. Analizará el trasfondo histórico, la evolución y la visión del crimen, así como algunas ciencias auxiliares al estudio de la criminología. Comparará enfoques, modelos y teorías criminológicas de la conducta desviada desde un enfoque biopsicosocial.

JUST 1050: Evidencia: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los requisitos dispuestos en el sistema de justicia criminal para admitir o rechazar la evidencia recopilada, fundamentado en el debido proceso de ley. Además, determinará los tipos de pruebas existentes, el proceso de impugnación de testigos, la suficiencia de la prueba requerida y las limitaciones existentes durante la búsqueda de la verdad. Así mismo, evaluará las instancias donde puede surgir nueva evidencia durante la etapa post-sentencia y sus implicaciones procesales para solicitar un nuevo juicio. (*Pre-requisitos: JUST 1000*)

JUST 2010: Entrevista e Interrogación: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará conceptos actuales sobre las técnicas de entrevista e interrogatorio, así como las características que debe tener el entrevistador. Igualmente, analizará diferentes técnicas de entrevistas tomando en consideración aspectos psicológicos, éticos, científicos y legales, entre otros. Además, valorará la importancia de la entrevista e interrogatorio como herramienta principal de investigación en la obtención de información para el esclarecimiento de un delito. (*Pre-requisitos: JUST 1015*)

JUST 2020: Reglas de Procedimiento Criminal: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los derechos disponibles para el acusado desde la etapa investigativa hasta la culminación del procedimiento criminal. Evaluará los criterios aplicables durante la determinación de causa probable para el arresto, la imposición de la fianza, la vista preliminar, el juicio y la sentencia. Además, examinará los distintos recursos disponibles para la persona convicta de delito en la etapa postsentencia del procedimiento penal.

JUST 2025: Testimonio en Corte: 3 créditos

En este curso, el estudiante discutirá el marco conceptual y los procedimientos tanto civiles como criminales relacionados con la figura del testigo perito. Asimismo, evaluará los antecedentes históricos y el desarrollo de las destrezas del testigo experto en el entorno legal. Además, examinará la reglamentación procesal para el uso de peritos. Igualmente, analizará el uso de la prueba pericial en los procesos penales.

(Pre-requisito: JUST 2010)

JUST 2035: Víctimas del Crimen: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los conceptos y aspectos teóricos de la victimología, así como los diferentes tipos de víctimas. Analizará el impacto personal y social enfrentado por las víctimas, sus traumas y secuelas, la victimización por parte del sistema penal y la justicia social, y sus derechos. Además, aplicará herramientas y destrezas para el manejo profesional de los casos, teniendo como meta el cambio de una visión punitiva a una humanista.

JUST 2050: Investigación Criminal: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará conceptos fundamentales de la investigación criminal, el desarrollo histórico y sus figuras importantes. Evaluará las técnicas de investigación actuales, su aplicabilidad en diferentes etapas del proceso investigativo y la importancia de las ciencias auxiliares. Aplicará la metodología de la preservación, el manejo y la investigación de la escena del crimen. Además, analizará diferentes tipos de delitos y sus procesamientos desde el arresto hasta los procesos posteriores a la sentencia. *(Pre-requisitos: JUST 2010, 2020)*

JUST 2070: Lenguaje de Señas: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará la anatomía y la fisiología del oído humano, con énfasis en los diferentes tipos de pérdidas auditivas y su efecto en el proceso de comunicación. Distinguirá la idiosincrasia de la cultura sorda mediante el estudio de aspectos importantes relacionados con la pragmática en el manejo del paciente sordo. Aplicará las técnicas para la comunicación efectiva y los conocimientos principales de las señas en los diversos lenguajes para personas sordas (movimiento, posición y localización de las manos, gestos y marco conceptual). Además, interpretará las leyes para la protección de las personas con discapacidades auditivas y su impacto en el desarrollo de destrezas básicas dirigidas a los profesionales del Sistema de Seguridad Pública y de Justicia Criminal.

JUST 2080: Redacción y Escritura Profesional en Justicia Criminal: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará las herramientas y recursos necesarios para la redacción profesional de informes administrativos y para la investigación en el campo de la justicia criminal. También analizará la importancia y los diferentes tipos de informes escritos utilizados en el ámbito de la justicia criminal. Asimismo, producirá una variedad de informes relacionados con la justicia criminal mediante una redacción eficaz, correcta, concisa y precisa.

JUST 2100: Evidencia Electrónica: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el marco conceptual de la evidencia electrónica y los elementos relacionados con la tecnología y la autenticación de evidencia. Explicará la metodología y los procedimientos asociados con la obtención, autenticación y admisibilidad de correos electrónicos, mensajes de texto, archivos digitales, fotografías, páginas de internet, redes sociales, GPS y drones para que este tipo de evidencia sea admisible ante un tribunal, según las reglas de evidencia. Además, el estudiante examinará lo establecido en las reglas de evidencia sobre la prueba de referencia, sus excepciones y otros elementos relacionados con la evidencia electrónica. Asimismo, identificará ejemplos de evidencia electrónica y los derechos que cobijan a los ciudadanos. Por último, interpretará jurisprudencia relacionada con la evidencia electrónica.

JUST 3120: Jurisdicción Federal: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará el desarrollo histórico y la organización estructural de la jurisdicción federal. Además, analizará el procedimiento criminal bajo la jurisdicción federal y los límites de dicha jurisdicción, así como las agencias que componen el sistema de justicia bajo la jurisdicción federal. Asimismo, evaluará el sistema federal, el gobierno central y las relaciones entre los estados y territorios. (*Pre-requisitos: JUST 1000*)

JUST 3125: Justicia Juvenil: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará las causas de la delincuencia juvenil, así como los factores sociológicos, biológicos y psicológicos de las conductas delictivas. Analizará la naturaleza rehabilitadora de la justicia juvenil, el marco legal, el equilibrio entre tratamiento y castigo, la conducta juvenil desviada y la eficacia de la intervención del sistema judicial. Además, evaluará el tratamiento rehabilitador del menor delincuente, de acuerdo con expertos en conducta humana.

JUST 3130: Adicción a Drogas y Rehabilitación: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los conceptos generales sobre la dependencia a diversos tipos de sustancias químicas adictivas legales e ilegales, así como los factores psicobiológicos, sociológicos y la prevalencia actual. Explicará la etiología de la adicción a las drogas, su base neurobiológica y los enfoques teóricos vinculados a la conducta adictiva y su relación con la conducta criminal. Interpretará la relación entre conducta criminal, la violencia, la conducta de los ofensores sexuales y de jóvenes ofensores con la delincuencia y la salud mental. Además, distinguirá entre la política pública, los métodos y modelos de rehabilitación, enfoques preventivos, programas de tratamiento, recuperación y reinserción social de jóvenes ofensores y jóvenes delincuentes.

JUST 3200: Penología y Sistema Correccional: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará el marco conceptual, el trasfondo de la penología, el impacto en el sistema correccional y la reacción jurídico-penal. Analizará los derechos de los miembros de la población penal con otros países, sus legislaciones, sus reglamentos y sus jurisprudencias. Además, evaluará los servicios y programas para la reinserción social de los miembros de la población penal.

JUST 3610: Crímenes de Cuello Blanco y Detección de Fraude: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los orígenes, así como las consecuencias de los crímenes de cuello blanco y fraude hacia la sociedad actual. Examinará el impacto sociológico, económico, ético y legal relacionado con el crimen de cuello blanco y fraude. Analizarán las diversas técnicas de detección de fraude. Asimismo, Argumentarán sobre las medidas para prevenir crímenes de cuello blanco y fraude.

JUST 4020: Seminario Integrador de Justicia Criminal: 3 créditos

En este seminario, el estudiante integrará los conocimientos, destrezas y aptitudes adquiridos o desarrollados durante su formación académica en las disciplinas relacionadas al sistema de justicia criminal de Puerto Rico y Estados Unidos y el Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico. Aplicará los principios generales del derecho penal, derecho penal especial, derecho procesal penal y derecho probatorio en situaciones reales. Examinará los procedimientos utilizados en el estudio de la escena del crimen a través de los métodos de investigación científica. Asimismo, el estudiante desarrollará las estrategias y técnicas preparatorias y fundamentales para su integración en el mundo laboral.

(*Pre-requisitos: ETHI 1010, JUST 1015, JUST 1025, JUST 1030, JUST 1050, JUST 2020, JUST 2050*)

JUST 4100: Manejo de Sistemas de Información en el Sistema de Justicia Criminal: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos básicos relacionados con el manejo de sistemas de información en el sistema de justicia criminal, los tipos de sistemas tecnológicos y de información utilizados, así como su evolución histórica en este campo. Establecerá el objetivo de la tecnología en el sistema de justicia criminal, los sistemas de información utilizados por el Federal Bureau of Investigation (FBI) y algunas organizaciones dedicadas al campo de los sistemas de información en el sistema de justicia criminal. Además, evaluará los sistemas de información utilizados por la policía, el sistema correccional, los investigadores y científicos forenses e investigadores de delitos cibernéticos, así como la tecnología para mantener la seguridad de las víctimas de delito. También, examinará herramientas de software, aplicaciones y bases de datos gratuitas o de bajo costo para realizar investigaciones criminales. (*Pre-requisitos: ITTE 1031L, JUST 1010*)

MATH 1010: Matemática Básica: 3 créditos

En este curso el estudiante aplicará las características del conjunto de números reales y sus usos en la vida cotidiana. Discutirá los conceptos de razones, proporciones y porcentajes. Solucionará situaciones de la vida cotidiana aplicando los conceptos de ecuaciones y desigualdades lineales en una variable. Además, utilizará los conceptos de medición y los factores de conversión en la solución de problemas cotidianos y profesionales.

MATH 1050: Matemática Comercial: 3 créditos

En este curso el estudiante resolverá problemas de administración de empresas utilizando conceptos básicos del álgebra y la geometría. Analizará ejercicios de razón, proporción y progresión en las finanzas. Además, resolverá problemas de sistemas de ecuaciones lineales a través de cualquier método de solución y determinará los factores que pueden influir en la ganancia de una inversión.

(Pre-requisito: MATH 1010)

MATH 2050: Matemática Aplicada: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará diferentes problemas y situaciones encontrados en los sistemas de información utilizando como base la teoría de conjuntos, la lógica proposicional y el álgebra de Boole. Solucionará problemas de combinatoria y sucesiones. También, examinará diversas estructuras abstractas utilizando grafos y árboles para poder explicar e implementar los mismos. *(Pre-requisito: MATH 1010)*

MATH 2080: Métodos Cuantitativos: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará modelos de situaciones relacionadas con la administración de empresas utilizando funciones lineales, polinomiales, exponenciales y logarítmicas. Además, aplicará la teoría de matrices a la solución de sistemas lineales, la optimización y la programación lineal. Asimismo, analizará problemas de inversión y anualidades utilizando sucesiones y series. *(Pre-requisitos: MATH 1010, 1050)*

MEBC 1010: Sistemas de Facturación Médica I: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos fundamentales relacionados con los sistemas de facturación médica. Evaluará los métodos de prestación en el procesamiento de la facturación. Demostrará el manejo adecuado de los formularios para la facturación médica al seleccionar el tipo de cubierta de seguro correspondiente y al distinguir las características importantes de los seguros de salud.

MEBC 1020: Sistema de Facturación Médica II: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará el impacto de la tecnología en los sistemas de facturación electrónica. Evaluará el proceso de administración de sistemas de facturación médica para el personal médico y explicará la evolución tecnológica de los programas (software) en el campo de la salud. Integrará los conocimientos y destrezas del proceso de reconciliación electrónica y reclamaciones a los planes médicos secundarios al utilizar programas de facturación electrónica. *(Pre-requisito: MEBC 1010). (Este curso incluye el uso de simulador).*

MEBC 1050: Codificación de Facturación Médica I: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la clasificación internacional de enfermedades ICD- 10 y la terminología médica según la enfermedad a través de estudios de casos de pacientes hospitalizados y ambulatorios. Distinguirá los datos clínicos que se encuentran en los expedientes médicos de salud. Identificará los grupos de diagnóstico y los códigos de procedimiento para poder desarrollar estrategias de cumplimiento y así obtener el reembolso y los pagos prospectivos de las compañías aseguradoras.

MEBC 1060: Codificación de Facturación Médica II: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará la evolución de los códigos del CPT en el campo de la codificación médica. Evaluará la capacidad de asignar con precisión los códigos de diagnósticos y procedimientos utilizando el Manual de CPT. Describirá procedimientos, estándares, documentación y aspectos éticos-legales en la codificación utilizando el CPT. Distinguirá los diagnósticos disponibles y los procedimientos destacados en el historial médico para determinar si la documentación es adecuada para fines de codificación.

(Pre-requisito: MEBC 1050)

MEBC 1200: Codificación de Facturación Médica III: 3 créditos

En este curso el estudiante evaluará la evolución de los códigos HCPCS en el campo de la codificación médica. Demostrará la capacidad de asignar con precisión los códigos de diagnósticos y procedimientos utilizando el Manual de CPT. Identificará la estructura CPT/HCPCS y aplicará lineamientos o directrices generales de los sistemas de codificación. Describirá estándares, procedimientos, aspectos éticos y legales, formularios y la documentación requerida por Medicare y Medicaid para los códigos HCPCS. *(Pre-requisitos: MEBC 1050, MEBC 1060)*

MEBC 2000: Procedimientos de Informes y Reportes Médicos: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los componentes y funciones de una hoja electrónica. Creará y editará tablas y gráficas en la hoja de cálculo para el uso, manejo y análisis de información médica. Asimismo, integrará las funciones y herramientas de la hoja de trabajo con diversos programas para facilitar la creación y presentación de informes y reportes médicos.

(Pre-requisitos: MEBC 1010, MEBC 1020, MEBC 1050, MEBC 1060, MEBC 1200)

MEBC 2050: Seminario Integrador: Facturación Médica: 3 créditos

En este seminario el estudiante integrará y demostrará conocimientos, destrezas y habilidades desarrolladas durante su formación académica en el Programa grado asociado en Facturación y Codificación. Analizará los conceptos fundamentales relacionados con los sistemas de facturación médica. Examinará los métodos de entrada de datos requerida por los programas de facturación electrónica. Planteará la importancia de los procesos de codificación de diagnóstico y procedimiento en el desarrollo del análisis del expediente médico e integrarán los conocimientos y destrezas del proceso de reconciliación electrónica y reclamaciones según las exigencias de los planes médicos.

(Pre-requisitos: MEBC 1010, MEBC 1020, MEBC 1050, MEBC 1060, MEBC 1200)

(Este curso incluye el uso de simulador.)

MEBI 1150: Récord Médico Electrónico: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos básicos sobre la administración de registros médicos electrónicos y las funciones básicas de un historial clínico electrónico. Discutirá la importancia del uso del récord médico electrónico (EHR) en los consultorios médicos y hospitales. Examinará las regulaciones de cumplimiento, así como los principios legales y éticos para el uso de la información y recursos de tecnología en la industria de la salud. Describirá los objetivos primarios de Salud Pública relacionados con el récord médico electrónico. *(Este curso incluye el uso de simulador.)*

MESE 1010: Terminología Médica: 3 créditos

Este curso desarrolla destrezas en el vocabulario médico básico más comúnmente usado. Además, cubre raíces, prefijos y sufijos relacionados al campo de la salud. Estudia el vocabulario médico para todos los sistemas del cuerpo. Además de facilitar el entendimiento escrito y oral de las palabras más comúnmente usadas en el campo de la salud. *(Pre-requisitos: BIOL 1010, 2000 or BIOL 1200 for the Medical Billing and Coding program)*

MGMT 1000: Comunicación para Gerentes: 3 créditos

En este curso, el estudiante discutirá la naturaleza e importancia de la comunicación para el éxito de las organizaciones. Analizará el rol de las características del individuo y su impacto en los procesos de comunicación. Aplicará los principios de comunicación gerencial a su entorno de trabajo. También, integrará las diferentes herramientas de comunicación, presenciales y a distancia, en función de la comunicación organizacional.

(Pre-requisitos: BUAD 2000)

MGMT 1010: Teoría y Diseño Organizacional: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos fundamentales y las diferentes aportaciones de la Escuela de Administración Clásica y su desarrollo histórico, hasta la administración contemporánea. Evaluará organizaciones tomando en consideración el ambiente de los mercados en que operan. Analizará diversos tipos de organizaciones considerando su diseño y estructura. También argumentará sobre el cambio organizacional y gerencia del conocimiento. *(Pre-requisitos: BUMA 1000, BUAD 2000)*

MGMT 1020: Gerencia de Operaciones: 3 créditos

En este curso el estudiante describirá los conceptos y técnicas para el diseño, planificación y control de las operaciones en empresas de manufactura y de servicio. Examinará destrezas en la toma de decisiones operacionales utilizando diversas herramientas en la planificación y control del inventario y en la elaboración de pronósticos de demanda. Además, analizará los postulados y supuestos teóricos expuestos por diversos exponentes en el control de calidad de las operaciones. (*Pre-requisitos: BUAD 2000, BUMA 1000, MATH 2080*)

MKTG 1010: Principios de Mercadeo: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará y discutirá conceptos, teorías y prácticas del mercadeo en un contexto global. Evaluará las dimensiones culturales, sociales, económicas y políticas del mercado a servir considerando los elementos básicos tales como; producto, precio, promoción y plaza. Así mismo, diseñará estrategias de producto, precio, promoción y plaza (distribución) para competir exitosamente en mercados nacionales e internacionales.

MKTG 1020: Comunicaciones Integradas de Mercadeo: 3 créditos

En este curso los estudiantes analizarán la importancia de integrar elementos de comunicación a través de diferentes medios para transmitir un mensaje claro, coherente y convincente sobre una empresa, producto, servicio o marca. Evaluarán el rol de la publicidad en las estrategias de comunicaciones integradas de mercadeo (IMC por sus siglas en inglés) dirigidas al mercado meta para promover el éxito y el valor de la marca de una organización. Además, aplicarán destrezas de planificación y diseño de comunicaciones en la elaboración de un plan integrado de comunicaciones.

(*Pre-requisito: MKTG 1010*)

MKTG 2010: Comportamiento del Consumidor: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará el comportamiento de compra de los consumidores, así como los factores externos e internos que determinan la conducta del consumidor. Analizará en detalle el proceso de decisión de compra para identificar las necesidades específicas del consumidor y determinar las que requieren atenderse con prioridad, a fin de desarrollar estrategias de mercadeo efectivas.

(*Pre-requisito: MKTG 1010*)

MKTG 2030: Marketing de Contenido: 3 créditos

En este curso, el estudiante discutirá los principios, conceptos y estrategias necesarias para llevar a cabo campañas de mercadeo de contenidos. Creará contenido útil y relevante para el mercado meta y en consonancia con los objetivos incluidos en el plan de mercadeo para el desarrollo de la marca. Además, desarrollará las habilidades necesarias para ejecutar y monitorear un plan de mercadeo de contenidos, así como para interpretar las métricas relevantes al mismo. (*Pre-requisitos: MKTG 1010, MKTG 1020*)

MKTG 3000: Investigación de Marketing: 3 créditos

En este curso, el estudiante evaluará la metodología de investigación básica aplicada a temas de *marketing*. Examinará métodos y técnicas para la recopilación, análisis e interpretación de datos primarios y secundarios, tanto para clientes individuales como para clientes empresariales.

(*Pre-requisitos: MKTG 1020, MKTG 2010*)

PROG 1035: Introducción a la lógica de programación de computadoras: 3 Créditos

En este curso el estudiante discutirá conceptos fundamentales para el desarrollo de un programa de computadora. Explicará el funcionamiento de un programa y el flujo de datos utilizando flujogramas. Describirá el uso de datos, variables, así como de diseños orientados a objetos en la programación. Además, desarrollará una interface gráfica que integre diversas estructuras de programación.

PROG 1140L: Diseño de Base de Datos y Laboratorio: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará los conceptos relacionados de una base de datos (tablas, formularios, informes, consultas) y explicará la función de cada uno en el diseño de una base de datos. Diseñará una base de datos en la que manipulará datos y producirá reportes. También evaluará las medidas de seguridad necesarias para una organización.

PROG 2280L: Programación en Visual Basic y Laboratorio: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los atributos y funcionalidades del lenguaje de programación Visual Basic con enfoque en el Diseño Orientado a Objetos (*Object Oriented Design*). Desarrollará programas que incluyan la creación de interfaz gráfica e integración de programación, aplicando las diversas estructuras de control, manejo de arreglos “*arrays*”, manejo de archivos y que integren bases de datos. Además, planificará y diseñará aplicaciones según las necesidades específicas del usuario.

(*Pre-requisitos: PROG 1035, PROG 1140L*)

PROG 2370L: Sistemas Operativos y Arquitectura, y Laboratorio: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará sistemas operativos y su integración en computadoras personales y su arquitectura. Integrará y evaluará la estructura, funciones, modalidades de trabajo y las características de diferentes sistemas operativos. También delineará la implementación, configuración y manejo de diferentes ambientes, plataformas y el plan de manejo de recuperación de datos.

PROG 2390L: Introducción a JavaScript y laboratorio: 3 Créditos

En este curso el estudiante diseñará estructuras de control (decisión y repetición) utilizando los conceptos y componentes de JavaScript. Identificará diversas librerías y frameworks existentes. Aplicará conceptos de programación adaptados a JavaScript para la creación de páginas Web dinámicas, integrando con HTML y CSS.

(*Pre-requisitos: PROG 1035, INTE 2520L*)

PROG 2480L: Análisis, Diseño e Implementación de Sistemas y Laboratorio: 3 Créditos

En este curso el estudiante explicará los conceptos fundamentales en el desarrollo e implementación de un sistema de información utilizando el proceso Systems Development Life Cycle (SDLC). Evaluará diferentes métodos y aspectos importantes para el desarrollo de un sistema de información, no importa el tipo de empresa que lo requiera. Así también, desarrollará controles de calidad en el desarrollo e implementación de un sistema de información.

(*Pre-Requisitos: PROG 1140L*)

PROG 3360L: Programación en Python y Laboratorio: 3 Créditos

En este curso el estudiante diseñará diversos programas utilizando el lenguaje de programación Python. A través de dicho lenguaje, declarará variables y modificará sus valores utilizando operaciones aritméticas. Desarrollará estructuras de decisión y de repetición utilizando diferentes rutinas. Creará y administrará *Arrays* y sus elementos. Además, podrá manipular datos en archivos de texto y archivos CSV (del inglés *comma-separated values*). (*Pre-requisito: PROG 1035*)

PROG 3365L: Programación en C# y Laboratorio: 3 Créditos

En este curso el estudiante analizará los atributos y funcionalidades del lenguaje de programación en C# con enfoque en el Diseño Orientado a Objetos (*Object Oriented Design*). Desarrollará aplicaciones con interfaces gráficas para “*desktop*” y Web. Además, integrará una base de datos a un proyecto en C#.

(*Pre-requisito: PROG 2280L*)

PROG 3375L: Programación Orientada a Objetos y Laboratorio: 3 créditos

En este curso el estudiante identificará a JAVA como un sistema robusto de programación y lenguaje versátil. El estudiante conocerá y dominará la plataforma y lenguaje JAVA. Creará y compilará aplicaciones, además utilizará aplicaciones gráficas (IDE).

(*Pre-Requisitos: PROG 2280L*)

PROG 3425L: Manejo de Bases de Datos y Laboratorio: 3 créditos

En este curso el estudiante diseñará, manejará y dará mantenimiento a bases de datos desarrolladas en entorno SQL. Explicará las herramientas de análisis lógicos y relacionales utilizadas en bases de datos en SQL. Describirá características de tablas, formas de relación y estrategias de modificación de datos para que se reduzca la pérdida de información en una base de datos. Así mismo, generará y evaluará información de una base de datos aplicando funciones de SQL. (*Pre-Requisito: PROG 1140L*)

PROM 1000: Fundamentos de Gerencia de Proyectos: 3 créditos

En este curso, el estudiante comprenderá los fundamentos y prácticas de la gerencia de proyectos. Asimismo, examinará todos los componentes del ciclo de vida de un proyecto, desde su inicio hasta su cierre. Además, valorará aspectos teóricos de la gerencia de proyectos, alineados a la *PMBOK® Guide* del Project Management Institute (PMI).

PROM 1050: Comunicación de Proyectos y Manejo de Stakeholders: 3 créditos

En este curso, el estudiante aplicará las herramientas para la planificación, monitoreo y control del plan de comunicaciones para un proyecto. Desarrollará estrategias para mantener una comunicación efectiva con las personas y grupos interesados (stakeholders), a lo largo de todas las fases de un proyecto, con el fin de conseguir su apoyo y reducir su resistencia. Además, examinará las mejores prácticas en la planificación, adquisición, desarrollo y manejo de los recursos humanos para procurar el éxito de un proyecto.

(Pre-requisitos: PROM 1000)

PROM 2000: Gerencia de Calidad: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará la evolución de la gerencia de calidad de proyectos, y su impacto en los portafolios, programas y proyectos de la organización. Evaluará los procesos de la gerencia de calidad en el desarrollo de proyectos con el fin de cumplir con los requerimientos de estos. Asimismo, examinará los conceptos relacionados con la planificación, el control y el aseguramiento de la calidad. Finalmente, el estudiante discutirá los estándares internacionales de calidad establecidos por la *International Organization for Standardization (ISO)* y las metodologías que se utilizan para conseguir la mejora continua de la calidad en los procesos internos de una empresa, así como en el diseño y comercialización de sus productos o servicios. *(Pre-requisitos: PROM 1000)*

PROM 2050: Manejo de Tiempo y Costos: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará el acta de constitución y la estructura de planificación de un proyecto. Aplicará metodologías de manejo de tiempo y de presupuesto de proyectos, considerando los retos que enfrentan las organizaciones. Además, diseñará un plan de costos y un cronograma, en función de los recursos que serán utilizados en el proyecto. Asimismo, evaluará el desempeño del proyecto por medio de técnicas de monitoreo y control de costos. *(Pre-requisitos: PROM 1000, 2000)*

PROM 3000: Manejo de Riesgos en Proyectos: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará los principales procesos relacionados con el manejo de riesgos, tales como la planificación, reconocimiento y registro de riesgos, el análisis cualitativo y cuantitativo, la preparación de respuestas y el control de riesgos. Por otra parte, evaluará los principios del manejo de riesgos conforme a los estándares del *Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide)*, del Project Management Institute. Además, desarrollará un plan que le ayude a establecer estrategias en el manejo de riesgos en cualquier proyecto.

(Pre-requisitos: PROM 2050)

PROM 3050: Gerencia de Adquisiciones: 3 créditos

En este curso, el estudiante desarrollará un plan de adquisición y administración de recursos, utilizando como marco de referencia la última edición del PMBOK, a fin de asegurar el cumplimiento de las tareas y los entregables en el plan del proyecto. Por otra parte, analizará los mecanismos para la adquisición de recursos de un proyecto por medio de contratos. Además, explicará los procesos de monitoreo y control para cumplir de manera ética con el plan de adquisiciones de bienes y servicios del proyecto.

(Pre-requisitos: PROM 3000)

PROM 4000: Tecnología para la Gerencia de Proyectos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará diversas aplicaciones de sistemas de información para la gerencia de proyectos (PMIS, por sus siglas en inglés) utilizadas para la automatización de los procesos. También describirá distintas aplicaciones para el control y monitoreo de proyectos, aplicaciones de trabajo colaborativo (*groupware*) y aplicaciones de comunicación vía internet, incluidas las aplicaciones móviles. Por otra parte, explicará el impacto de las tecnologías actuales y futuras en la gerencia de proyectos.

(Pre-requisitos: PROM 1000 / BUAD 1020)

PROM 4010: Seminario de Gerencia de Proyectos (Capstone): 3 créditos

En este seminario, el estudiante aplicará los conocimientos adquiridos en los cursos de especialidad del Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia de Proyectos, para iniciar, planificar, ejecutar, controlar y cerrar un proyecto simulado. Desarrollará los entregables, siguiendo la misión y metas del plan empresarial. Asimismo, seleccionará procesos y cursos de acción que optimicen el desarrollo y ejecución del proyecto, a fin de aportar beneficios a los principales interesados. Integrará los lineamientos básicos definidos en la *PMBOK® Guide* del Project Management Institute (PMI).

(Pre-requisitos: PROM 1000, 1050, 2000, 2050, 3000, 3050)

PSEC 2000: Liderazgo, Justicia Criminal y Seguridad Pública: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los conceptos fundamentales sobre el liderazgo. Además, identificará las funciones de la supervisión en una organización, así como las estrategias de liderazgo dentro de los sistemas de justicia criminal y de seguridad pública. Asimismo, examinará los tipos de conflictos y los dilemas éticos que se pueden observar en una organización. También, evaluará las diversas teorías sobre liderazgo, sus paradigmas y sus lentes; la implementación de cambios en la supervisión; las influencias en el liderazgo, así como las estrategias para su desarrollo y para el manejo de emergencias, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU). *(Pre-requisito: JUST 1000)*

PSYC 2510: Psicología: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará el desarrollo histórico y los conceptos básicos en el estudio psicológico del comportamiento humano. Además, explicará cuales situaciones ejercen una influencia significativa en el comportamiento psicosocial. Asimismo, aplicará los conceptos y las teorías de la psicología a situaciones de la vida cotidiana y en sus relaciones profesionales. Analizará al individuo de manera íntegra en las relaciones personales, en el contexto cultural y conflictos sociales.

PSYC 3010: Inteligencia Emocional: Manejo de Situaciones Estresantes: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará las bases biológicas y teóricas de la inteligencia emocional (IE) desde una perspectiva científico-práctica, con énfasis en la relevancia e implementación de literatura emergente en torno a la aplicabilidad de la inteligencia emocional en el manejo de estrés. Además, analizará la relación de la inteligencia emocional con otras áreas académico-profesionales como la gestión del talento humano, la responsabilidad social y las estrategias de manejo de estrés en el estudio y trabajo, entre otros. También, desarrollará una propuesta de adiestramiento para potenciar el uso de la inteligencia emocional en la vida diaria. *(Pre-requisito: PSYC 2510)*

PSYC 3110: Problemas Psicológicos en Niños, Adolescentes y Adultos: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará la historia de los trastornos psicológicos y la psicopatología dentro del contexto biopsicosociocultural y los conceptos principales que le caracterizan. De igual forma, el estudiante explicará las condiciones psicológicas más comunes en menores, adolescentes y adultos, así como su etiología, prevalencia y modelos teóricos de diagnóstico. Además, el estudiante categorizará la estructura y los métodos de prevención y tratamiento de acuerdo con el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). Asimismo, el estudiante evaluará los modelos terapéuticos, las alternativas de entrevista e interrogatorio y el cernimiento psicosocial y forense con menores, adolescentes y adultos con trastornos psicológicos, tomando en cuenta los aspectos ético-legales profesionales. *(Pre-requisito: PSYC 2510)*

PSYC 3510: Psicología Social: 3 créditos

En este curso, el estudiante interpretará la vida social desde el punto de vista del individuo. De la misma manera, identificará el rol preponderante de las instituciones sociales y los grupos sociales en la configuración de los individuos como entes sociales. Además, explicará el poder de la influencia de los individuos en el interior de los grupos, los procesos de interacción y los conflictos sociales. También analizará críticamente ciertas pautas culturales que promueven y perpetúan interacciones conflictivas entre individuos y entre grupos.

(Pre-requisito: PSYC 2510)

SEMI 1001: Seminario de Ambiente Universitario: 1 crédito

En este curso el estudiante desarrollará destrezas esenciales para manejar adecuadamente las diferentes experiencias y retos que le presenta el mundo académico y universitario. Participará de experiencias de aprendizaje dirigidas a explorar y reforzar su autoconocimiento y el manejo responsable de las emociones. De igual modo, se relacionará con las diversas modalidades educativas, los servicios y los recursos educativos disponibles en la Institución. Recibirá orientación sobre el desarrollo de competencias informáticas y académicas para lograr una transición exitosa a la vida universitaria mediante un balance en su vida personal, académica y laboral.

SOME 1000: Introducción a los Medios Sociales: 3 créditos

En este curso, el estudiante resumirá los aspectos más relevantes de la historia de los medios sociales en conjunto con sus teorías fundamentales. Determinará el impacto de los medios sociales en los campos del *marketing*, las relaciones públicas y la publicidad. Explicará en qué consiste una estrategia de *marketing* y de creación de contenido para los medios sociales. Comparará las métricas utilizadas tradicionalmente en el *marketing* con las utilizadas en los medios sociales. Asimismo, evaluará las tendencias y las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo de un plan de medios sociales. (*Pre-requisito: MKTG 1010*)

SOME 2000: Estrategias de Marketing de Medios Sociales: 3 créditos

En este curso el estudiante discutirá la importancia de tener una estrategia de *marketing* de medios sociales y los beneficios que esto brinda a un negocio. Analizará los elementos que componen un plan para establecer una estrategia de medios sociales. Discutirá cómo crear un perfil de negocios en las principales plataformas de redes sociales, y analizará estrategias de contenido y optimización en las mismas. Además, se relacionará con diversos canales emergentes en los medios sociales para trabajar estrategias de *marketing*. (*Pre-requisito: SOME 1000*)

SOME 2010: Relaciones Públicas en Medios Sociales: 3 créditos

En este curso el estudiante evaluará cómo el crecimiento y la revolución de las redes sociales ha causado un impacto en la profesión de las relaciones públicas. Aplicará las destrezas básicas necesarias para desarrollar, de manera ética y responsable, mensajes estratégicos de acuerdo con los objetivos organizacionales. Además, analizará las fases que componen el desarrollo de las campañas de relaciones públicas integradas con redes sociales: investigación, planificación, implementación y evaluación.

(*Pre-requisitos: SOME 1000, SOME 2000*)

SOME 3000: Analítica de Redes y Medios Sociales: 3 créditos

En este curso, el estudiante aplicará herramientas y procedimientos utilizados en el análisis de información en plataformas digitales tales como plataformas web, móviles y de redes sociales. Segmentará las audiencias, perfiles y preferencias de los usuarios con el propósito de entender su comportamiento y conectar con estos de manera efectiva. Integrará servicios de medición en el análisis de datos cruciales para un plan estratégico de comunicaciones. Utilizará diferentes tipos de métricas de efectividad, indicadores claves de desempeño y maneras de conformar información como parte de un plan de comunicación estratégico de una empresa, una marca, una agencia publicitaria o medios de comunicación.

(*Pre-requisito: SOME 2000*)

SOME 4000: Campaña de Marketing para Medios Sociales (Capstone): 3 créditos

En este curso los estudiantes diseñarán un plan para una campaña de *marketing* en medios sociales. Desarrollarán metas y objetivos, e identificarán cuáles redes sociales deberán integrar en los planes estratégicos de *marketing*. Además, mediante ejercicios prácticos, los estudiantes tendrán la oportunidad de identificar e implementar estrategias de *marketing*, contenido y publicidad, medir resultados y ofrecer recomendaciones para el mejoramiento de las campañas de *marketing* en medios sociales. Este curso requiere el uso de un simulador para la realización de los ejercicios prácticos.

(*Pre-requisitos: MKTG 1020, 2010, 2030, 3000, SOME 1000, 2000, 2010, 3000*)

SOSC 1010: Ciencias Sociales I: 3 créditos

Al finalizar este curso el estudiante analizará conceptos fundamentales de las ciencias sociales, partiendo desde la historia, evolución y desarrollo de la sociedad. Argumentará temas relacionados con distintas disciplinas que conforman las ciencias sociales como lo son la historia, la antropología, la sociología y psicología. Además, desarrollará y explicará diversas investigaciones de contenido social basada en la problemática actual de la sociedad a la cual pertenece. Requiere la participación de 14 horas en actividades comunitarias de aprendizaje mediante el servicio.

SOSC 1020: Ciencias Sociales II: 3 créditos

En este curso, el estudiante examinará las disciplinas de las ciencias sociales haciendo énfasis en los asuntos políticos, económicos y geográficos que afectan su entorno social. De esta forma, investigará cómo estas disciplinas influyen en los cambios sociales actuales que han forjado el mundo en que vivimos. Además, analizará acontecimientos sociales que han contribuido al establecimiento de sistemas políticos y económicos a nivel mundial. Finalmente, evaluará los efectos del desarrollo industrial, del crecimiento urbano y del movimiento ambiental en la geografía, el medio ambiente y la sustentabilidad.

(Pre-requisitos: SOSC 1010)

SPAN 1010: Español Básico I: 3 créditos

En este curso el estudiante aplicará las reglas básicas de ortografía, gramática y sintaxis al expresarse de manera oral o escrita. Analizará textos literarios para comunicar su reacción crítica de las lecturas, adquirir nuevo vocabulario y mejorar las destrezas de redacción escrita. Valorará la importancia del lenguaje al aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos y las normas que rigen la comunicación oral y escrita.

SPAN 1020: Español Básico II: 3 créditos

En este curso el estudiante analizará críticamente diversos géneros literarios como poesía, teatro y novela. Describirá e ilustrará su evolución, desarrollo y características. Analizará los elementos que distinguen el reportaje investigativo de la crónica. Reconocerá la importancia de la oratoria y el discurso como recurso para una comunicación efectiva. Asimismo, redactará y presentará un discurso.

(Pre-requisito: SPAN 1010)

SPAN 2040: Redacción y composición: 3 créditos

En este curso, el estudiante analizará los elementos principales de la comunicación y la metodología de planificación, textualización y revisión en el proceso de redacción. También, integrará la ortografía y la gramática en la composición de textos. Además, explicará los elementos y estructura de la monografía y su relevancia en el ámbito profesional. Finalmente, elaborará una monografía sobre un tema de interés.

(Pre-requisitos: SPAN 1010, 1020)

STAT 1500: Estadística para las Ciencias Sociales: 1 crédito

En este curso, el estudiante examinará los conceptos elementales de la estadística en el contexto de las ciencias sociales. Analizará los datos mediante la aplicación de los métodos estadísticos para recopilar, resumir, presentar e interpretar los datos cuantitativos, cualitativos y categóricos. Aplicará los principios básicos de los conceptos de correlación y regresión lineal mediante el uso de fórmulas y aplicaciones estadísticas que permiten el análisis de datos. *(Pre-requisito: MATH 1010)*

STAT 2000: Introducción a la Estadística: 3 créditos

En este curso el estudiante examinará y aplicará la estadística descriptiva en diferentes escenarios profesionales. Analizará datos mediante la aplicación de los métodos estadísticos para recopilar, resumir, presentar e interpretar datos cuantitativos y categóricos. Asimismo, construirá gráficas y determinará medidas numéricas para los datos sin agrupar y agrupados. Analizará situaciones en las que se aplican conceptos probabilísticos y distribuciones de probabilidad. Como parte del proceso de análisis de los datos, usará aplicaciones estadísticas computarizadas que permiten el procesamiento de datos.

(Pre-requisito: MATH 1010)

CALENDARIOS ACADÉMICOS

**Oficina de Registro
Calendario académico
Recinto de South Florida**

**TÉRMINO: 2022 PRIMAVERA A
Módulo 1**

| | |
|-------------------------------|--|
| 16 de enero | Comienzo de clases |
| 16 al 31 de enero | Periodo de cambios ¹ : Añadir y cambiar cursos. |
| 31 de enero | Último día para radicar cambios de notas del término anterior |
| | Último día para que los profesores remuevan incompletos del módulo anterior |
| | Último día para entregar solicitud de cambio de programa académico para el próximo término |
| 6 de febrero al 12 de febrero | Semana para los profesores informar a cada estudiante el progreso en sus cursos |
| | Semana para presentar exámenes de competencias |
| 4 de febrero | Último día para apelación de cursos <i>Partial Show</i> (PS) |
| 26 de febrero | Último día para someter bajas parciales o totales del término |
| 28 de febrero a 5 de marzo | Semana de exámenes finales |
| 5 de marzo | Finaliza el módulo |
| 8 de marzo | Último día para que los profesores entren notas al portal |
| 10 de marzo | Publicación de notas en el Portal |

**TÉRMINO 2022 PRIMAVERA A
Módulo 2**

| | |
|------------------|--|
| 16 de marzo | Comienzo de clases |
| 25 de marzo | Último día para que los profesores remuevan incompletos del módulo anterior |
| 22 de marzo | Último día para entregar solicitud de cambio de programa académico para el próximo término |
| | Último día para entregar solicitud de graduación |
| 4 al 9 de abril | Semana para los profesores informar a cada estudiante el progreso en sus cursos |
| 1ro de abril | Último día para apelación de cursos <i>Partial Show</i> (PS) |
| 8 al 13 de abril | Matrícula y orientación financiera para el próximo término |
| 20 de abril | Último día para someter bajas parciales o totales del término |
| 27 al 3 de mayo | Semana de exámenes finales |
| 3 de mayo | Finaliza el término |
| 5 de mayo | Último día para que los profesores entren notas al portal |
| 6 de mayo | Publicación de notas en el Portal |

**Nota: En el calendario no se consideran días feriados. Nota: Calendario sujeto a cambios.*

¹Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.

**Oficina de Registro
Calendario académico
Recinto de South Florida**

TÉRMINO: 2022 PRIMAVERA B

Módulo 1

| | |
|--------------------------|---|
| 16 de marzo | Comienzo de clases |
| 16 al 28 de marzo | Periodo de cambios ¹ : Añadir y cambiar cursos. Último día para radicar cambios de notas del término anterior Último día para entregar solicitud de cambio de programa académico |
| 25 de marzo | Último día para que los profesores remuevan incompletos del módulo anterior |
| 30 de marzo | Matrícula extendida |
| 13 al 19 de abril | Semana para los profesores informar a cada estudiante el progreso en sus cursos Semana para presentar exámenes de competencias |
| 1ro de abril | Último día para apelación de cursos <i>Partial Show</i> (PS) |
| 27 de abril | Vence periodo para recibir Transcripción de Crédito Oficial para validar solicitud de convalidación de cursos a estudiantes nuevos del término actual |
| 11 de abril | Último día para entregar solicitud de cambio de programa académico para el próximo término |
| 20 de abril | Último día para solicitar baja parcial o total |
| 27 de abril al 3 de mayo | Semana de exámenes finales |
| 3 de mayo | Fin de curso |
| 5 de mayo | Último día para que los profesores entren notas al portal |
| 6 de mayo | Publicación de notas en el Portal |

TÉRMINO 2022 PRIMAVERA B

Módulo 2

| | |
|-------------------|---|
| 11 de mayo | Comienzo de clases |
| 23 de mayo | Último día para que los profesores remuevan incompletos del módulo anterior |
| 20 de mayo | Último día para entregar solicitud de graduación |
| 3 al 10 de junio | Matrícula y orientación financiera para el próximo término |
| 8 al 14 de junio | Semana para los profesores informar a cada estudiante el progreso en sus cursos Semana para presentar exámenes de competencias |
| 21 de junio | Último día para solicitar baja parcial o total |
| 22 al 28 de junio | Semana de exámenes finales |
| 28 de junio | Fin de curso |
| 30 de junio | Último día para que los profesores entren notas al portal |
| 1 de julio | Publicación de notas en el Portal |

**Nota: En el calendario no se consideran días feriados. Nota: Calendario sujeto a cambios.*

¹Todo curso que se añada al programa académico existente, después de esta fecha, podría cambiar la cantidad a la que es elegible para recibir de los fondos T IV- Federal Pell Grant. Comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica y con la Oficina de Recaudaciones para conocer el impacto en su cuenta.

2022 CALENDARIO DE DÍAS FERIADOS

Cerrado

| | |
|----------------------------|--------------------------------------|
| 1 de enero de 2022 | Año Nuevo |
| 17 de enero de 2022 | Natalicio de Martin Luther King, Jr. |
| 21 de febrero de 2022 | Día del Presidente |
| 15 de abril de 2022 | Viernes Santo |
| 30 de mayo de 2022 | Día de la Recordación |
| 20 de junio de 2022 | Día Juneteenth |
| 4 de julio de 2022 | Día de la Independencia |
| 5 de septiembre de 2022 | Día del Trabajo |
| 11 de noviembre de 2022 | Día de los Veteranos |
| 24 de noviembre de 2022 | Día de Acción de Gracias |
| 25 de noviembre de 2022 | Día después de Acción de Gracias |
| 24-25 de diciembre de 2022 | Día de Navidad |
| 31 de diciembre de 2022 | Víspera de Año Nuevo |

CERTIFICACIÓN

Por la presente certificamos que este catálogo es, a nuestro entender, una representación fiel de nuestra oferta académica, currículos e instalaciones.

A estos efectos, presentamos el mismo el 25 de febrero de 2022.

Michael Bannet
Presidente

NUC UNIVERSITY

Ave. Ponce de León #61
San Juan, PR 00917
Teléfono: (787)982-3000
Fax: (787) 787-982-3075

RECINTO DE SOUTH FLORIDA

12520 Pines Blvd. Suite 100-A
Pembroke Pines, Fl. 33027
Teléfono: (954) 671-1880
Fax: (954) 905-6030

NUC University no excluye de participación, ni niega beneficios, ni discrimina contra persona alguna por razón de edad, raza, género, nacionalidad, origen o condición social, impedimento físico o mental, o por ideas políticas o religiosas.



CATÁLOGO GENERAL 2022-2023
PROGRAMAS DE MAESTRÍA, BACHILLERATO Y GRADOS ASOCIADOS

BAYAMÓN

State Road #2, Km. 11.2
National University College Plaza Building #1660
Bayamón PR 00961
PO Box 2036
Bayamón, Puerto Rico 00960
Tel. (787)780-5134
Fax (787)786-9093

RÍO GRANDE

State Road # 3, Km. 22.1
Bo. Ciénaga Baja
PO Box 3064
Río Grande, Puerto Rico 00745
Tel. (787)809-5100
Fax (787)888-8280

CAGUAS

190 Ave. Gautier Benítez
Esquina Ave. Federico Degetau
Caguas, PR 00725
PO Box 8337
Caguas, Puerto Rico 00726
Tel. (787)653-4733
Fax (787)653-4732

ARECIBO

Manuel Pérez Avilés Street
Víctor Rojas Avenue
Arecibo, Puerto Rico 00612
PMB 452 PO Box 144035
Arecibo, PR 00614-4035
Tel. (787)879-5044
Fax (787)879-5047

PONCE

State Road # 506, Km. 1.0
Bo. Coto Laurel
Ponce, Puerto Rico 00716
PO Box 801243
Coto Laurel, Ponce PR 00780-1243
Tel. 1(787)840-4474
Fax 1(787) 651-4373

MAYAGÜEZ

Carr. # 2 KM. 156.5 Bo. Sábalo,
Mayagüez, PR 00680
345 Ave. Hostos
Mayagüez, P.R. 00680
Tels.: (787)652-0373

SOUTH FLORIDA, FL

12520 Pines Blvd. Suite 100-A
Pembroke Pines, FL. 33027
Tels.: (954) 671-1880
Fax : (954) 905-6030